



Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2015

- **Dirigida a Mujeres de 18 años y más edad**
- **Dirigida a Varones y Mujeres de 18 años y más edad**

MANUAL DE LA ENCUESTADORA

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, en el marco del Presupuesto por Resultados y en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), ejecutará la **“Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2015”**, en el segundo semestre del presente año, en los 24 Departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

La **“Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales”**, es una investigación estadística que tiene como propósito fundamental generar información actualizada para la construcción de los Indicadores de Resultado del Programa Presupuestal: **“Lucha contra la Violencia Familiar”**, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para la reducción de la violencia familiar en mujeres, niñas, niños y adolescentes.

En tal sentido, el éxito de la recolección de información en campo depende en gran medida del cabal cumplimiento de las funciones asignadas a la Encuestadora, quien tiene la importante misión de recopilar información de calidad a través de entrevistas directas a las mujeres y/o varones seleccionados en las viviendas donde se ejecute la encuesta.

Para tal efecto, se ha elaborado el presente documento denominado **“MANUAL DE LA ENCUESTADORA (Doc.ENARES.08.01)”**, que tiene como finalidad establecer la organización y procedimientos a seguir en la ejecución de la encuesta.

El presente documento contiene la finalidad, objetivos, organización del trabajo de campo y características de la encuesta, así como los procedimientos para la identificación y selección de las viviendas, lo que es una entrevista, las funciones de la encuestadora e instrucciones generales y específicas para la recolección de datos. Asimismo, este manual servirá de consulta para el personal de los distintos niveles jerárquicos que participarán en la ejecución de la encuesta.

El INEI expresa su reconocimiento a las Coordinadoras Departamentales/Supervisoras Locales y les invoca a desempeñar sus funciones con eficacia, eficiencia, oportunidad y honestidad.

Contenido

| | Pág. |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | |
| 1. EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) | 9 |
| 2. FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA ENCUESTA | 11 |
| 2.1 Encuesta Nacional de Relaciones Sociales | 11 |
| 2.2 Finalidad | 11 |
| 2.3 Objetivos Generales | 11 |
| 2.3 Objetivos Específicos..... | 11 |
| 3. CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA | 12 |
| 3.1 Tipo de encuesta..... | 12 |
| 3.2 Unidades de investigación..... | 12 |
| 3.3 Cobertura de la Encuesta..... | 12 |
| 3.4 Método de la entrevista | 13 |
| 3.5 Períodos de referencia..... | 13 |
| 3.6 Diseño muestral | 13 |
| 3.7 Tipo de muestreo | 14 |
| 3.8 Tamaño muestral | 15 |
| 4. ORGANIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE CAMPO | 17 |
| 4.1 Organización Funcional | 17 |
| 5. PROCEDIMIENTOS PARA LA IDENTIFICACION DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS | 21 |
| 5.1 Principales conceptos | 21 |
| 5.2 Identificación de la Muestra de Viviendas | 23 |
| 5.3 Tratamiento de la "No-Respuesta" | 36 |
| 6. LA ENTREVISTA | 50 |
| 6.1 ¿Qué es la Entrevista? | 50 |
| 6.2 ¿Cómo hacer la Entrevista?..... | 50 |
| 7. LA ENCUESTADORA | 54 |
| 8. DEFINICIONES BÁSICAS | 57 |
| 8.1 Violencia..... | 57 |
| 8.2 Violencia familiar | 57 |
| 8.3 Violencia psicológica..... | 57 |
| 8.4 Violencia física | 57 |
| 8.5 Violencia económica | 57 |
| 8.6 Violencia sexual | 57 |
| 8.7 Real social | 58 |
| 8.8 Redes de apoyo social..... | 58 |
| 8.9 Genero | 58 |
| 8.10 Roles de género | 58 |

| | |
|---|------------|
| 8.11 Tolerancia social | 58 |
| 8.12 Creencias | 59 |
| 8.13 Actitudes | 60 |
| 8.14 Imaginarios..... | 60 |
| 9. DESCRIPCION DEL APLICATIVO DE LOS CUESTIONARIOS VIRTUALES CRS.01 - CRS.02 E INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL INGRESO DE LA INFORMACIÓN | 62 |
| 9.1 Cuestionarios a utilizarse en la encuesta | 62 |
| 9.2 Instalación del aplicativo informático y marco de trabajo | 62 |
| 9.3 Instrucciones generales para el ingreso de información | 63 |
| 10. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL INGRESO DE DATOS EN LA CARATULA DEL APLICATIVO DE LOS CUESTIONARIOS: CRS.01 - CRS.02 | 68 |
| 11. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL INGRESO DE DATOS EN LA SECCIÓN I: CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR CRS.01 - CRS.02 | 85 |
| 12. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL INGRESO DE DATOS EN LA SECCIÓN II: CARACTERISTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR CRS.01 - CRS.02 | 95 |
| 13. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL INGRESO DE DATOS EN LA SECCIÓN III: CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA ENTREVISTADA CRS.01..... | 121 |
| 14. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL INGRESO DE DATOS EN LA SECCIÓN IV: RELACIONES SOCIALES - CRS.01..... | 137 |
| 15. FINALIDAD Y OBJETIVOS DE INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL INGRESO DE DATOS EN LA SECCIÓN V: REDES DE APOYO SOCIAL - CRS.01 LA ENCUESTA..... | 161 |
| 16. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL INGRESO DE DATOS EN LA SECCIÓN VI: ACTITUDES HACIA LOS ROLES DE GENERO - CRS.01 | 168 |
| 17. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL INGRESO DE DATOS EN LA SECCIÓN III: CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LA ENTREVISTADA/ DEL ENTREVISTADO -CRS.02.... | 173 |
| 18. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL INGRESO DE DATOS EN LA SECCIÓN IV: CREENCIAS, ACTITUDES E IMAGINARIOS SOBRE LAS RELACIONES SOCIALES Y LAS MUJERES - CRS.01 | 182 |
| 19. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL INGRESO DE DATOS EN LA SECCIÓN V: CREENCIAS, ACTITUDES E IMAGINARIOS SOBRE LAS RELACIONES SOCIALES Y LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES - CRS.02 | 187 |

DOCUMENTOS AUXILIARES

ANEXOS

Amiga Encuestadora:

iiiBienvenida al Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI!!!

Ahora formas parte de la gran Familia INEI, que se caracteriza por ser un gran equipo, capaz de lograr los objetivos y metas que tiene nuestra encuesta, en donde prevalece el compañerismo, el trato cordial, el respeto por el compañero de trabajo, por nuestros informantes y los usuarios de la información que difundimos.

Sabemos que demostrarás tu buen desempeño para que juntos hagamos del INEI una Institución que siga desarrollándose y creciendo cada vez más con el compromiso, esfuerzo y apoyo de todas/os nosotras/os.

Estamos seguros que tu participación en la “Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales” va a ser muy importante, donde demostrarás la capacidad, disciplina, madurez y profesionalismo que requiere esta importante investigación estadística.

En esta encuesta investigaremos a las mujeres del país, para conocer en qué situación de vulnerabilidad se encuentran frente a hechos de violencia, en su entorno familiar o social. También buscamos conocer la tolerancia que existe hacia la violencia familiar por parte de varones y mujeres.

Tu misión, será visitar las viviendas y recopilar los datos a través de un dispositivo móvil de captura (TABLET), que es un equipo ágil para interactuar con las informantes.

Ten presente que eres la funcionaria *más importante* en la encuesta, porque tendrás contacto directo con las mujeres y varones, que son nuestros principales informantes.

Por ello, se ha elaborado el presente Manual de la Encuestadora, que no sólo te será útil como apoyo didáctico durante la capacitación, sino también como soporte de consulta durante el operativo de la encuesta y lograr el cumplimiento eficaz de tu labor. Llévelo siempre contigo y léelo permanentemente para familiarizarte con las definiciones y conceptos.



iiiMuchos Éxitos!!!!

1. Instituto Nacional de Estadística e Informática

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la institución pública más importante del país en la generación y difusión de información estadística oficial; que sirve para conocer, analizar y proponer cambios en nuestra realidad, a través de políticas públicas que favorezcan a las poblaciones más necesitadas y apoyen el desarrollo sostenido de nuestro país.

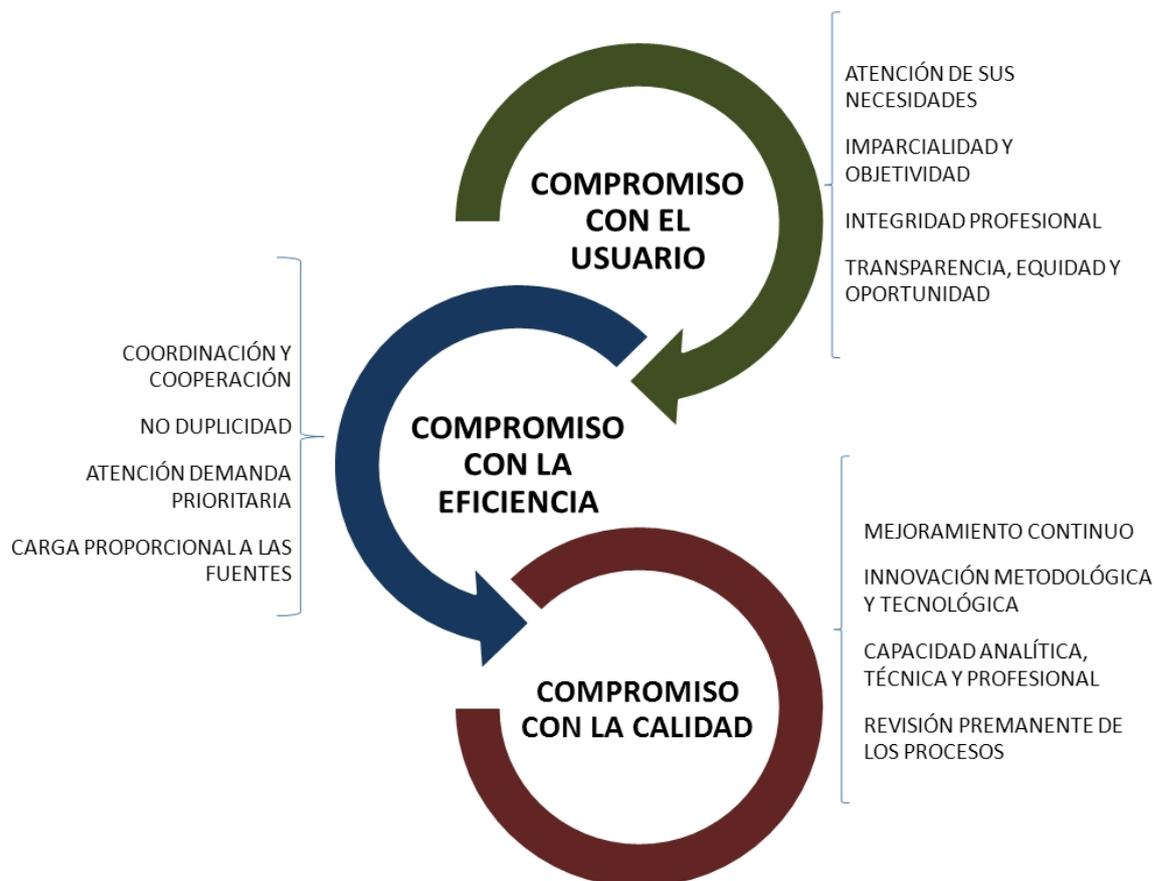
NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es producir y difundir información estadística oficial que el país necesita, con la calidad, oportunidad y cobertura requerida, con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.

NUESTRA VISIÓN

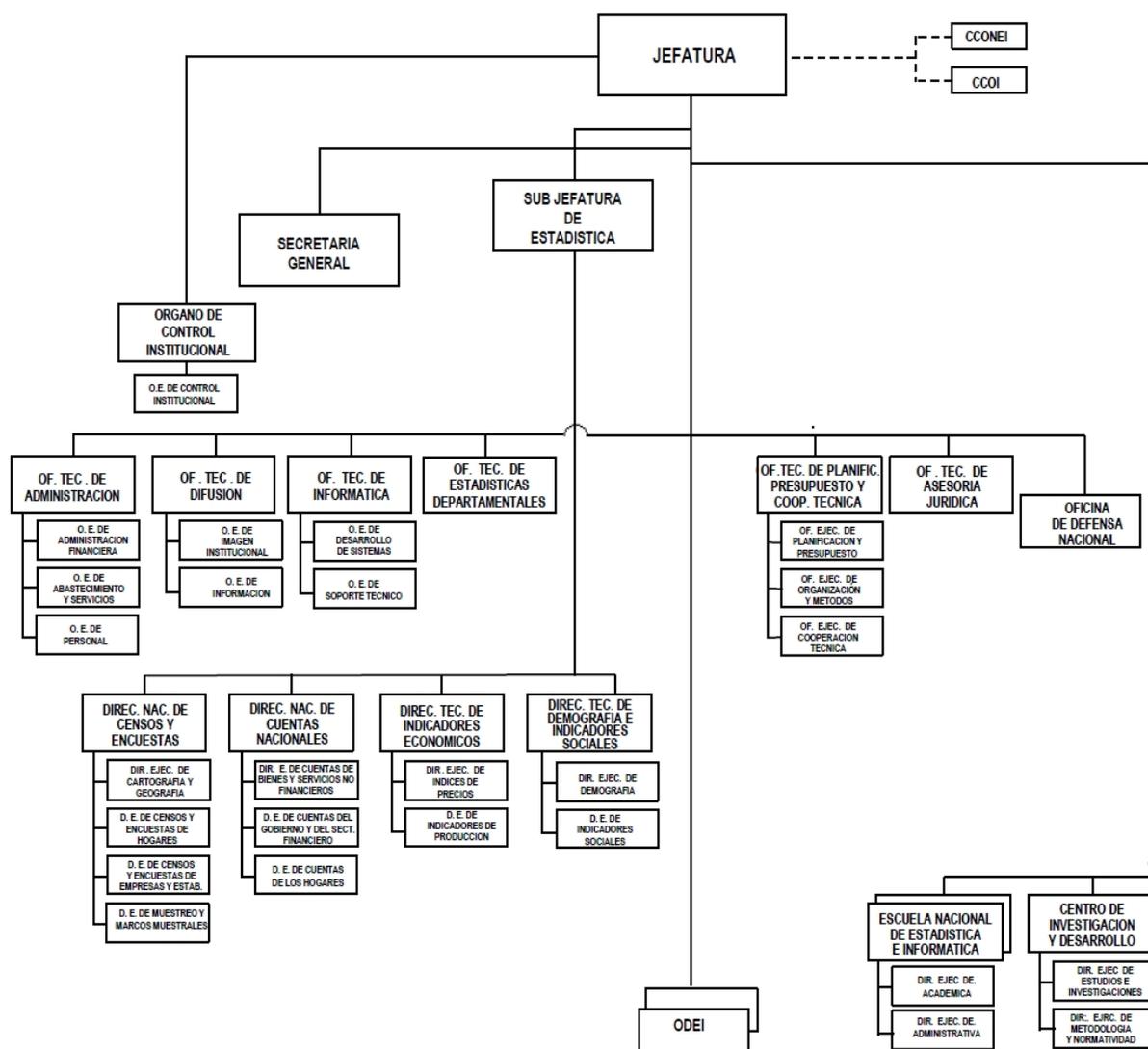
Somos un organismo líder a nivel nacional e internacional, que utiliza los más altos estándares metodológicos y tecnológicos para la producción y difusión de estadísticas oficiales que contribuyen eficazmente en el diseño de políticas públicas para el desarrollo del país.

Como Institución tenemos compromisos que debemos cumplir:



Nuestro organigrama institucional es el siguiente:

Organigrama institucional



Sabías que de la generación de información estadística realizada por el INEI podemos saber que en el Perú 1/:

En la actualidad, el promedio de vida de una peruana es de **77 años** y de un peruano de **72 años**.

Las mujeres han completado **9,9 años** de estudio, lo que tiende a coincidir con el **término del quinto año de secundaria**

De cada **100 mujeres 56** realizan **trabajo independiente**, mientras que de cada 100 hombres 47 realizan este tipo de trabajo.

Una de cada cuatro mujeres son **jefas de hogar**

La **mujer** peruana, en promedio, trabaja más de **75 horas a la semana**, es decir, 9 horas 15 minutos más que los hombres.

El **39,5%** de las mujeres manifestaron haber sufrido **algún tipo de violencia física** por parte de su esposo o compañero.

El **9,4%** de las mujeres manifestaron haber sido víctimas de **violencia física severa** la que terminó en **violencia sexual**.

1/ Fuente: *Brechas de Género 2001-2013*, INEI - Movimiento Manuela Ramos.

2. Finalidad y Objetivos de la Encuesta

2.1 ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES

Comprende cuatro encuestas, que según las unidades de investigación son las siguientes:

1. La Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, dirigida a Mujeres de 18 años y más de edad (Violencia a la mujer).
2. La Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, dirigida a Varones y Mujeres de 18 años y más de edad (Tolerancia hacia la violencia).
3. La Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, dirigida a Niñas y Niños de 9 a 11 años de edad (Violencia a niñas, niños)
4. La Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, dirigida a Adolescentes de 12 a 17 años de edad (Violencia a adolescentes).

En la primera etapa se ejecutará la encuesta sobre Violencia a la Mujer y la Tolerancia hacia la Violencia; y en una segunda etapa las encuestas sobre Violencia a niñas, niños y Violencia a adolescentes.

2.2 FINALIDAD

Brindar información estadística para la estimación de los indicadores de resultados del Programa Presupuestal: Lucha contra la Violencia Familiar; y, de esta forma contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para la reducción de la violencia familiar.

2.3 OBJETIVOS GENERALES

- ~ Obtener los indicadores de resultado del Programa Presupuestal: Lucha contra la Violencia Familiar, para el monitoreo de la reducción de la violencia familiar en mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- ~ Proporcionar información continua que permita comparar en el tiempo, la evolución de los indicadores de resultado del programa presupuestal.

2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para la Encuesta dirigida a Mujeres de 18 años y más de edad y la Encuesta dirigida a Varones y Mujeres de 18 años y más de edad sus objetivos son los siguientes:

- ~ Conocer el porcentaje de mujeres de 18 años y más de edad que sufrieron violencia familiar (psicológica o física) o sexual, alguna vez en su vida.
- ~ Conocer el porcentaje de mujeres de 18 años y más de edad que sufrieron violencia familiar (psicológica o física) o sexual, en los últimos 12 meses.
- ~ Conocer el porcentaje de mujeres de 18 años y más de edad que sufrieron violencia familiar (psicológica o física) o sexual en los últimos 12 meses y que formularon denuncia.
- ~ Conocer el porcentaje de mujeres de 18 años y más de edad que sufrieron violencia familiar (psicológica o física) o sexual en los últimos 12 meses y que buscaron ayuda en el Centro de Emergencia Mujer.
- ~ Obtener el índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar, hacia las mujeres.
- ~ Obtener el índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar, hacia las niñas, niños y adolescentes.

3. Características de la Encuesta

3.1 TIPO DE ENCUESTA

La Encuesta será de **derecho**, es decir, la población de estudio estará constituida por todos los residentes habituales del hogar.

3.2 UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

Las unidades de investigación estadística de las encuestas a ejecutarse, en esta primera etapa, son las siguientes:

- ~ Mujeres de 18 años y más de edad.
- ~ Varones y mujeres de 18 años y más de edad.

3.3 COBERTURA DE LA ENCUESTA

- ~ **Geográfica:** Se realizará a nivel nacional, en el área urbana y rural de los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.
- ~ **Temporal:** Se efectuará entre los meses de agosto a octubre de 2015.
- ~ **Temática:** La temática a investigar es la siguiente:

Encuesta nacional sobre relaciones sociales, dirigida a mujeres de 18 años y más de edad (CRS.01)

- Características de la vivienda y del hogar
- Características de los miembros del hogar
- Características sociodemográficas de la entrevistada
- Relaciones sociales de la:

Mujer actualmente unida

- Afectividad
- Violencia psicológica
- Violencia económica
- Violencia física
- Violencia sexual

Con relación al esposo o compañero u otra persona agresora

Mujer anteriormente unida

Es similar a la temática de la mujer actualmente unida, pero con relación al ex esposo o compañero u otra persona agresora

Mujer soltera

Es similar a la temática de la mujer actualmente unida, pero con relación a alguna persona.

- Redes de apoyo social (Solo si fue agredida en los últimos 12 meses)
- Actitudes hacia los roles de género.

Encuesta nacional sobre relaciones sociales, dirigida a varones y mujeres de 18 años y más de edad (CRS.02)

- Características de la vivienda y del hogar.
- Características de los miembros del hogar.
- Características sociodemográficas de la entrevistada/del entrevistado.
- Creencias, actitudes e imaginarios sobre las relaciones sociales y la mujer.
- Creencias, actitudes e imaginarios sobre las relaciones sociales y las niñas, niños y adolescentes.

3.4 MÉTODO DE LA ENTREVISTA

Se empleará el método de **entrevista directa**, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin y que visitará las viviendas seleccionadas durante el período de recolección de la información.

3.5 PERIODOS DE REFERENCIA

Los períodos de referencia, según la temática a investigar, son los siguientes:

- ~ Características de la vivienda y del hogar (CRS.01 y CRS.02):
 - Día de la entrevista.
- ~ Características de los miembros del hogar (CRS.01 y CRS.02):
 - Día de la entrevista.
 - Residencia habitual: Últimos 30 días.
 - Condición de ocupación: Semana pasada.
- ~ Características sociodemográficas de la entrevistada/del entrevistado (CRS.01 y CRS.02):
 - Día de la entrevista.
 - Condición de actividad: Semana pasada y mes anterior.
- ~ Relaciones sociales (CRS.01)
 - Día de la entrevista.
 - Últimos 12 meses.
 - Desde cuando tenía 18 años de edad hasta la actualidad.
- ~ Redes de apoyo social (CRS.01)
 - Últimos 12 meses.
- ~ Creencias, actitudes e imaginarios sobre las relaciones sociales y la mujer (CRS.02)
 - Día de la entrevista.
- ~ Creencias, actitudes e Imaginarios sobre las Relaciones Sociales y las niñas, niños y adolescentes (CRS.02)
 - Día de la entrevista.
- ~ Actitudes hacia los roles de género (CRS.01)
 - Día de la entrevista.

3.6 DISEÑO MUESTRAL

A. POBLACIÓN BAJO ESTUDIO

El universo a cubrir por la muestra, es todo el territorio nacional. Es decir, la población está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes de las áreas urbanas y rurales del país.

Esta definición excluye a la población que habita en viviendas colectivas, como hospitales, cárceles, conventos, cuarteles y otros.

B. MARCO MUESTRAL

El marco básico para la selección de la muestra de la encuesta está constituido por la información estadística y documentos cartográficos del Censo de Población y Vivienda de 2007 con actualización al Sistema de Focalización de Hogares 2012-2013.

Al diseñar la muestra, y de acuerdo a los objetivos de la encuesta, se identifican aquellos grupos poblacionales de interés, con el fin de optimizar la selección de la muestra; es decir, para asegurarse que el azar no excluya a algún grupo particular.

Unidades de muestreo

En la presente encuesta, las unidades de muestreo son las siguientes:

- **Unidad Primaria de Muestreo (UPM)**

UPM Urbana

- Es el conglomerado que está conformado por una o más manzanas contiguas. En promedio, una UPM tiene 140 viviendas particulares.

UPM Rural: Es de 2 tipos

- El conglomerado rural conformado por una o más manzanas consecutivas o adyacentes que tiene 140 viviendas particulares en promedio.
- El Área de Empadronamiento rural (AER) que está conformado por uno o más centros poblados que en conjunto suman alrededor de 100 viviendas particulares.

- **Unidad secundaria de muestreo (USM)**

Son las viviendas particulares que existen dentro de las unidades primarias de muestreo.

La muestra de viviendas por conglomerado en el área urbana es de 8 viviendas y en el área rural es de 12 viviendas.

- **Unidad terciaria de muestreo (UTM)**

Es la persona. En las viviendas seleccionadas de la muestra se elegirá aleatoriamente una persona del grupo poblacional de interés, según el tipo de encuesta a ejecutar:

- Mujer de 18 años y más de edad.
- Varón y Mujer de 18 años y más de edad.

3.7 TIPO DE MUESTREO

La encuesta nacional de relaciones sociales dirigida a mujeres de 18 años y más de edad y la encuesta dirigida a varones y mujeres de 18 años y más de edad, fueron realizadas en el años 2013 en muestras independientes de conglomerados y viviendas.

En el año 2015 ambas encuestas volverán a ser implementadas. Por lo tanto, a efectos de tener información confiable de los cambios de las principales variables investigadas (entre rondas de la encuesta), que permita comparar en el tiempo la evolución de los indicadores y minimizar las varianzas, se ha considerado trabajar con muestras tipo panel. Es decir, se volverán a visitar los mismos conglomerados seleccionados en el año 2013 y dentro de ellos se elegirá a una muestra diferente de viviendas.

La muestra es probabilística, de áreas, estratificada, trietápica e independiente en el dominio de estudio.

La muestra es probabilística

Porque las unidades son seleccionadas mediante métodos al azar, lo cual permite efectuar inferencias a la población basándose en la teoría de probabilidades.

La muestra es de áreas

Porque la probabilidad de la población de ser seleccionada, está asociada a áreas geográficas en cada departamento de estudio.

La muestra es estratificada

Porque previamente a la selección, la población se divide en estratos con el objeto de mejorar su representatividad.

La muestra es trietápica

Porque las unidades de la muestra son elegidas en 3 etapas. En la primera etapa se eligen los conglomerados de manera sistemática con probabilidad proporcional al tamaño de viviendas, en la segunda etapa se eligen las viviendas particulares de manera sistemática simple con arranque aleatorio y en la tercera etapa se elige a la persona que en la vivienda será encuestada.

3.8 TAMAÑO MUESTRAL

El tamaño de la muestra según el tipo de encuesta, es la siguiente:

- Para la encuesta dirigida a mujeres de 18 años y más de edad es de 1,596 viviendas (1,056 viviendas urbanas y 540 viviendas rurales), está agrupada en 177 conglomerados (132 conglomerados urbanos y 45 conglomerados rurales). (Ver Cuadro N°1)
- Para la encuesta dirigida a varones y mujeres de 18 años y más de edad es de 904 viviendas (592 viviendas urbanas y 312 viviendas rurales), está agrupada en 100 conglomerados (74 conglomerados urbanos y 26 conglomerados rurales). (Ver Cuadro N°2)

Cuadro N° 1

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES DIRIGIDAS A MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD

MUESTRA DE VIVIENDAS Y CONGLOMERADOS POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN DEPARTAMENTO

| N° | Departamento | Muestra de viviendas | | | Muestra de conglomerados | | |
|----|---------------|----------------------|-------------|------------|--------------------------|------------|-----------|
| | | Total | Urbano | Rural | Total | Urbano | Rural |
| | TOTAL | 1596 | 1056 | 540 | 177 | 132 | 45 |
| 1 | Amazonas | 28 | 16 | 12 | 3 | 2 | 1 |
| 2 | Ancash | 60 | 24 | 36 | 6 | 3 | 3 |
| 3 | Apurímac | 32 | 8 | 24 | 3 | 1 | 2 |
| 4 | Arequipa | 68 | 56 | 12 | 8 | 7 | 1 |
| 5 | Ayacucho | 52 | 16 | 36 | 5 | 2 | 3 |
| 6 | Cajamarca | 84 | 24 | 60 | 8 | 3 | 5 |
| 7 | Callao | 48 | 48 | 0 | 6 | 6 | 0 |
| 8 | Cusco | 80 | 32 | 48 | 8 | 4 | 4 |
| 9 | Huancavelica | 32 | 8 | 24 | 3 | 1 | 2 |
| 10 | Huánuco | 52 | 16 | 36 | 5 | 2 | 3 |
| 11 | Ica | 32 | 32 | 0 | 4 | 4 | 0 |
| 12 | Junín | 76 | 40 | 36 | 8 | 5 | 3 |
| 13 | La libertad | 80 | 56 | 24 | 9 | 7 | 2 |
| 14 | Lambayeque | 60 | 48 | 12 | 7 | 6 | 1 |
| 15 | Lima | 448 | 424 | 24 | 55 | 53 | 2 |
| 16 | Loreto | 36 | 24 | 12 | 4 | 3 | 1 |
| 17 | Madre de dios | 12 | 0 | 12 | 1 | 0 | 1 |
| 18 | Moquegua | 16 | 16 | 0 | 2 | 2 | 0 |
| 19 | Pasco | 8 | 8 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 20 | Piura | 88 | 64 | 24 | 10 | 8 | 2 |
| 21 | Puno | 112 | 40 | 72 | 11 | 5 | 6 |
| 22 | San Martín | 40 | 16 | 24 | 4 | 2 | 2 |
| 23 | Tacna | 24 | 24 | 0 | 3 | 3 | 0 |
| 24 | Tumbes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 25 | Ucayali | 28 | 16 | 12 | 3 | 2 | 1 |

Cuadro N° 2

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES DIRIGIDAS A VARONES Y MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD

MUESTRA DE VIVIENDAS Y CONGLOMERADOS POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN DEPARTAMENTO

| N° Departamento | Muestra de viviendas | | | Muestra de conglomerados | | |
|------------------|----------------------|------------|------------|--------------------------|-----------|-----------|
| | Total | Urbano | Rural | Total | Urbano | Rural |
| TOTAL | 904 | 592 | 312 | 100 | 74 | 26 |
| 1 Amazonas | 12 | 0 | 12 | 1 | 0 | 1 |
| 2 Ancash | 28 | 16 | 12 | 3 | 2 | 1 |
| 3 Apurímac | 20 | 8 | 12 | 2 | 1 | 1 |
| 4 Arequipa | 44 | 32 | 12 | 5 | 4 | 1 |
| 5 Ayacucho | 32 | 8 | 24 | 3 | 1 | 2 |
| 6 Cajamarca | 52 | 16 | 36 | 5 | 2 | 3 |
| 7 Callao | 24 | 24 | 0 | 3 | 3 | 0 |
| 8 Cusco | 40 | 16 | 24 | 4 | 2 | 2 |
| 9 Huancavelica | 20 | 8 | 12 | 2 | 1 | 1 |
| 10 Huánuco | 32 | 8 | 24 | 3 | 1 | 2 |
| 11 Ica | 16 | 16 | 0 | 2 | 2 | 0 |
| 12 Junín | 48 | 24 | 24 | 5 | 3 | 2 |
| 13 La libertad | 44 | 32 | 12 | 5 | 4 | 1 |
| 14 Lambayeque | 36 | 24 | 12 | 4 | 3 | 1 |
| 15 Lima | 252 | 240 | 12 | 31 | 30 | 1 |
| 16 Loreto | 8 | 8 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 17 Madre de dios | 8 | 8 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 18 Moquegua | 20 | 8 | 12 | 2 | 1 | 1 |
| 19 Pasco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 20 Piura | 44 | 32 | 12 | 5 | 4 | 1 |
| 21 Puno | 60 | 24 | 36 | 6 | 3 | 3 |
| 22 San Martín | 28 | 16 | 12 | 3 | 2 | 1 |
| 23 Tacna | 8 | 8 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 24 Tumbes | 20 | 8 | 12 | 2 | 1 | 1 |
| 25 Ucayali | 8 | 8 | 0 | 1 | 1 | 0 |

3.9 Nivel de Inferencia

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2015 tendrán un nivel de inferencia nacional.

4. Organización de la Operación de Campo

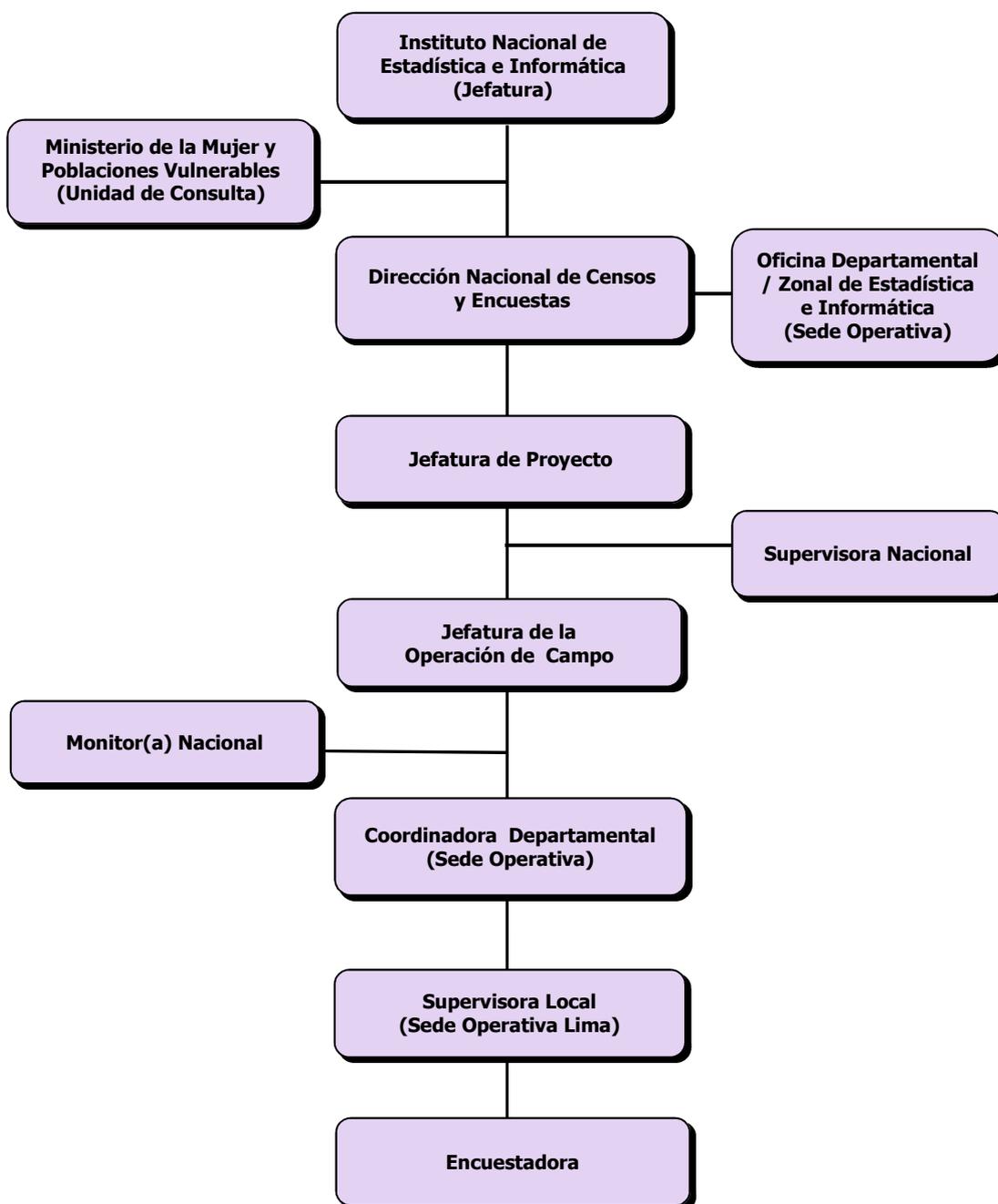
4.1 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

La organización, conducción, ejecución y supervisión de la operación de campo a nivel nacional, es de responsabilidad de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE), a través de la Jefatura del Proyecto.

A nivel departamental, se establecerán sedes operativas, cuya conducción estará a cargo de las Oficinas Departamentales / Zonales de Estadística e Informática (ODEI's / OZEI's), del departamento que es cabeza de sede, bajo la normatividad de la DNCE.

A. ORGANIGRAMA FUNCIONAL

La organización funcional y su dependencia jerárquica, se presenta en el organigrama siguiente:



B. DEL PERSONAL DE CAMPO

i. Supervisora Nacional

Depende de la Jefatura del Proyecto. Es responsable de supervisar, monitorear, verificar y controlar en un determinado ámbito geográfico, el cumplimiento de los procedimientos para la ejecución del trabajo de campo y de las instrucciones para la recolección de los datos.



ii. Coordinadora Departamental (Sede operativa)

Depende de la Dirección Departamental o Zonal de Estadística e Informática. Es responsable de organizar, dirigir, ejecutar, monitorear, supervisar, evaluar y coordinar la ejecución de la encuesta en la sede operativa asignada.

En 10 sedes operativas, debido a la pequeña muestra de viviendas a trabajar, se requerirá de solo un funcionario en campo, por lo tanto la Coordinadora Departamental realizará la función de Encuestadora.

En 6 sedes operativas con mayor cantidad de muestra de viviendas, se requerirá una Coordinadora Departamental que tendrá a su cargo a 2 Encuestadoras.

En el caso de la sede operativa Lima, se requerirá además del Coordinadora departamental a Supervisoras locales y Encuestadoras.



iii. Supervisora Local (Sede operativa de Lima)

Depende de la Coordinadora Departamental. Es responsable de ejecutar, monitorear, supervisar y evaluar el trabajo de campo del personal a su cargo.

Supervisará en promedio a 2 Encuestadoras.



iv. Encuestadora

Depende directamente de la Coordinadora de la sede operativa o de la Supervisora Local, según corresponda.

Es responsable de la recopilación de información a través del uso de los dispositivos móviles de captura (Tablet's) en las viviendas de los conglomerados asignados.

C. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

- Se han establecido 17 sedes operativas que comprenden uno o dos ODEI's u OZEI's y su conducción está a cargo de la ODEI / OZEI que es cabeza de sede. Estas sedes operativas son las siguientes:

ORGANIZACIÓN SEGÚN SEDE OPERATIVA

| Sede Operativa | Total | Coordinadora Departamental | Supervisora Local | Encuestadora | Coordinadora-Encuestadora |
|------------------------------------|-----------|----------------------------|-------------------|--------------|---------------------------|
| TOTAL | 38 | 7 | 3 | 18 | 10 |
| Ancash-Huaraz: Huaraz Chimbote | 1 | - | - | - | 1 |
| Lambayeque: Lambayeque Amazonas | 3 | 1 | - | 2 | - |
| Apurímac: Apurímac | 1 | - | - | - | 1 |
| Cusco: Cusco Madre de Dios | 3 | 1 | - | 2 | - |
| Arequipa: Arequipa | 1 | - | - | - | 1 |
| Tacna: Tacna Moquegua | 1 | - | - | - | 1 |
| Puno: Puno | 3 | 1 | - | 2 | - |
| Piura: Piura Tumbes | 3 | 1 | - | 2 | - |
| Ayacucho: Ayacucho Ica | 3 | 1 | - | 2 | - |
| Cajamarca: Cajamarca | 3 | 1 | - | 2 | - |
| Junín: Junín | 1 | - | - | - | 1 |
| Huancavelica: Huancavelica | 1 | - | - | - | 1 |
| Huánuco: Huánuco Pasco | 1 | - | - | - | 1 |
| Lima: Lima | 10 | 1 | 3 | 6 | - |
| La Libertad: La Libertad | 1 | - | - | - | 1 |
| Loreto: Loreto Ucayali | 1 | - | - | - | 1 |
| San Martín: Tarapoto Moyobamba | 1 | - | - | - | 1 |

- La operación de campo tendrá una duración de 30 a 60 días, en función al tamaño de la muestra de viviendas a trabajar según sede operativa.
- La ejecución de la operación de campo, está dividido en **períodos de trabajo**. El número de periodos de trabajo en una sede operativa está en función del número de conglomerados que tiene asignados.
- Cada período de trabajo tendrá una duración de 7 días, distribuidos de la forma siguiente:
 - En el área urbana**
Cuatro (4) días de operación de campo, dos (2) días de recuperación, un (1) día de descanso.
 - En el Resto urbano**
Un (1) día de viaje/trabajo de campo, cuatro (4) días de operación de campo, un (1) día de recuperación/ viaje de retorno, un (1) día de descanso.
 - En el área Rural**
Un (1) día de viaje/trabajo de campo, cuatro (4) días de operación de campo, un (1) día de recuperación/viaje de retorno, un (1) día de descanso.

- La Encuestadora debe tener en cuenta que el día asignado como viaje, también debe ser aprovechado para realizar trabajo de campo, cuando el tiempo de traslado de la sede operativa departamental al centro poblado asignado, sea de corta duración.
- Pueden presentarse casos especiales en el desplazamiento de la Encuestadora durante un periodo de trabajo, estos casos deben ser comunicados a la Jefatura de operación de campo a través de la Unidad de monitoreo y previa autorización serán especificados en la programación de campo.
- La carga diaria de trabajo de una encuestadora es la siguiente:
 - **Área urbana y Resto urbano:**

4 viviendas diarias completas. Cada conglomerado tiene 8 viviendas. Por cada periodo de trabajo se trabajan 2 conglomerados, es decir 16 viviendas.
 - **Área rural:**

3 viviendas diarias completas. Por cada periodo de trabajo se trabajará 1 conglomerado, es decir, 12 viviendas
- Las encuestadoras están obligadas a cumplir con la carga de trabajo asignada.
- La Encuestadora durante su permanencia en los centros poblados urbanos o rurales, deberá regresar a las viviendas las veces que sean necesarias, a fin de aperturarlas y entrevistar en forma directa a las personas seleccionadas, según corresponda. **Su horario de trabajo será flexible**, de acuerdo a la experiencia del trabajo de campo, se ha observado que al visitar las viviendas a tempranas horas de la mañana o en horas prudenciales de la noche, se logra completar las entrevistas.
- La encuestadora debe tener presente que la revisión de la información recopilada en el cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02 del aplicativo informático, es una tarea permanente durante todo el periodo de trabajo. Asimismo, está en la obligación de realizar la transferencia de todos los archivos trabajados a su Coordinadora Departamental o Supervisora Local/ Nacional según corresponda, cuando se lo solicite; a la vez está en la obligación de actualizar la información en el Sistema de Verificación, independientemente del resultado que haya obtenido.

5. Procedimientos para la Identificación de la Muestra de Viviendas

5.1 PRINCIPALES CONCEPTOS

5.1.1 ÁREA URBANA

Es el territorio ocupado por centros poblados urbanos. El área urbana de un distrito puede estar conformada por uno o más centros poblados urbanos.

5.1.2 CENTRO POBLADO URBANO

Se considerará centro poblado urbano a aquel centro poblado con 2 mil y más habitantes, donde sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles.

La categoría del centro poblado urbano por lo general es la ciudad (pueden existir categorías como pueblo, villa, etc.). Las ciudades con gran cantidad de habitantes, por absorción y expansión comprenden otras áreas urbanas dando lugar a la existencia de las Áreas Metropolitanas y Aglomeraciones Urbanas.

5.1.3 ZONA

Es el área geográfica conformada por un conjunto de manzanas ubicadas contiguamente, por lo general delimitadas por avenidas, calles principales, accidentes físicos, etc.

Una zona está conformada en promedio por 50 a 60 manzanas. Un centro poblado urbano puede estar conformado por una o más zonas.

5.1.4 MANZANA

Es el área geográfica delimitada por avenidas, calles, pasajes, caminos, etc. de fácil identificación y que puede contener una o más viviendas, parques, plazas, campos deportivos, áreas verdes, terrenos sin construir, etc.

5.1.5 CONGLOMERADO URBANO

Es el área geográfica conformada por una o más manzanas contiguas. El conglomerado urbano tiene en promedio 140 viviendas particulares.

5.1.6 ÁREA RURAL

Es el territorio integrado por centros poblados rurales, asentamientos rurales y las localidades rurales.

5.1.7 CENTRO POBLADO RURAL

Se tiene 2 tipos de centros poblados rurales:

- El centro poblado con 500 a menos de 2 mil habitantes (**Área Semi – Rural**), sus viviendas generalmente están agrupadas en forma contigua formando manzanas y calles.
- El centro poblado con menos de 500 habitantes; donde, por lo general, su principal característica es tener viviendas dispersas.

Uno o más de estos centros poblados se agrupan para conformar un **Área de Empadronamiento Rural (AER)**, que tienen en promedio 100 viviendas particulares.

Las categorías de centro poblado rural son: pueblo, anexo, caserío, comunidad campesina, aldea, campamento, unidad agropecuaria, etc.

5.1.8 CONGLOMERADO RURAL

Es de 2 tipos:

- El área geográfica conformada por una o más manzanas contiguas. Tiene aproximadamente 140 viviendas particulares.
- El Área de Empadronamiento Rural (AER).

5.1.9 ÁREA DE EMPADRONAMIENTO RURAL (AER) SIMPLE

Es el área geográfica conformada por uno o más centros poblados rurales. Un AER simple tiene aproximadamente 100 viviendas particulares.

5.1.10 ÁREA DE EMPADRONAMIENTO RURAL (AER) COMPUESTO

Es el área geográfica conformada por uno más centros poblados rurales. Un AER compuesto tiene aproximadamente 200 viviendas particulares.

5.1.11 GRUPO

Tiene aproximadamente 100 viviendas particulares y proviene de la división del área de empadronamiento rural compuesto en áreas de igual número de viviendas.

5.1.12 TIPO DE SELECCIÓN 1

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del área urbana (centros poblados con 2 mil y más habitantes).

La selección de viviendas es efectuada por computadora.

5.1.13 TIPO DE SELECCIÓN 4

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del área semi - rural (centros poblados con 500 a menos de 2 mil habitantes).

La selección de viviendas es efectuada por computadora.

5.1.14 TIPO DE SELECCIÓN 5

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del área rural (áreas de empadronamiento rural – AER).

La selección de viviendas es efectuada por computadora.

5.1.15 PLANO URBANO

Es la representación gráfica a escala de un centro poblado urbano, mediante una simbología convencional, donde figura el trazado y nombre de las calles, manzanas, etc., con indicación de su orientación (norte). La escala está en función del tamaño del centro poblado.

5.1.16 MAPA DISTRITAL

Es la representación gráfica a escala del ámbito político administrativo del distrito, al que se le ha dotado de una simbología convencional y toponimia adecuada para su uso. Contiene los accidentes naturales y artificiales más representativos, según la escala del documento.

5.1.17 CROQUIS

Es la representación gráfica que se hace de una parte de un plano urbano o mapa distrital.

5.2 IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS

Para identificar en campo las viviendas seleccionadas, la Encuestadora tendrá presente el ámbito geográfico (área urbana o área rural) en el que está trabajando y el tipo de selección muestral de las viviendas.

5.2.1 EN EL ÁREA URBANA (TIPO SELECCIÓN 1)

En cada conglomerado urbano se han seleccionado **8 viviendas particulares**. Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENARES01.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"** y **Doc.ENARES02.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"**, según el tipo de encuesta que se esté realizando.

Para ambas encuestas se ha seleccionado **4 viviendas de reemplazo**.

Las labores a realizar por la Encuestadora son las siguientes:

A. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AUXILIARES DE MUESTREO

- Doc.ENARES01.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"**. (Encuesta dirigida a Mujeres de 18 años y más de edad)
- Doc.ENARES02.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"**. (Encuesta dirigida a Varones y Mujeres de 18 años y más de edad)

(Ver anexo)

Son los documentos que contienen la Ubicación geográfica, Ubicación muestral, Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la vivienda, Número de selección de la vivienda, Vivienda seleccionada, Manzana N°, Dirección de la vivienda, Apellidos y nombres de la/del Responsable del hogar de las viviendas seleccionadas y contiguas, además de la Razón social del establecimiento.

La Encuestadora debe verificar que este documento contenga información para:

Recuadro A "UBICACIÓN GEOGRÁFICA": Donde figuran los datos respecto a Departamento, Provincia, Distrito y Centro poblado.

Recuadro B "UBICACIÓN MUESTRAL": Donde figuran los datos respecto a Zona N° y Conglomerado N°.

Recuadro C "FUNCIONARIOS RESPONSABLES":

- En la fila "Supervisora" se anotará:
 - **Caso 1:** El nombre y apellidos de la Coordinadora Departamental que realiza las tareas de supervisión cuando en la sede operativa tiene a su cargo a 2 encuestadoras.
 - **Caso 2:** El nombre y apellidos de la Encuestadora que realiza a su vez la labor de Coordinadora.
 - **Caso 3 (Sede Lima):** Se anotará el nombre y apellidos de la Supervisora local.
- En la fila "Encuestadora" se anotará el nombre y apellidos de la funcionaria que realiza esta tarea.
- En la fila "Fecha de entrevista" se anotará el día y mes de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado

| | |
|---|---|
| Columna (1) N° VIV: | Es donde está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 8 (para las viviendas seleccionadas) y de 9 a 12 (para las viviendas de reemplazo). |
| Columna (2) N° SELEC VIV: | Es donde está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora. |
| Columna (3) VIV. SELEC: | Esta columna identifica a la vivienda como seleccionada o contigua. |
| Columna (4) MANZ. N°: | Es donde está registrado el número que identifica a la manzana censal, donde está ubicada la vivienda seleccionada y la contigua. |
| Columnas (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14): | Está registrada la información referente a la dirección, apellidos y nombres de la/del Responsable de hogar de la vivienda seleccionada y de la vivienda contigua; además de la razón social del establecimiento si existiera en la vivienda seleccionada o contigua. |

La información de las viviendas contenida en estos documentos, Doc.ENARES01.03.01A o Doc.ENARES02.03.01A, debe coincidir con el marco de trabajo cargado en la Tablet. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato a la Coordinadora Departamental, Supervisora Local/ Nacional o Unidad de Monitoreo según sea el caso.

Doc.ENARES01.03.05 “Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana”.
(Encuesta dirigida a Mujeres de 18 años y más de edad)

Doc.ENARES02.03.05 “Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana”.
(Encuesta dirigida a Varones y Mujeres de 18 años y más de edad)

Estos documentos contienen la Ubicación geográfica, Ubicación muestral, Apellidos y nombres de la encuestadora, Encuestadora N° y DNI N°, así como la representación gráfica de cada una de las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado. Las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltadas de color.

La información contenida en estos documentos debe coincidir con el **Doc.ENARES01.03.01A (Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano)** o **Doc.ENARES02.03.01A (Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano)**.

B. IDENTIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS

- Con los listados **Doc.ENARES01.03.01A** o **Doc.ENARES02.03.01A** y con la ayuda de los Croquis **Doc.ENARES01.03.05** o **Doc.ENARES02.03.05**, la Encuestadora procederá a la ubicación en campo de las manzanas del conglomerado y las viviendas seleccionadas para la entrevista.
- Todos los conglomerados urbanos cuentan con croquis y descripciones escritas para ayudarlo a localizar los límites del mismo. Los nombres de calles, avenidas, etc., ayudarán a menudo a localizar el área geográfica del conglomerado.
- La Encuestadora deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENARES01.03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano”** o **Doc.ENARES02.03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano”** y de ser el caso actualizará la dirección de la vivienda seleccionada (columna 5 a la columna 12).
- Una vez ubicada la vivienda seleccionada la Encuestadora procederá con la entrevista, de acuerdo a las instrucciones contenidas en este Manual.
- Si el/los hogar/es de la vivienda seleccionada se ha/n mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, la Encuestadora debe entrevistar al/los hogar/es que ahora está/n ocupando la vivienda.

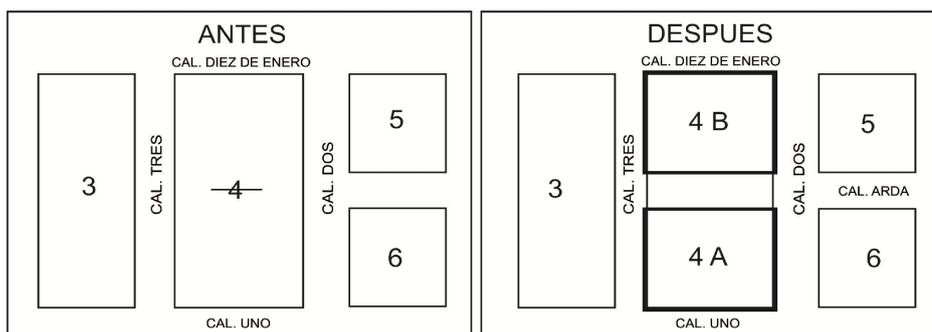
Asimismo, debe actualizar el nombre de la/del Responsable del Hogar en la **columna 13 de los Doc.ENARES01.03.01A** o **Doc.ENARES02.03.01A**, según el tipo de encuesta en ejecución.

C. ACTUALIZACIÓN DEL CROQUIS DEL CONGLOMERADO

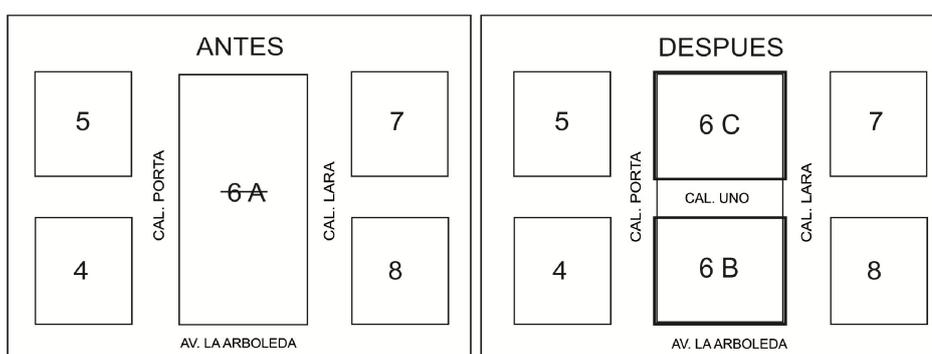
- La Encuestadora, durante el reconocimiento del conglomerado asignado verificará cualquier modificación respecto a la existencia, desaparición, fraccionamiento o fusión de las manzanas, asimismo, verificará el nombre de las avenidas, jirones, calles, pasajes, etc. de no presentarse modificación alguna durante este reconocimiento, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual de la Encuestadora.
- De presentarse los casos de desaparición, fraccionamiento o fusión de las manzanas en el conglomerado asignado, la Encuestadora deberá **actualizar el croquis del conglomerado**, teniendo en consideración las instrucciones siguientes:

Cuando la manzana se ha fraccionado.- Graficará dicho cambio en el croquis anulando la numeración original con una línea horizontal, verificará la numeración de las manzanas contiguas para la nueva asignación del código de manzana, donde a las nuevas manzanas se les asignará el mismo número de la manzana original acompañada de una letra mayúscula en orden alfabético correlativo, comenzando de la letra "A", de acuerdo a la cantidad de manzanas formadas como consecuencia del fraccionamiento.

Ejemplo 1: La manzana 4 se ha fraccionado en 2 manzanas, en este caso verificará que su numeración no sea alfanumérica en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, que será: 4A y 4B; siendo ésta la numeración que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ N°) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (Doc.ENARES01.03.01A o Doc.ENARES02.03.01A). **Sin embargo, al momento de diligenciar el cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02, se mantendrá el número de la manzana original. Pero, debe registrar el caso del fraccionamiento en "Observaciones" de la manera siguiente: "La manzana 4 se ha fraccionado en 4A y 4B.**

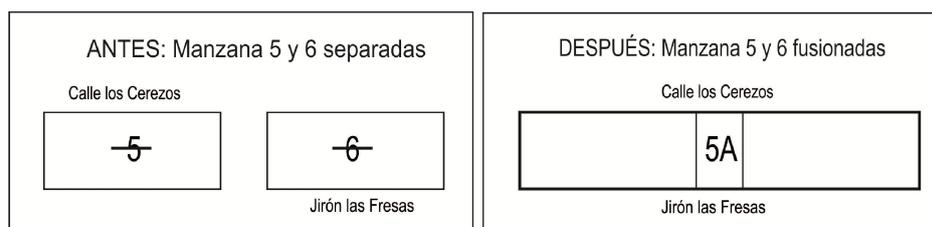


Ejemplo 2: La manzana 6A (alfanumérica) se ha fraccionado en 2 manzanas, en este caso verificará que no exista algún alfanumérico a partir de la manzana 6A (6B, 6C, 6D, etc.) en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, la cual será: 6B y 6C siendo ésta la numeración que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ N°) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (Doc. ENARES01.03.01A o Doc.ENARES02.03.01A). **Sin embargo, al momento de diligenciar el cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02, se mantendrá el número de manzana original. Pero, debe registrarse el caso del fraccionamiento en "Observaciones" de la manera siguiente: "La manzana 6A se ha fraccionado en 6B y 6C"**

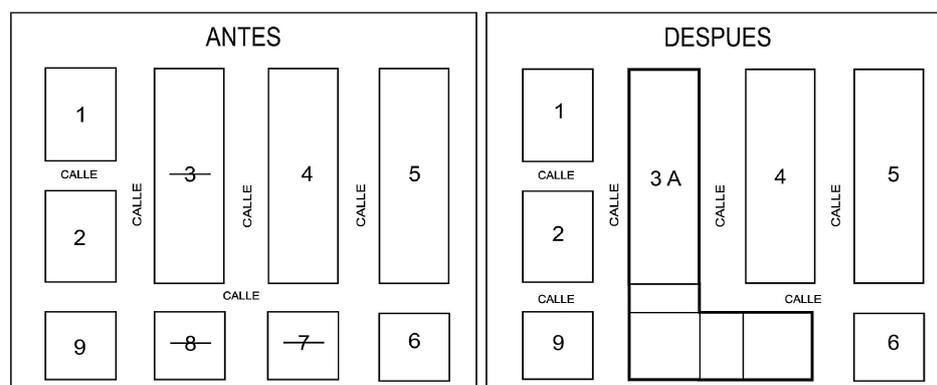


Cuando dos o más manzanas se han fusionado (unido para dar origen a una manzana más grande).- Graficará dicho cambio en el croquis, para ello, se anulará la numeración original de manzanas con una línea horizontal y para la numeración de la nueva manzana será el número menor de las manzanas fusionadas acompañada de la letra "A".

Ejemplo 1: Las manzanas 5 y 6 han formado una nueva manzana, en este caso verificará que su numeración no sea alfanumérica en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, que será: 5A (deberá anotar la manzana fusionada de menor código, seguido de la primera letra a partir de esta manzana), siendo éste el número que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ N°) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (Doc.ENARES01.03.01A o Doc.ENARES02.03.01A). **Sin embargo, al momento de diligenciar el cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02, se mantendrá el número de manzana original. Pero, debe registrarse el caso de la fusión en "Observaciones" de la manera siguiente: "La manzana 5 y 6 han formado una nueva manzana 5A".**



Ejemplo 2: Las manzanas 3, 8 y 7 han formado una nueva manzana, en este caso verificará que su numeración no sea alfanumérica en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración. La nueva numeración será: 3A (deberá anotar la manzana fusionada de menor código, seguido de la primera letra a partir de esta manzana), siendo éste el número que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ N°) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (Doc.ENARES01.03.01A o Doc.ENARES02.03.01A). **Sin embargo, al momento de diligenciar el cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02, se mantendrá el número de manzana original. Pero, debe registrarse el caso de la fusión en "Observaciones" de la manera siguiente: "La manzana 3, 8 y 7 ha formado una nueva manzana 3A".**



5.2.2 EN EL ÁREA RURAL

– EN CENTROS POBLADOS CON 500 A MENOS DE 2000 HABITANTES (TIPO DE SELECCIÓN 4)

En cada conglomerado se han seleccionado **12 viviendas particulares**. Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENARES01.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"** y **Doc.ENARES02.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"**, según el tipo de encuesta que se esté realizando.

Además para ambas encuestas se han seleccionado **6 viviendas de reemplazo**.

Las labores a realizar por la Encuestadora son las siguientes:

A. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AUXILIARES DE MUESTREO

- Doc.ENARES01.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural". (Encuesta dirigida a Mujeres de 18 años y más de edad)**
- Doc.ENARES02.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural". (Encuesta dirigida a Varones y Mujeres de 18 años y más de edad)**
(Ver anexos)

Son los documentos que contienen la Ubicación geográfica, Ubicación muestral, Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la vivienda, Número de selección de la vivienda, Vivienda seleccionada, Manzana N°, Dirección de la vivienda, Apellidos y nombres de la/del Responsable del hogar de las viviendas seleccionadas y contiguas, Razón social del establecimiento.

La Encuestadora debe verificar que este documento contenga información para:

Recuadro A "UBICACIÓN GEOGRÁFICA": Es donde figuran los datos respecto a Departamento, Provincia, Distrito y Centro poblado.

Recuadro B "UBICACIÓN MUESTRAL": Es donde figuran los datos respecto a Zona N° y Conglomerado N°.

Recuadro C "FUNCIONARIOS RESPONSABLES":

Para el recuadro "C", tenga presente las indicaciones dadas en el ítem "A" del acápite 5.2.1.

Columna (1) N° VIV: Es donde está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 12 (para las viviendas seleccionadas) y de 13 a 18 (para las viviendas de reemplazo).

Columna (2) N° SELEC. VIV: Es donde está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

Columna (3) VIV. SELEC: Esta columna identifica a la vivienda como seleccionada o contigua.

Columna (4) MANZ. N°: Está registrado el número que identifica a la manzana censal donde está ubicada la vivienda seleccionada y contigua.

Columnas (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14): Está registrada la información referente a la dirección, apellidos y nombres de la/del Responsable del hogar de la vivienda seleccionada y la vivienda contigua; además de la razón social del establecimiento si existiera.

La información contenida en estos documentos, Doc.ENARES01.03.01C o Doc.ENARES02.03.01C, debe coincidir con el marco de trabajo cargado en la Tablet. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato a la Coordinadora Departamental, Supervisora Local/ Nacional o Unidad de Monitoreo según sea el caso.

- Doc.ENARES01.03.05A "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi-Rural" (Encuesta dirigida a Mujeres de 18 años y más de edad)**
- Doc.ENARES02.03.05A "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi-Rural" (Encuesta dirigida a Varones y Mujeres de 18 años y más de edad)**

Estos documentos contienen la Ubicación geográfica, Ubicación muestral, Apellidos y nombres de la encuestadora, Encuestadora N° y DNI N°, así como la representación gráfica de cada una de las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado. Las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltadas de color.

La información contenida en estos documentos debe coincidir con el **Doc.ENARES01.03.01C (Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural)** o **Doc.ENARES02.03.01C (Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural)**.

B. IDENTIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS

- Con los listados **Doc.ENARES01.03.01C** o **Doc.ENARES02.03.01C** y con ayuda del **Doc.ENARES01.03.05A** o **Doc.ENARES02.03.05A** la Encuestadora procederá a la ubicación en campo de las manzanas del conglomerado y las viviendas seleccionadas para la entrevista.
- Todos los conglomerados semi-rurales cuentan con un croquis y descripciones escritas para ayudarle a localizar las viviendas que lo conforman. Los nombres de calles, avenidas, etc., contribuirán a localizar el área geográfica del conglomerado.
- La Encuestadora, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENARES01.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"** o **Doc.ENARES02.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"** y de ser el caso actualizará la dirección de la vivienda seleccionada (columna 5 a la columna 12).
- Una vez ubicada la vivienda seleccionada la Encuestadora procederá con la entrevista, de acuerdo a las instrucciones del Manual de la Encuestadora.
- Si el/los hogar/es de la vivienda seleccionada se ha/n mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, la Encuestadora debe entrevistar al/los hogar/es que ahora está/n ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre de la/del Responsable del hogar en la **columna 13**, en el **Doc.ENARES01.03.01C** o **Doc.ENARES02.03.01C**, según el tipo de encuesta en ejecución.

C. ACTUALIZACIÓN DEL CROQUIS DEL CONGLOMERADO

- La Encuestadora, en el transcurso del reconocimiento del conglomerado asignado verificará la existencia, desaparición, fraccionamiento o unión de las manzanas, asimismo, deberá verificar el nombre de las avenidas, jirones, calles, pasajes, etc. De no presentarse modificación alguna durante el reconocimiento del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual de la Encuestadora.
- De presentarse casos tales como: problemas de desaparición, fraccionamiento o unión de las manzanas en el conglomerado asignado, la Encuestadora deberá **actualizar el croquis del conglomerado** seleccionado (**Doc.ENARES01.03.05A** o **Doc.ENARES02.03.05A**), teniendo en consideración las instrucciones establecidas en el **ítem "C" (Actualización del croquis del conglomerado) del acápite 5.2.1 de este capítulo**.

Encuestadora:

De agotarse las viviendas de reemplazo para el área urbana o para el área Semi – Rural, deberá comunicarlo a su Coordinadora Departamental, Supervisora Local/Nacional o Unidad de Monitoreo, según corresponda, **luego solicite a la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muéstrales (DEMM) las viviendas adicionales de reemplazos al RPM# 947611450.**

– EN EL ÁREA DE EMPADRONAMIENTO RURAL - AER (TIPO DE SELECCIÓN 5)

En cada conglomerado rural se han seleccionado **12 viviendas particulares**. Una característica importante de este tipo de conglomerado es que las viviendas seleccionadas están ubicadas una a continuación de la otra, formando un **"segmento compacto"**.

La muestra de 12 viviendas a seleccionarse estará dividida en 2 segmentos compactos (cada una de 6 viviendas ocupadas y contiguas geográficamente).

También, un segmento compacto de viviendas puede estar distribuido en uno o más centros poblados.

Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENARES01.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"** y **Doc.ENARES02.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"**, según tipo de encuesta. Además se han seleccionado **6 viviendas de reemplazo**.

Las labores a realizar por la Encuestadora son las siguientes:

A. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AUXILIARES DE MUESTREO

- Doc.ENARES01.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"** (Encuesta dirigida a Mujeres de 18 años y más)
- Doc.ENARES02.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"** (Encuesta dirigida a Varones y Mujeres de 18 años y más)
(Ver anexo)

Son los documentos que contienen la Ubicación geográfica, Ubicación muestral, Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la vivienda, Número de selección de la vivienda, Nombre del centro poblado, Dirección de la vivienda si la tuviera, Apellidos y nombres de la/del Responsable del hogar de las viviendas seleccionadas.

La Encuestadora debe verificar que este documento contenga información para:

Recuadro A "UBICACIÓN GEOGRÁFICA": Es donde figuran los datos respecto a Departamento, Provincia y Distrito.

Recuadro B "UBICACIÓN MUESTRAL": Es donde figuran los datos respecto a AER N°, Grupo N° y Conglomerado N°.

Recuadro C "FUNCIONARIOS RESPONSABLES":

Para el recuadro "C", tenga presente las indicaciones dadas en el ítem "A" del acápite 5.2.1.

| | |
|---|---|
| Columna (1) N° VIV: | Está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 12 (para las viviendas seleccionadas) y de 13 a 18 (para las viviendas de reemplazo). |
| Columna (2) N° SELEC. VIV: | Está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora. |
| Columna (3) NOMBRE DEL CENTRO POBLADO, | Está registrado el nombre del centro poblado al que pertenecen las viviendas seleccionadas |
| Columnas (4), (5), (6), (7), (8) y (9) | Está registrada la información referente a la dirección domiciliaria al que pertenece la vivienda seleccionada, si la tuviera. |
| Columna (10) APELLIDOS Y NOMBRES DE LA/DEL RESPONSABLE DEL HOGAR | Están registrados los Apellidos y Nombres de las (los) Responsables de Hogar de las viviendas seleccionadas. |

La información contenida en estos documentos Doc.ENARES01.03.01D o Doc.ENARES02.03.01D, debe coincidir con la que figura en el marco de trabajo cargado en la Tablet. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato a la Coordinadora departamental, Supervisora local/ Nacional o Unidad de Monitoreo, según sea el caso.

- Doc.ENARES01.03.06 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural"** (Encuesta dirigida a Mujeres de 18 años y más)
- Doc.ENARES02.03.06 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural"** (Encuesta dirigida a Varones y Mujeres de 18 años y más)

Estos documentos contienen la Ubicación geográfica, Ubicación muestral, Apellidos y nombres de la encuestadora, Encuestadora N° y DNI N°, así como la representación gráfica de cada uno de los centros poblados que conforman el conglomerado (AER) seleccionado. Los centros poblados que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltados de color.

La información contenida en estos documentos debe coincidir con el **Doc.ENARES01.03.01D** o **Doc.ENARES02.03.01D**.

B. IDENTIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS

- Después de haber recibido su carga de trabajo, la Encuestadora procederá a identificar en el croquis del AER (**Doc.ENARES01.03.06** o **Doc.ENARES02.03.06**), los centros poblados seleccionados a fin de su mejor ubicación en el terreno.
- La Encuestadora identificará en el croquis, la carretera, caminos, senderos, etc., a utilizar para llegar al/los centro/s poblado/s del AER seleccionado.
- Generalmente en un croquis es posible identificar vías (caminos, senderos, carreteras, etc.), con o sin nombre, además de líneas imaginarias como curvas de nivel, límites distritales e interpretarlas durante el recorrido de la ruta de trabajo, para lo cual se debe averiguar el nombre y/o la ubicación del centro poblado entre las autoridades, los pobladores o residentes de la zona.
- De existir casos en los cuales los accidentes geográficos definen límites distritales, por ejemplo los ríos, quebradas, líneas de cumbres, etc., que aparecen en los croquis no se puedan encontrar por diversos motivos como: mala lectura del croquis, que los centros poblados hayan cambiado de ubicación, las vías no se encuentren como en el croquis y estas han cambiado de recorrido (el camino ha sido reubicado por huaycos o lluvias, el río ha cambiado de curso por aumento del caudal, quebradas secas, etc.); para evitar llegar a conclusiones inexactas, deberá indagar sobre su ubicación con las autoridades, pobladores o en la misma capital del distrito a su arribo.
- Si no es posible acceder al centro poblado a trabajar por una de las vías de acceso seleccionadas para su desplazamiento (por caída de huayco, por toma de carreteras, inundaciones, etc.), deberá elegir e ingresar al centro poblado por alguna otra vía alterna, para ello solicitará a las autoridades, pobladores y personas notables de la capital del distrito o centro poblado más cercano la orientación y la ubicación del centro poblado, asimismo deberá indagar e informarse sobre la frecuencia y tipo de transporte, así como el alojamiento en el centro poblado.
- Encontrándose en el centro poblado seleccionado la Encuestadora deberá presentarse a las autoridades para explicarle el motivo de su estadía en dicho lugar. De no encontrar en un primer momento a la autoridad trate de contactarse con alguna persona notable del centro poblado, pero por ningún motivo retrase su trabajo.
- Con los listados **Doc.ENARES01.03.01D** o **Doc.ENARES02.03.01D** la Encuestadora procederá a ubicar en la columna (2) los números de selección que identifican las viviendas seleccionadas.
- Una vez ubicada la vivienda a entrevistar, la Encuestadora deberá presentarse al hogar asignado para la entrevista y entregará a la/el Responsable del hogar la carta de presentación; explicará brevemente que su vivienda ha sido seleccionada para la encuesta, por lo cual se le solicita su colaboración. A continuación, la Encuestadora deberá diligenciar todas las secciones correspondientes al cuestionario virtual de la Tablet.
- La Encuestadora procederá a tomar las viviendas de reemplazo del **Doc.ENARES01.03.01D** o **Doc.ENARES02.03.01D**, las que están acorde con el marco de trabajo cargado en la Tablet; sólo para los casos en los que las viviendas seleccionadas han tenido **problemas de marco** (desocupadas, no ubicadas, transitorias, establecimientos, depósitos, etc.) y/o **falta de población objetivo** (viviendas con solo varones o en las que existan solo mujeres menores de 18 años para el diligenciamiento del cuestionario CRS.01, persona con discapacidad y no exista otra persona en el hogar que la pueda reemplazar).
- La Encuestadora previamente a iniciar la entrevista, debe verificar la información respecto a nombre del centro poblado y la dirección de la vivienda seleccionada (columna 4 a la columna 9) del **Doc.ENARES01.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"** o **Doc. ENARES02.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"**; de ser necesario actualizará la información corrigiendo y teniendo cuidado con la escritura de lo modificado.

- Si el/los hogar/es de la vivienda seleccionada se ha/n mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, la Encuestadora debe entrevistar al/los hogar/es que ahora está/n ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre de la/del Responsable del Hogar (columna 10) en el **Doc.ENARES01.03.01D** o **Doc.ENARES02.03.01D**, según el tipo de encuesta que se encuentre trabajando.

C. ACTUALIZACIÓN DEL CROQUIS DEL CONGLOMERADO

- La Encuestadora, en el transcurso del recorrido del conglomerado asignado, verificará la ubicación y nombres de el/los centro/s poblado/s seleccionado/s, tomando en cuenta lo siguiente:

De presentarse problemas de modificación de nombre de el/los centro/s poblado/s seleccionados realizará la corrección de nombre/s de centro/s poblado/s en el croquis del conglomerado rural seleccionado (**Doc.ENARES01.03.06** o **Doc.ENARES02.03.06**), ahí colocará una línea (tacha) sobre el nombre que lo representa en el croquis y escribirá al lado el nombre encontrado durante la encuesta; así mismo en el Listado de viviendas seleccionadas del conglomerado rural (**Doc.ENARES01.03.01D** o **Doc.ENARES02.03.01D**), en la columna 3 "Nombre de Centro Poblado" colocará entre paréntesis el nombre modificado del centro poblado.

De no presentarse casos de actualización durante el recorrido del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual de la Encuestadora.

- De presentarse el caso que un centro poblado seleccionado "**ya no existe**", deberá comunicarse inmediatamente con su Coordinadora Departamental o Supervisora Local/ Nacional, según corresponda, para que sea reportado a la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muestrales de la sede central del INEI y recibir las instrucciones respectivas. En el caso de la Coordinadora – Encuestadora lo hará con la Unidad de Monitoreo.

D. USO DE LAS VIVIENDAS DE REEMPLAZO

Para realizar los reemplazos se debe de tener en cuenta lo siguiente:

- Cuando las viviendas de reemplazos corresponden a un **grupo anterior** al segundo compacto seleccionado (viviendas 7, 8, 9, 10, 11 y 12), para reemplazar se utilizará primero la vivienda de reemplazo 18, 17, 16, 15, 14 y 13 en ese orden.

| | Nº VIV (1) | Nº SEL. VIV. (2) | NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3) |
|-------------------------------|---------------|---------------------|---------------------------------|
| 1er Compacto | 1 | 2 | CENTRO ALTO |
| | 2 | 3 | CENTRO ALTO |
| | 3 | 4 | CENTRO ALTO |
| | 4 | 6 | CENTRO ALTO |
| | 5 | 7 | CENTRO ALTO |
| | 6 | 8 | CENTRO ALTO |
| 2do Compacto | 7 | 70 | SAN MIGUEL |
| | 8 | 74 | SAN MIGUEL |
| | 9 | 75 | SAN MIGUEL |
| | 10 | 76 | SAN MIGUEL |
| | 11 | 77 | SAN MIGUEL |
| | 12 | 78 | SAN MIGUEL |
| VIVIENDAS DE REEMPLAZO | | | |
| | 13 | 64 | SAN MIGUEL |
| | 14 | 65 | SAN MIGUEL |
| | 15 | 66 | SAN MIGUEL |
| | 16 | 67 | SAN MIGUEL |
| | 17 | 68 | SAN MIGUEL |
| | 18 | 69 | SAN MIGUEL |

→ Grupo Anterior

Ejemplo 1: En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 2 es transitoria y la vivienda 7 es desocupada, el reemplazo se realizará de la siguiente manera: la vivienda 2 (N° selección 3) que es transitoria, se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 18 (N° selección 69) y la vivienda 7 (N° selección 72) que es desocupada se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 17 (N° selección 68).

| | N° VIV (1) | N° SEL. VIV. (2) | NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3) | |
|-------------------------------|---------------|---------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 1er Compacto | 1 | 2 | UTCUBAMBA | |
| | 2 | 3 | UTCUBAMBA | ← Transitoria |
| | 3 | 4 | UTCUBAMBA | |
| | 4 | 6 | UTCUBAMBA | |
| | 5 | 7 | UTCUBAMBA | |
| | 6 | 8 | UTCUBAMBA | |
| 2do Compacto | 7 | 72 | PONAYA | ← Desocupada |
| | 8 | 74 | PONAYA | |
| | 9 | 75 | PONAYA | |
| | 10 | 76 | PONAYA | |
| | 11 | 77 | PONAYA | |
| | 12 | 78 | PONAYA | |
| VIVIENDAS DE REEMPLAZO | | | | |
| | 13 | 64 | PONAYA | |
| | 14 | 65 | PONAYA | |
| | 15 | 66 | PONAYA | |
| | 16 | 67 | PONAYA | |
| | 17 | 68 | PONAYA | ← Reemp. N° Viv. 7 N° Sel. Viv. 72 |
| | 18 | 69 | PONAYA | ← Reemp. N° Viv. 2 N° Sel. Viv. 3 |

→ Grupo Anterior

Ejemplo 2: En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 3 (N° selección 4) es un depósito por lo tanto se debe reemplazar con la vivienda de reemplazo 18 (N° selección 69), pero esta vivienda está desocupada, entonces se reemplazaría con la vivienda 17 (N° de selección 68) pero esta también se encuentra desocupada; entonces se reemplazará por la vivienda 16 (N° de selección 67) y así sucesivamente hasta completar su carga de trabajo.

| | N° VIV (1) | N° SEL. VIV. (2) | NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3) | |
|-------------------------------|---------------|---------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1er Compacto | 1 | 2 | UTCUBAMBA | |
| | 2 | 3 | UTCUBAMBA | |
| | 3 | 4 | UTCUBAMBA | ← Depósito |
| | 4 | 6 | UTCUBAMBA | |
| | 5 | 7 | UTCUBAMBA | |
| | 6 | 8 | UTCUBAMBA | |
| 2do Compacto | 7 | 72 | PONAYA | |
| | 8 | 74 | PONAYA | |
| | 9 | 75 | PONAYA | |
| | 10 | 76 | PONAYA | |
| | 11 | 77 | PONAYA | |
| | 12 | 78 | PONAYA | |
| VIVIENDAS DE REEMPLAZO | | | | |
| | 13 | 64 | PONAYA | |
| | 14 | 65 | PONAYA | |
| | 15 | 66 | PONAYA | |
| | 16 | 67 | PONAYA | ← Reemp. N° Viv. 3 N° Sel. Viv. 4 |
| | 17 | 68 | PONAYA | ← Reemp. N° Viv. 3 N° Sel. Viv. 4 |
| | 18 | 69 | PONAYA | ← Reemp. N° Viv. 3 N° Sel. Viv. 4 |

→ Grupo Anterior

- Cuando las viviendas de reemplazo corresponden a un **grupo posterior** al segundo compacto seleccionado (viviendas 7, 8, 9, 10, 11 y 12), para reemplazar se utilizará primero la vivienda de reemplazo 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

| | Nº VIV (1) | Nº SEL. VIV. (2) | NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3) |
|-------------------------------|---------------|---------------------|---------------------------------|
| 1er Compacto | 1 | 2 | LOS POZOS |
| | 2 | 3 | LOS POZOS |
| | 3 | 4 | LOS POZOS |
| | 4 | 6 | LOS POZOS |
| | 5 | 7 | LOS POZOS |
| | 6 | 8 | LOS POZOS |
| 2do Compacto | 7 | 72 | BRUNOS |
| | 8 | 74 | BRUNOS |
| | 9 | 75 | BRUNOS |
| | 10 | 76 | BRUNOS |
| | 11 | 77 | BRUNOS |
| | 12 | 78 | BRUNOS |
| VIVIENDAS DE REEMPLAZO | | | |
| | 13 | 79 | BRUNOS |
| | 14 | 80 | BRUNOS |
| | 15 | 81 | BRUNOS |
| | 16 | 82 | BRUNOS |
| | 17 | 83 | BRUNOS |
| | 18 | 84 | BRUNOS |

➔ Grupo Posterior

Ejemplo 3: En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 2 es transitoria y la vivienda 7 es desocupada, el reemplazo se realizará de la siguiente manera: La vivienda 2 (Nº selección 3) que es transitoria, se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 13 (Nº selección 79) y la vivienda 7 (Nº selección 70) que es desocupada se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 14 (Nº selección 80).

| | Nº VIV (1) | Nº SEL. VIV. (2) | NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3) |
|-------------------------------|---------------|---------------------|---------------------------------|
| 1er Compacto | 1 | 2 | UTCUBAMBA |
| | 2 | 3 | UTCUBAMBA |
| | 3 | 4 | UTCUBAMBA |
| | 4 | 6 | UTCUBAMBA |
| | 5 | 7 | UTCUBAMBA |
| | 6 | 8 | UTCUBAMBA |
| 2do Compacto | 7 | 70 | PONAYA |
| | 8 | 71 | PONAYA |
| | 9 | 72 | PONAYA |
| | 10 | 74 | PONAYA |
| | 11 | 75 | PONAYA |
| | 12 | 76 | PONAYA |
| VIVIENDAS DE REEMPLAZO | | | |
| | 13 | 79 | PONAYA |
| | 14 | 80 | PONAYA |
| | 15 | 81 | PONAYA |
| | 16 | 82 | PONAYA |
| | 17 | 83 | PONAYA |
| | 18 | 84 | PONAYA |

➔ Grupo Posterior

Ejemplo 4: En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 3 (Nº selección 4) es un depósito por lo tanto se debe reemplazar con la vivienda de reemplazo 13 (Nº selección 79), esta vivienda está desocupada; entonces se reemplazaría con la vivienda 14 (Nº de selección 80) pero está también desocupada; entonces se reemplazará por la vivienda 15 (Nº de selección 81) y así sucesivamente hasta completar su carga de trabajo.

| Nº VIV (1) | Nº SEL. VIV. (2) | NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3) |
|-------------------------------|---------------------|---------------------------------|
| 1 | 2 | UTCUBAMBA |
| 2 | 3 | UTCUBAMBA |
| 3 | 4 | UTCUBAMBA |
| 4 | 6 | UTCUBAMBA |
| 5 | 7 | UTCUBAMBA |
| 6 | 8 | UTCUBAMBA |
| 1er Compacto | | |
| 7 | 72 | PONAYA |
| 8 | 74 | PONAYA |
| 9 | 75 | PONAYA |
| 10 | 76 | PONAYA |
| 11 | 77 | PONAYA |
| 12 | 78 | PONAYA |
| 2do Compacto | | |
| VIVIENDAS DE REEMPLAZO | | |
| 13 | 79 | PONAYA |
| 14 | 80 | PONAYA |
| 15 | 81 | PONAYA |
| 16 | 82 | PONAYA |
| 17 | 83 | PONAYA |
| 18 | 84 | PONAYA |

← Depósito

← Reemp. Nº Viv. 3 Nº Sel. Viv. 4

← Reemp. Nº Viv. 3 Nº Sel. Viv. 4

← Reemp. Nº Viv. 3 Nº Sel. Viv. 4

→ Grupo Posterior

- Si las viviendas de reemplazo se agotan en el conglomerado rural se procederá a reemplazar con las viviendas libres del documento auxiliar "Relación de Viviendas en el Conglomerado Rural"; es decir con aquellas viviendas que no tienen información en la columna ID y además en la columna Nº VIV. OCU. tienen registrado un número de "vivienda ocupada".

Este reemplazo debe ser de forma ordenada y consecutiva.

Las viviendas libres serán tomadas según el Grupo de Viviendas de Reemplazo. Por lo tanto:

- Si el grupo de viviendas de reemplazo es posterior al segundo grupo compacto, se procederá a tomar las viviendas libres posteriores al grupo de viviendas de reemplazo

**ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES DIRIGIDA A
MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD - 2015
RELACIÓN DE VIVIENDAS EN EL CONGLOMERADO RURAL**

DEPARTAMENTAL 10 HUANUCO
PROVINCIA 09 PUERTO INCA
DISTRITO 01 PUERTO INCA

AER N° 001-003
CONGLOMERADO N° 108

| NOMBRE DEL CCPP. | N° VIV | TIPO | N° SEL EC. VIV | DIRECCION DE LA VIVIENDA Y/O ESTABLECIMIENTO | | | | | | | USO DEL LOCAL | | N° VIV OCU. | GRUPO | ID | ORD VIV. | RESPONSABLE DEL HOGAR |
|------------------|--------|---------|----------------|--|------|----|------|------|-----|----|---------------|-----------------|-------------|-------|----|----------|-----------------------------|
| | | | | NOMBRE DE LA VIA | PT A | MZ | LOTE | PISO | INT | KM | COD | DESCRIPCION | | | | | |
| LOS POZOS | | | 60 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 57 | 11 | | | CORONEL PERALTA EDUARDO |
| LOS POZOS | | | 61 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 58 | 11 | | | |
| LOS POZOS | | | 62 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 59 | 12 | | | RIOS CORONEL JORGE |
| LOS POZOS | | | 63 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 60 | 12 | | | PAZ HERNANDES ELIAS |
| LOS POZOS | | | 64 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 61 | 12 | | | CARRASCO TINEO ELMER |
| LOS POZOS | | | 65 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 62 | 12 | | | JULON BUSTAMANTE ROSAS |
| LOS POZOS | | | 66 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 63 | 12 | | | OLIVERA QUISPE EDILBERTO |
| LOS POZOS | | | 67 | | | | | | | | 2 | Viv. y Estab. | 64 | 13 | | | JULON OLIVERA ABEL |
| BRUNOS | | | 68 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 65 | 13 | | | ASCURRA TORD RUBEN |
| BRUNOS | | | 69 | | | | | | | | 2 | Viv. y Estab. | 66 | 13 | | | CARHUA GULCA REGALAOO LUIS |
| BRUNOS | | | 70 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 67 | 13 | | | HUANCAS GARCIA BENIGNO |
| BRUNOS | 7 | Selecc. | 71 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 68 | 13 | 1 | | TORRES TINEO GILMER |
| BRUNOS | 8 | Selecc. | 72 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 69 | 14 | 1 | | VILCHEZ SANCHEZ WILMER |
| BRUNOS | | | 73 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | | | | | |
| BRUNOS | 9 | Selecc. | 74 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 70 | 14 | 1 | | HUANCAS CHINCHAY ARCILIO |
| BRUNOS | 10 | Selecc. | 75 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 71 | 14 | 1 | | HUANCAS CHINCHAY GONZALO |
| BRUNOS | 11 | Selecc. | 76 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 72 | 14 | 1 | | HUANCAS CHINCHAY ELIAS |
| BRUNOS | 12 | Selecc. | 77 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 73 | 14 | 1 | | MVANCAS CHINCHAY CORNELIO |
| BRUNOS | 13 | Reem. | 78 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 74 | 15 | 1 | | CORREA RODRIGUEZ FABRICIANO |
| BRUNOS | 14 | Reem. | 79 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 75 | 15 | 1 | | HUANCAS SANTOS BENANCIO |
| BRUNOS | 15 | Reem. | 80 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 76 | 15 | 1 | | CORREA RODRIGUEZ EBANDRO |
| BRUNOS | 16 | Reem. | 81 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 77 | 15 | 1 | | HUAMAN TORO ORLANDO |
| BRUNOS | 17 | Reem. | 82 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 78 | 15 | 1 | | GARCIA RODRIGUEZ DUBERLI |
| BRUNOS | 18 | Reem. | 83 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 79 | 16 | 1 | | SUAREZ QUIROZ GERMAN |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 84 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 80 | 16 | | | SEPULVEDA PAZ MARCELO |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 85 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 81 | 16 | | | FERNANDEZ REQUEJO NELVER |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 86 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 82 | 16 | | | FERNANDEZ QUISPE ROBERTINA |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 87 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 83 | 16 | | | MARTINES JULON PABLO |
| | | BRUNOS | 88 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | | | | | |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 89 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 84 | 17 | | | COPIA PEREZ NOLBERTO |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 90 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 85 | 17 | | | MUANCAS CHINCHAY PRAXEDES |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 91 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 86 | 17 | | | HUANCAS CHINCHAY GRIMALDO |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 92 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 87 | 17 | | | DELGADO PAREDES ELMER |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 93 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 88 | 17 | | | JULLA ALTAMIRANO MILGUADES |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 94 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 89 | 18 | | | VASQUEZ MU OZ BRITALDO |
| Viv. Libre | ← | BRUNOS | 95 | | | | | | | | 1 | Viv. Particular | 90 | 18 | | | CALVAY AGURTO ALVINO |

5.3 TRATAMIENTO DE LA "NO-RESPUESTA"

Uno de los problemas más serios en una encuesta de hogares por muestreo es no lograr obtener información para algunos hogares o la falta de entrevista a personas elegibles o "NO RESPUESTA", lo que podría producir una distorsión muy importante en los resultados de la encuesta.

Por lo tanto, una de las tareas más importantes de la Coordinadora Departamental o Supervisora Local/Nacional y de la Encuestadora es evitar la **NO RESPUESTA** y obtener la información lo más correctamente posible. En muchos casos, las Encuestadoras deberán realizar visitas a las viviendas las veces que sean necesarias con el fin de eliminar la **NO RESPUESTA**. Es una tarea que exige tiempo y requiere un seguimiento estricto.

Pueden presentarse los casos siguientes:

- Que todas las viviendas seleccionadas sean ubicadas y entrevistadas. En este caso, la Encuestadora deberá efectuar las entrevistas tal como se indica en el Manual de la Encuestadora.
- Que una o varias viviendas seleccionadas en el conglomerado no puedan ser entrevistadas por algún motivo.

Para los casos en los que no se pueda realizar la entrevista en la vivienda seleccionada, la Encuestadora debe tener en cuenta las instrucciones siguientes:

5.3.1 La Dirección de la vivienda seleccionada No Existe en Campo

De presentarse este caso, la Coordinadora Departamental o Supervisora Local/Nacional, según corresponda, deberá asegurarse que la Encuestadora trató de localizar la vivienda utilizando el listado de viviendas seleccionadas y/o el croquis de conglomerado seleccionado correctamente, ubicando las viviendas anteriores y posteriores o preguntando a los vecinos acerca de la vivienda.

Si después de haber agotado todos los medios posibles para ubicar la vivienda, no es posible llevar a cabo la entrevista en la vivienda, la Encuestadora se limitará solamente a generar la información en la "Carátula" del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02 del aplicativo informático, según corresponda.

Para ello tenga en cuenta que en la "Carátula" la información de: "Conglomerado", "N° de selección de vivienda", "Tipo de selección de vivienda", "¿La vivienda es de reemplazo?" (con respuesta NO), "Registre el número de selección de la vivienda reemplazada", A. "Ubicación geográfica" y B. "Ubicación muestral"; se muestra de manera predeterminada.

En el recuadro 9 "Dirección de la vivienda", recuadro 10 "Total de hogares que ocupan la vivienda", 11 "Hogar N°" y 12 "Nombre y apellido de la/del responsable del hogar", debe ingresar la información de la manera siguiente:

➤ Recuadro 9: "Dirección de la vivienda":

- Seleccione la opción "GPS" en el lugar donde los documentos indicaban la ubicación de la vivienda y espere unos segundos para que el dispositivo capture los puntos de las coordenadas georeferenciales (latitud, longitud y altitud).

| 9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA | |
|-----------------------------|----------|
| LATITUD | LATITUD |
| LONGITUD | LONGITUD |
| ALTITUD | ALTITUD |
| GPS | |

| GPS Valores | |
|------------------------------------|-------------------|
| | |
| PROPIEDAD | VALOR |
| LONGITUD | -77.0462783333333 |
| LATITUDE | -12.06647 |
| ALTITUDE | 172.7 |
| ACCURACY | 4.69999809265137 |
| SATELLITES | 6 |
| Aceptar Cancelar Ver en mapa | |

| 9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA | |
|-----------------------------|-------------------|
| LATITUD | -12.0668333333333 |
| LONGITUD | -77.0462783333333 |
| ALTITUD | 172.7 |
| GPS | |

- Luego toque el recuadro correspondiente a "Tipo de vía", y elija la alternativa según corresponda al tipo de vía en la que se encuentra en el listado de viviendas seleccionadas del conglomerado.

| 9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA | |
|-----------------------------|--------------------|
| TIPO DE VÍA | --- Seleccione --- |
| (Especifique) | |
| NOMBRE DE LA VÍA | |
| N° DE PUERTA | BLOCK |
| INT. | PISO |
| MZ. | LOTE |
| KM | |

| --- Seleccione --- | |
|--------------------|-----------|
| 1. | AVENIDA |
| 2. | CALLE |
| 3. | JIRON |
| 4. | PASAJE |
| 5. | CARRETERA |
| 6. | OTRO |

- A continuación toque en el recuadro correspondiente a **"Nombre de la vía"**, y registre el nombre de la vía que se encuentra en el listado de viviendas seleccionadas del conglomerado. Proceda de la misma manera para **"N° de puerta"**, **"Block"**, **"Int."**, **"Piso"**, **"Mz."**, **"Lote"** y **"Km."**, según corresponda.

| GPS | | | |
|------------------|----------|-------|---|
| TIPO DE VÍA | 2. CALLE | | |
| (Especifique) | | | |
| NOMBRE DE LA VÍA | SAN JOSE | | |
| N° DE PUERTA | 6 | BLOCK | |
| INT. | | PISO | 1 |
| MZ. | | LOTE | |
| KM | | | |

ENCUESTADORA:

Los recuadros **"Nombre de la vía"**, **"N° de puerta"** y **"Piso"**, son de información obligatoria, es decir siempre deben tener información registrada. Solo en el caso tenga información de Manzana y Lote, no será necesario registrar N° de Puerta.

- Para el diligenciamiento del recuadro 10 **"Total de hogares que ocupan la vivienda"**, recuadro 11 **"Hogar N°"** y 12 **"Nombre y apellido de la/del responsable del hogar"**, proceda de la siguiente manera:

- Seleccione la opción **"AGREGAR"** para aperturar el hogar, en la ventana emergente se visualiza el recuadro 11 y 12.

CARATULA

10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

INICIE LA ENTREVISTA CON LA(EL) RESPONSABLE DEL HOGAR:

Sr(a): Si Hogar es la persona o conjunto de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.

¿CÚANTOS HOGARES OCUPAN ESTA VIVIENDA?

Agregar

| N° DE HOGAR | NOMBRE Y APELLIDO DE LA (DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: |
|-------------|--|
| | |

| | |
|--|--------------------|
| 11. HOGAR N°: | 1 |
| 12. NOMBRE Y APELLIDO DE LA(DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: <small>(Registre solo un nombre y el primer apellido)</small> | NO EXISTE EN CAMPO |

Aceptar
Cancelar

- En el recuadro 11, se muestra de manera automática el número de hogar **"1"**, esta información no se puede modificar. En el recuadro correspondiente a la pregunta 12 registre: **"NO EXISTE EN CAMPO"**, luego guarde la información seleccionando la opción **"Aceptar"**. Si por algún motivo desea retornar al recuadro 10 sin guardar la información seleccione la opción **"Cancelar"**.
- Luego de aceptar se visualiza nuevamente la pantalla del recuadro 10, pero con los datos registrados en los recuadros 11 y 12. En la fila **"1"** correspondiente a hogar, de un toque prolongado de 2 a 3 segundos y luego seleccione **"Ir Visitas"**, para poder aperturar la visita.

CARATULA

10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

INICIE LA ENTREVISTA CON LA(EL) RESPONSABLE DEL HOGAR:

Sr(a): Si Hogar es la persona o conjunto de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.

¿CÚANTOS HOGARES OCUPAN ESTA VIVIENDA?

Agregar

| N° DE HOGAR | NOMBRE Y APELLIDO DE LA (DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: |
|-------------|--|
| 1 | NO EXISTE EN CAMPO |

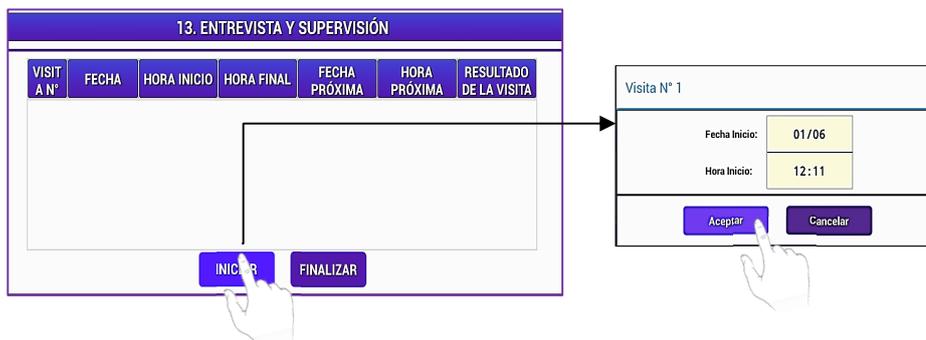
Opciones del Hogar

Ir Visitas

Eliminar Hogar

➤ A continuación, el aplicativo muestra la pantalla del recuadro 13 "ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN", donde debe realizar lo siguiente:

- Seleccione la opción "Iniciar", y en seguida visualizará en la ventana emergente la **fecha y hora de inicio** de la entrevista, luego seleccione la opción "Aceptar". Recuerde que estos datos **NO** pueden ser modificados.

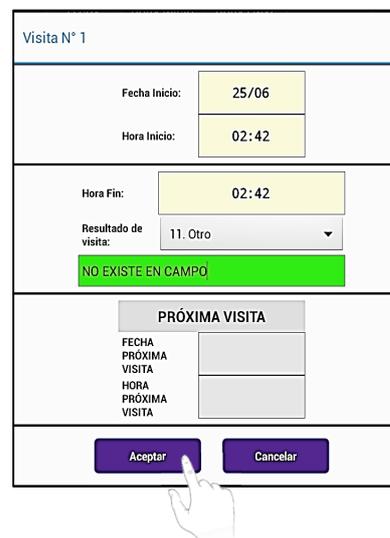


- Para finalizar la **visita**, pulse sobre la fila que corresponde a la **visita aperturada**, que incluye información de "Visita N°", "Fecha", "Hora de inicio", "Hora final", "Fecha próxima", "Hora próxima" y "Resultado de la visita"; luego seleccione la opción "Finalizar".



- A continuación, se observa una ventana emergente donde se muestra: la "Visita N°" (encabezado), "Fecha de inicio", "Hora de inicio", "Hora fin", "Resultado de visita" y "Próxima visita (Fecha próxima visita y hora próxima visita)", además de las opciones Aceptar y Cancelar.

Luego toque en el recuadro correspondiente a "Resultado de visita" y seleccione la alternativa 11 "Otro", y en el recuadro de color verde registre: "NO EXISTE EN CAMPO", luego seleccione la opción "Aceptar" para guardar la información. Si por algún motivo debe retornar al recuadro 13 "Entrevista y supervisión" sin guardar la información seleccione la opción "Cancelar".



- En seguida se muestra nuevamente la pantalla con el recuadro 13 "Entrevista y supervisión" pero con información **completa** de la visita realizada. Lo mismo ocurre para el recuadro 14 "Resultado final de la Encuesta".



- Luego en la parte superior derecha de la pantalla, toque el ícono  (menú secundario) y en la lista desplegable seleccione la opción "Ir a Marco".



| VISITA N° | FECHA | HORA INICIO | HORA FINAL | FECHA PROXIMA | HORA PROXIMA |
|-----------|-------|-------------|------------|---------------|--------------|
| 1 | 30/06 | 09:39 | 13:05 | | |

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

| | |
|------------------------|------------------------|
| FECHA | 30/06 |
| RESULTADO DE LA VISITA | 11. NO EXISTE EN CAMPO |

- Finalmente, reemplace la vivienda seleccionada con una de las de las viviendas de reemplazo que figuran en el marco de trabajo, el que debe coincidir con el Listado de viviendas seleccionadas.

| VIVIENDAS | | | | |
|-----------|--------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------|
| N° VIV | CONGLOMERADO | N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA | TIPO DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA | CENTRO POBLADO |
| 001 | 41796 | 0048 | Rural | EL CRUCERO |
| 002 | 41796 | 0049 | Rural | URACA |
| 003 | 41796 | 0050 | Rural | URACA |
| 004 | 41796 | 0051 | Rural | URACA |
| 005 | 41796 | 0052 | Rural | URACA |
| 006 | 41796 | 0055 | Rural | URACA |
| 007 | 41796 | 0056 | Rural | URACA |

| HOGARES | |
|-------------|--|
| N° DE HOGAR | NOMBRE Y APELLIDO DE LA (DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: |
| | |

5.3.2 La Dirección de la vivienda seleccionada corresponde a una vivienda que se encuentra Desocupada

Una **vivienda desocupada** es aquella que durante el período de la entrevista, no está habitada por ningún hogar, por encontrarse:

- **En alquiler o venta**, cuando durante el período de la entrevista, la vivienda no está ocupada por persona alguna por encontrarse a la espera de ser alquilada o vendida. Esto se comprueba cuando al visitar la vivienda, existe un letrero o aviso que confirma este hecho, o por la información proporcionada por los vecinos. Tenga presente que estas viviendas pueden estar amobladas o no; la condición de desocupación está determinada por la ausencia de hogares.
- **En reparación**, cuando la vivienda se encuentra en reparación y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda. De presentarse el caso de que el albañil o el guardián de la obra, este habitando la vivienda con su familia durante el periodo de entrevista (no reside ni tiene otra vivienda), entonces deberá ser considerada como una vivienda ocupada y entrevistar a este hogar.
- **En proceso judicial**, cuando en el período de la entrevista la vivienda está clausurada por razones judiciales o de seguridad. La vivienda puede estar amoblada o no.

De presentarse el caso, la **Coordinadora Departamental o Supervisora Local/ Nacional, según corresponda, debe realizar la verificación respectiva.**

De verificarse que se trata de una vivienda desocupada, la **Encuestadora se limitará solamente a generar la "Carátula" del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02 del aplicativo informático, según corresponda.** Para ello proceda de la misma manera descrita en el acápite anterior (5.3.1), pero teniendo en cuenta lo siguiente:

- En el recuadro 12 "Nombre y apellido de la/del responsable del hogar" debe registrar: "VIVIENDA DESOCUPADA", independientemente si se trata de una vivienda en alquiler, en venta, en reparación o en proceso judicial.

- En el recuadro 13 "Entrevista y supervisión", primero inicie la visita pulsando la opción "Iniciar" luego grabe la fecha y hora de inicio seleccionando la opción "Aceptar".

Luego finalice la visita pulsando la opción "Finalizar", en seguida en la nueva ventana visualizada, en el recuadro "Resultado de visita" seleccione la alternativa 9 "Vivienda desocupada", luego pulse en la opción "Aceptar" para guardar la información.

- A continuación se muestra la pantalla con la información completa para el recuadro 13 "Entrevista y Supervisión" y el recuadro 14 "Resultado final de la Encuesta".

- Finalmente en la parte superior derecha de la pantalla, toque el ícono  (menú secundario) y en la lista que se desplegó seleccione la opción "Ir a Marco". A continuación, reemplace la vivienda seleccionada, por una de las de las viviendas de reemplazo que figuran en el aplicativo informático, el cual debe coincidir con el Listado de viviendas seleccionadas.

5.3.3 La Dirección de la vivienda seleccionada corresponde a una vivienda Destruida, Abandonada o en Construcción

- Una vivienda destruida, es aquella vivienda cuyos cimientos y estructuras se encuentran totalmente dañados, lo cual las hace inhabitables.
- Una vivienda abandonada, es aquella que durante un período prolongado de tiempo se encuentra desocupada, sin que nadie de razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.
- En construcción, cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.

De presentarse estos casos, la **Coordinadora Departamental o Supervisora Local/Nacional, según corresponda**, debe realizar la verificación correspondiente.

De verificarse que se trata de una vivienda destruida, abandonada o en construcción, la **Encuestadora se limitará a generar la "Carátula" del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02 del aplicativo informático**, según corresponda. Para ello proceda de la misma manera a lo descrito en el acápite 5.3.1, pero teniendo en cuenta lo siguiente:

- En el recuadro 12 "Nombre y apellido de la/del responsable del hogar", debe registrar: "DESTRUIDA", "ABANDONADA" o "EN CONSTRUCCIÓN", según corresponda, luego guarde la información pulsando la opción "Aceptar".
- En el recuadro 13 "Entrevista y supervisión", primero inicie la visita pulsando la opción "Iniciar" luego grabe la fecha y hora de inicio seleccionando la opción "Aceptar".

| | |
|---|-----------------|
| 11. HOGAR N°: | 1 |
| 12. NOMBRE Y APELLIDO DE LA(DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: (Registre solo un nombre y el primer apellido) | EN CONSTRUCCION |
| <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/> | |

| 13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN | | | | | | |
|------------------------------|-------|-------------|------------|---------------|--------------|------------------------|
| VISITA N° | FECHA | HORA INICIO | HORA FINAL | FECHA PRÓXIMA | HORA PRÓXIMA | RESULTADO DE LA VISITA |
| | | | | | | |

Visita N° 1

Fecha Inicio: 30/06

Hora Inicio: 15:00

Luego finalice la visita pulsando la opción "Finalizar", en seguida en la nueva ventana visualizada, en el recuadro "Resultado de visita" seleccione la alternativa 11 "Otro" y en el campo "Especifique" debe registrar "DESTRUIDA", "ABANDONADA" o "EN CONSTRUCCIÓN", según corresponda. A continuación debe seleccionar la opción "Aceptar" para guardar la información.

| 13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN | | | | | | |
|------------------------------|-------|-------------|------------|---------------|--------------|------------------------|
| VISITA N° | FECHA | HORA INICIO | HORA FINAL | FECHA PRÓXIMA | HORA PRÓXIMA | RESULTADO DE LA VISITA |
| 1 | 30/06 | 15:00 | | | | |

Visita N° 1

Fecha Inicio: 30/06

Hora Inicio: 15:00

Hora Fin: 15:10

Resultado de visita:
(Especifique)

--- Seleccione ---

1. Completa
2. Incompleta
3. Ausente vivienda
4. Ausente informante
5. Rechazo vivienda
6. Rechazo informante
7. Hogar solo varones
8. Persona con discapacidad
9. Vivienda Desocupada
10. No se inició la entrevista
11. Otro

- A continuación se muestra la pantalla con la información completa para el **recuadro 13 “Entrevista y Supervisión”** y el **recuadro 14 “Resultado final de la Encuesta”**.

| 13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN | | | | | | |
|------------------------------|-------|-------------|------------|---------------|--------------|------------------------|
| VISIT A N° | FECHA | HORA INICIO | HORA FINAL | FECHA PRÓXIMA | HORA PRÓXIMA | RESULTADO DE LA VISITA |
| 1 | 23/06 | 09:40 | 09:48 | | | 11 |

| 14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA | |
|------------------------------------|---------------------|
| FECHA | 23/06 |
| RESULTADO | 11. EN CONSTRUCCION |

- Finalmente debe reemplazar la vivienda seleccionada, por una de las de las viviendas de reemplazo que figuran en el Marco de viviendas a trabajar cargado en la Tablet, el cual debe coincidir con el Listado de viviendas seleccionadas.

5.3.4 La Dirección de la vivienda seleccionada corresponde a un Establecimiento (Sin hogares que la habitan)

Si la vivienda seleccionada corresponde a un establecimiento (tienda comercial, farmacia, taller, etc.), la Encuestadora consultará al responsable del local, si también es utilizado como vivienda.

De ser así, dicha vivienda será considerada para la entrevista. Caso contrario, la Encuestadora se limitará solamente a generar la “Carátula” del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02 en el aplicativo informático, según corresponda. Para ello proceda de la misma manera descrita en el acápite 5.3.1, pero teniendo en cuenta lo siguiente:

- En el recuadro 12 “Nombre y apellido de la/del responsable del hogar”, debe registrar: “ESTABLECIMIENTO”.

| | |
|---|-----------------|
| 11. HOGAR N°: | 1 |
| 12. NOMBRE Y APELLIDO DE LA(DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: (Registre solo un nombre y el primer apellido) | ESTABLECIMIENTO |

- En el recuadro 13 “Entrevista y supervisión”, primero inicie la visita pulsando la opción “Iniciar” luego grabe la fecha y hora de inicio seleccionando la opción “Aceptar”.

| 13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN | | | | | | |
|------------------------------|-------|-------------|------------|---------------|--------------|------------------------|
| VISIT A N° | FECHA | HORA INICIO | HORA FINAL | FECHA PRÓXIMA | HORA PRÓXIMA | RESULTADO DE LA VISITA |
| | | | | | | |

| Visita N° 1 | |
|---------------|-------|
| Fecha Inicio: | 30/06 |
| Hora Inicio: | 15:00 |

- Luego finalice la visita pulsando la opción “Finalizar”, en seguida en la nueva ventana visualizada, en el recuadro “Resultado de visita” seleccione la alternativa 11 “Otro” y en el campo Especifique registre “ESTABLECIMIENTO”, a continuación seleccione la opción “Aceptar” para guardar la información.

| Visita N° 1 | |
|----------------------|----------|
| Fecha Inicio: | 23/06 |
| Hora Inicio: | 09:46 |
| Hora Fin: | 09:46 |
| Resultado de visita: | 11. Otro |
| ESTABLECIMIENTO | |
| PRÓXIMA VISITA | |
| FECHA PRÓXIMA VISITA | |
| HORA PRÓXIMA VISITA | |

- Finalmente debe reemplazar la vivienda seleccionada, por una de las de las viviendas de reemplazo que figuran en el Marco de trabajo cargado en el aplicativo informático, el cual debe coincidir con el Listado de viviendas seleccionadas.
- De presentarse estos casos, la **Coordinadora Departamental o la Supervisora Local/ Nacional, según corresponda, debe realizar la verificación respectiva.**

5.3.5 La Dirección de la vivienda seleccionada corresponde a una vivienda Transitoria (De uso ocasional)

Una **vivienda transitoria** es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente, por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar.

Ejemplos:

- Viviendas ubicadas en los balnearios, las cuales son habitadas generalmente en los meses de verano (casas de veraneo).
- Viviendas ubicadas en las alturas de la serranía, que solo son utilizadas en los meses de pastoreo, siembra, cosechas o fiestas patronales.
- Viviendas cuyos propietarios o inquilinos las habitan algunos días de la semana o del mes por razones de tránsito. **Por ejemplo**, aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos residen habitualmente en otras provincias o distritos, pero usan ocasionalmente estas viviendas durante algunos períodos cortos en el año.

Pueden presentarse los casos siguientes:

- **No encontrar a personas en la vivienda**, en este caso, la Encuestadora debe verificar mediante la información que proporcione los vecinos, que efectivamente se trata de una vivienda transitoria sin ocupantes. De ser así, **la Encuestadora se limitará solamente a generar la "Carátula" del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02 del aplicativo**, según corresponda. Para ello debe proceder de la misma manera descrita en el acápite 5.3.1, pero teniendo en cuenta lo siguiente:

- En el recuadro 12 "Nombre y apellido de la/del responsable del hogar" debe registrar: **"TRANSITORIA"**.

| | |
|---|-------------|
| 11. HOGAR N°: | 1 |
| 12. NOMBRE Y APELLIDO DE LA(DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: (Registre solo un nombre y el primer apellido) | TRANSITORIA |
| <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/> | |

- En el recuadro 13 "Entrevista y supervisión", previamente habiendo **iniciado** la visita y luego de haberla **finalizado**, en la ventana visualizada debe seleccionar la alternativa **11 "Otro"** y en el campo **"Especifique"** debe registrar: **"TRANSITORIA"** y a continuación seleccione la opción "Aceptar" para guardar la información.

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

| VISITA N° | FECHA | HORA INICIO | HORA FINAL | FECHA PRÓXIMA | HORA PRÓXIMA | RESULTADO DE LA VISITA |
|-----------|-------|-------------|------------|---------------|--------------|------------------------|
| 1 | 30/06 | 17:52 | | | | |

Visita N° 1

Fecha Inicio:

Hora Inicio:

Hora Fin:

Resultado de visita:

TRANSITORIA

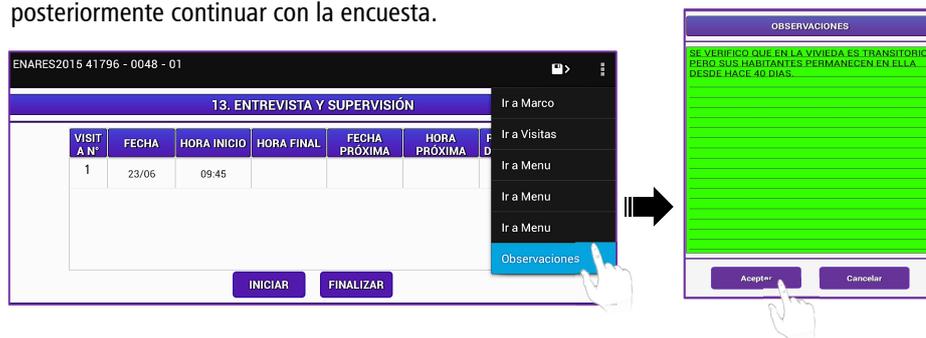
PRÓXIMA VISITA

FECHA PRÓXIMA VISITA
HORA PRÓXIMA VISITA

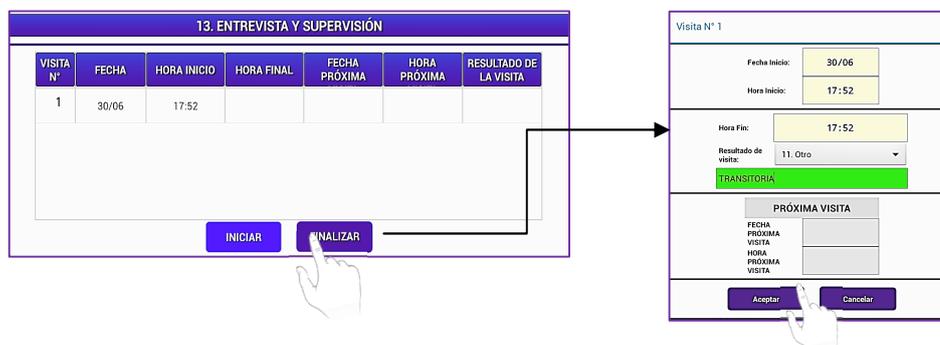
- **Encontrar personas en la vivienda** al momento de la visita; en este caso, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La Encuestadora indagará si las personas que se encuentran ocupando la vivienda transitoria, al día de la entrevista, permanecieron en ella de me manera **consecutiva de 30 días a más, al día de la apertura de la vivienda (primera visita)**. De ser así, se **procederá a efectuar la entrevista en la vivienda seleccionada** y de manera **OBLIGATORIA** registrará en **"Observaciones"** del cuestionario virtual que se encuentra diligenciando una vivienda transitoria.

- Para ello, cuando se encuentre diligenciando el recuadro 13 “Entrevista y Supervisión”, diríjase hasta la parte superior derecha de la Tablet y toque el ícono , luego seleccione la opción “Observaciones”, y registre que se trata de una **VIVIENDA TRANSITORIA**, para posteriormente continuar con la encuesta.



- Caso contrario, si las personas permanecieron **menos de 30 días consecutivos** al día de la apertura de la primera visita en la vivienda transitoria, se **procederá a generar la “Carátula” del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02**, según corresponda. Para ello, guíese de las instrucciones líneas arriba descritas en este ítem, es decir, en el recuadro 13 “Entrevista y supervisión”, luego de **finalizar** la visita realizada, en el recuadro “Resultado de visita” seleccionará la alternativa 11 “Otro” y en el campo **Especifique** registrará “TRANSITORIA”, luego debe pulsar en la opción “Aceptar” para guardar la información.



Finalmente, reemplazará la vivienda seleccionada, por una de las de las viviendas de reemplazo que figuran en el Marco de trabajo cargado en la Tablet, el cual debe coincidir con el Listado de viviendas seleccionadas.

De presentarse estos casos, la Coordinadora Departamental o Supervisora Local/Nacional, según corresponda debe realizar la verificación correspondiente.

5.3.6 La Dirección de la vivienda seleccionada corresponde a un hogar con Informante Ausente

Tenga presente que la ausencia puede ser causada por las siguientes razones:

- **Trabajo o estudio**, cuando la persona seleccionada realiza actividades de trabajo o estudio la mayor parte del día y sólo regresa a la vivienda en horas de la noche. **En este caso se debe aplicar la entrevista en los horarios indicados.**
- **Por viaje**, cuando la persona seleccionada se encuentra ausente por haber viajado al interior del país o al extranjero. **Por ejemplo**, un viaje por trabajo, negocios o placer de corta duración.
- **Por enfermedad**, cuando la salud de la persona seleccionada es la que determina su ausencia.
- **Otras causas**, cuando la persona seleccionada en el hogar está ausente durante el periodo de la entrevista por problemas judiciales, de duelo u otra razón.

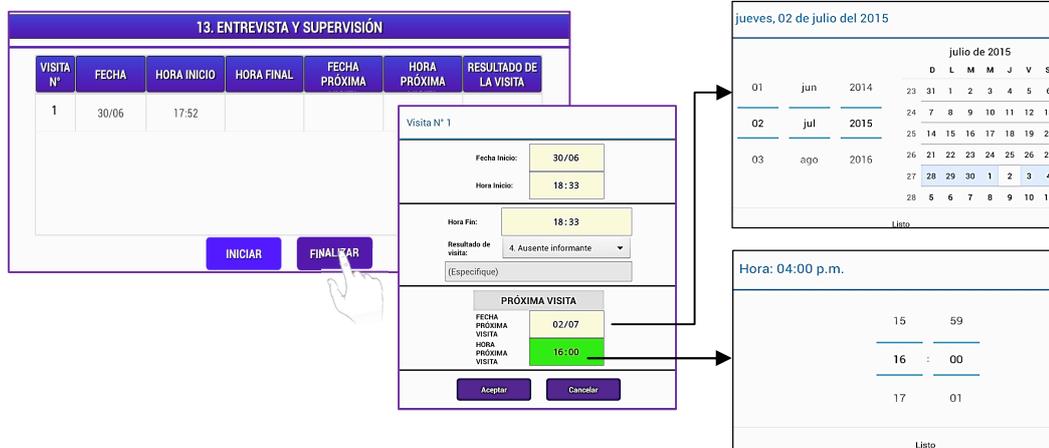
De presentarse ausencia sea por viaje, enfermedad u otras causas, la Encuestadora deberá recurrir a los vecinos de dicha vivienda a fin de verificar si es ausencia temporal o permanente.

Si la **ausencia es temporal**, la Encuestadora deberá realizar **las visitas que sean necesarias, dentro de los plazos correspondientes.**

En el caso de **ausencia permanente**, la Encuestadora **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a **generar la “Carátula”, “Sección I” y “Sección II” del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02 según corresponda** y de acuerdo a la información

proporcionada por algún integrante calificado en el hogar.

Finalmente si luego de varias visitas **no logra encontrar a la persona seleccionada**, en el recuadro **13 "Entrevista y supervisión"**, luego de **finalizar** la visita realizada, en el recuadro **"Resultado de visita"** (de la ventana visualizada) debe seleccionar la alternativa **4 "AUSENTE INFORMANTE"**, y en el recuadro **"Próxima visita"** registre la fecha y hora que regresará a la vivienda, en los recuadros **"Fecha próxima visita"** y **"Hora próxima visita"** respectivamente; según la referencia brindada por algún integrante calificado en el hogar. Finalmente debe pulsar la opción **"Aceptar"** para guardar la información.



De presentarse estos casos, la Coordinadora Departamental o Supervisora Local/Nacional, según corresponda, debe realizar la verificación correspondiente.

5.3.7 La Dirección de la vivienda seleccionada corresponde a un Hogar con informantes sin Población Objetivo

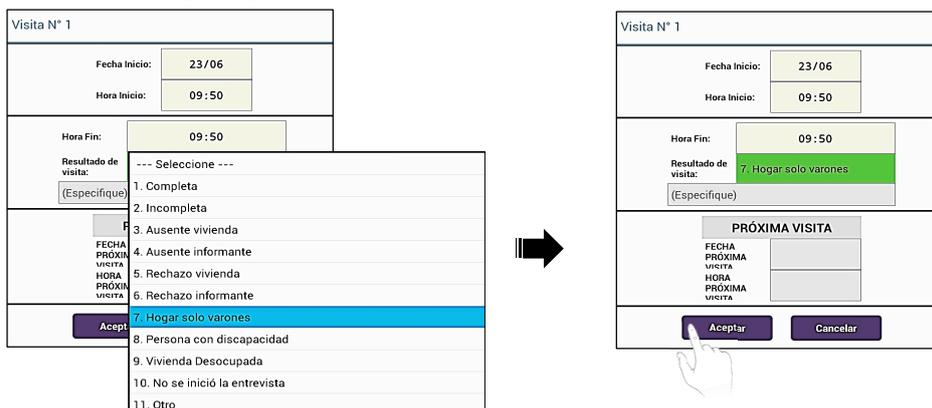
Se puede presentar los casos siguientes:

➤ Que en la vivienda donde se ejecuta la encuesta dirigida a Mujeres de 18 años y más de edad (Cuestionario virtual CRS.01) **exista solo varones**, en este caso ingresará información solo hasta la **sección II "Características de los Miembros del Hogar"** y al finalizar esta actividad debe retornar hasta el recuadro **13 "Entrevista y Supervisión"**, luego realice lo siguiente:

- De un toque en la **fila de la visita** realizada (fila 1), luego seleccione la opción **"Finalizar"**.



- A continuación en la ventana emergente visualizada, en el recuadro **"Resultado de visita"** seleccione la alternativa **7 "Hogar solo varones"**, luego para guardar la información pulse en la opción **"Aceptar"** y culmine la visita.



- Que en la vivienda donde se ejecute la encuesta dirigida a Mujeres de 18 años y más de edad (Cuestionario virtual CRS.01) NO existan mujeres en el rango de edad requerido, en este caso solo existirá información hasta la **sección II "Características de los Miembros del Hogar"**. Por tanto, al finalizar el registro de datos en la sección II, el **aplicativo informático, no podrá seleccionar a ninguna mujer**, mostrando un llamado el cual dice: **"NO EXISTE MUJER SELECCIONABLE"**.

Luego en el recuadro 13 **"Entrevista y Supervisión"**, deberá proceder de manera similar al procedimiento descrito en el acápite 5.3.1; pero tenga en cuenta que en el recuadro **"Resultado de visita"** seleccionará la alternativa 11 **"Otro"** y en el campo **Especifique** registrará **"NO EXISTE MUJER SELECCIONABLE"**, finalmente para guardar la información seleccionará la opción **"Aceptar"** y concluirá con la entrevista en la vivienda seleccionada.

En ambos casos, se **reemplazará la vivienda**, por una de las viviendas de reemplazo que figuran en el Marco de trabajo cargado en el aplicativo informático, el cual debe coincidir con el listado de viviendas seleccionadas.

ENCUESTADORA:

La selección de población objetivo: Mujeres y/o varones de 18 años y más de edad (según tipo de encuesta), lo realizará el aplicativo informático de la Tablet.

5.3.8 La Dirección de la vivienda corresponde a un Hogar donde la mujer o el varón seleccionada/o es una Persona con Discapacidad para Oír, hablar o entender

- Si la persona seleccionada está limitada para brindar información por tener discapacidad **para oír, hablar o entender**, entonces **POR EXCEPCIÓN** se reemplazará por la siguiente mujer y/o varón de **18 años y más de edad**, según el tipo de encuesta.
- De presentarse este caso, luego de confirmar la condición de la mujer y/o varón, en la pregunta 214A **"¿La mujer seleccionada presenta discapacidad para oír, hablar o entender?"** (cuestionario CRS.01) o **"¿La mujer/el varón seleccionada(o) presenta discapacidad para oír, hablar o entender?"** (cuestionario CRS.02), debe seleccionar la alternativa de respuesta afirmativa: **"Sí"**; de inmediato el aplicativo informático, realizará una nueva selección indicando quien es la nueva persona a quien se debe entrevistar.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS | 214. MUJER SELECCIONADA | 214A. PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OÍR, HABLAR O ENTENDER (USO INEI) |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|-------------------------|--|
| 1 | ALFREDO GOMEZ | Responsable del hogar | H | 56 año(s) | No | | | |
| 2 | LUCERO ACOSTA | Esposa(o) | M | 56 año(s) | No | 5 / 8 | | |
| 3 | INES GOMEZ | Hija(o) / Hijastra(a) | M | 25 año(s) | No | 26 / 2 | | |
| 4 | RAUL LOPEZ | Yerno / Nuera | H | 22 año(s) | No | | | |
| 5 | KARINA LOPEZ | Nieto(a) | M | 3 año(s) | No | | | |
| 6 | INES GOMES | Hija(o) / Hijastra(a) | M | 21 año(s) | No | 26 / 2 | 1 | Sí No |

- Sin embargo, de **NO** existir otra mujer y/o varón de reemplazo en el hogar, el aplicativo mostrará un llamado que dice: **"NO EXISTE MUJER/VARÓN SELECCIONABLE"**, según el tipo de encuesta. En este caso solo existirá información registrada hasta la **Sección II "Características de los miembros del hogar"**.

- Luego retornará hasta el recuadro 13 “Entrevista y Supervisión”, donde debe dar un toque en la fila de la visita para luego seleccionar la opción “Finalizar”.

| 13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN | | | | | | |
|------------------------------|-------|-------------|------------|---------------|--------------|------------------------|
| VISITA A N° | FECHA | HORA INICIO | HORA FINAL | FECHA PRÓXIMA | HORA PRÓXIMA | RESULTADO DE LA VISITA |
| | 23/06 | 09:45 | | | | |

- A continuación en el recuadro “Resultado de visita” de la nueva ventana visualizada, debe seleccionar la alternativa 8 “Persona con discapacidad” y luego grabe la información seleccionando la opción “Aceptar”.

Visita N° 1

Fecha Inicio: 23/06
Hora Inicio: 09:50

Hora Fin: 09:50

Resultado de visita: **8 Persona con discapacidad**
(Especifique)

PRÓXIMA VISITA

| | |
|----------------------|--|
| FECHA PRÓXIMA VISITA | |
| HORA PRÓXIMA VISITA | |

Finalmente, reemplazará la vivienda seleccionada, por una de las de las viviendas de reemplazo que figuran en el Marco de trabajo cargado en la Tablet, el cual debe coincidir con el Listado de viviendas seleccionadas.

5.3.9 La Dirección de la vivienda seleccionada corresponde a un Hogar en el que sus informantes manifiestan Rechazo absoluto a la Encuesta

Si los residentes del hogar que habitan la vivienda seleccionada rechazan la entrevista, la Encuestadora deberá agotar todos los recursos para vencer dicho rechazo y obtener información para la encuesta.

De persistir el rechazo, la Encuestadora **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a **generar la carátula del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02**, según corresponda.

Para ello **necesariamente** registrará la información solicitada en el recuadro 9 “Dirección de la vivienda” como se ha mencionado en el acápite 5.3.1. No obstante, en el recuadro 12 registrará el nombre de la/del responsable del hogar que figura en el listado de viviendas seleccionadas.

| | |
|---|---------------|
| 11. HOGAR N°: | 1 |
| 12. NOMBRE Y APELLIDO DE LA(DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: (Registre solo un nombre y el primer apellido) | GERMAN CASTRO |

En el recuadro 13 “Entrevista y supervisión”, luego de finalizar la visita pulsando la opción “Finalizar”, en seguida en la nueva ventana visualizada, en el recuadro “Resultado de visita” debe seleccionar la alternativa 5 “Rechazo vivienda”, luego pulse en la opción “Aceptar” para guardar la información.

Visita N° 1

Fecha Inicio: 23/06
Hora Inicio: 09:50

Hora Fin: 09:50

Resultado de visita: **5 Rechazo vivienda**
(Especifique)

PRÓXIMA VISITA

| | |
|----------------------|--|
| FECHA PRÓXIMA VISITA | |
| HORA PRÓXIMA VISITA | |

➡

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

| VISITA N° | FECHA | HORA INICIO | HORA FINAL | FECHA PRÓXIMA | HO PRÓX |
|-----------|-------|-------------|------------|---------------|---------|
| 1 | 25/06 | 02:42 | 03:00 | | |

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

| | |
|------------------------|---------------------|
| FECHA | 25/06 |
| RESULTADO DE LA VISITA | 5. RECHAZO VIVIENDA |

De presentarse estos casos, la Coordinadora Departamental o la Supervisora Local/Nacional, según corresponda, debe realizar la verificación correspondiente.

Si una Encuestadora reporta un número considerable de rechazos, podría ser una señal que se da por vencida fácilmente o de que no explica los objetivos de la encuesta de manera adecuada.

Si éste pareciera ser el caso, la Coordinadora Departamental o la Supervisora Local/Nacional, según corresponda, debe inmediatamente realizar la retroalimentación correspondiente sobre técnicas de entrevista.

5.3.10 La Dirección de la vivienda seleccionada corresponde a un Hogar en el que sus informantes no se encuentran al momento de la entrevista (Ausente vivienda)

Una **Vivienda Ausente** es cuando los residentes habituales del hogar que viven permanentemente en la vivienda seleccionada **NO se encuentran en ella cuando se realizan las visitas**.

Ante este caso la encuestadora está en la obligación de verificar mediante la información que proporcione los vecinos, que efectivamente la casa es habitada.

En el caso de **ausencia permanente** de los integrantes del hogar, la Encuestadora **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a **generar la "Carátula" del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02 según corresponda**.

Para ello proceda de la manera similar a lo descrito en acápite 5.3.1. pero teniendo en cuenta lo siguiente:

- En el recuadro 12 "Nombre y apellido de la/del responsable del hogar", registre "AUSENTE VIVIENDA", luego pulse en la opción "Aceptar" para grabar la información.

| | |
|---|------------------|
| 11. HOGAR N°: | 1 |
| 12. NOMBRE Y APELLIDO DE LA(DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR. (Registre solo un nombre y el primer apellido) | AUSENTE VIVIENDA |
| <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/> | |

- En el recuadro 13 "Entrevista y supervisión", luego de finalizar la visita pulsando la opción "Finalizar", en seguida en la nueva ventana visualizada, en el recuadro "Resultado de visita" debe seleccionar la alternativa 3 "Ausente vivienda" y luego pulsar en la opción "Aceptar" para guardar la información.

Visita N° 1

| | |
|--|---------------------|
| Fecha Inicio: | 23/06 |
| Hora Inicio: | 09:50 |
| Hora Fin: | 09:50 |
| Resultado de visita: | 3. Ausente vivienda |
| (Especifique) | |
| PRÓXIMA VISITA | |
| FECHA PRÓXIMA VISITA | |
| HORA PRÓXIMA VISITA | |
| <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/> | |

De presentarse estos casos, la Coordinadora Departamental o la Supervisora Local/Nacional, según corresponda, debe realizar la verificación correspondiente.

6. La Entrevista

6.1 ¿QUÉ ES LA ENTREVISTA?

Es el diálogo respetuoso que se lleva a cabo entre la Encuestadora y la persona entrevistada (informante), por lo tanto debe realizarse en forma clara y precisa para captar información de calidad, evitando el mecanicismo.

Completar una entrevista con éxito es muy importante, toda vez que permita el recojo eficiente de datos necesarios para la investigación.

Siendo el cuestionario virtual (aplicativo en Tablet), el instrumento donde se recopilará la información de la vivienda, hogares y personas seleccionadas.



Las instrucciones dadas a continuación de cómo hacer la entrevista, se basan en el Código de ética y se fundamenta en los **valores y principios** como la **veracidad, privacidad y confidencialidad** de la recolección de información.

Asimismo, a través del **consentimiento informado** que se realizará en forma verbal se garantizará que la persona informante ha expresado voluntariamente su intención de participar en la Encuesta, después de haber comprendido la información que se le ha dado, acerca de los objetivos del estudio.

De otro lado, ante la posibilidad de tocar temas sensibles para la persona informante, deberá minimizar el remover sentimientos que le ocasionaron traumas en su vida, para ello, esperará que se reponga dándole seguridad y confianza.

Debemos demostrar principios frente a la persona informante como, compromiso, excelencia, integridad y responsabilidad con nuestro trabajo.

6.2 ¿CÓMO HACER LA ENTREVISTA?

La entrevista como proceso se realiza en 3 momentos: Inicio, durante y fin de la entrevista. Para el éxito de una entrevista, es necesario observar las reglas básicas siguientes:

6.2.1 INICIO DE LA ENTREVISTA

La primera impresión:

Es el contacto inicial de la Encuestadora con la persona informante, por tal motivo, debe cuidar su apariencia personal y mostrarse tranquila y segura al momento de saludar y presentarse; recuerde que es tarea fundamental lograr una relación armoniosa y cómoda, lo cual permitirá crear un ambiente de confianza y aceptación para que la persona informante responda con soltura y veracidad a las preguntas que le serán formuladas. Asimismo, se debe cuidar la apariencia personal.

Es importante lograr empatía con la persona entrevistada, es decir, tener la capacidad de poder experimentar la realidad subjetiva de otro individuo sin perder la perspectiva de tu propia realidad, escuchando atentamente a la persona informante utilizando al máximo tu concentración, sin expresar palabras, gestos, actitudes, tonos de voz, etc.

Al acceder a la vivienda, la Encuestadora debe iniciar saludando cordialmente mencionando su nombre y apellidos y que trabaja para el INEI, simultáneamente mostrará su credencial.

Asimismo, mencione los objetivos de la encuesta en forma clara y concreta, luego solicitará amablemente hablar con la/el Responsable del hogar, esposo/a u otra persona miembro del hogar de 18 años y más de edad.

Asimismo, explique el carácter confidencial que tienen las respuestas, utilice palabras sencillas acerca del propósito de la encuesta, la utilidad de los datos y su uso estadístico; **evite mencionar la palabra violencia**, ya que la población puede mostrar rechazo o negativa a proporcionar información relacionada con este tema.

Ejemplo 1 (Cuestionario CRS.01): "Buenos días, mi nombre es Aída Gonzales y trabajo en el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, (muestra su credencial de identificación), entidad que está ejecutando la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales con el objetivo de conocer acerca de las relaciones que desarrollan las mujeres con su entorno familiar. La información que nos proporcione será estrictamente confidencial y será utilizada solo con fines estadísticos, por lo que le agradeceré su amable colaboración.

Ejemplo 2 (Cuestionario CRS.02): “Buenos días, mi nombre es Raquel Lazo, y trabajo en el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, (muestra su credencial de identificación), entidad que está ejecutando la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales con el objetivo de conocer acerca de la opinión que tienen las personas sobre las formas de relacionarse entre hombres y mujeres, adultos y niñas, niños o adolescentes. La información que nos proporcione será estrictamente confidencial y será utilizada solo con fines estadísticos, por lo que le agradeceré su amable colaboración.

Si al hacer este pedido, **la informante** pregunta por el tiempo que se necesitará para la entrevista, de un estimado general. Se ha demostrado que algunos entrevistados que dicen: **“No tener tiempo”**, cooperan si la Encuestadora comienza las preguntas rápida y eficientemente, demostrándole que no es difícil de responder.

Si la persona informante le solicita la forma en que pueda comprobar que usted es Encuestadora del INEI, indíquele a que números telefónicos puede realizar la consulta respectiva, siendo los siguientes:

- Lima: 2032640 / 6520000 anexo 9032
- Resto del país: brinde el número telefónico de la ODEI en la que trabaja.
- Página Web: www.inei.gob.pe

A continuación le presentamos dos situaciones en la que podrá observar una presentación incorrecta y otra correcta de cómo iniciar una entrevista:

| FORMA CORRECTA ☺ | FORMA INCORRECTA ☹ |
|---|--|
| <p>Diana, Encuestadora, va a iniciar la entrevista en la primera vivienda del primer conglomerado asignado:</p> <p>Diana: Toca la puerta para iniciar la entrevista esperando un tiempo prudencial. Vuelve a tocar y pasados unos segundos, la atienden.</p> <p>Sr. Aguilar: ¿Si, que desea? Dígame.</p> <p>Diana: “Buenos días, mi nombre es Karina Aguirre y trabajo en el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, (muestra su credencial de identificación), por lo que le agradeceré su amable colaboración.</p> <p>Sr. Aguilar: Ay señorita, no me interesa, ¿es obligatorio?</p> <p>Diana: Entiendo señor, pero su colaboración y la información que nos pueda brindar es sumamente importante para los objetivos de esta encuesta.</p> <p>Sr. Aguilar: Bueno pues señorita, la atenderé.</p> <p>Diana: Muchísimas gracias señor, entonces iniciemos la entrevista...</p> | <p>Gabriela, Encuestadora, va a iniciar la entrevista en la primera vivienda del primer conglomerado asignado:</p> <p>Gabriela: Toca la puerta muy fuerte, repetidas veces y se enfada porque no le abren rápidamente.</p> <p>Sra. Sánchez: ¿Si, señorita?</p> <p>Gabriela: Sra. estamos realizando la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales, le puedo hacer unas preguntas (se muestra inquieta e insegura).</p> <p>Sra. Sánchez: ¿Encuesta? ¿De qué se trata?</p> <p>Gabriela: Estoy aquí para encuestarles, por favor respóndame las preguntitas que le voy a hacer.</p> <p>Sra. Sánchez: Y ¿Para qué es la encuesta?, No puedo perder el tiempo, estoy ocupada.</p> <p>Gabriela: Son preguntas fáciles, yo se las formulo y lo único que tiene que hacer es contestarme y terminamos rápido la entrevista.</p> <p>Sra. Sánchez: No me moleste estoy ocupada. (Cierra la puerta, muy molesta)</p> |

Algunos de los problemas que pueden surgir en la entrevista se presentan a continuación:

- A. INFORMANTE MUY OCUPADO PARA SER ENTREVISTADO.-** Si la/el entrevistada/o manifiesta no tener tiempo y no es posible realizar la entrevista en el momento de la visita, inmediatamente deberá ofrecerse para regresar, concertando una cita.
- B. NEGATIVA A COOPERAR.-** En algunas viviendas, la/el entrevistada/o se negará a cooperar con este estudio. En estos casos, la Encuestadora debe resaltar la importancia que tiene para la encuesta, la información que brinde.
- C. ENTREVISTA ANTE TERCERAS PERSONAS.-** La presencia de otras personas durante la entrevista, puede influenciar en la calidad de la información obtenida de la persona entrevistada (mujer/varón de 18 años y más de edad seleccionada). El peligro mayor de esta situación, es que a menudo la persona entrevistada, al sentirse presionado ante terceras personas, proporcionará información que no son reales o coherentes.

6.2.2 DURANTE LA ENTREVISTA

A. MOTIVACIÓN DEL INFORMANTE

Estando ya con la persona seleccionada a entrevistar la Encuestadora le explicará brevemente que se está ejecutando la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, cuyo objetivo es:

“Conocer las relaciones que desarrollan las mujeres con su entorno familiar y social. Los resultados obtenidos serán utilizados con cifras estadísticas para elaborar programas o actividades de apoyo a la mujer”, Asimismo, menciónale que los datos que proporcione son estrictamente confidenciales.

B. CONFIDENCIALIDAD DE LAS RESPUESTAS

Antes de hacer la primera pregunta, es importante iniciar la entrevista haciendo énfasis en que los datos que proporcione **son estrictamente confidenciales**, lo cual está amparado por el Decreto Supremo 043-2001-PCM “Secreto Estadístico”.

Esto significa que la información proporcionada es de carácter secreto, nunca se va a identificar a las personas entrevistadas ni se va a difundir de manera individual. Los resultados son presentados a nivel nacional y que toda la información recopilada se utilizará con fines estadísticos.

C. CONTROL DE LA ENTREVISTA

La Encuestadora deberá adoptar una actitud de seriedad hacia la encuesta, pero no debe mostrarse ansiosa ni apurada que parezca inflexible.

Asimismo, es importante que conozca muy bien el manejo del cuestionario en la Tablet y siga cuidadosamente las instrucciones para el buen diligenciamiento de los mismos, lo que le dará seguridad al momento de desarrollar su trabajo y tener el control de la entrevista.

Si la persona entrevistada da respuesta de temas ajenos (política, religión o de problemas económicos) o habla de asuntos que no tienen que ver con la entrevista, la Encuestadora con mucho tino y tacto debe retomar la pregunta evitando entrar a un diálogo y de este modo evitará hacer larga la entrevista, además evitará entrar en temas sensibles y controversiales que pueden llevar a situaciones conflictivas.

D. NEUTRALIDAD

Las preguntas han sido diseñadas cuidadosamente para evitar la posibilidad de sugerir respuestas a la persona entrevistada, por lo tanto, resulta sumamente importante que la Encuestadora se mantenga **NEUTRAL** respecto al contenido de la entrevista.

Si la Encuestadora **no tiene cuidado en leer las preguntas, tal como aparecen escritas**, puede alterar esa neutralidad.

Cuando la persona entrevistada responde de manera vaga o imprecisa, la Encuestadora debe indagar de manera neutral diciendo **“Podría repetir de nuevo”, “No pude oír bien lo que dijo”**. Por ningún motivo la Encuestadora debe alterar lo expresado por la persona entrevistada.

Nunca se debe hacer notar, ya sea **con la expresión del rostro o por el tono de la voz**, que la persona entrevistada ha dado una respuesta incorrecta o errónea.

Muchas veces la persona entrevistada puede preguntar a la Encuestadora su opinión o puntos de vista, ante esto, debe indicarle que su información es la que tiene valor para la Encuesta.

E. MANEJE CON MUCHO TACTO A LAS ENTREVISTADAS/OS QUE MUESTREN DUDAS

Habrán situaciones en las cuales la persona entrevistada diga “No sé”, conteste algo irrelevante, actúe como que está muy aburrida/o, contradiga algo que dijo anteriormente o rehúse contestar una pregunta. En estos casos, usted deberá tratar de interesarla/o en la conversación trate siempre de mantener una atmósfera adecuada a lo largo de la entrevista, siendo cordial con la persona entrevistada, que no se sienta intimidada y que responda sin sentirse avergonzada/o.

Si la persona entrevistada se muestra reticente, evasiva o sin deseos de contestar una pregunta, trate de motivarla, explíquele que las mismas preguntas se están haciendo en todo el país. Con sutileza y delicadeza trate de obtener una información real.

F. FORMA DE HACER LAS PREGUNTAS

Para evitar obtener información que esté influenciada por los propios puntos de vista y personalidad de la Encuestadora, es necesario utilizar los procedimientos siguientes:

- Lea las preguntas de manera natural exactamente como están redactadas, reflejando seguridad y aplomo en el trabajo que está realizando el cual se consigue estudiando y practicando el fraseo.
- No debe guiar a la persona entrevistada en dirección de una respuesta específica, por ejemplo sugiriendo una de las posibles alternativas.

G. ENTREVISTA DIRECTA CON LA PERSONA SELECCIONADA

Es **obligatorio**, que cuando se diligencie las secciones del cuestionario **CRS.01 (dirigida a mujeres de 18 años y más de edad) o CRS.02 (dirigida a varones y mujeres de 18 años y más de edad)**, la entrevista se realice de forma directa con la persona seleccionada. Si en el momento de la visita esta persona no se encuentra, **solicitará una cita** para volver a la hora y día en que se le pueda entrevistar.

H. INDAGAR SOBRE RESPUESTAS INCOMPLETAS NO SATISFATORIAS (SONDEO)

Puede suceder que la información o ciertas respuestas dadas por la persona entrevistada no sean satisfactorias, desde el punto de vista de la encuesta, puede que sean incompletas o fuera de propósito, o puede ser que la persona entrevistada no esté capacitada para responder esa pregunta.

En tal situación, con el fin de obtener información adecuada, debe realizar continuamente preguntas adicionales. Este procedimiento se denomina **“indagar o sondear”**. Para ello debe utilizar palabras que sean neutrales y no aquellas que inviten a dar respuestas determinadas.

I. ERROR DE ASUMIR LAS COSAS POR ADELANTADO

Las características socio-económicas de los entrevistados, zona de residencia o condiciones de su vivienda, no deben llevar a la Encuestadora a **asumir respuestas o formarse expectativas anticipadas**. Deje que la persona conteste libremente. No sugiera, ni adelante la respuesta.

J. NO APRESURAR LA ENTREVISTA

Las preguntas deben ser formuladas pausadamente, para asegurarse que la persona entrevistada comprenda lo que se le está preguntando. Una vez formulada la pregunta, debe dársele el tiempo necesario para pensar y responder.

Si la persona entrevistada no ha comprendido, deberá repetirle la pregunta sin prisa, y de ser necesario, haga la aclaración respectiva, sin variar su significado.

K. REVISAR EN CAMPO LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL APLICATIVO DE LA TABLET

Al finalizar la entrevista en cada visita, la Encuestadora obligatoriamente debe revisar la información registrada en el aplicativo de la TABLET, a través de la opción **“Cobertura”** que se muestra en el **Menú principal**, a fin de comprobar si todas las preguntas y respuestas han sido grabadas en el aplicativo. Caso contrario deberá de completarse y/o corregirse de inmediato con el fin de evitar error y/o omisión en el recojo de la información.

Esta es una regla que debe ser cumplida de manera estricta por la Encuestadora.

6.2.3 FIN DE ENTREVISTA

La Encuestadora, después de recopilar la información, **no debe salir apresuradamente** de la vivienda para evitar que la persona entrevistada tenga la impresión que simplemente ha sido “utilizada”, deje la mejor de las impresiones de su visita.

Unos pocos minutos de conversación amena y adecuada serán usualmente suficientes para mantener buenas relaciones. Recuerde que la persona entrevistada no sólo le ofreció su valioso tiempo sino que también parte de su vivencia, de su privacidad.

Ella atendió su solicitud de información, ofrezcámosle en todo momento nuestras mayores muestras de respeto y consideración.

La Encuestadora deberá ofrecer los servicios del Instituto Nacional de Estadística e Informática si desean alguna información estadística, luego agradecerá la colaboración prestada y se despedirá cordialmente.

Completar una entrevista con éxito es un arte que se desarrolla con la práctica, y como tal no debe tratarse como un acto mecánico, se sugiere a toda Entrevistadora seguir los principios básicos antes mencionados, tanto en su primer contacto con la entrevistada, en la conducción misma de la entrevista hasta finalizar la entrevista en la vivienda.

7. La Encuestadora

Es la persona a quien se le confía la importante misión de solicitar y obtener información de las viviendas y de las personas seleccionadas.

La calidad de la información dependerá de la eficiencia de su trabajo



A. FUNCIONES

- ☞ Seguir estrictamente las instrucciones del Manual de la Encuestadora.
- ☞ Recepcionar **OBLIGATORIAMENTE** mediante cargo el dispositivo móvil de captura (Tablet) y sus accesorios, verificando el código patrimonial y el N° de serie del equipo asignado.
- ☞ Asegurarse de llevar consigo todos los materiales y el equipo (Tablet) necesario para realizar el trabajo en campo y velar por la integridad de los mismos.
- ☞ Portar en forma visible y permanente su credencial que lo identifica como funcionaria del INEI.
- ☞ Desempeñar personalmente su trabajo y no hacerlo en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- ☞ Velar por la integridad de la Tablet y accesorios (evitar rajadura o ralladura de la pantalla, pérdida de accesorios) **por ser un bien del estado**.
- ☞ En los centros poblados asignados, para realizar la encuesta, fuera de la sede operativa departamental (resto urbano alejados y área rural) debe permanecer y pernoctar, obligatoriamente, durante todo el periodo de trabajo, para ello, se le han asignado gastos operativos.
- ☞ Cumplir con la carga de trabajo que le ha sido asignada e informar oportunamente acerca de los problemas encontrados a la Coordinadora Departamental, Supervisora Local/Nacional o Unidad de Monitoreo, según corresponda.
- ☞ Tomar la información de forma directa a la persona seleccionada y entrevistarla en las secciones y preguntas que así lo requiera el cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02 del aplicativo informático, según corresponda.
- ☞ Si bien, durante la entrevista al deslizar las pantallas automáticamente la información recopilada se va grabando, la encuestadora debe asegurarse de guardar permanentemente dicha información seleccionando el ícono del "diskette", que se ubica en la parte superior derecha de la pantalla en la que se encuentre, asimismo puede usar este ícono para continuar con la pantalla siguiente.
- ☞ Visitar la vivienda las veces que sean necesarias, con la finalidad de completar la información, asimismo asistir estrictamente a las citas acordadas con las personas entrevistadas.
- ☞ Al concluir la entrevista en cada hogar, debe revisar la información recopilada en el cuestionario CRS.01 o CRS.02, a fin de corregir posibles errores u omisiones y con ello su recuperación inmediata.
- ☞ Finalizada la entrevista, inmediatamente debe guardar una copia de la información recopilada en la memoria de la tarjeta externa Micro SD, para posteriormente realizar la transferencia de datos (archivos) vía internet a través de una cabina pública o Pc con conexión a internet, así como para transferir los datos a la Coordinadora Departamental, Supervisora Local/Nacional, según corresponda, cuando así lo requieran.
- ☞ Realizará **OBLIGATORIA y DIARIAMENTE** la transferencia de datos (archivos guardados en la memoria externa micro SD) al Sistema de Verificación, independientemente de la condición de guardado de los datos de la vivienda (CERRADA o ABIERTA).
- ☞ Al finalizar el trabajo de campo devolver el material de trabajo y la Tablet con sus accesorios en las mismas condiciones en que fue recibido mediante cargo.
- ☞ En caso de robo, deberá realizar la denuncia respectiva en un plazo no mayor a 24 horas y reportarlo inmediatamente a la Coordinadora Departamental, Supervisora Local/Nacional o Unidad de Monitoreo según sea el caso.
- ☞ Cumplir con sus funciones a tiempo completo y dedicación exclusiva.

B. PROHIBICIONES

- ↻ Alterar los datos registrados en las entrevistas realizadas (archivos trabajados) en el aplicativo de la Tablet.
- ↻ Descuidar el buen manejo y reguardo de la Tablet antes, durante y después del trabajo de campo.
- ↻ Delegar su trabajo a otra persona o realizarlo en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- ↻ Retirarse, antes del término del periodo de trabajo, de los conglomerados asignados para realizar la encuesta cuando está fuera de la sede departamental, para lo cual se le han asignado gastos operativos.
- ↻ Dedicarse a otra labor mientras esté desempeñando el cargo de Encuestadora.
- ↻ Atemorizar a los informantes y sostener discusiones sobre temas políticos, económicos, religiosos, etc.
- ↻ Tomar información referencial.
- ↻ Revelar datos de las entrevistas realizadas, salvo a los funcionarios autorizados para ello.
- ↻ Destruir o negarse a devolver el material de la encuesta o la Tablet.
- ↻ En caso de comprobarse alguna infracción, será objeto de la más severa sanción de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.
- ↻ Renunciar al cargo de Encuestadora. En caso de renuncia debidamente justificada, debe ser comunicada con 7 días de anticipación.

C. EQUIPOS Y DOCUMENTOS QUE UTILIZARÁ LA ENCUESTADORA

Para la ejecución y cumplimiento de su labor, la Encuestadora hará uso de:

↻ Documentos técnicos:

✓ Documentos de Consulta

Doc.ENARES.08.01 "Manual de la Encuestadora".

Contiene los procedimientos a seguir para la ejecución del trabajo de campo y las definiciones e instrucciones generales y específicas para la recolección de información

Instructivo de Uso de Tablet Lenovo Yoga 8.

Contiene las instrucciones para realizar el cargado del marco de trabajo (conglomerados), la instalación del aplicativo informático (cuestionarios virtuales CRS.01 y CRS.02) y transferencia de datos al Sistema de verificación de la base de datos.

✓ Documentos de Operación de campo

● **Doc.ENARES.08.11 "Credencial de la Encuestadora"**

Documento que lo identifica como tal y que debe llevar en forma visible, durante el desempeño de sus funciones como Encuestadora.

● **Doc.ENARES.08.09 "Plan de Recorrido Diario"**

Documento en el que diligenciará, para cada día del periodo de trabajo, la ruta a seguir para visitar las viviendas seleccionadas.

● **Doc.ENARES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario de Campo"**

Documento donde diariamente diligenciará la Encuestadora el número de viviendas con información completa; incompleta, ausente vivienda, ausente informante, rechazo vivienda, rechazo informante, hogar solo varones u otro tipo de resultado de entrevista

● **Carta de Presentación.**- Documento que se entregará a cada hogar donde se realizará la Encuesta. En ella se explica a la/el Responsable del hogar o a quien corresponda la finalidad y objetivos de la encuesta.

● Además utilizará sus legajos correspondientes, según tipo de encuesta que realice:

- Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, dirigida a mujeres de 18 años y más de edad.

Área Urbana

- Doc.ENARES01.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano".
- Doc.ENARES01.03.05 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana".

Área Semi Rural

- Doc.ENARES01.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi - Rural".
- Doc.ENARES01.03.05A "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi Rural".

Área Rural

- Doc.ENARES01.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".
- Doc.ENARES01.03.06 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural".

- Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, dirigida a varones y mujeres de 18 años y más de edad.

Área Urbana

- Doc.ENARES02.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano".
- Doc.ENARES02.03.05 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana".

Área Semi Rural

- Doc.ENARES02.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural".
- Doc.ENARES02.03.05A "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi Rural".

Área Rural

- Doc.ENARES02.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".
- Doc.ENARES02.03.06 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural".

- **Equipos**

- **Dispositivo móvil de captura de datos (TABLET):** Equipo que se utilizará para el recojo de la información, donde se encontrará cargado el aplicativo informático de los cuestionarios virtuales CRS.01 o CRS.02 a diligenciar y el marco de las viviendas a ser trabajadas por la Encuestadora durante la operación de campo.

La Tablet debe contar con los accesorios siguientes: cable USB, adaptador a corriente, cargador, memoria Micro SD 8 Gb.

- **Celular RPM:** Equipo que se utilizará para mantener comunicación permanente, de tal manera facilite y permita se informe a tiempo las ocurrencias durante la ejecución del trabajo en campo.

Este equipo debe contar con los accesorios siguientes: cable USB, cargador y chip RPM.

8. Definiciones Básicas

8.1 VIOLENCIA

Es el acto que produce daños de índole y magnitud diversas, transgrede el derecho de la víctima, su integridad física, emocional y sexual. Para JORGE CORSI, destacado psicólogo e investigador del tema de la violencia familiar, la violencia se clasifica en: violencia física, psicológica, sexual y económica.

Asimismo, señala que, “la raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza. El sustantivo violencia se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar” “para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente, por el contexto u obtenido a través de maniobras interpersonales de control de la relación.

El desequilibrio de poder puede ser permanente o momentáneo: en el primer caso, la definición de la relación está claramente establecida por normas culturales, institucionales, contractuales, etc.; en el segundo caso, se debe a contingencias ocasionales.

La conducta violenta, entendida como el uso de la fuerza para la resolución de conflictos interpersonales, se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo.

8.2 VIOLENCIA FAMILIAR

Consiste en cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, que se produzcan entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segunda de afinidad, quienes habitan el mismo hogar, siempre que no medien relaciones laborales y quienes hayan procreado hijos en común independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia; uno de los convivientes y los parientes del otro hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho.

8.3 VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

8.4 VIOLENCIA FÍSICA

Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.

Incluye toda una serie de comportamientos, como golpear, morder, dar patadas, abofetear, empujar, agarrar, apalear, ahogar, y agredir con diferentes objetos y armas.

También se toma en cuenta el nivel de gravedad de la violencia física, medida a través de los daños corporales (por ejemplo, si tuvo como resultado magulladuras, torceduras, huesos fracturados, dientes rotos o tratamiento médico u hospitalización), aunque también es conveniente considerar un componente subjetivo (por ejemplo, que la víctima tiene temor por su vida), así como la frecuencia de la violencia padecida.

8.5 VIOLENCIA ECONÓMICA

Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima.

Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

8.6 VIOLENCIA SEXUAL

Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.

Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto. “Comprende los delitos de Violación de la Libertad Sexual, Proxenetismo y Ofensas al Pudor Público a los que se refieren los capítulos IX, X, XI del Título IV del Código Penal.

Así como las acciones para comercializar o utilizar de cualquier modo la sexualidad de una persona del grupo familiar mediante el ejercicio de poder, no importando la relación de esta con la víctima, e incluyendo actos

tales como el aborto forzado, la obligación a ejercer prostitución forzada u otras formas diversas de comercio sexual, según las definiciones de los delitos contenidos el Código Penal.

En la evaluación de este tipo de violencia se considera especialmente grave el uso de la fuerza, sea directa o mediante amenaza o coacción causada por el temor a la violencia, la intimidación, la detención, la opresión psicológica, el abuso de poder, o aprovechando un entorno de coacción o la incapacidad de las personas agredidas de dar su libre consentimiento”.

8.7 RED SOCIAL

Es un grupo de personas, miembros de la familia, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o a una familia (Speck, 1989).

Las redes sociales son conjunto de vínculos existentes entre personas que integran un sistema social, siendo estos nodos actores sociales o cualquier tipo de entidades sociales significativas (individuos, grupos, organizaciones).

8.8 REDES DE APOYO SOCIAL

Es el tejido de relaciones e interacciones que establece la persona afectada por hechos de violencia familiar y sexual con personas, organizaciones de la comunidad e instituciones de los diferentes sectores para prevenir la recurrencia de los hechos y atender los efectos de la violencia con el propósito de acceder a la justicia, protección y recuperación.

La importancia de la percepción de las redes de apoyo social tiene un efecto positivo y directo sobre el bienestar físico y psíquico, reduce el impacto negativo facilitando la adaptación de la víctima de abuso sexual, incrementando el sentimiento de control a la percepción de apoyo.

- **Red Primaria**, son las redes de apoyo familiares (se considera la base de las diferentes redes de apoyo social) luego los vínculos personales establecidos con amigos, vecinos.
- **Redes Secundarias o Extra familiares**, apoyo recibido de las relaciones laborales o de estudio.
- **Redes Comunitarias**, se distinguen de otras redes sociales porque se habla de colectividades y no de individuos o familias.

Las redes comunitarias se gestan a través de grupos organizados en un espacio territorial.

- **Redes Institucionales o formales**, Integradas por el conjunto de organizaciones del sector público.

8.9 GÉNERO

El género es una categoría de análisis que hace referencia a las relaciones de poder que se establecen entre mujeres y hombres; y tiene que ver con los comportamientos, roles, posibilidades, oportunidades distintas a cada sexo, entre otros; es decir, determina las diferencias culturalmente establecidas y aceptadas, asignadas según las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. A partir de estas variantes se estructura la manera de actuar en la vida social; empieza a adquirirse estructuras simbólicas de identidad, representaciones, actitudes, valores y normas. El género, por ser una construcción social y cultural, puede ser transformado.

8.10 ROLES DE GÉNERO

Los roles de género son comportamientos aprendidos y asignados a mujeres y hombres; y varían según la cultura, la religión, y las creencias propias del lugar. Estos roles determinan la división del trabajo y las responsabilidades tanto fuera como dentro del hogar.

8.11 TOLERANCIA SOCIAL

A nivel individual es la capacidad de aceptación de una situación, o de otra persona o grupo considerado diferente, pero no todos los individuos están capacitados para ser tolerantes. Es la actitud que una persona tiene respecto a aquello que es diferente de sus valores. Es también la aceptación de una situación injusta en contra de los intereses propios o en contra de los intereses de terceras personas. Es también la capacidad de escuchar y aceptar a los demás.

La tolerancia social en las sociedades modernas se defiende penalmente y busca el respeto de los derechos y los intereses de todas las personas con independencia de sus circunstancias individuales, para la coexistencia pacífica.

8.12 CREENCIAS

Son proposiciones simples, conscientes o inconscientes, inferidas de lo que las personas dicen o hacen. El contenido de una creencia puede describir el objeto de la creencia como verdadero o falso, correcto o incorrecto.

Ejemplo: En las creencias culturales: Algunas mujeres fueron educadas con la creencia de que deben posponer sus necesidades para complacer a los demás inclusive a la pareja por ser hombre. Esta creencia produce baja autoestima, por lo tanto el mensaje recibido por parte de ellas es: "Si las mujeres hacen lo que los demás quieren, van a tener su aprobación".

A. EXCLUSIÓN SOCIAL

Exclusión es quitar a alguien o algo de un lugar, descartar, rechazar, negar posibilidades

La exclusión social hace referencia a los obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de alguna o varias de las opciones consideradas como fundamentales para su desarrollo humano.

La exclusión social es el proceso acumulativo sobre una persona de factores negativos, con barreras y límites que la dejan fuera de la participación en la vida social mayoritariamente aceptada. La persona excluida, es la que se sitúa fuera de los límites de lo establecido estándar y socialmente como normal. Esta situación les ha impedido a las mujeres vivir como desean, tener relaciones satisfactorias y avanzar personal y profesionalmente.

Ejemplo: En el caso de mujeres mayores como jóvenes y de mediana edad que pueden tener riesgo de estar en exclusión social en algún momento de su vida, producto del género y de los roles tan marcados en la sociedad. Así como también mujeres que no pueden trabajar porque su pareja o sus familiares le dicen que debe dedicarse al hogar.

B. VÍNCULOS Y COMUNICACIÓN

Los vínculos y comunicaciones, recogen todas las creencias sobre las relaciones interpersonales, las formas de corrección de las faltas, el diálogo y las normas y límites que rigen el sistema familiar.

Ejemplo: Algunos varones que se resisten a hablar de sus ingresos personales porque creen que solo les compete a ellos. Incluso no desean comunicar nada a su pareja por un asunto de privacidad y cuando se le preguntan se molesta y se irrita porque es un cuestionamiento a su supuesta autoridad.

C. IDENTIDAD

Es un conjunto articulado de rasgos específicos de un individuo. Para la psicología, la identidad es una necesidad básica del ser humano en tanto poder responder a la pregunta de quién soy yo? , por lo que es tan necesario recibir afecto como el alimentarnos.

La identidad de las mujeres, es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida.

Tiene que ver con los resultados que llevan a visualizar las creencias de las mujeres sobre su futuro, la búsqueda de identidad, en el reconocimiento de su singularidad, en la identidad de género y en su capacidad de representación en relación frente a la época en que están viviendo.

Ejemplo: Algunas mujeres que piensan que están predestinadas a ser amas de casa, madres y servidoras de su pareja e hijos.

D. PODER

La facultad o autoridad para mandar, dominar o influir sobre los demás o llevar a cabo una determinada acción. Hace referencia al ejercicio de la autoridad por parte de los hombres, fundada en las ideas de corte patriarcal, el manejo de las normas y el establecimiento de límites y pautas de crianza.

Ejemplo: Algunos varones piensan que son los jefes del hogar y que todas las decisiones deben ser consultadas con él, debe estar enterado de todo lo que pasa en el hogar y es él quien toma la última decisión sin que lo cuestionen.

8.13 ACTITUDES

Es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas.

A. ACEPTACIÓN

Es la acción desplegada por cualquier ser humano, de recibir de manera voluntaria y de acuerdo una cosa, un objeto, una noticia y hasta a uno mismo, entre otras cuestiones. Es aquella que se registra cuando una persona acepta la influencia ejercida por otra persona o por un determinado grupo, con el objeto de obtener aceptación por parte de dicha persona o de dicho grupo.

Posición de una persona en relación con un tema, que constituye la posición más aprobada, en vista a otras posiciones.

Ejemplo: La mujer expresa su aceptación de que el varón la insulte y piensa que debe haber alguna razón que justifique los insultos del varón

B. APOYAR

Confirmar, sostener alguna opinión o doctrina, basar una opinión en el criterio de otra persona o estar a favor de determinada persona y confiar en ella.

Implica formar actitudes por la identificación con grupos de referencia, conduce a subsecuentes actitudes coherentes con las actitudes adquiridas, perpetuándose por un considerable periodo de tiempo.

Ejemplo: Cuando no solamente la/el informante expresa su aceptación y justifica, su opinión, sino que tiene comportamientos apoyo en situaciones que ocurren con otras personas.

C. INCENTIVAR

Estimular, incitar para que algo se acreciente o aumente.

Formación de una organización duradera de conocimientos en general, y cuyos efectos se dejan sentir también sobre el tipo de afecto que se forma respecto del objeto conocido (la violencia), concediendo a dicho conjunto la característica de predisponer al individuo a determinados tipos de conducta.

D. PROMOVER

Promocionar, iniciar o activar una cosa procurando su realización.

Reforzar cualquier acontecimiento en el campo estimulador que aumente o mantenga la fuerza de una respuesta.

Ejemplo: El persona informante no solo predispone, sino que lo aumenta y hace el esfuerzo de que se mantenga el comportamiento.

8.14 IMAGINARIOS:

Son representaciones colectivas de percepción de la realidad como estereotipos, mitos que existen en una sociedad en un momento dado.

Se trata de relatos que están objetivamente presentes en los medios a través de los cuales la sociedad representa y hace circular los significados y valoraciones que atribuye, por ejemplo, a las diferencias sexuales. Parte de esta dimensión de la cultura la constituyen los discursos legales, la publicidad, los textos escolares, las leyendas populares, los chistes, las prédicas religiosas, los noticiarios. A veces esos relatos son explícitos, como en el caso de la imagen de la relación entre el hombre y la mujer en la Biblia; otras veces son sutiles y difusos, pero no menos efectivos, como en las imágenes de la publicidad.

Ésta es la parte "objetiva" de la cultura; existe independientemente del uso que le dan las personas. Aunque esta parte de la cultura suele anclarse en capas profundas de las subjetividades personales, no determina ni completa lo que las personas hacen o piensan. Éstas realizan un complejo proceso de apropiaciones e interpretaciones en función de sus situaciones particulares, de sus intereses estratégicos y de sus posiciones sociales.

A. ESTEREOTIPOS

Es un conjunto de creencias compartidas a propósito de las características personales, generalmente rasgos de personalidad y comportamientos propios de un grupo de personas.

Categorías de atributos específicos a un grupo que se caracterizan por su rigidez.

Ejemplo: Los hombres son rudos y poco sensibles porque son varones.

B. IMAGEN

Es una reproducción pasiva de un exterior en un interior. Esto equivale a decir que la imagen se construye esencialmente como reproducción mental de un objeto exterior y se relaciona básicamente con los mecanismos perceptivos.

Imagen personal: La imagen personal es la carta de presentación que usted tiene hacia su entorno, hay ocasiones en las que una "imagen" física determinada aparece como un elemento explícito para ejercer alguna actividad, sea laboral o como rol en el hogar.

C. REPRESENTACIÓN

Representación es la acción y efecto de representar (hacer presente algo con figuras o palabras, referir, sustituir a alguien, ejecutar una obra en público). La representación, por lo tanto, puede tratarse de la idea o imagen que sustituye a la realidad. La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un cuerpo organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.

Ejemplo: Algunos varones piensan que una mujer es suya y que ella no debe tener amigos porque éstos la pueden influenciar. Entonces aparece la representación mental de que las mujeres deben pedir permisos a sus parejas para salir con amigos/as y éste tiene la potestad de discriminar con quien puede salir. Si no hace eso, entonces las castigan física o verbalmente.

D. MITOS

La palabra mito tiene varios significados, luego es utilizada para significar distintas cosas como: algo falso o inventado, una historia sagrada que legitima cierto orden de cosas, historias de dioses y seres sobrenaturales.

Los mitos forman parte del sistema de creencias de una cultura o de una comunidad, la cual los considera historias verdaderas.

Los mitos forman parte del imaginario social que, inseparables de la cuestión del poder, organizan un universo de significaciones que se inscribe en la organización de una sociedad y sus instituciones y en la subjetividad de hombres y mujeres.

Ideas y símbolos, con distinto peso social, que forman parte de un registro imaginario, que producen y reproducen sentidos, los que terminan siendo estereotipos, inscriptos en el psiquismo.

9. Descripción del Aplicativo de los Cuestionarios virtuales CRS.01 y CRS.02 e Instrucciones generales para el ingreso de la información

El recojo de datos de la Encuesta se realizará mediante el uso de “dispositivos móviles de captura” (Tablet`s), en los que la información recopilada durante el trabajo de campo, se almacenará como una mini base de datos en su memoria interna.

Para la captura de datos se ha elaborado un “Aplicativo informático” que presenta las preguntas de los dos “cuestionarios virtuales”, según las variables a investigar se clasifican en:

- Mujeres de 18 años y más de edad: Cuestionario CRS.01
- Varones y Mujeres de 18 años y más de edad: Cuestionario CRS.02

9.1 CUESTIONARIOS A UTILIZARSE EN LA ENCUESTA

Los cuestionarios virtuales implementados en el aplicativo informático son:

9.1.1 CUESTIONARIO CRS.01: DIRIGIDO A MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD

Contiene las secciones siguientes:

Sección I: Características de la Vivienda y del Hogar.

Sección II: Características de los Miembros del Hogar.

Sección III: Características Sociodemográficas de la Entrevistada.

Sección IV: Relaciones Sociales.

Sección V: Redes de Apoyo Social.

Sección VI: Actitudes hacia los roles de género.

9.1.2 CUESTIONARIO CRS.02: DIRIGIDO A VARONES Y MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD

Contiene las secciones siguientes:

Sección I: Características de la Vivienda y del Hogar.

Sección II: Características de los Miembros del Hogar.

Sección III: Características Sociodemográficas de la Entrevistada/del Entrevistado.

Sección IV: Creencias y Actitudes e Imaginarios sobre las Relaciones Sociales y la Mujer.

Sección V: Creencias y Actitudes e Imaginarios sobre las Relaciones Sociales y las niñas, niños y adolescentes.

9.2 INSTALACIÓN DEL APLICATIVO INFORMÁTICO Y MARCO DE TRABAJO

Antes de iniciar el trabajo de campo, para la recolección de la información debe instalar en la Tablet el aplicativo informático de los cuestionarios virtuales CRS.01 y CRS.02.

Asimismo debe cargar el marco de trabajo, es decir, el marco de conglomerados a trabajar.

9.2.1 INSTALACIÓN DEL APLICATIVO INFORMÁTICO (CUESTIONARIO VIRTUAL CRS.01 Y CUESTIONARIO VIRTUAL CRS.02)

Previamente es necesario que la Tablet sea configurada respecto a: fecha y hora, conexión a internet, configuración del GPS, verificación del servicio de GPS, entre otros.

Luego de haber realizado la configuración de la Tablet, se procederá a instalar el “aplicativo informático” que incluye a los cuestionarios CRS.01 y CRS.02.

Los procedimientos a seguir para la configuración de la Tablet e instalación del aplicativo se encuentran detallados en el documento: “**Instructivo sobre el uso de la Tablet Lenovo YOGA 8**”.

9.2.2 CARGA DEL MARCO DE TRABAJO (MARCO DE CONGLOMERADOS)

Luego de realizar la configuración de la Tablet e instalación del Aplicativo correspondiente a los cuestionarios CRS.01 y CRS.02, debe cargar el marco de los conglomerados a trabajar (Marco de trabajo).

Esta tarea la debe realizar en gabinete, antes de salir a campo y bajo la supervisión de su Coordinadora Departamental, Supervisora Local/Nacional, según corresponda; para ello contará con el archivo que contiene el marco de trabajo además de usuario y contraseña.

Los procedimientos a seguir para cargar el marco de viviendas a trabajar se instruirán usando el documento: **“Instructivo sobre el uso de la Tablet Lenovo YOGA 8”**.

9.3 INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL INGRESO DE INFORMACIÓN

Las preguntas contenidas en los cuestionarios virtuales CRS.01 y CRS.02 del aplicativo en la Tablet, presentan una serie de instrucciones que indican la forma en la que deben ser diligenciadas.

Veamos:

- a. Preguntas en donde la Encuestadora obtiene la respuesta por observación directa.

101. TIPO DE VIVIENDA:(OBSERVE LA VIVIENDA Y SELECCIONE SOLO UN CÓDIGO)

- 1. Casa independiente
- 2. Departamento en edificio
- 3. Vivienda en quinta
- 4. Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón)
- 5. Choza o cabaña
- 6. Vivienda improvisada
- 7. Local no destinado para habitación humana
- 8. ¿Otro?

- b. Preguntas donde sus **alternativas de respuesta están entre signos de interrogación**, lo cual indica que éstas deben ser leídas.

102. EN LA VIVIENDA, ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES DE:(Lea cada alternativa)

- 1. Ladrillo o bloque de cemento?
- 2. Piedra, sillar con cal o cemento?
- 3. Adobe?
- 4. Tapia?
- 5. Quincha (caña con barro)?
- 6. Piedra con barro?
- 7. Madera?
- 8. Estera?
- 9. Otro material?

- c. Preguntas donde sus alternativas de respuesta **NO están entre signos de interrogación**, lo cual indica que NO deben ser leídas, sólo debe leer la pregunta y esperar la respuesta espontánea de la/del informante.

Por ningún motivo lea la alternativa de respuesta: **“NO SABE”**.

503. ¿POR QUÉ RAZÓN NO ACUDIÓ A NINGUNA PERSONA PARA PEDIR AYUDA SOBRE LAS SITUACIONES QUE VIVIÓ? (Espere la respuesta) (No olvide sondear)

- 1. No quieren que hable con cualquiera
- 2. Por temor a recibir más agresión
- 3. Por vergüenza
- 4. Porque no me creerían
- 5. Porque me lo han prohibido
- 6. No tengo confianza con nadie
- 7. Porque preferí resolverlo sola
- 8. Nada cambiaría contándole a alguien
- 9. Porque creo que es normal
- 10. Porque no quiero más problemas
- 11. Otro
- 12. No sabe

- d. Preguntas en las que se debe **seleccionar una sola alternativa** de respuesta, y se caracterizan por los botones CIRCULARES donde se seleccionará la respuesta.

103. EN LA VIVIENDA, ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES DE: (Lea cada alternativa)

1. Concreto armado?
 2. Madera?
 3. Tejas?
 4. Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
 5. Caña o estera con torta de barro?
 6. Estera?
 7. Paja, hojas de palmera, etc.?
 8. Otro material?

- e. Preguntas en las que se debe **seleccionar más de una alternativa** de respuesta y se caracterizan por los botones CUADRADOS donde se seleccionarán una o más respuestas. Además tenga en cuenta que para seleccionar estas alternativas es necesario dar 2 toques en el botón cuadrado que corresponda a la/s alternativa/as a seleccionar.

C1. ¿LA ENTREVISTA FUE INTERRUPTIDA POR ALGUNA PERSONA O ÉSTA TRATÓ DE ESCUCHAR LA ENTREVISTA?

Sí No

¿QUIEN?

1. Esposa(o)
 2. Hija (o)
 3. Madre/Padre
 4. Hermana(o)
 5. Otra

- f. Preguntas en donde **cada una de las alternativas debe tener seleccionada un código de respuesta**.

314. UD. SE ENCUENTRA AFILIADA AL: (Lea cada alternativa)

| | Sí | No |
|------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 1. SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD?) | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. ESSALUD? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 3. Seguro de FF.AA/PNP? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 4. Seguro privado? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. Otro? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |

- g. Para algunas preguntas, antes de registrar la respuesta, es necesario mostrar las **tarjetas** a la/al informante. A fin de No leer las alternativas, salvo casos especiales en los que la/el informante no pueda leer la información.

a. EXCLUSIÓN

401. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa)

| | | | | |
|--|---|--|-------------------------------------|---|
| 1. La mujer cuando sale de casa, descuida sus labores en el hogar | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo | <input type="radio"/> 2. En desacuerdo | <input type="radio"/> 3. De acuerdo | <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Generalmente las amistades o familiares de la mujer se entrometen en su relación de pareja, poniéndola en contra del esposo | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo | <input type="radio"/> 2. En desacuerdo | <input type="radio"/> 3. De acuerdo | <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. La mujer no debe trabajar si su esposo o pareja no quiere que lo haga. | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo | <input type="radio"/> 2. En desacuerdo | <input type="radio"/> 3. De acuerdo | <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

- h. En las preguntas que se requiera registrar información (haciendo uso del teclado virtual), el recuadro donde se especificará la respuesta se activa de un color VERDE y tras pulsar en ese campo de inmediato se muestra el teclado **alfabético** y **numérico** según sea la información a registrar.

308. ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑO?

ENFERMERIA

Q W E R T Y U I O P
A S D F G H J K L Ñ
Z X C V B N M , . /
7123 ↓ / " - (:)

Siguiente

109. ¿CUÁNTAS HABITACIONES SE USAN EXCLUSIVAMENTE PARA DORMIR?

Nº de habitaciones exclusivas para dormir: 2

- + . 1 2 3
* / , 4 5 6
() = 7 8 9
* 0 #

Siguiente

- i. En las preguntas con alternativa **"Otro"/"Otra"**, cuando se seleccione la respuesta otro, el recuadro **"Especifique"** se activa de color verde, pulsar sobre este recuadro se muestra el teclado virtual para registrar la información correspondiente.

309. USTED SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL COMO:
(Lea cada alternativa)

1. ¿Empleadora o patrona?
2. ¿Trabajadora independiente?
3. ¿Empleada/Obrera?
4. ¿Trabajadora familiar no remunerada?
5. ¿Trabajadora del hogar?
6. ¿Otro? **PRACTICANTE NO REMUNERADA**

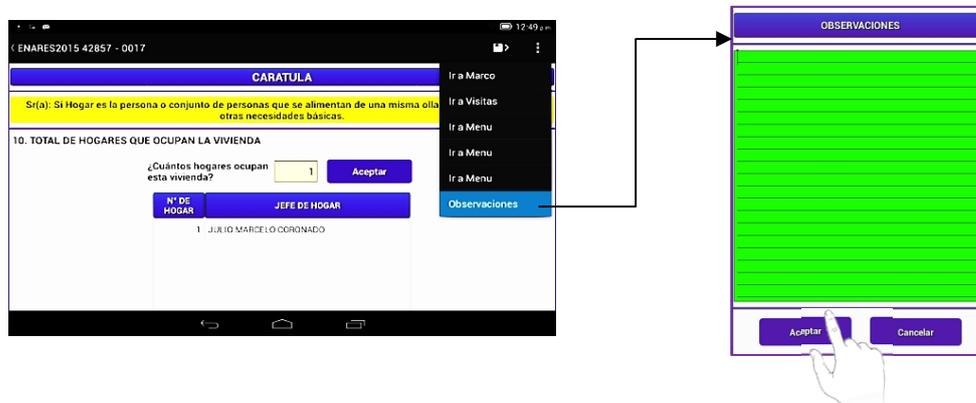
- j. En las preguntas que se ingresan información a través del teclado virtual, se puede usar en una misma pantalla el teclado **"Siguiente"** para pasar de una pregunta a otra e ir ingresando la información necesaria.



- k. Ingreso de información en **"Observaciones"**, cada vez que sea necesario registrar información adicional que refuerce o justifique la información recopilada en el cuestionario.



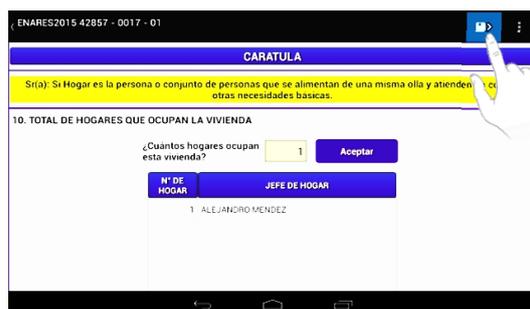
El ícono del menú secundario se encuentra en la parte superior derecha de la Tablet, y al ser seleccionado muestra una lista desplegable, en la que se debe seleccionar la opción **"Observaciones"**. Un registro adecuado incluye: la **Sección**, el **N° de la pregunta**, seguido de la **información** que contribuya o aporte a la comprensión de algún caso especial.



- l. Para grabar la información que se esté registrando en las preguntas, se debe tener presente lo siguiente:



Pulsando sobre el ícono de diskette, que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla podrá grabar la información registrada en las preguntas de la pantalla activa, asimismo podrá pasar a la siguiente pantalla de forma automática.



- m. Se visualizarán “llamadas o avisos” cuando una pregunta que necesita información está siendo omitida, en la que obligatoriamente se debe ingresar información, en la que los datos registrados no guardan relación o en preguntas donde existen indicaciones relevantes.

| 601. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. POR FAVOR INDIQUE SI ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON CADA AFIRMACIÓN: (Espere la respuesta) | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------------------|
| | De acuerdo | En desacuerdo | No sabe |
| 1. Una buena esposa obedece a su esposo esté de acuerdo con él | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 2. Los problemas familiares deben ser solamente conversados con personas de la familia | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 3. Es importante para el hombre mostrar a su esposa/ pareja quién es el jefe | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 4. Una mujer debe ser capaz de escoger a sus propias amistades aún si su esposo no está de acuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 5. Es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo aún si ella no quiere | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 6. Si el hombre maltrata a su esposa, otras personas que no son de la familia deben intervenir | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

- n. Preguntas donde la alternativa seleccionada se muestra fija al deslizar la pantalla, es decir se visualiza como encabezado de las preguntas que se va a realizar, con el fin de recordar la situación sobre la cual se está preguntando. Cuando las preguntas tengan puntos suspensivos deberán ser adecuadas en función a la alternativa que se encuentra fija en el encabezado.

7. La agredió empujándola, sacudiéndola o tirándola al suelo?

14. Madre/Padre de la suegra/suegro

15. Hija/Hijo del esposo/pareja

16. Nieta/Nieto del esposo/pareja

17. Cuñada/Cuñado

18. Nuera/Yerno

19. Padre de su hijo/hijo(pero nunca vivió con él)

20. Otros ascendientes (Bisabuela(o), tatarabuela(o), tía(o)abuela(o), etc.)

21. Otros descendientes (Bisnietas(os), tataranieta(o), sobrina(o)nieta(o), etc.)

22. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene relación laboral o contractual con la entrevistada)

23. Otra persona (Especifique)

7. La agredió empujándola, sacudiéndola o tirándola al suelo?

21. Otros descendientes (Bisnietas(os), tataranieta(o), sobrina(o)nieta(o), etc.)

22. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene relación laboral o contractual con la entrevistada)

23. Otra persona (Especifique)

**411B. DE LAS PERSONAS QUE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, ¿QUIÉN LA HA MALTRATADO CON MAYOR FRECUENCIA?
(Espere la respuesta)**

1. Madre/Padre

2. Madrastra/Padrastro

3. Hermana/Hermano

4. Hermanastra/Hermanastro

- o. Preguntas en las que encontramos el ícono , donde la flecha superior es utilizada para pasar a la siguiente alternativa y la flecha inferior nos permite retornar a la alternativa anterior.

1. Cocinar?




1. Mujer entrevistada

2. Esposo/Pareja

3. Madre/Suegra

4. Padre/Suegro

5. Hija

6. Hijo

7. Otra mujer miembro del hogar

8. Otro varón miembro del hogar

9. Mujer entrevistada y esposo/pareja

10. Todo los miembros del hogar

11. Otra persona que no pertenece al hogar

12. No hay bebés niñas(os) menores/adultos mayores

- p. Para deslizar y cambiar de una pantalla a otra es necesario **tocar el encabezado de la pregunta**, si bien esta tarea lo puede realizar al tocar alguna parte en blanco de la pantalla, debe asegurarse de no tocar alguna de las alternativas seleccionadas ya que estas podrían ser modificadas al contacto.

III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA ENTREVISTADA / DEL ENTREVISTADO

317. EN SU ACTUAL RELACIÓN DE PAREJA, EN LA MAYORÍA DE LAS VECES, ¿QUIÉN DECIDE O DECIDIO?
(Lea cada alternativa y circule solo un código para cada una de ellas)

ITEMS

1. Cuando tener relaciones sexuales?

2. Utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos?

3. Quien de los dos debe cuidarse para no tener hijos?

4. Cuántos hijos tener?

5. Cómo se debe gastar el dinero en el hogar?

IV. RELACIONES

MUJER ACTUALMENTE UNIDA

401. EN LA RELACIÓN QUE TIENE CON LA MUJER ACTUALMENTE UNIDA, ¿QUIÉN DECIDE?
(Lea cada alternativa)

| | SI | NO |
|---|-----------------------|-----------------------|
| 1. ¿Si él es controlado con usted? | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 2. ¿Si él pasa su tiempo libre con usted? | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 3. ¿Si él consulta su opinión en decisiones nuevas del hogar? | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 4. ¿Si él respeta sus deseos? | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 5. ¿Si él respeta sus ideas? | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

- q. En algunas preguntas se mostrará una barra azul al lado izquierdo, este es un indicador que la información solicitada para dicha pregunta está completa.

III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA ENTREVISTADA

317. EN SU ACTUAL RELACIÓN DE PAREJA, EN LA MAYORÍA DE LAS VECES, ¿QUIÉN DECIDE O DECIDIÓ? (Lea cada alternativa y circule solo un código para cada una de ellas)

| ITEMS | |
|-------|---|
| 1. | Cuándo tener relaciones sexuales? |
| 2. | Utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos? |
| 3. | Quién de los dos debe cuidarse para no tener hijos? |
| 4. | Cuántos hijos tener? |
| 5. | Cómo se debe gastar el dinero en el hogar? |

- r. Preguntas donde se muestran las opciones "Aceptar" "Cancelar"



Esta opción permite guardar la información registrada

Esta opción será seleccionada cuando los datos ingresados en las preguntas no deban guardarse o cuando las alternativas de las preguntas estén en blanco y se desea salir de la ventana.

- s. En algunas preguntas, será necesario cambiar la orientación de la Tablet de sentido horizontal a vertical o viceversa, a fin de visualizar mejor la presentación de la pregunta y con ello lograr un adecuado diligenciamiento.

VI. ACTITUDES HACIA LOS ROLES DE GÉNERO

601. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. POR FAVOR INDIQUE SI ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON CADA AFIRMACIÓN: (Espere la respuesta)

| | De acuerdo |
|---|-------------------------------------|
| 1. Una buena esposa obedece a su esposo aunque ella no esté de acuerdo con él | <input type="radio"/> 1. De acuerdo |
| 2. Los problemas familiares deben ser solamente conversados con personas de la familia | <input type="radio"/> 1. De acuerdo |
| 3. Es importante para el hombre mostrar a su esposa/pareja quién es él | <input type="radio"/> 1. De acuerdo |
| 4. Una mujer debe ser capaz de escoger a sus propias amistades, aun si su esposo no está de acuerdo | <input type="radio"/> 1. De acuerdo |
| 5. Es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo aun si ella no quiere | <input type="radio"/> 1. De acuerdo |

602. En su opinión, un hombre tendría razón para pegar a su esposa: (Lea cada alternativa y circule solo un código para cada una de ellas)

| | 1. Si | 2. No | 3. No sabe |
|--|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| 1. El no cumplir sus deberes domésticos y las obligaciones de la familia | <input type="radio"/> 1. Si | <input type="radio"/> 2. No | <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 2. El no le desea tener hijos | <input type="radio"/> 1. Si | <input type="radio"/> 2. No | <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 3. El no se obliga a tener relaciones sexuales con ella | <input type="radio"/> 1. Si | <input type="radio"/> 2. No | <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 4. El no le pregunta si él tiene otras parejas | <input type="radio"/> 1. Si | <input type="radio"/> 2. No | <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 5. El sospecha que ella le es infiel | <input type="radio"/> 1. Si | <input type="radio"/> 2. No | <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 6. El discute que ella le es infiel | <input type="radio"/> 1. Si | <input type="radio"/> 2. No | <input type="radio"/> 3. No sabe |

VI. ACTITUDES HACIA LOS ROLES DE GÉNERO

601. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. POR FAVOR INDIQUE SI ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON CADA AFIRMACIÓN: (Espere la respuesta)

| | De acuerdo | En desacuerdo | No sabe |
|---|--|---|----------------------------------|
| 1. Una buena esposa obedece a su esposo aunque ella no esté de acuerdo con él | <input type="radio"/> 1. De acuerdo | <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo | <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 2. Los problemas familiares deben ser solamente conversados con personas de la familia | <input checked="" type="radio"/> 1. De acuerdo | <input type="radio"/> 2. En desacuerdo | <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 3. Es importante para el hombre mostrar a su esposa/pareja quién es él | <input type="radio"/> 1. De acuerdo | <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo | <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 4. Una mujer debe ser capaz de escoger a sus propias amistades, aun si su esposo no está de acuerdo | <input type="radio"/> 1. De acuerdo | <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo | <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 5. Es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo aun si ella no quiere | <input checked="" type="radio"/> 1. De acuerdo | <input type="radio"/> 2. En desacuerdo | <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 6. Si el hombre maltrata a su esposa, otras personas que no son de la familia deben intervenir | <input type="radio"/> 1. De acuerdo | <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo | <input type="radio"/> 3. No sabe |

- t. Puede suceder que en algunas ocasiones mientras se encuentre diligenciando las preguntas del cuestionario virtual, al deslizar la pantalla de izquierda a derecha se muestre el "Menú principal" con las opciones: Marco, Cobertura, Exportar, Importar y Cargar configuración. De encontrarse ante esta situación, para desactivarlo realice un toque en cualquier espacio de la pantalla que no incluya a la ventana "Menu".



- u. La Tablet debe ser sujeta de forma vertical para el diligenciamiento de las preguntas porque le permitirá visualizar las pantallas de forma completa. Sin embargo, existen secciones en la que deberá sujetarla de forma horizontal, como es el caso de la Sección II "Características de los Miembros del Hogar" en el Cuestionario CRS.01, así como, en la Sección IV "Creencias, actitudes e imaginarios sobre las relaciones sociales y las mujeres" y Sección IV "Creencias, actitudes e imaginarios sobre las relaciones sociales y las niñas, niños y adolescentes" del Cuestionario CRS.02.

10. Instrucciones específicas para el ingreso de datos en la Carátula del Aplicativo de los Cuestionarios CRS.01 y CRS.02

Tenga presente que antes de iniciar con el diligenciamiento de la “Carátula”, se debe realizar el cargado del “Marco de trabajo” (Marco de conglomerados).

MARCO DE TRABAJO

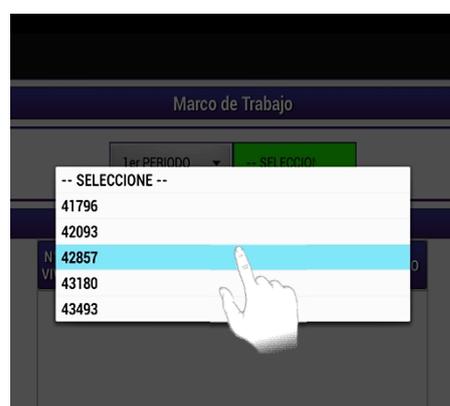
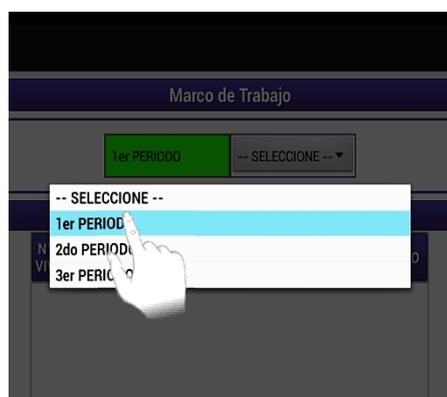
Recuerde que el **Cuestionario virtual CRS.01** está dirigido a mujeres de 18 años y más de edad y el **Cuestionario virtual CRS.02** está dirigido a varones y mujeres de 18 años y más de edad; y según la carga de conglomerados asignados para realizar su trabajo, el aplicativo le mostrará el tipo de cuestionario virtual que le corresponda diligenciar.

Para visualizar las viviendas seleccionadas del conglomerado a trabajar deber seguir los procedimientos siguientes:

| VIVIENDAS | | | | |
|-----------|--------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------|
| N° VIV | CONGLOMERADO | N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA | TIPO DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA | CENTRO POBLADO |

Diligenciamiento:

- En el recuadro “**Periodo**”, toque 2 veces y a continuación seleccione el **periodo** que le corresponde trabajar.
- Luego en el recuadro “**Conglomerado**”, toque 2 veces y seleccione el **N° de conglomerado** a trabajar, según la carga de trabajo asignada.



- A continuación se visualizará el recuadro “VIVIENDAS”, con las viviendas seleccionadas y las de reemplazo con la información de: “N° Vivienda”, “Conglomerado”, “N° selección vivienda”, “Tipo de selección de la vivienda” y “Centro poblado”. Tenga en cuenta que esta información debe coincidir con el listado de viviendas seleccionadas del conglomerado seleccionado (Doc.ENARES01.03.01A o Doc.ENARES01.03.01A).

| Marco de Trabajo | | | | |
|------------------|--------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------|
| PERIODO | | CONGLOMERADO | | |
| 1er PERIODO | | 41796 | | |
| VIVIENDAS | | | | |
| N° VIV | CONGLOMERADO | N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA | TIPO DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA | CENTRO POBLADO |
| 001 | 41796 | 0048 | Rural | EL CRUCERO |
| 002 | 41796 | 0049 | Rural | URACA |
| 003 | 41796 | 0050 | Rural | URACA |

- Para aperturar la vivienda en la que realizará la entrevista, de un toque prolongado de 2 a 3 segundos en la fila que le corresponde. (Ver Gráfico 1)
- En seguida se visualizará la ventana “Opciones de la vivienda” y la opción “Aperturar vivienda (Cuestionario CRS.01)” o “Aperturar vivienda (Cuestionario CRS.02)”, según corresponda (Ver Gráfico 2). Al seleccionar la opción de aperturar vivienda según el tipo de cuestionario virtual se mostrará una ventana emergente (Ver Gráfico 3) solicitando la confirmación de la apertura de la vivienda seleccionada, cuando se acepte la apertura de la vivienda el aplicativo cargará los datos principales de la carátula de la vivienda seleccionada.

(Gráfico 1)

| Marco de Trabajo | | | | |
|------------------|--------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------|
| 1er PERIODO | | 41796 | | |
| VIVIENDAS | | | | |
| N° VIV | CONGLOMERADO | N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA | TIPO DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA | CENTRO POBLADO |
| 001 | 41796 | 0048 | Rural | EL CRUCERO |
| 002 | 41796 | 0049 | Rural | URACA |
| 003 | 41796 | 0050 | Rural | URACA |

(Gráfico 2)

| |
|--|
| Opciones de la Vivienda |
| Aperturar Vivienda (Cuestionario CRS.01) |

(Gráfico 3)

| |
|--|
|  ENARES2015 |
| Desea aperturar la vivienda N° 0048 |
| <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/> |

- Al lado izquierdo del recuadro "VIVIENDAS", se visualizará la columna "Estado", en la que observará el color blanco, rojo o azul, según el resultado de visita obtenido en la vivienda trabajada. Veamos el cuadro siguiente:

| Color de Columna Estado | Descripción |
|-------------------------|--|
| Rojo | Indica que la vivienda se encuentra con información parcial, desde la sección "I" en adelante. Es decir, se realizó la visita y el resultado de la vivienda fue: la alternativa 2 "Incompleta", alternativa 3 "Ausente vivienda", alternativa 4 "Ausente informante", alternativa 5 "Rechazo vivienda" o alternativa 6 "Rechazo informante". (Cuestionario CRS.01 o CRS.02). |
| Azul | Indica que la vivienda se encuentra con información completa. Es decir el resultado en la vivienda visitada fue la alternativa 1 "Completa", 7 "Hogar solo varones" (solo cuestionario CRS.01), 8 "Persona con discapacidad", 9 "Vivienda desocupada" o la alternativa "Otro". |
| Blanco | Indica que la vivienda se encuentra sin trabajar porque aún no se visitó o ya se visitó pero el resultado obtenido fue: la alternativa 10 "No se inició la entrevista" (Cuestionario CRS.01) o alternativa 9 "No se inició la entrevista" (Cuestionario CRS.02). |

- Al lado derecho del recuadro viviendas, en la columna "Resultado de Encuesta" visualizará el resultado de la visita realizada en la vivienda.
- El recuadro "Adicionar viviendas", SOLO será usado cuando haya agotado todas las viviendas de reemplazo y previa autorización de la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muéstrales (DEMM).

CARÁTULA

Objetivo: Registrar la información necesaria para identificar la ubicación de la vivienda en la que se realizó la entrevista.

Informante: Será la/el Responsable del hogar, cónyuge u otra persona residente habitual del hogar de 18 años y más de edad.

La información correspondiente a la "Carátula" de los cuestionarios virtuales CRS.01 o CRS.02, se encuentra en las tres primeras pantallas, y se visualizan de la manera siguiente:

The screenshots show the following sections of the 'CARÁTULA' form:

- ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD**
 - CARÁTULA**
 - CONGLOMERADO: 42093, N° DE SELECCIÓN DE VIVIENDA: 0021
 - TIPO DE SELECCIÓN DE VIVIENDA: RURAL, ¿LA VIVIENDA ES DE REEMPLAZO?: NO
 - Registre el número de selección de la vivienda reemplazada
 - A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**
 - 1. DEPARTAMENTO: AREQUIPA
 - 2. PROVINCIA: CAYLLOMA
 - 3. DISTRITO: SAN ANTONIO DE CHUCA
 - 4. CENTRO POBLADO: IMATA
 - B. UBICACIÓN MUESTRAL**
 - 5. ZONA N°: 00100, 6. MANZANA N°: 003A
 - 7. AER N°: , 8. VIVIENDA: 004
 - 9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA SELECCIONADA**
 - LATITUD, LONGITUD, ALTITUD (with GPS button)
 - TIPO DE VÍA: --- Seleccione ---
 - (Especifique)
 - NOMBRE DE VÍA
 - N° DE PUERTA, BLOCK
 - INT., PISO
 - MZ., LOTE
 - KM
- 10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA**
 - INICIE LA ENTREVISTA CON LA(EL) RESPONSABLE DEL HOGAR:
 - Sr(a): Si Hogar es la persona o conjunto de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.
 - ¿CUÁNTOS HOGARES OCUPAN ESTA VIVIENDA? 0 (Agregar)
 - N° DE HOGAR, NOMBRE Y APELLIDO DE LA (DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR.
- 13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN**
 - Table with columns: VISITA N°, FECHA, HORA INICIO, HORA FINAL, FECHA PRÓXIMA VISITA, HORA PRÓXIMA VISITA, RESULTADO DE LA VISITA
 - Buttons: INICIAR, FINALIZAR
- 14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA**
 - FECHA
 - RESULTADO DE LA VISITA
- 15. FUNCIONARIOS(AS) DE LA ENCUESTA**
 - Table with columns: CARGO, DNI, NOMBRES Y APELLIDOS
 - ENCUESTADORA: 23933854, GONGORA MONTALVO WILLIAM
 - SUPERVISORA LOCAL: 29513230, VELARDE SANCHEZ MARIA CRISTINA
 - COORDINADORA(L): 23933854, GONGORA MONTALVO WILLIAM
 - SUPERVISORA(N) NACIONAL
- TRANSFERENCIA DE DATOS**
 - ESTADO DE ENVÍO: Abierto Cerrado

RECUADRO: CONGLOMERADO, N° SELECCIÓN DE LA VIVIENDA Y TIPO DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA

| CARATULA | | | |
|--|-------|-------------------------------|------|
| CONGLOMERADO | 41796 | N° DE SELECCIÓN DE VIVIENDA | 0048 |
| TIPO DE SELECCIÓN DE VIVIENDA | RURAL | ¿LA VIVIENDA ES DE REEMPLAZO? | NO |
| Registre el número de selección de la vivienda reemplazada | | | |

Diligenciamiento:

La información de "Conglomerado", "N° selección de la vivienda" y "Tipo de selección de la vivienda" se muestran de manera automática y no pueden ser modificados.

RECUADRO: ¿LA VIVIENDA ES DE REEMPLAZO?

Objetivo: Identificar si la vivienda entrevistada es una vivienda seleccionada o una vivienda de reemplazo.

Diligenciamiento:

Según la condición de la vivienda (seleccionada o reemplazo), se pueden presentar 2 casos:

- Si la vivienda NO corresponde a una de REEMPLAZO, el sistema mostrará la respuesta "**NO**" en el recuadro "¿La vivienda es de reemplazo?", de forma automática, siempre que se inicia con el diligenciamiento de la vivienda.
- Si la vivienda corresponde a una de REEMPLAZO, (para ello, la seleccionó del recuadro "Viviendas"), el sistema mostrará la respuesta "**SI**", en el recuadro "¿La vivienda es de reemplazo?", luego debe registrar el número de selección de la vivienda que está reemplazando en el recuadro "**Registre el número de selección de la vivienda reemplazada**".

Ejemplos:

1. En el conglomerado N° 43180 del área urbana, la vivienda con N° de selección **0010** está en construcción y ha sido reemplazada por la vivienda con N° de selección **0004**. Entonces:

- Para la vivienda seleccionada (N° de selección **0010**) genere obligatoriamente la **Carátula** con información de la vivienda y su respectivo resultado de visita, luego reemplace esta vivienda.

| ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE EDAD | | | |
|---|--------|-------------------------------|------|
| CONGLOMERADO | 43180 | N° SEL. VIVIENDA | 0010 |
| TIPO SEL. VIVIENDA | URBANO | ¿LA VIVIENDA ES DE REEMPLAZO? | NO |
| Registre el número de selección de la vivienda reemplazada | | | |

- Al seleccionar la vivienda de reemplazo, en el recuadro "¿Es una vivienda de reemplazo?" se muestra automáticamente la respuesta "**SI**", y en el recuadro "**Registre el número de selección de la vivienda reemplazada**", registre el número de selección de la vivienda que se está reemplazando, es decir **0010**.

| ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE EDAD | | | |
|---|--------|-------------------------------|------|
| CONGLOMERADO | 43180 | N° SEL. VIVIENDA | 0004 |
| TIPO SEL. VIVIENDA | URBANO | ¿LA VIVIENDA ES DE REEMPLAZO? | SI |
| Registre el número de selección de la vivienda reemplazada | | | 0010 |

2. En el conglomerado N° 41573 del área urbana, la vivienda con N° de selección **0119 no existe campo** y ha sido reemplazada por la vivienda con N° de selección **0231**. Al visitar la vivienda con N° de selección **0231** está **abandonada** y ha sido reemplazada por la vivienda con N° de selección **0145**. Entonces:

| ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE EDAD | | | |
|--|--------|-------------------------------|------|
| CONGLOMERADO | 41573 | N° SEL. VIVIENDA | 0119 |
| TIPO SEL. VIVIENDA | URBANO | ¿LA VIVIENDA ES DE REEMPLAZO? | NO |
| Registre el número de selección de la vivienda reemplazada | | | |

- Para la vivienda seleccionada (N° de selección **0119**) y la vivienda del 1er reemplazo (N° de selección **0231**), el diligenciamiento es similar al ejemplo anterior.

| ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE EDAD | | | |
|--|--------|-------------------------------|------|
| CONGLOMERADO | 41573 | N° SEL. VIVIENDA | 0231 |
| TIPO SEL. VIVIENDA | URBANO | ¿LA VIVIENDA ES DE REEMPLAZO? | SI |
| Registre el número de selección de la vivienda reemplazada | | | 0119 |

- Para la vivienda del 2do reemplazo (N° de selección **0145**) en el recuadro "Registre el número de selección de la vivienda reemplazada", registre el número de selección de la vivienda reemplazada, es decir "**0119**".

| ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE EDAD | | | |
|--|--------|-------------------------------|------|
| CONGLOMERADO | 41573 | N° SEL. VIVIENDA | 0145 |
| TIPO SEL. VIVIENDA | URBANO | ¿LA VIVIENDA ES DE REEMPLAZO? | SI |
| Registre el número de selección de la vivienda reemplazada | | | 0119 |

Encuestadora:

- Para el área Urbana están programadas 8 viviendas seleccionadas y 4 viviendas de reemplazo por conglomerado. Para el área Semi Rural y Rural se han programado 12 viviendas seleccionadas y 6 de reemplazo.
- En el caso que las viviendas de reemplazo se agoten y aún no esté completa la carga de trabajo asignada, de inmediato comuníquelo a la Coordinadora Departamental, Supervisora Local/ Nacional o Unidad de monitoreo, según corresponda y luego solicite a la DEMM para que le asigne la vivienda adicional a trabajar.

Encuestadora:

- Para el diligenciamiento de la Caratula tenga en cuenta lo siguiente:

| Si la vivienda : | ¿Generará Carátula? | ¿La vivienda será reemplazada? |
|--|---------------------|--------------------------------|
| No existe en campo | Sí | Sí |
| Está destruida, abandonada o en construcción. | Sí | Sí |
| Es un establecimiento | Sí | Sí |
| Es una vivienda transitoria. | Sí | Sí |
| Está desocupada (alquiler o venta, reparación o proceso judicial). | Sí | Sí |
| En la vivienda solo hay varones, o existen mujeres pero menores de 18 años (cuestionario CRS.01) | Sí | Sí |
| Persona con discapacidad, y no existe otra mujer/ varón que pueda reemplazarla | Sí | Sí |

RECUADRO A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Contiene la información correspondiente a 1 "Departamento", 2 "Provincia", 3 "Distrito" y 4 "Centro poblado"; de manera automática y sin opción a modificación.

| A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | |
|-------------------------|----------------------|
| 1. DEPARTAMENTO | AREQUIPA |
| 2. PROVINCIA | CAYLLOMA |
| 3. DISTRITO | SAN ANTONIO DE CHUCA |
| 4. CENTRO POBLADO | IMATA |

RECUADRO B: UBICACIÓN MUESTRAL

Muestra la información correspondiente a 5 "Zona N°", 6 "Manzana N°", 7 "AER N°", 8 "Vivienda"; de manera automática y sin opción a modificación.

| B. UBICACIÓN MUESTRAL | | | |
|-----------------------|-------|---------------|------|
| 5. ZONA N° | 00100 | 6. MANZANA N° | 003A |
| 7. AER N° | | 8. VIVIENDA | 004 |

RECUADRO 9: DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Diligenciamiento:

➤ GPS: Toma de puntos georeferenciales

- Previamente habiendo **activado el GPS de la Tablet**, debe dirigirse frente a la puerta principal de la vivienda, luego colóquelo al dispositivo en sentido vertical y seleccione la opción **"GPS"**.
- Espere unos segundos para que el dispositivo capture los puntos de latitud, longitud y altitud; luego pulse en la opción **"Aceptar"**.
- Para aceptar que la captura de los puntos georeferenciales ha sido efectuada de manera correcta, es necesario que en la pantalla de reconocimiento se muestre **como mínimo 5 satélites**.
- La captura de las coordenadas GPS, es solo una vez, independientemente del número de visitas que se realice a la vivienda.
- Realice la captura de las coordenadas georeferenciales de la vivienda, **a cielo abierto y durante el día**. Es posible que por razones climáticas, esta actividad se vea entorpecida, sin embargo, esta información es **obligatoria**. Asimismo, tenga presente que mientras realice esta actividad debe evitar el uso de otros dispositivos electrónicos, ya que pueden interferir y dilatar el tiempo de la captura de estos datos.



➤ Tipo de vía:

Despliegue la pestaña y seleccione el tipo de vía que corresponda: 1 "Avenida", 2 "Calle", 3 "Jirón", 4 "Pasaje", 5 "Carretera" o 6 "Otro", según la información verificada en campo.

La alternativa 6 "Otro" generalmente es usada para el área rural. Ejemplo: LADERA DE CERRO, MARGEN DERECHO DE RIO APURÍMAC, etc.

La información de esta variable es **obligatoria**.

➤ Nombre de la vía:

Registre el nombre de la vía que corresponde a la vivienda seleccionada, según lo que verifique en campo, si la vía no tuviera nombre, registre "SN" (Sin nombre). La información de esta variable es **obligatoria**.

➤ N° de puerta:

Registre el número de la puerta principal de la vivienda. De no tener número la puerta registre "SN" (sin número). La información de esta variable es **obligatoria**, excepto cuando registre datos en manzana y lote.

➤ Block:

Si la vivienda se encuentra ubicada en un Block dentro de un conjunto habitacional, entonces registre el número o letra de éste.

➤ Interior:

Registre el número o letra que identifica a la vivienda cuando ésta se encuentra en un edificio, quinta, casa de vecindad, etc. De no tener número o letra de interior, registre SN (sin número).

➤ Piso:

Registre el número de piso donde se encuentra ubicada la vivienda. La información de esta variable es **obligatoria**. Además tenga presente lo siguiente: Sí la vivienda seleccionada pertenece a un edificio y está ubicada en la azotea, entonces registre en el recuadro correspondiente a "Piso" la letra "A"; si está ubicada en el

sótano registre la letra "S". De existir más de un sótano en el edificio, registre: "S1", "S2", "S3", etc., según corresponda.

Manzana y Lote:

Algunas viviendas no tienen N° de Puerta porque la distribución de viviendas es por lotes y manzanas, entonces registre el número de manzana y lote en los recuadros correspondientes. Solo si tiene N° de puerta registre el número en el recuadro respectivo.

Km:

Registre el número del kilómetro en donde está ubicada la vivienda. Recuerda que la información de esta variable es **obligatoria** cuando el tipo de vía corresponde a una **carretera**.

Ejemplos:

1. Al visitar la vivienda seleccionada número 5, se verificó que la dirección de la vivienda es: Avenida Simón Bolívar, sin número de puerta, Mz 6G, Lote 24, Piso 1, entonces la forma correcta de registrar la información, será:

| | | | |
|------------------|---------------|------|----|
| TIPO DE VÍA | 1. AVENIDA | | |
| (Especifique) | | | |
| NOMBRE DE LA VÍA | SIMON BOLIVAR | | |
| N° DE PUERTA | BLOCK | | |
| INT. | PISO | 1 | |
| MZ. | 6G | LOTE | 24 |
| KM | | | |

2. Al visitar la vivienda seleccionada número 7, se verificó que la dirección de la vivienda es: Calle Las Flores, N°de puerta 222, Mz 2A, Lote 20, Piso 1, entonces la forma correcta de registrar la información, será:

| | | | |
|------------------|------------|-------|----|
| TIPO DE VÍA | 2. CALLE | | |
| (Especifique) | | | |
| NOMBRE DE LA VÍA | LAS FLORES | | |
| N° DE PUERTA | 222 | BLOCK | |
| INT. | | PISO | 1 |
| MZ. | 2A | LOTE | 20 |
| KM | | | |

Encuestadora:

- Tenga presente que la dirección de la vivienda **debe ser verificada en campo**.
- Para los casos de departamentos en edificio o vivienda en quinta o vivienda en vecindad o viviendas independientes en un mismo lote, debe tomar información del N° de interior, porque como todas las viviendas pertenecen a un mismo lote, tienen la misma dirección y el N° de interior es la única forma de no confundirlos como hogares secundarios.
- Si en una vivienda seleccionada la/el responsable del hogar proporciona el nombre de vía y número de puerta, pero esta información no existe en la fachada de la vivienda, entonces registre "SN" en los recuadros correspondientes a esta información.
- En "N° de Puerta" se pueden presentar los casos siguientes:
 - **Que en un asentamiento humano, pueblo joven, invasión, etc., las viviendas no tengan numeración de la puerta de calle y en algunos casos pueden o no tener número de lote.**
En estos casos se registrará SN que significa sin número.
 - **Que la puerta tenga 2 ó más placas de numeración.**
En este caso, se preguntará en la vivienda ¿cuál es la más reciente?, dicho número se registrará en el recuadro respectivo.
 - **Que la puerta no tenga placa, pero tiene la dirección escrita con tiza o pintura.**
Se registrará este número, el cual servirá para ubicar la vivienda.
 - **Que la puerta de la calle sirva de entrada a varias viviendas.**
Se observa en las casas de vecindad (callejones, solares, corralones), quintas, edificios de viviendas y en casas independientes en cuyo interior existen 1 o más cuartos o ambientes alquilados a familias que viven permanentemente e independientes al que ocupa el propietario.
En este caso se registrará en el recuadro correspondiente a "N° de Puerta", el **número de la puerta de la calle**, para todas las viviendas que existan en el interior. De existir un número o letra de interior para cada vivienda, esta información será registrada en el recuadro "Interior", de no existir número o letra de interior para cada vivienda, entonces se deberá registrar SN (sin número).

RECUADRO 10: TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

Objetivo: Determinar el número de hogares que ocupan la vivienda entrevistada.

Diligenciamiento:

Lea de manera clara y pausada la definición de HOGAR a la persona informante, luego lea la pregunta **¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?** y espere la respuesta.

A continuación pulse la opción **"Agregar"** para registrar el/los hogar/es que existe/n en la vivienda seleccionada.

| CARATULA | |
|--|--|
| 10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA | |
| INICIE LA ENTREVISTA CON LA(EL) RESPONSABLE DEL HOGAR: | |
| Sr(a): Si Hogar es la persona o conjunto de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas. | |
| ¿CÚANTOS HOGARES OCUPAN ESTA VIVIENDA? | |
| <input type="text" value="0"/> | <input type="button" value="Agregar"/> |
| N° DE HOGAR | NOMBRE Y APELLIDO DE LA (DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: |
| | |

Definición:

Hogar: Es la persona o conjunto de personas, sean parientes o no, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten al menos las comidas principales y atienden en común otras necesidades básicas, con cargo a un presupuesto en común.

Ejemplos:

Viviendas particulares con un sólo hogar

Luis, su esposa Elena, su hijo Luis y su sobrina María ocupan la misma vivienda y comparten los gastos de la comida.

Juan con su esposa Ana y sus hijos Pedro y Sara, comparten la misma vivienda y los gastos de la comida (presupuesto común) con la familia de Alex, su esposa Ida y los hijos de ambos: Alex y Ada.

Viviendas particulares con dos hogares

José, su esposa Ángela y su hija Mía comen juntos. José aporta para la compra de alimentos y Ángela cocina.

José le ha cedido una habitación a Raquel, amiga de su infancia y ella compra sus alimentos y cocina por separado para ella y su hijito Denis.

Adán, su esposa Eva y sus hijos Rita y Kike comen juntos. Adán asume los gastos para la compra de alimentos.

Sofía, hija de Adán, y su esposo René tienen gastos separados, cocinan aparte.

Vivienda particular con tres hogares

Jonás, su esposa Lili y su hijo Rony comen juntos. Jonás asume los gastos de la comida para los tres.

Leví, sobrino de Jonás es profesor y come independiente del resto de personas en la vivienda, gasta aparte por sus alimentos.

Rosa, alquiló un cuarto a Jonás y se cocina aparte. Ella se encarga de los gastos de su propia comida.

Encuestadora:

Si al momento de efectuar la visita a la vivienda, le informan que existe 1 solo hogar, pero que hace una semana eran 2 hogares porque uno de sus hijos se cocinaba aparte y actualmente están cocinando juntos porque fue despedido del trabajo, pero que cuando él vuelva a trabajar volverán a cocinar aparte. En este caso tenga presente que, si al momento de la entrevista cumplen con la definición de UN SOLO HOGAR (comparten el presupuesto), entonces, considérelolo como un hogar (independientemente si después se van a separar).

RECUADRO 11: HOGAR N°

| | |
|---------------|---|
| 11. HOGAR N°: | 1 |
|---------------|---|

Diligenciamiento:

- Para activar este recuadro es necesario primero pulsar en la opción **"Agregar"** del recuadro **"10"**, y en seguida visualizará el recuadro **11 "Hogar N°"**.
- En el recuadro **11 "Hogar N°"**, se mostrará de manera automática el número de hogar que esté registrando. Recuerde que sólo se puede aceptar un **máximo de 5 hogares**.

Encuestadora:

- Si la vivienda tiene más de 1 hogar, determine a uno de los hogares como el **"hogar principal"**, preguntando al informante. Si no le da una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación, las preguntas siguientes:
 - ¿Quién es el propietario de la vivienda? si manifiesta que es alquilada, pregunte:
 - ¿Quién es el que paga más?, si manifiesta que ambos pagan igual monto pregunte:
 - ¿Quién toma las decisiones?, si manifiesta que cada uno es independiente; pregunte:
 - ¿Quién ocupa la mayor área física en la vivienda?
- A los demás hogares de la vivienda se les denominará **"hogares secundarios"**, para los que debe proceder de la manera siguiente:
 - Para cada hogar se generará una nueva visita y por consiguiente un nuevo cuestionario virtual, según corresponda. No obstante, no habrá necesidad de registrar los datos de la "Carátula" para cada cuestionario, ya que, esta información es la misma que corresponde al hogar principal y fue ingresada en el momento de realizar la entrevista al primer hogar.

RECUADRO 12: NOMBRE Y APELLIDO DE LA (DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR

| | |
|---|---------------|
| 11. HOGAR N°: | 1 |
| 12. NOMBRE Y APELLIDO DE LA(DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: (Registre solo un nombre y el primer apellido) | JOAQUIN CASAS |
| Aceptar | Cancelar |

→

| | |
|--|--|
| CARATULA | |
| 10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA | |
| INICIE LA ENTREVISTA CON LA(EL) RESPONSABLE DEL HOGAR: | |
| Sr(a): Si Hogar es la persona o conjunto de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas. | |
| ¿CÚANTOS HOGARES OCUPAN ESTA VIVIENDA? | |
| 3 | Agregar |
| N° DE HOGAR | NOMBRE Y APELLIDO DE LA (DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: |
| 1 | JOAQUIN CASAS |
| 2 | ISMAEL CASAS |
| 3 | ARTEMIO CASAS |

Diligenciamiento:

Registre el primer nombre y apellido de la/el Responsable del hogar, **quien debe ser un residente habitual del hogar de 18 años o más de edad**, luego para guardar la información pulse en la opción **"Aceptar"**.

Definición:

Responsable del hogar: Es la persona, a quien los demás miembros del hogar reconocen como tal y reside habitualmente en la vivienda. Se deberá tener en cuenta los siguientes criterios para determinar a la/el Responsable del hogar:

- Que los integrantes del hogar lo declaren como tal.
- Puede ser hombre o mujer.
- Encargado del hogar.
- Sostén económico del hogar.

Encuestadora:

- Para cada hogar (principal y secundario) debe determinar el nombre y apellido de la/el Responsable del hogar.
- Para ingresar información en el/los **hogar/es secundario/s**, debe aperturar una nueva visita por cada hogar, para ello proceda de la manera siguiente:
 - De un toque prolongado en la fila correspondiente al hogar secundario en el que realizará la entrevista, a continuación seleccione **"Ir visita"** y luego **inicie la visita**. En seguida el aplicativo pasará hasta la pregunta **108 (Sección I)** desde donde debe comenzar con la recopilación de la información para el hogar.
 - Al concluir la visita, proceda a **finalizarla** seleccionando su respectivo **resultado de visita**, tenga en cuenta que la entrevista en cada hogar es independiente, es decir puede obtener diferentes **RESULTADOS** de visita.
- Si la persona que es considerada como la/el Responsable del hogar se encuentra ausente del hogar de forma ininterrumpida por un período de 30 días, entonces **POR EXCEPCIÓN**, se registrará como Responsable del Hogar a otra persona que los demás miembros del hogar lo reconozcan como tal, pudiendo ser el esposo/a o un residente habitual calificado de 18 años o más de edad.
- Por ningún motivo debe copiar y registrar el nombre y apellido de la/el Responsable del hogar que aparece en "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado" urbano, semi rural o rural, según corresponda, porque al momento de visitar la vivienda no necesariamente el nombre y apellido de la/el Responsable del hogar que figuraba en el listado puede seguir ocupando la vivienda, pudiéndose encontrar al Responsable de otro hogar en ella.
- Si **POR EXCEPCIÓN**, el hogar está conformado por personas menores de edad (menores de 18 años) esta vivienda debe ser reemplazada, previa verificación de la Coordinadora Departamental, Supervisora local/ Nacional, según corresponda.

Ejemplos: Pregunta 11 "Hogar" y 12 "NOMBRE Y APELLIDO DE LA (DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR"

- La persona informante responde para la Pregunta 10, que sólo hay un grupo de personas que se alimentan de la misma olla, entonces al pulsar la opción **"Agregar"**, en seguida se visualiza una ventana donde se aprecia el recuadro **11 "Hogar N°"** con el número **"1"** (por defecto) y el recuadro **12** donde debe registrar el primer nombre y el primer apellido de la/el responsable del hogar, luego pulse la opción **Aceptar** para grabar lo registrado.

La imagen muestra una interfaz de usuario de un aplicativo de encuesta. En la parte superior, se ve una barra azul con el texto "CARATULA". Debajo, una barra azul con el texto "10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA". El texto principal indica "INICIE LA ENTREVISTA CON LA(EL) RESPONSABLE DEL HOGAR:" y una instrucción: "Sr(a): Si Hogar es la persona o conjunto de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas." La pregunta es "¿CUÁNTOS HOGARES OCUPAN ESTA VIVIENDA?". Hay un campo de entrada con el número "0" y un botón azul "Agregar". Una flecha apunta desde el botón "Agregar" hacia una ventana emergente que se muestra a la derecha. Esta ventana tiene un recuadro "11. HOGAR N°:" con el número "1" y un recuadro "12. NOMBRE Y APELLIDO DE LA(DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR:" con el texto "(Registre solo un nombre y el primer apellido)". En la parte inferior de la ventana emergente hay dos botones: "Aceptar" y "Cancelar".

- La persona informante responde que hay **3 hogares**, entonces: Para el **primer hogar**, pulse la opción **"Agregar"** y a continuación visualizará la ventana donde se aprecia el recuadro **11 "Hogar N°"** con el **número "1" (por defecto)** y en el recuadro **12** registre el nombre de la/del responsable de este hogar, luego pulse **"Aceptar"** para guardar la información. Para el **segundo hogar**, pulse nuevamente la opción **"Agregar"**, y automáticamente se visualizará el recuadro **11 "Hogar N°"**, mostrando el **número "2"** (por defecto) a continuación registre el nombre de la/del responsable de ese hogar. Para el **tercer hogar**, procederá de la misma manera que para el segundo hogar.

| N° DE HOGAR | NOMBRE Y APELLIDO DE LA (DEL) RESPONSABLE DEL HOGAR: |
|-------------|--|
| 1 | JOAQUIN CASAS |
| 2 | ISMAEL CASAS |
| 3 | ARTURO CASAS |

RECUADRO 13: ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

Diligenciamiento:

- Para aperturar la visita de un hogar en el **recuadro 10** debe ubicar la **fila con el nombre y apellido de la/del responsable hogar** y en esta dar un toque prolongado, enseguida visualizará la ventana emergente **"Opciones del hogar"** y debe pulsar **"Ir a Visitas"**.

- A continuación se mostrará el **Recuadro 13 "Entrevista y Supervisión"**, donde para iniciar una visita debe pulsar en la opción **"Iniciar"**, en seguida visualizará la ventana **"Visita N°"**, que mostrará por defecto el número de visita que se encuentra realizando; y asimismo la **"Fecha de inicio"** y **"Hora de inicio"** automáticamente. Luego seleccione la opción **"Aceptar"** para guardar la información.

- Para terminar la visita, ya sea con información completa o parcial, de un toque en la fila correspondiente a la visita efectuada, luego seleccione la opción **"Finalizar"**, y a continuación visualizará la ventana "Visita N°", "Fecha inicio", "Hora inicio", "Hora fin", "Resultado de visita" y "Próxima visita".

Para la ventana Visita N°, tenga presente lo siguiente

- Esta ventana mostrará consecutivamente el número de visita efectuada de forma automática.
- **Recuadro "Fecha inicio" y "Hora inicio":** estos recuadros muestran la fecha y hora de manera automática, sin opción a ser modificadas.
- **Recuadro "Hora fin":** Este dato se visualiza de manera automática y no pueden ser modificada.
- **Recuadro "Resultado de visita":** Pulse en este recuadro para seleccionar el resultado de la entrevista realizada. De seleccionar el código 11 "Otro" registre en el campo **Especifique** lo que corresponda según el caso frente al que se encuentre.
- **Recuadro "Próxima visita" (Fecha próxima visita y Hora próxima visita):** estos recuadros se activan solo cuando en "Resultado de visita" seleccionó la alternativa 2 "Incompleta", alternativa 4 "Ausente informante", o la alternativa 10 "No se inició la entrevista".
- Para retornar al recuadro 13 "Entrevista y supervisión" y guardar la información pulse en la opción "Aceptar".
- Solo si por algún motivo debe retornar al **recuadro 13, SIN** guardar la información pulse en la opción "Cancelar".

Ejemplo:

El día martes 18 de agosto la encuestadora se encuentra realizando la entrevista a Jimena Hoyos de 22 años, al llegar a la sección IV, Jimena refiere que tiene que ir a la universidad, razón por la cual la encuestadora solicita a la informante una nueva cita para concretar la entrevista. Finalmente el acuerdo pactado para dicha cita es el día jueves 20 de agosto a las 10.00 am. Entonces la encuestadora, diligenciará de la manera siguiente:

The diagram illustrates the process of updating a visit record. It starts with a screenshot of the 'Visita N° 1' form. The 'Resultado de visita' is set to '2. Incompleta'. The 'PRÓXIMA VISITA' section has empty fields for 'FECHA PRÓXIMA VISITA' and 'HORA PRÓXIMA VISITA'. An arrow points to a calendar for August 2015, where the date '20' is selected. Another arrow points to a digital clock showing '10:00 a.m.'. A final arrow points to the updated 'Visita N° 1' form, where the 'FECHA PRÓXIMA VISITA' is now '20/08' and the 'HORA PRÓXIMA VISITA' is '10:00'. A hand icon is shown clicking the 'Aceptar' button.

Encuestadora:

- Cuando NO se inicie la entrevista en la vivienda y seleccione la alternativa **10 "No se inició la entrevista"**, en el recuadro **"Próxima visita"**, registre información **obligatoriamente**. En el caso que haya sido atendido por una persona calificada del hogar (residente habitual de 18 años y más de edad) registre la fecha y hora referida para la próxima cita. En el caso que haya sido atendida por la empleada del hogar realice el sondeo de tal manera que le permita obtener información referencial para una próxima visita, luego regístrela según corresponda. Pero en el caso de haber sido atendido por una persona menor de edad o alguna visita, en el recuadro **"Próxima visita"** registre la fecha y hora que retornará al hogar a realizar la entrevista.
- Debe registrar todas las visitas realizadas a la vivienda.
- RECUERDE, que **OBLIGATORIMANTE**, siempre antes de cerrar la visita debe **FINALIZARLA**, para ello antes debe seleccionar el **"Resultado" de la visita** según corresponda, de no hacerlo la información respecto a **"Hora Final"** no quedará grabada y por tanto el tiempo seguirá avanzando.

Tenga presente los casos siguientes:

- ↻ **De visitar una vivienda, la cual recién será aperturada por la encuestadora**, se pueden presentar los casos siguientes:

Primero: Que al ir a la vivienda atienda una persona calificada y **NO** se inicia la entrevista en la vivienda.

En este caso la Encuestadora se limitará solamente a generar **"Carátula"** del cuestionario, según corresponda. Para ello proceda de manera similar a la descrita en el ítem 5.3.1 (capítulo 5 "Procedimientos para identificación de la muestra de viviendas"), pero teniendo en cuenta lo siguiente:

- En recuadro 9 **"Dirección de la vivienda"**, capture las coordenadas GPS y en lo correspondiente a **"Tipo de vía"**, **"Nombre de vía"**, **"N° de puerta"**, **"Block"**, **"Int."**, **"Piso"**, **"Mz."**, **"Lote"**, **"KM."** y **"Piso"**, registre lo encontrado en campo según corresponda.
- Para el ingreso de información en la ventana visualizada del recuadro 12 **"Nombre y apellido de la/el responsable del hogar"**, indague rápidamente con la informante y registre su respuesta.
- En el recuadro 13 **"Entrevista y supervisión"**, después de haber terminado la visita pulsando en la opción **"Finalizar"**, en el recuadro **"Resultado de visita"** de la ventana visualizada, seleccione la alternativa **10 "No se inició la entrevista"** y en el recuadro **PRÓXIMA VISITA**, registre la **fecha y hora próxima** que retornará a la vivienda, según la indicación de la persona informante.

Segundo: Que al ir a la vivienda atienda la empleada del hogar, por lo cual **NO** se inicia la entrevista en la vivienda, en este caso proceda de la misma manera anteriormente descrita. La información referencial que proporcione la trabajadora del hogar respecto a hora y fecha de la próxima visita debe ser registrada, pero obligatoriamente debe registrar el caso en **"Observaciones"**.

Tercero: Que al ir a la vivienda atienda una persona no calificada (menor de edad o visita), por lo cual **NO** se inicia la entrevista en la vivienda.

En este caso proceda de la misma manera anteriormente descrita, con la excepción de que en el nombre de la/el responsable del hogar, registrará lo que figure en el listado de viviendas seleccionadas, y en el recuadro **"Próxima visita"** registrará la fecha y hora próxima en la que acudirá a hacer efectiva la entrevista. Además obligatoriamente debe registrar el caso en **"Observaciones"**.

Cuarto: Que al ir a la vivienda atienda una persona calificada y **NO** se inicia la entrevista en la vivienda porque la/el Responsable del hogar rechaza la entrevista.

En este caso seleccione la alternativa **5 "Rechazo vivienda"** y en el recuadro **"PRÓXIMA VISITA"**, **NO** se registrará información. (Siga las instrucciones dadas en el capítulo 5, acápite 5.3.9 de este manual).

- ↻ **De visitar una vivienda en la cual falta recopilar información de la persona seleccionada**, se pueden presentar los casos siguientes:

Primero: Que al ir a la vivienda atienda la persona seleccionada de la cual **falta recopilar información** y manifiesta no disponer de tiempo en ese momento, dando cita para una fecha posterior.

En este caso obligatoriamente debe **iniciar la visita**, luego en **"Resultado de visita"** seleccione la alternativa 2 **"Incompleta"** y en el recuadro **"PRÓXIMA VISITA"**, registre la fecha y hora próxima que retornará a la vivienda, según lo acordado con la persona informante.

Segundo: Que la persona seleccionada de la cual falta recopilar información no se encuentra presente.

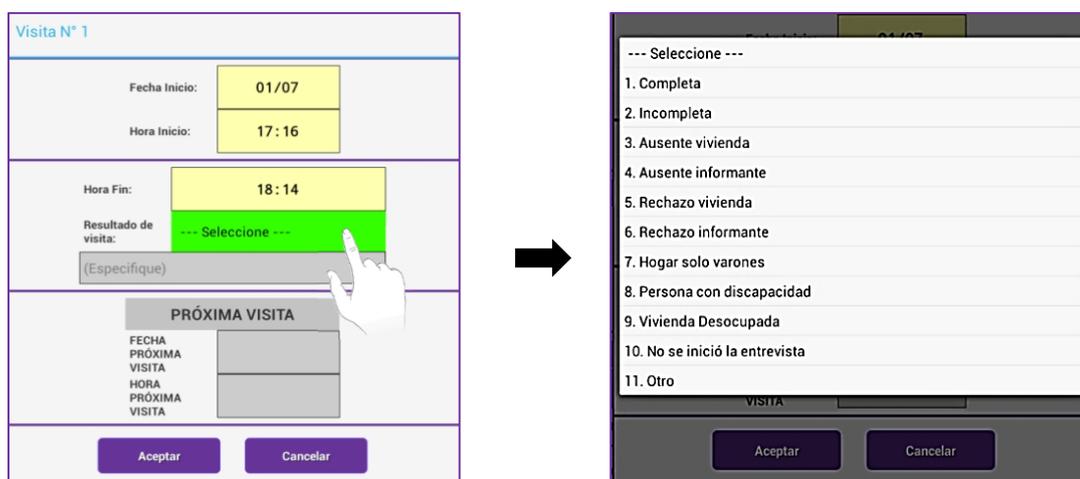
En este caso obligatoriamente debe **iniciar la visita**, luego en el recuadro **"Resultado de visita"** seleccione la alternativa 4 **"Ausente informante"** y en el recuadro **"PRÓXIMA VISITA"**, registre la fecha y hora próxima que retornará a la vivienda, según la información referencial brindada en el hogar.

Tercero: Que la persona seleccionada de la cual falta recopilar información manifiesta rechazo absoluto.

En este caso obligatoriamente debe **iniciar la visita**, luego en **"Resultado de visita"** seleccionará la alternativa 6 **"Rechazo informante"**. No registre información de próxima visita.

Definiciones:

A continuación se presentan las definiciones del recuadro **"Resultado de visitas"**.



Completa: Seleccione la alternativa 1, cuando todas las preguntas del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02, que le corresponde información están diligenciadas.

Incompleta: Seleccione el alternativa 2, cuando falta información en alguna de las preguntas del cuestionario CRS.01 o CRS.02, según corresponda.

Ausente vivienda: Seleccione la alternativa 3, cuando los residentes habituales del hogar que viven permanentemente en la vivienda seleccionada NO se encuentran en ella cuando se realiza la visita. En estos casos sólo existirá información en la carátula del cuestionario CRS.01 o CRS.02 según corresponda, el resto del cuestionario estará en blanco.

Ausente informante: Seleccione la alternativa 4, cuando la persona seleccionada en el hogar a quien corresponde entrevistar (Sección III, en adelante), no se encuentra al momento de la visita en la vivienda por motivo de trabajo, estudios, etc., pero va a retornar antes del término de la encuesta (**son viviendas que la Encuestadora debe entrevistarlas en una visita posterior**). Para ello, la encuestadora regresará a la vivienda las veces que sean necesarias para entrevistar a la persona seleccionada.

Rechazo vivienda: Asigne la alternativa 5, cuando las personas que habitan la vivienda, desde un inicio, no aceptaron la encuesta a pesar de los esfuerzos realizados para la aceptación de la misma. En estos casos sólo existirá información en la carátula del cuestionario CRS.01 o CRS. 02, según corresponda, el resto del cuestionario estará en blanco.

Rechazo informante: Seleccione la alternativa 6, cuando la persona seleccionada en el hogar rechaza la encuesta, por lo cual las secciones que les corresponde aplicar (Sección III, en adelante), no cuentan con información. En estos casos sólo existirá información en la carátula, sección I y sección II del cuestionario CRS.01 o CRS. 02 según corresponda, el resto del cuestionario estará en blanco.

Hogar solo varones: Seleccione la **alternativa 7**, cuando las personas que habitan en la vivienda son todos varones, por lo cual no hay mujeres para seleccionar. **En estos casos sólo existirá información hasta la sección II del cuestionario virtual CRS.01 en el aplicativo**, el resto del cuestionario estará en blanco.

Esta alternativa no se muestra en el cuestionario virtual CRS.02.

Persona con discapacidad: Asigne la **alternativa 8**, cuando la persona seleccionada para la entrevista varón o mujer presenta alguna discapacidad por lo que no puede proporcionar información. En estos casos, se pueden presentar 2 situaciones:

- Que el aplicativo en la Tablet seleccione a otro/a varón o mujer del mismo hogar y por tanto se pueda continuar la entrevista. En este caso es imposible seleccionar como **resultado** de la visita la **alternativa 8**.
- Que en el hogar no exista varón o mujer para reemplazar a la persona con discapacidad, en este caso se tendrá que reemplazar la vivienda y sólo **existirá información hasta la sección II del cuestionario CRS.01 o CRS.02**, según corresponda, y el resto del cuestionario no contendrá datos ingresados. En este caso seleccione como **resultado** de la visita la **alternativa 8 "Persona con discapacidad"**.

Vivienda Desocupada: Seleccione la **alternativa 9**, cuando la vivienda no tiene ocupantes, es decir, se encuentra deshabitada (por encontrarse en alquiler venta, en reparación o clausurada por razones judiciales o de seguridad).

Cuando el resultado de la visita es **Vivienda Desocupada** sólo existirá información en la carátula del cuestionario **CRS.01 o CRS. 02**, según corresponda, y el resto del cuestionario quedará sin registro de datos. (Revise y siga las instrucciones dadas en el ítem 5.3.2 de este Manual).

No se inició la entrevista: Asigne la **alternativa 10**, cuando la Encuestadora no inició la entrevista en la vivienda seleccionada y sólo obtuvo fecha y hora para una próxima visita, por alguno de los residentes habituales del hogar o por información referencial brindada por la empleada del hogar.

Otro: Cuando el resultado es diferente a las alternativas anteriores seleccione la **alternativa 11** y registre el caso en el campo **Especifique** (vivienda destruida, vivienda abandonada, vivienda en construcción, vivienda transitoria, establecimiento, puerta falsa, entre otros.), según el cuestionario virtual **CRS.01 o CRS. 02**, que se encuentre utilizando. Para ello, tenga presente las definiciones siguientes:

- **Una vivienda destruida o derruida**, es aquella vivienda cuyos cimientos y estructuras se encuentran totalmente dañados, lo cual la hace inhabitable.
- **Una vivienda abandonada**, es aquella que durante un período prolongado de tiempo se encuentran deshabitada, sin que nadie de razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.
- **En construcción**, cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.
- **Vivienda Transitoria o de uso Ocasional:** Es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente, por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar. (revise el capítulo 5, acápite 5.3.5 de este manual).

Encuestadora:

Cada visita realizada a la vivienda debe ser REGISTRADA, con su respectivo **RESULTADO de visita**, según corresponda y luego finalizada para que el aplicativo guarde la hora en la que se ha concluido la visita.

RECUADRO 14: RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

| 14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA | |
|------------------------------------|-------------|
| FECHA | 25/06 |
| RESULTADO DE LA VISITA | 1. COMPLETA |

El **Resultado final de la encuesta** será seleccionado de manera automática teniendo en cuenta el resultado de las visitas en las viviendas trabajadas.

Encuestadora:

- Recuerde que si el Resultado de visita fue: **Ausente vivienda, Ausente informante, Rechazo vivienda o Rechazo informante**, estas viviendas **NO** deben ser reemplazadas.
- Para diligenciar de manera adecuada los cuestionarios virtuales CRS.01 o CRS.02 del aplicativo informático, según resultado de visita tenga en cuenta la siguiente información:

| Resultado de visita | Carátula | Secciones | | | | | | Vivienda será reemplazada |
|--|----------|--------------------------------|----|-----|----|---|----|---------------------------|
| | | I | II | III | IV | V | VI | |
| Completa | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | No |
| Incompleta | ✓ | Hasta algunas de las secciones | | | | | | No |
| Ausente vivienda | ✓ | - | - | - | - | - | - | No |
| Ausente informante | ✓ | - | - | - | - | - | - | No |
| Rechazo vivienda | ✓ | - | - | - | - | - | - | No |
| Rechazo informante | ✓ | ✓ | ✓ | - | - | - | - | No |
| Hogar solo varones (Cuestionario CRS.01) | ✓ | ✓ | ✓ | - | - | - | - | Sí |
| Persona con discapacidad | ✓ | ✓ | ✓ | - | - | - | - | Sí |
| Vivienda desocupada (alquiler, venta o reparación) | ✓ | - | - | - | - | - | - | Sí |
| No se inició entrevista | ✓ | - | - | - | - | - | - | No |
| Otro | ✓ | - | - | - | - | - | - | Sí |

RECUADRO 15: FUNCIONARIOS(AS) DE LA ENCUESTA

Se visualizará de manera automática los datos de: "Cargo", "DNI" y "Apellidos y nombres", de cada funcionaria responsable de la vivienda. Esta información no puede ser modificada y se genera automáticamente al ingresar su usuario y contraseña.

| 15. FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA | | |
|---------------------------------|----------|--------------------------------|
| CARGO | DNI | APELLIDOS Y NOMBRES |
| ENCUESTADOR/A | 23933854 | GONGORA MONTALVO WILLIAM |
| SUPERVISOR/A LOCAL | 29613230 | VELARDE SANCHEZ MARIA CRISTINA |
| COORDINADOR/A DEPARTAMENTAL | 23933854 | GONGORA MONTALVO WILLIAM |
| SUPERVISOR NACIONAL | | |

RECUADRO: TRANSFERENCIA DE DATOS

| TRANSFERENCIA DE DATOS | |
|------------------------|--|
| ESTADO DE ENVÍO | <input checked="" type="radio"/> Abierto <input type="radio"/> Cerrado |

Diligenciamiento:

Este recuadro hace referencia al "Estado de Envío" de la información recopilada, para ello tenga en cuenta:

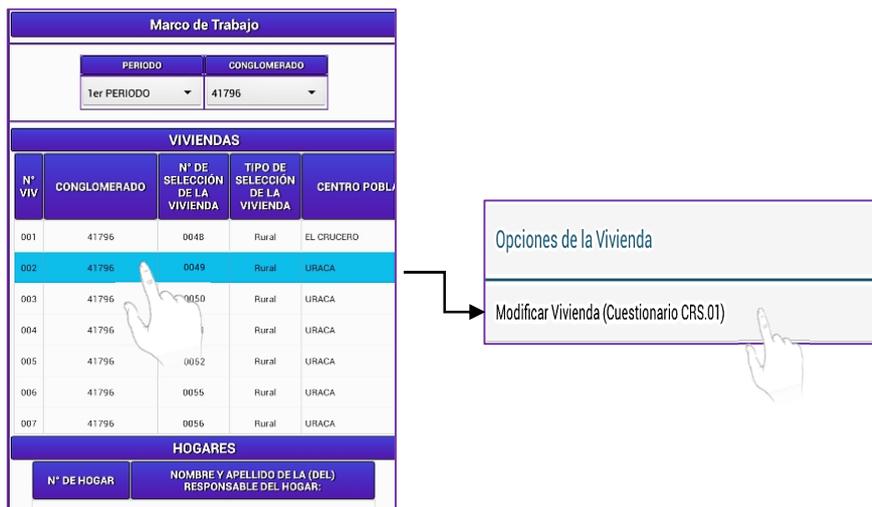
- **Estado "Abierto"**: seleccione esta opción después de "iniciar" la visita para que pueda continuar con la entrevista. Asimismo cuando realice la exportación de archivos trabajados TODOS deben ser enviados con estado "Abierto".
- **Estado "Cerrado"**: esta opción no debe ser seleccionada salvo indicación de la Coordinadora Departamental o Supervisora Local/Nacional, según corresponda.

DILIGENCIAMIENTO PARA EL CASO DE VISITAS POSTERIORES
(Cuestionario CRS.01 O CRS.02)

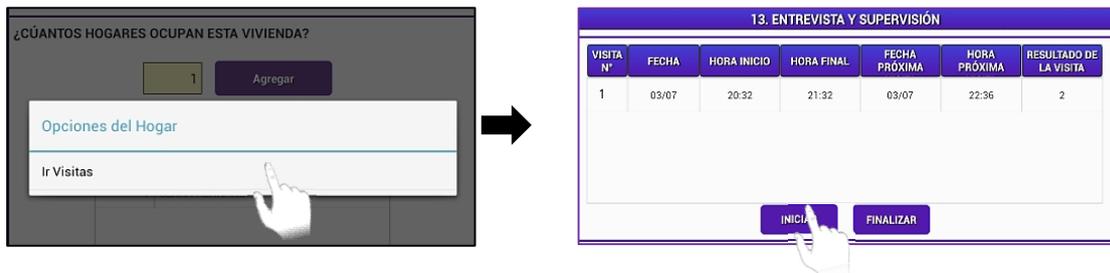
Después de haber aperturado el hogar en una primera visita, y cuando falte recopilar información (**Resultado de visita: Incompleta, Ausente informante, No se inició la entrevista**) debe acudir a las citas programadas y **OBLIGATORIAMENTE** debe registrar la nueva visita que realizará.

Para ello, tenga en cuenta lo siguiente:

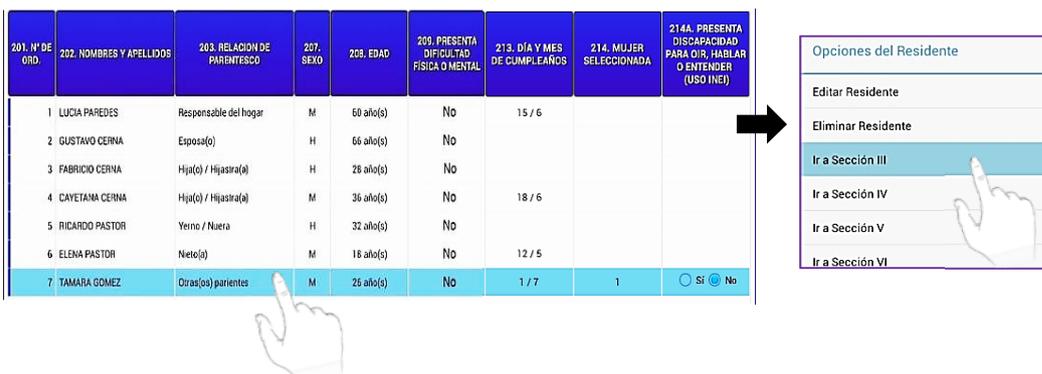
- En el **marco de trabajo** luego de seleccionar periodo y conglomerado que se encuentra trabajando, pulse en la fila de la vivienda que falta recopilar información, e ingrese al cuestionario virtual.



- Como los datos correspondientes a "Carátula" ya fueron ingresados en la primera visita, continúe hasta la pantalla del **recuadro 10**, donde debe dar un toque prolongado en el nombre de la/el responsable del hogar y debe seleccionar "Ir visitas". En seguida, en el **recuadro 13 "Entrevista y supervisión"**, seleccione la opción "Iniciar" para aperturar una nueva visita y luego continúe hasta llegar a la sección donde dejó la entrevista.



- En el caso de haber ingresado información de la persona seleccionada pero faltan ingresar **MÁS** datos, diríjase hasta la sección II, luego en la fila que le corresponde de un toque prolongado y a continuación seleccione la sección (III, IV, V o VI) donde dejó la entrevista.



11. Instrucciones específicas para el ingreso de datos en la Sección I: Características de la Vivienda y del Hogar CRS 01 – CRS 02

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

Objetivo: Conocer la calidad de la vivienda en la que residen las personas informantes.

Informante: Será la/del Responsable del hogar, cónyuge u otra persona residente habitual del hogar de 18 años y más de edad.

Encuestadora:

- Si en la vivienda existe un solo hogar, diligencie **toda la sección**, es decir, de la pregunta **101** a la **112** del Cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02, según corresponda.
- Si en la vivienda existe más de un hogar, entonces, siga las instrucciones siguientes:
 - Para el hogar principal realice el diligenciamiento de toda esta sección, es decir, desde la pregunta **101** hasta la **112**.
 - Para el/los hogar/es secundario/s, el aplicativo pasará hasta la pregunta **108** de esta sección, luego continúe con el diligenciamiento hasta la pregunta **112**.
 - Si el hogar principal rechaza la entrevista o se encuentra ausente durante todo el período de trabajo, **por excepción, diligencie la pregunta 101 a la pregunta 112 a uno de los hogares secundarios**. Estos casos, deben ser verificados por la Coordinadora Departamental o Supervisora Local/Nacional según corresponda.

DATOS DE LA VIVIENDA

PREGUNTA N° 101: TIPO DE VIVIENDA

Objetivo: Clasificar a las viviendas de acuerdo a los criterios de independencia y accesibilidad.

| DATOS DE LA VIVIENDA | |
|---|--|
| 101. TIPO DE VIVIENDA:(OBSERVE LA VIVIENDA Y SELECCIONE SOLO UN CÓDIGO) | |
| <input type="radio"/> | 1. Casa independiente |
| <input checked="" type="radio"/> | 2. Departamento en edificio |
| <input type="radio"/> | 3. Vivienda en quinta |
| <input type="radio"/> | 4. Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón) |
| <input type="radio"/> | 5. Choza o cabaña |
| <input type="radio"/> | 6. Vivienda improvisada |
| <input type="radio"/> | 7. Local no destinado para habitación humana |
| <input type="radio"/> | 8. ¿Otro? <input type="text"/> |

Diligenciamiento:

- Determine el tipo de vivienda, por **OBSERVACIÓN DIRECTA**, teniendo en cuenta las definiciones de las alternativas de respuesta y seleccione solo una.
- Si observa un tipo de vivienda diferente a las alternativas consideradas de la **1** a la **7**, seleccione la alternativa **8** "¿Otro?" y registre la respuesta en el campo **Especifique**.

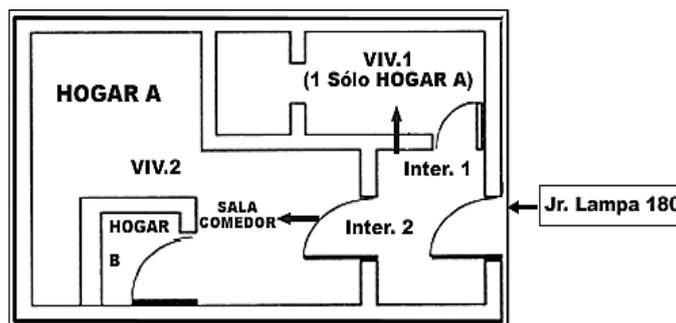
Definición:

Vivienda:

Es todo local estructuralmente **separado e independiente**, formado por un cuarto o conjunto de cuartos, destinado al alojamiento de uno o más hogares.
También se considera vivienda al local que, aunque no está destinado al alojamiento de personas, es ocupado como lugar de residencia por un Hogar.

- **Separación.**- Si la vivienda está rodeada por paredes, tapias, etc. y cubierta por un techo que permite que una o más personas se aislen de otras que forman parte de la comunidad.
- **Independencia.**- Si la vivienda tiene acceso directo desde la calle mediante una escalera, pasillo, corredor, etc., o mediante camino (caso de las viviendas rurales). Es decir, cuando sus ocupantes pueden entrar y salir de su vivienda sin cruzar por las habitaciones ocupadas por otras personas.

A continuación se presenta gráficamente los conceptos de separación e independencia



De acuerdo a este gráfico ¿CUÁNTAS VIVIENDAS EXISTEN?

Según la definición existen 2 viviendas. La Vivienda 1 y la Vivienda 2, con la misma dirección, tienen los requisitos de separación e independencia, porque están rodeadas por paredes, y sus ocupantes **para salir o entrar a su vivienda no pasan por habitaciones ocupadas por otras personas.**

Según el ejemplo, en la vivienda 1 existe 1 sólo hogar A y en la vivienda 2 existen 2 hogares: A y B, el hogar "B", no se considera vivienda, porque no tiene independencia, para entrar o salir de ella, se tiene que pasar por la sala - comedor del Hogar "A".

En conclusión, existen dos viviendas, una que alberga al Hogar "A" (interior 1) y la otra que alberga a los hogares "A" y "B" (interior 2).

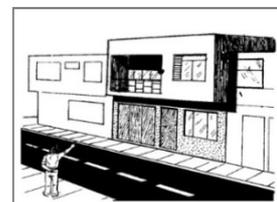
Vivienda particular:

Es aquella destinada para ser habitada por una o más personas, con vínculo consanguíneo o sin él, que viven bajo normas de convivencia familiar.

La vivienda particular puede alojar a un máximo de 5 hogares. Entre las viviendas particulares tenemos:

Casa independiente:

Es la que tiene salida directa a la calle, camino, etc. y constituye una sola vivienda.



Departamento en edificio:

Es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, corredor, escalera y/o ascensor. También se considera en este grupo a las viviendas del primer piso del edificio, que tienen salida directa a la calle.

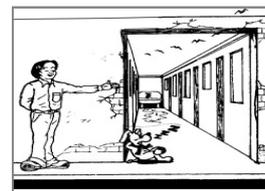


Vivienda en quinta:

Es la que forma parte de un conjunto de viviendas de uno o dos pisos, distribuidas a lo largo de un patio a cielo abierto y que tiene servicio de agua y desagüe independiente.



- Vivienda en casa de vecindad:** Es la vivienda que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un corredor o patio y que generalmente tienen servicios de agua y/o desagüe de uso común. Esta categoría comprende a las viviendas situadas en callejones, solares y corralones.
- Choza o cabaña:** Es la vivienda generalmente ubicada en áreas rurales, construidas con materiales naturales de origen local, tales como: piedra, caña, paja, piedra con barro, madera, etc.
- Vivienda improvisada:** Es todo albergue o construcción independiente, construida provisionalmente con materiales ligeros (esteras, caña chancada), materiales de desecho (cartón, latas), ladrillos o adobes sobrepuestos. Este tipo de vivienda, generalmente se encuentra en el perímetro de las grandes ciudades, formando barriadas, asentamientos humanos, invasiones, etc.
- Local no destinado para habitación humana:** Son locales permanentes que no han sido construidos ni adaptados o transformados para habitación humana, pero que están siendo utilizados como viviendas. En esta categoría se incluyen las viviendas ubicadas en establos, graneros, fábricas, almacenes, edificios comerciales o de oficinas, bodegas, etc. No serán incluidas en esta categoría los edificios que aunque no fueron construidos originalmente para servir de habitación humana han sido transformados o adaptados para tal fin.
- Otro:** Esta categoría se refiere a los locales que no están destinados a habitación humana ni situados en edificios permanentes, pero se usan como locales de habitación. **Ejemplo.-** Cueva, carpa, vehículo abandonado, casa rodante u otro refugio natural.



PREGUNTA Nº 102: EN LA VIVIENDA, ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES DE:

Objetivo: Conocer las condiciones de la vivienda, en cuanto al material predominante de las paredes exteriores de la vivienda.

102. EN LA VIVIENDA, ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES DE: (Lea cada alternativa)

1. Ladrillo o bloque de cemento?

2. Piedra, sillar con cal o cemento?

3. Adobe?

4. Tapia?

5. Quincha (caña con barro)?

6. Piedra con barro?

7. Madera?

8. Estera?

9. Otro material?

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- De haber seleccionado la alternativa 9 "Otro material?" verifique que la respuesta de la informante no esté considerada entre las alternativas de 1 a la 8, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Ejemplo: Cartón, lata, nortex, lona, plástico, o caña de guayaquil sin barro, pared de ladrillo del vecino, etc.

Definición:

Material predominante en las paredes exteriores: Es el material que predomina en la construcción de las paredes que forman el perímetro o contorno de la vivienda, **EXCLUYENDO los cercos o muros que la rodean.**

Encuestadora:

- Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en las paredes exteriores. Si el 60% de las paredes de la vivienda es de ladrillo o bloque de cemento y el 40% es de adobe seleccione la alternativa 1 "Ladrillo o bloque de cemento".
- Si el 50% de las paredes exteriores de la vivienda es de material de ladrillo o bloque de cemento y el 50% es de adobe, entonces seleccione la alternativa de menor numeración, alternativa 1 "Ladrillo o bloque de cemento".
- Si el material predominante de las paredes exteriores es caña de guayaquil sin barro, seleccione la alternativa **9 "Otro material"** y en el campo **Especifique** registre: **CAÑA DE GUAYAQUIL SIN BARRO**.
- En algunas zonas rurales hay viviendas que no tienen paredes y sólo están compuestas por un techo de hojas de palma y columnas (horcones) que lo sujetan; en este caso, seleccione la alternativa **9 "Otro material"** y en el campo **Especifique** registre: **NO TIENE**, luego en **"Observaciones"** del cuestionario que se encuentre diligenciando detalle la información.
- Si la persona informante manifiesta que utiliza las paredes exteriores laterales de los vecinos, que son de ladrillo y sólo el frontis de su vivienda tiene Triplay, en este caso, seleccione la alternativa **9 "Otro material"** y en el campo **Especifique** registre: **PARED DE LADRILLO DEL VECINO**, luego en **"Observaciones"** debe especificar la información.
- Tenga en cuenta que cuando la persona informante tiene en su vivienda una parte del área construida con material ladrillo y el resto del área del perímetro, es corral y/o tendedero de material de tipo esteras, siendo el de esteras de mayor proporción; entonces para este caso deberá registrar el material predominante de las habitaciones construidas, sin considerar el material de los corrales y tendedero.

PREGUNTA N° 103: EN LA VIVIENDA, ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES DE:

Objetivo: Conocer las condiciones de la vivienda en cuanto al material predominante de construcción de los techos.

103. EN LA VIVIENDA, ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES DE:(Lea cada alternativa)

- 1. Concreto armado?
- 2. Madera?
- 3. Tejas?
- 4. Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
- 5. Caña o estera con torta de barro?
- 6. Estera?
- 7. Paja, hojas de palmera, etc.?
- 8. Otro material?

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- De haber seleccionado la alternativa **8 "Otro material?"** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas de **1 a la 7**, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Definición:

Material predominante en los techos: Se refiere al material que cubre la mayor parte de los techos de las habitaciones de las viviendas.

Encuestadora:

- Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en los techos. Si el 60% de los techos es de concreto armado y el 40% es de planchas de calamina, seleccione la alternativa 1 **"Concreto armado?"**.
- Si el material predominante en los techos es caña sin barro, seleccione la alternativa 8 **"Otro material?"** y luego registre en el campo **Especifique: CAÑA SIN BARRO**.
- Si el material del techo de la vivienda es de concreto armado, pero además tiene tejas o calaminas superpuestas, seleccione la alternativa 1 **"Concreto armado?"**.
- Si en una construcción de dos pisos, que alberga 2 viviendas independientes; la vivienda seleccionada ubicada en el primer piso tiene **"techo de madera"** (material que le sirve de piso a la vivienda de la 2da. Planta); y la segunda vivienda ubicada en el segundo piso tiene techo de **"calamina"**. En esta pregunta seleccione la alternativa 2 **"Madera?"**, para la vivienda seleccionada.

PREGUNTA N° 104: EN LA VIVIENDA, EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS PISOS ES DE:

Objetivo: Conocer las condiciones de la vivienda en cuanto al material predominante en los pisos.

104. EN LA VIVIENDA, ¿EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS PISOS ES DE:(Lea cada alternativa)

- 1. Parquet o madera pulida?
- 2. Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
- 3. Losetas, terrazos o similares?
- 4. Madera (entablados)?
- 5. Cemento?
- 6. Tierra?
- 7. Otro material?

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- De seleccionar la alternativa 7 **"Otro material?"** verifique que la respuesta de la informante no esté considerada entre las alternativas de 1 a la 6, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Definición:

Material predominante en los pisos: Se refiere al material que cubre la mayor parte de los pisos de las habitaciones de la vivienda.

Encuestadora:

Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en los pisos. Si el 60% de los pisos de la vivienda es de cemento y el 40% es de tierra, seleccione la alternativa 5 **"Cemento?"**.

Como alternativa 9 **"Otro material?"** se considera los casos del material hormigón, arena gruesa, etc.

PREGUNTA N° 105: EL TIPO DE ALUMBRADO QUE TIENE LA VIVIENDA ES:

Objetivo: Determinar si la vivienda dispone o no de alumbrado eléctrico (ACCESO al servicio).

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- De haber seleccionado la alternativa 6 **"Otro"** verifique que la respuesta de la informante no esté considerada entre las alternativas de 1 a la 5, luego registre la información en el campo **Especifique**.

105. ¿EL TIPO DE ALUMBRADO QUE TIENE LA VIVIENDA ES:(Lea cada alternativa)

- 1. Electricidad?
- 2. Kerosene (mechero/lamparin)?
- 3. Petróleo/gas (lámpara)?
- 4. Vela?
- 5. Generador eléctrico?
- 6. Otro?

Definiciones:

- Electricidad:** Cuando el alumbrado de la vivienda se realiza mediante el uso de energía eléctrica.
- Otro:** Comprende los tipos de alumbrado no considerados entre las alternativas de la 1 a la 5, tales como: **batería, leña, etc.**

Encuestadora:

- Tenga en cuenta que, cuando la persona informante manifiesta que su vivienda se abastece de alumbrado, que procede de un Generador del Municipio (funciona con petróleo o gasolina), debe seleccionar la alternativa 1 **"Electricidad"**.
- Considere que el alumbrado del hogar es por **Generador eléctrico**, cuando los integrantes del hogar son los que **compran u obtienen** el combustible requerido para el funcionamiento del generador.
- Si la persona informante manifiesta que se abastece del Generador de su vecino y sólo paga por el servicio, en este caso seleccione la alternativa 1 **"Electricidad?"**.
- Si el hogar utiliza petróleo para su mechero, en vez de kerosene por ser más económico, seleccione la alternativa 3 **"Petróleo / gas (lámpara)"** y registre el caso presentado en **"Observaciones"** del cuestionario que se encuentre diligenciando.
- Si la persona informante manifiesta que roba luz del poste de la calle, en este caso, por excepción, seleccione la alternativa 6 **"Otro?"** y en el campo **Especifique** registre: **ELECTRICIDAD DEL POSTE DE LA CALLE** y en **"Observaciones"** del cuestionario que se encuentre diligenciando registre la situación.

PREGUNTA N° 106: EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA PROCEDE DE:

Objetivo: Conocer la forma de abastecimiento y procedencia del agua que se utiliza en la vivienda.

106. ¿EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA PROCEDE DE:(Lea cada alternativa)

- 1. Red pública, dentro de la vivienda?
- 2. Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio?
- 3. Pilón de uso público?
- 4. Camión cisterna u otro similar?
- 5. Pozo?
- 6. Río, acequia, manantial o similar?
- 7. Otro?

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- De haber seleccionado la alternativa 7 **"Otro"** verifique que la respuesta de la informante no esté considerada entre las alternativas de 1 a la 6, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Definiciones:

Abastecimiento de agua: Es la forma de abastecimiento y procedencia del agua utilizada por la vivienda.

Red pública de agua: Es el sistema de tuberías, ubicadas en el subsuelo de la vía pública, por el que se provee de agua potable a las viviendas. Este servicio (el caño) puede estar ubicado:

- **Dentro de la vivienda:** Cuando existe conexión propia de agua dentro de la vivienda.
- **Fuera de la vivienda pero dentro del edificio:** Cuando la conexión de agua está ubicada en el patio, pasadizo, callejones, corralones, etc.

Ejemplo: Si el abastecimiento de agua procede de un pozo construido por los mismos pobladores, que mediante tuberías llegan a la vivienda y le dan tratamiento de 2 a 4 veces al año; para este caso seleccione la alternativa 1 (red pública dentro de la vivienda) porque recibe **tratamiento. Sólo cuando recibe tratamiento una vez al año no se debe considerar red pública.**

Pilón de uso público: Cuando en la vivienda se abastecen de agua proveniente de un grifo o pilón ubicado en la calle u otro lugar público (**distribución legal o formal de agua de uso público**).

- Camión cisterna u otro similar:** Cuando en la vivienda se abastecen de agua de un camión-cisterna, carreta del aguatero, etc., independientemente de dónde sea acumulada esta agua y de cómo sea distribuida en la vivienda.
- Pozo:** Cuando en la vivienda se abastecen de agua del subsuelo, proveniente de un pozo, el cual puede estar ubicado dentro o fuera de la vivienda independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en la vivienda.
- Río, acequia, manantial o similar:** Cuando en la vivienda se abastecen de agua proveniente de río, acequia, manantial, puquial, lago, etc. independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en la vivienda.
- Otro:** Cuando el abastecimiento de agua es de una forma diferente a las anteriores. Ejemplo: Agua de lluvia, agua de nieve derretida, red pública de la casa del vecino, etc.

Encuestadora:

- Cuando el abastecimiento de agua proviene simultáneamente de pilón público y de pozo, se considerará el de **mayor consumo** y en el campo de **"Observaciones"** registrará que la vivienda se abastece de agua de pilón público y pozo.
- Cuando la vivienda seleccionada tiene servicio de agua por tuberías (instalación propia), que proviene de río o manantial y no tiene ningún tipo de tratamiento, es decir, es AGUA NO POTABLE, seleccione la alternativa 6 **"Río, acequia, manantial o similar"**.
- Cuando la vivienda seleccionada tiene servicio de agua por tuberías (instalación propia) procedente de un pozo, manantial, etc. y recibe tratamiento periódico en el año; para este caso seleccione la alternativa 1 **"Red pública dentro de la vivienda"**.
- Cuando el abastecimiento de agua procede de pilón de uso público y diariamente la utilizan para el aseo personal, lavar ropa; además también la vivienda se abastece de agua una vez por semana de camión cisterna y ésta la utilizan para el consumo humano y preparar sus alimentos; en este caso, debe considerar la procedencia del agua que es para consumo humano (**camión cisterna**) y el otro tipo de abastecimiento de agua (**pilón de uso público**) lo registrará en **"Observaciones"** del cuestionario que se encuentre diligenciando.
- Si la persona informante manifiesta que actualmente el servicio de agua de su vivienda ha sido cortado por falta de pago y se abastece de agua de la casa del vecino, seleccione la alternativa 7 **"Otro"**, y especifique **"RED PÚBLICA CASA DEL VECINO"; "POZO DE LA CASA DEL VECINO"**, etc., según corresponda.

PREGUNTA N° 107: ¿EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE LA VIVIENDA ESTÁ CONECTADO A:

Objetivo: Conocer si la vivienda dispone o no de servicio higiénico (ACCESO al servicio), su ubicación y forma de eliminación de los residuos humanos.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- De haber seleccionado la alternativa 7 **"Otro?"** verifique que la respuesta de la informante no esté considerada entre las alternativas de 1 a la 6 y 8, luego registre la información en el campo **Especifique**.

107. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE LA VIVIENDA ESTÁ CONECTADO A: (Lea cada alternativa)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?

2. Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro del edificio?

3. ¿Letrina?

4. ¿Pozo séptico?

5. ¿Pozo ciego o negro?

6. ¿Río, acequia o canal?

7. ¿Otro?

8. No tiene

Definiciones:

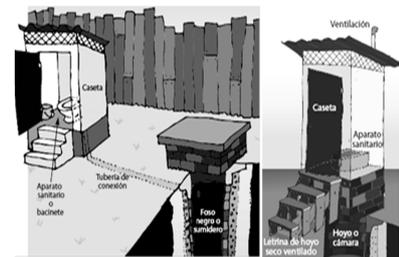
Es el sistema de tuberías ubicado en el subsuelo de la vía pública, por el cual las viviendas desechan los residuos humanos.

Red pública de desagüe:

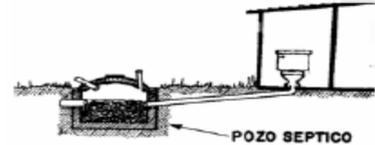
Según sea la ubicación del servicio higiénico (wáter, excusado, etc.) pueden ser:

- **Dentro de la vivienda:** Cuando el servicio higiénico está dentro de la vivienda.
- **Fuera de la vivienda pero dentro del edificio:** Cuando el servicio higiénico está dentro del perímetro del edificio, como es el caso de los corralones y casas de vecindad.

Letrina: Estructura que se construye para disponer las excretas o material fecal, con la finalidad de proteger la salud de la población y **evitar la contaminación** del suelo, aire y agua. Cuenta con una caseta para dar privacidad a la persona, una losa que cubre el hoyo y un **aparato sanitario** destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Las letrinas pueden ser con o sin arrastre hidráulico.



Pozo séptico: Cuando los residuos humanos son enviados directamente a un pozo, el cual recibe tratamiento con cal, ceniza, aserrín u otros productos desintegradores de los residuos.



Pozo ciego o negro: Construcción que no cumple con las características de una letrina y los residuos humanos son enviados directamente a un pozo u hoyo, el cual no recibe tratamiento alguno.



Encuestadora:

- Si el hogar tiene instalado tuberías de desagüe, pero su destino final es un canal o río, entonces seleccione la alternativa **6 "Río, acequia, o canal"**.
- Si el servicio higiénico de la vivienda está conectado a un pozo, al cual le echan detergente, lejía o petróleo, seleccione la alternativa **5 "Pozo ciego o negro"** y registre el caso presentado en **"Observaciones"** del cuestionario que se encuentre diligenciando.

DATOS DEL HOGAR

Encuestadora: Para los hogares secundarios el ingreso de la información de la **Sección I**, se inicia con la pregunta 108.

PREGUNTA N° 108: SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS NI GARAJE ¿CUÁNTAS HABITACIONES OCUPA ESTE HOGAR?

Objetivo: Obtener información acerca del número total de habitaciones que tiene cada hogar.

108. SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS NI GARAJE, ¿CUÁNTAS HABITACIONES OCUPA ESTE HOGAR?

N° de habitaciones: ←

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y registre la información en el recuadro **"N° de habitaciones"**.

Definición:

Habitación: Es el espacio situado en una vivienda, cerrado por paredes que se elevan desde el piso hasta el techo y que tiene por lo menos, una superficie para dar cabida a la cama de una persona adulta. Por lo tanto, son habitaciones los dormitorios, el comedor, la sala-comedor-cocina, el cuarto de estudio, el cuarto de servicio, habitaciones que se emplean para fines profesionales o comerciales usados para alojar personas o destinados a ello, siempre que se ajusten a los criterios mencionados. Considere como habitación los altillos o terrados que cumplan con el concepto de habitación, y dan cabida a la **cama de una persona adulta**.
No se consideran como habitaciones: los pasillos, vestíbulos, habitaciones para baño, habitaciones de cocina-comedor y garaje usados como tales.

Encuestadora:

- Las habitaciones de sala-comedor, que están separadas por paredes (aproximadamente de 1.50 mts. a cada lado) desde el piso hasta el techo y **NO TIENEN PUERTA**, sino sólo una cortina o mampara; pero las paredes interrumpen la continuidad de ambas habitaciones. Deben considerarse como **dos habitaciones**: una sala y un comedor.
- En el caso que no existan paredes sino, solo un adorno del diseño arquitectónico o columnas entre los ambientes de sala y el comedor, en las cuales la continuidad de las habitaciones no es interrumpida, debe considerarse solo como **una habitación** de sala-comedor.
- Si se trata de una habitación que se usa permanentemente como cocina y dormitorio, **SI DEBE SER CONTADA COMO HABITACIÓN.**
- Si se trata de una cocina donde solamente en las noches se acondiciona una cama para dormir, en este caso **NO DEBE CONSIDERARSE COMO HABITACIÓN.**
- Si se trata de un "dormitorio" en el cual solo se utiliza un espacio de la habitación para preparar alimentos, **SI DEBE SER CONSIDERADO COMO HABITACIÓN DE USO MÚLTIPLE.**

PREGUNTA N° 109: ¿CUÁNTAS HABITACIONES SE USAN EXCLUSIVAMENTE PARA DORMIR?

Objetivo: Obtener información acerca del número total de habitaciones, usadas exclusivamente para dormir, La relación N° de personas / N° habitaciones - usadas exclusivamente para dormir por hogar, servirá para conocer el grado de hacinamiento existente.

109. ¿CUÁNTAS HABITACIONES SE USAN EXCLUSIVAMENTE PARA DORMIR?

N° de habitaciones
exclusivas para dormir:

2

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y registre la información en el recuadro **N° de habitaciones exclusivas para dormir**.

Definición:

Habitación que se usa exclusivamente para dormir:

Es el espacio situado en una vivienda, cerrado por paredes que se elevan desde el piso hasta el techo y que tiene por lo menos, una superficie para dar cabida a la cama de una persona adulta y es usada exclusivamente para dormir.

Se debe considerar habitaciones exclusivamente para dormir aquellas habitaciones que son dormitorios y que pueden ser usadas para otras actividades cotidianas de la persona como ver televisión, estudiar; sin perder su condición de dormitorio.

Ejemplo:

- **Si se considera habitación exclusiva para dormir:** cuando un estudiante tiene en su dormitorio 1 televisor y 1 computadora que la utiliza para estudiar, comunicarse y/o entretenimiento.
- **No se consideran habitaciones exclusivamente para dormir:** cuando en ellas se desarrollan otras actividades como cocinar, es el comedor y/o sala de la familia, o cuando en el día la habitación es una sala y en las noches instalan una cama para que duerma alguna persona.

Encuestadora:

- En el área rural, no se consideran habitaciones exclusivamente para dormir cuando la persona informante manifiesta que tiene una habitación que es usada como dormitorio y ahí mismo guardan productos de su cosecha e instrumentos de trabajo. En este caso la habitación se considera de uso múltiple.
- No olvide, tener en cuenta la habitación que usa para dormir la trabajadora del hogar.
- Si la persona informante declara que tiene una sola habitación de uso múltiple y no tiene habitación exclusiva para dormir, entonces registre **"0" (cero)**.
- Es importante tener en cuenta que la información registrada en la pregunta **108 "¿Cuántas habitaciones ocupa este hogar?"** puede ser igual o mayor que la información registrada en la pregunta **109 "¿Cuántas habitaciones se usan exclusivamente para dormir?"**, pero **NO menor**.

PREGUNTA: Nº 110: SU HOGAR TIENE:

Objetivo: Obtener información acerca de los bienes que posee el hogar.

| | |
|--|--|
| 110. SU HOGAR TIENE (lea cada alternativa) | |
| 1. ¿Refrigeradora/Congeladora? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 2. ¿Lavadora? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 3. ¿Computadora? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 4. ¿Internet? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 5. ¿Cable? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 6. ¿Teléfono fijo? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 7. ¿Teléfono Celular? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de 1 a la 7, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No" según corresponda para cada una de ellas.

Encuestadora:

- Si la persona entrevistada declara que cuenta con artefactos que se encuentran guardados en otra vivienda. En este caso considérelos como equipamiento del hogar entrevistado.
- Si el hogar cuenta con artefactos que no son de propiedad del hogar, independientemente si están siendo usados o no, no deben registrarse en esta pregunta.
- Considere los equipos malogrados como equipamiento del hogar, sólo si van a ser reparados en el corto plazo (máximo 6 meses desde que se malogró).
- Si en una vivienda existe más de un hogar y estos hacen uso de la conexión de internet o cable de propiedad del hogar principal; y tanto el hogar principal y los hogares secundarios comparten el pago de dichos servicios, en este caso, **POR EXCEPCIÓN**, en el cuestionario virtual de cada hogar seleccione "Sí" para las preguntas relacionadas al **Internet y Cable**.
- De tratarse el caso contrario, es decir, solo el hogar principal asume el gasto total por el servicio de internet y cable, entonces en este caso solo para el hogar principal seleccione "Sí" para las preguntas relacionadas al **Internet y Cable**; para el caso de los hogares secundarios seleccione "No".
- Tenga en cuenta que si uno de los miembros del hogar tiene teléfono celular, debe seleccionar "Sí" para las preguntas relacionadas al **Teléfono celular**, además si este teléfono celular tiene servicio de internet, deberá seleccionar "Sí" en la pregunta sobre **Internet**.

PREGUNTA: Nº 111: ADEMÁS DE ESTA VIVIENDA, ¿EXISTE OTRA VIVIENDA EN LA QUE USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR VIVE REGULARMENTE?

Objetivo: Conocer si es que existe otra vivienda en la que la entrevistada o algún miembro de su hogar viven regularmente.

| |
|---|
| 111. ADEMÁS DE ESTA VIVIENDA, ¿EXISTE OTRA VIVIENDA EN LA QUE USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR VIVEN REGULARMENTE? |
| <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.

PREGUNTA: Nº 112: ¿EN QUÉ DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO ESTÁ UBICADA DICHA VIVIENDA?

Objetivo: Conocer en qué Distrito, Provincia y Departamento está ubicada la otra vivienda de algún miembro del hogar.

| | |
|---|--------------|
| 112. ¿EN QUE DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO ESTÁ UBICADA DICHA VIVIENDA?(Espere la respuesta) | |
| DEPARTAMENTO | 15 - LIMA ▼ |
| PROVINCIA | 01 - LIMA ▼ |
| DISTRITO | 05 - BREÑA ▼ |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y espere la respuesta (de ser necesario realice el sondeo respectivo), luego despliegue la opción "Departamento" y seleccione el nombre que corresponde según la respuesta de la persona informante. El mismo procedimiento será para seleccionar el nombre de la provincia y del distrito.

12. Instrucciones específicas para el ingreso de datos en la Sección II: Características de los Miembros del Hogar CRS 01- CRS 02

Objetivo: Determinar la estructura por sexo y edad, grado de instrucción, estado civil o conyugal de los miembros del hogar entrevistado.

Informante: Será la/el Responsable del hogar, cónyuge o informante calificado de 18 años y más de edad, residente habitual del hogar.

PREGUNTA N° 201: N° DE ORDEN

Objetivo: Identificar con un número de orden a los miembros del hogar registrados.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS | 214. MUJER SELECCIONADA | 214A. PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OIR, HABLAR O ENTENDER (USO INE) |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|-------------------------|---|
| 1 | PERZY LOZANO | Responsable del hogar | | | | | | |
| 2 | ADRIANA GALVEZ | Esposa(e) | | | | | | |
| 3 | ESTEFANY LOZANO | Hija(o) / Hijastra(a) | | | | | | |

Diligenciamiento:

Conforme vaya registrando el nombre y apellido de cada uno de los miembros que conforman el hogar, el aplicativo asignará de forma automática un número correlativo de "1" a la "n".

El N° de orden "1" siempre corresponderá a la/el responsable del hogar.

Encuestadora:

Al lado izquierdo de la columna de la pregunta 201, para cada una de las filas correspondiente a un miembro del hogar, se activará una **barra color azul** cuando la información en las preguntas correspondientes a la sección II estén **completas**.

PREGUNTA N° 202: ¿CUÁL ES EL PRIMER NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y DE LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?

Objetivo: La información que proporcione esta variable servirá para investigar el resto de variables que van a permitir calcular el total de la población por sexo, edad, nivel educativo, etc.

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

202. ¿CUÁL ES EL PRIMER NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y DE LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?
(NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|
| 1 | PERZY LOZANO | Responsable del hogar | | | | |

201. N° de Orden: 2 Persona: null

202. ¿CUÁL ES EL PRIMER NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y DE LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?

| | |
|--------------------------|---------|
| 202. NOMBRES Y APELLIDOS | ADRIANA |
|--------------------------|---------|

Diligenciamiento:

- En la primera fila visualizará de manera automática el nombre y apellido de la/el responsable del hogar (dato que registró en el **recuadro 12** de la **Carátula**), por lo tanto, debe iniciar el registro con la siguiente persona miembro del hogar.
- Para registrar a cada uno de los miembros del hogar, pulse la opción **"Agregar"**, de inmediato visualizará una ventana que incluye: la pregunta 201 **"N° de orden"**, pregunta 202 y pregunta 203.

- En el recuadro "Nombres y apellidos" de la pregunta 202, se activará un campo en color verde donde debe registrar el nombre y apellido del miembro del hogar que corresponda, según relación de parentesco con la/el responsable del hogar.
- SOLO si por algún motivo debe corregir el nombre de la/el responsable del hogar, de un toque prolongado en la fila de orden N°1, luego seleccione "**Editar residente**" y realice la modificación. Tenga en cuenta que al modificar esta información, cambiará también lo registrado en el **recuadro 12** de la **Carátula**.
- Para registrar adecuadamente la información de esta pregunta, tenga en cuenta las instrucciones siguientes:
 - a. Antes de proceder al registro, pregunte a la persona informante con quienes vive en este hogar, con el fin de tener una idea de las personas que conforman el hogar (papá, mamá, hijos, abuelos, etc.).
 - b. La/el Responsable del hogar, a quien corresponde la primera fila, informará por el primer nombre y apellido de cada uno de los miembros del hogar (incluyendo a **los recién nacidos y ausentes que son miembros del hogar**).
Ejemplo: Hijo/s o hijastros de la/el Responsable del hogar, que se encuentran ausentes por motivo de estudios, trabajo, etc.
 - c. Si la/el Responsable del hogar se encuentra ausente en el momento de la entrevista, proporcionará la información respectiva **su cónyuge u otra persona de 18 años y más de edad, residente habitual del hogar**.
 - d. Registre **SOLO** el primer nombre y apellido de cada persona, **y de manera simultánea** realice el registro de la pregunta **203 "¿Cuál es la relación de parentesco con la/ el responsable del hogar?"**
 - e. Si la persona entrevistada tuviera 2 nombres, registre sólo el primero. Si el primer nombre o apellido de la persona informante es compuesto regístrelo de manera completa.
Ejemplo: FLOR DE MARÍA, LÓPEZ DE LA ROMAÑA, etc.
 - f. En la relación de miembros del hogar, **no registre** a las personas que residen habitualmente en el extranjero, y se encuentran de visita temporalmente en el hogar. En este caso, no importa el número de días que permanecen los visitantes en la vivienda.
 - g. Registre los miembros del hogar que viajan al extranjero por comisión de trabajo, estudios (becados) o por vacaciones y tienen una fecha fija de retorno.
 - h. Registre a las/os trabajadoras/es del hogar con cama adentro, **que no tengan otra vivienda** independientemente de los días que ocupe la vivienda.
 - i. Registre a las/los pensionistas que se encuentran en la vivienda (**hasta 9 pensionistas**), en el momento de la Encuesta.
 - j. Registre a las personas **según la relación de parentesco que tengan con la/el Responsable del Hogar**, para ello, solicite a la persona informante que las mencione en el orden siguiente:
 1. Responsable del Hogar.
 2. Esposa(o).
 3. A los hijas(os) en el orden siguiente:
 - Hija(o) / hijastra(o) solteros(as) sin hijos de mayor a menor, de acuerdo a su edad.
 - Hija(o)/hijastra(o) soltera(o) o separada(o), seguido de sus hijos de mayor a menor.
 - Hijas(os) o Hijastras(os) casadas(os) o convivientes o viudas(os), con su respectivo(a) esposo(a) e hijos. Considere en esta alternativa al hijo(a) adoptivo(a).
 - Yerno/Nuera
 - Nieta/o
 - Padres / suegros.
 - Otras/os parientes (tíos, hermanos, etc.).
 - Trabajador/a del Hogar.
 - Pensionistas.
 - Otras/os No parientes de la o del Responsable del hogar (amigas/os, cuñadas/os, compadres y su familia).

- k. Registre a los recién nacidos que se encuentran en la vivienda el día en que se realiza la entrevista. Si aún no tiene nombre registre **"RECIÉN NACIDO"** y a continuación su apellido.
- l. Si después de aperturar la vivienda, nace el/la hijo/a de un miembro del hogar ya **no lo debe registrar** en la Sección II. Este caso se registrará en **"Observaciones"** del cuestionario que se encuentre diligenciando, especificando la sección y el número de pregunta. **Ejemplo: "Sección II. P202. RECIÉN NACIDO SALDAÑA"**.

Encuestadora:

- Si se registran personas con el mismo nombre y apellido, registre el caso en **"Observaciones"** del cuestionario que se encuentra diligenciando, ejemplo: "Sección II. P202. **Luis Díaz** (padre) **Luis Díaz** (hijo), **Carlos Pérez** (abuelo) y **Carlos Pérez** (nieta)", etc.
- Tenga presente que, debe registrar **primero a todos los miembros del hogar** considerando la relación de parentesco con la/el Responsable del hogar y respetando el orden anteriormente mencionado, **luego debe registrar a las demás personas que se encuentran alojadas** (no miembros del hogar), teniendo en cuenta también el orden según la relación de parentesco con la/el Responsable del hogar.

Definiciones:

Residente habitual: Son residentes habituales todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- a) **Ser miembro del hogar**, es decir, encontrarse habitando el hogar independientemente del número de días. **A excepción de los que se encuentra ausentes los últimos 30 días, incluyendo el día de la entrevista.**
- b) Hallarse **presente 30 días o más**, aunque no fuera su hogar.

Personas en tránsito: Se denomina como tal, a las personas que, en el momento de la entrevista, se encuentran en la vivienda, pero no es su residencia habitual (es decir, se encuentran menos de 30 días en la vivienda).

Con estas personas concluirá la entrevista en la pregunta 206 de esta sección.

Personas ausentes: Son aquellas personas que siendo miembros del hogar y teniendo su lugar de residencia habitual en la vivienda, no se encuentran en ella durante el período de la encuesta.

A estas personas, en estos casos por ningún motivo se tomará la encuesta en forma indirecta. Este caso debe ser verificado por la coordinadora departamental o Supervisor Local /Nacional, según corresponda.

PREGUNTA N° 203: ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA (EL) RESPONSABLE DEL HOGAR?

Objetivo: Conocer la relación de parentesco de los residentes habituales con respecto a la/el Responsable del hogar.

201. N° de Orden: 2 Persona: ADRIANA GALVEZ

203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA/EL RESPONSABLE DEL HOGAR?

1. Responsable del hogar
 2. Esposa(o)
 3. Hija(o) / Hijastra(o)
 4. Yerno/Nuera
 5. Nieta(o)
 6. Padres/Suegros
 7. Otras(os) parientes
 8. Trabajadora(or) del hogar
 9. Pensionista
 10. Otras(os) no parientes

Diligenciamiento:

- Para cada persona registrada en la pregunta 202, simultáneamente diligencie la pregunta 203.
- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione la alternativa según relación de parentesco, en función a la/el Responsable del hogar.
- Finalmente para guardar la información debe pulsar en la opción "Aceptar".
- En esta pregunta es necesario que al momento de seleccionar la alternativa de relación de parentesco, verifique que haya un orden correcto en la lista de nombres y no se presente confusión alguna, para ello es necesario **guiar** a la persona informante y **recordarle** el orden en el que debe brindar la información para las preguntas 202 y 203.

Ejemplo:

El Sr. Ricardo Burgos manifiesta que su hogar está constituido por 11 personas, al concluir el registro de todas las personas que integran el hogar se muestra registrados los datos de la pregunta 202 y 203, de la manera siguiente:

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

202. ¿CUÁL ES EL PRIMER NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y DE LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?

(NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)

| N° DE ORD. | NOMBRES Y APELLIDOS | PARENTESCO | ES MIEMBRO |
|------------|---------------------|---------------------------|------------|
| 1 | RICARDO BURGOS | Responsable del hogar | Si |
| 2 | JACKY FIGUE | Esposa(o) | |
| 3 | SEBASTIAN BURGOS | Hija(o) / Hijastra(a) | |
| 4 | QUIA BURGOS | Hija(o) / Hijastra(a) | |
| 5 | NOELIA BURGOS | Hija(o) / Hijastra(a) | |
| 6 | JAIME SALDAÑA | Yerno / Nuera | |
| 7 | LUCIANA SALDAÑA | Nieto(a) | |
| 8 | MIGUEL BURGOS | Padres/ Suegros | |
| 9 | PAOLA ALAYZA | Padres/ Suegros | |
| 10 | INDIRA CASAS | Trabajadora(or) del hogar | |
| 11 | VIVIANA MORALES | Pensionista | |

Encuestadora:

- El ingreso de la información de las Preguntas 202 y 203, debe ser en forma vertical y simultánea.

201. N° de Orden: 6 Persona: null

202. ¿CUÁL ES EL PRIMER NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y DE LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?

202. NOMBRES Y APELLIDOS

203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA/EL RESPONSABLE DEL HOGAR?

1. Responsable del hogar

2. Esposa(o)

3. Hija(o) / Hijastra(o)

4. Yerno/Nuera

5. Nieta(o)

6. Padres/Suegros

7. Otras(os) parientes

8. Trabajadora(or) del hogar

9. Pensionista

10. Otras(os) no parientes

Aceptar

Cancelar

- La fila del número de orden "1" corresponde a la/el jefe de hogar, por ello en las preguntas 202 y 203 muestra los datos de manera automática.
- Para el caso de la/el hija/o adoptiva/o o hijastra/o, la pareja de esta/éste será considerado/o como yerno/ nuera y sus hijos como nietos/as.
- Si la persona entrevistada considera como miembro del hogar familiar a una sobrina, ahijada, prima, etc., pero le paga una remuneración como trabajadora del hogar con cama adentro, entonces para esta persona, seleccione la alternativa 8 "Trabajadora/or del hogar" y NO la considere como miembro del hogar.
- Si la/el Responsable del hogar registra a su nieta con su apellido por razones que el padre no la reconoció, entonces en esta pregunta seleccione alternativa 5 "Nieta(o)", se debe tener en cuenta el grado de consanguinidad con la/el Responsable del hogar.
- Recuerde que la alternativa 7 "Otras/os parientes" es cuando la persona (hermanos, primos, sobrinos, etc.) tiene lazo consanguíneo con la/el Responsable del hogar.



Tenga presente:

Que para continuar con el ingreso de datos de cada miembro del hogar registrado, debe dar un toque prolongado en la fila que le corresponde, y a continuación debe seleccionar "Editar residente".

Para ello inicie con el N° de orden "1" (Responsable del hogar) y luego debe ingresar los datos solicitados en las diferentes preguntas (pregunta 204 hasta 213, según corresponda); a continuación proceda de la misma manera con el N° de orden "2" y así secuencialmente, según cuantas personas haya registrado.

| II. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR | | | | | | |
|---|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|
| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS |
| 1 | PERZY LOZANO | Responsable del hogar | | | | |
| 2 | ADRIANA GALVEZ | Esposa(o) | | | | |
| 3 | ESTEFANY LOZANO | Hija(o) / Hijastra(a) | | | | |
| 4 | ALONSO GALVEZ | Padres/ Suegros | | | | |

Opciones del Residente

Editar Residente

PREGUNTA N° 204: ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR?

Objetivo: Determinar qué personas de las registradas en la pregunta 202, son miembros del hogar.

204. ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione **"Sí" o "No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"No"**, el aplicativo pasará a la pregunta 206 **"¿Está presente en el hogar 30 días o más?"**.
- De haber seleccionado **"Sí"**, el aplicativo continuará con la pregunta 205 **"¿Se encuentra ausente del hogar 30 días a más?"**.

Encuestadora:

- Cuando se trate de la/el trabajadora/or del hogar con cama adentro, en esta pregunta seleccione **"No"** y en la pregunta 206, también seleccione **"No"**, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.
- Proceda de la misma forma cuando se trate de un **pensionista**.

Definiciones:

Hogar: Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos, etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, compartiendo comidas principales y atendiendo en común otras necesidades vitales.

Se **incluye**, en el hogar, a las personas a quienes la/el Responsable del hogar considera como miembros del hogar por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.).

Se **excluye** de la definición de hogar a las/los **Trabajadores/as del hogar con cama adentro y a los pensionistas** independientemente de los días que se encuentre en el hogar.

Por excepción se considera Hogar al constituido por una sola persona.

Miembro del hogar: Es aquella persona que vive permanentemente en la vivienda, independiente del número de días que se encuentre en ella, comparte las comidas principales y/o atiende con el resto de miembros otras necesidades vitales y que la/el Responsable del hogar lo considera como tal.

PREGUNTA N° 205: ¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 30 DÍAS O MÁS?

Objetivo: Determinar a los miembros del hogar que se encuentran ausentes del hogar 30 días o más, hasta el momento de la visita de la Encuestadora al hogar.

205. ¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 30 DÍAS O MÁS?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione **"Sí" o "No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"No"**, el aplicativo pasará a la pregunta 207.
- De haber seleccionado **"Sí"**, concluya el registro de datos para esta persona, y para guardar lo registrado pulse la opción **"Aceptar"**.

Ejemplo:

1. En los últimos 30 días la Responsable del hogar se ausentó 4 días por motivos de trabajo, pero el día de la entrevista se encuentra presente. En este caso seleccione **"No"**.
2. Una de las hijas, miembro del hogar, estuvo ausente durante mes y medio, pero se encuentra en el hogar el día de la entrevista. En este caso, seleccione **"No"**.

- En el momento de la visita al hogar, la esposa del Responsable del hogar se encuentra ausente desde hace 2 meses por motivos de salud. En este caso debe seleccionar **"Sí"**, y **concluya el registro de datos para esta persona**. Para guardar la información ingresada seleccione la opción **"Aceptar"**.

Encuestadora:

- Tenga presente que esta pregunta es sólo para los **Miembros del Hogar**.
- Si el miembro del hogar se encuentra **ausente 30 días o más en forma consecutiva** (hasta el momento de la visita al hogar), seleccione **"Sí"** y concluya el registro de datos para esta persona.
- Si el miembro del hogar se **encuentra ausente menos de 30 días o más, o no estuvo ausente ningún día**, seleccione **"No"**, y el aplicativo continuará con la pregunta **207**.

PREGUNTA N° 206: ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 30 DÍAS O MÁS?

Objetivo: Determinar si las personas que **No son miembros del hogar**, están presentes en el hogar 30 días o más.

206. ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 30 DÍAS O MÁS?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"Sí"**, el aplicativo pasa a la pregunta 207.
- De haber seleccionado **"No"**, concluya el registro de datos para esta persona. Para guardar la información seleccione la opción **"Aceptar"**.

Encuestadora:

- Tenga presente que esta pregunta es **sólo** para las personas que **NO son Miembros del hogar, es decir cuando en la pregunta 204 se seleccionó "No"**.
- Si la persona que no es miembro del hogar se **encuentra presente 30 días o más en forma consecutiva** (hasta el momento de la visita al hogar), seleccione **"Sí"** y continúe con las siguientes preguntas según corresponda.
- Si la persona **no se encuentra presente 30 días o más de forma consecutiva**, debe seleccionar **"No"** y **concluya el registro de datos para esta persona**, no sin antes grabar la información pulsando la opción **"Aceptar"**.
- Por **excepción a las/los trabajadoras/es del hogar con cama adentro se les asignará "No"**, independientemente del número de días que se encuentren presentes en el hogar, luego **concluya el registro de datos para esta persona**. Proceda de la misma forma para los pensionistas registrados.

Ejemplos:

- Un sobrino que **NO** es miembro del hogar, se encuentra habitando la vivienda de lunes a viernes y los días sábados y domingos regresa su vivienda con sus padres, que es su residencia habitual.

En este caso, en la pregunta 206, debe seleccionar **"No"**, y de manera automática el aplicativo bloqueará las siguientes preguntas (lo que indica que el registro de datos para esta persona ha finalizado); luego para guardar la información debe pulsar en la opción **"Aceptar"**.

201. N° de Orden: 1 Persona: SALVADOR BUENAVENTURA

206. ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 30 DÍAS O MÁS?
 Sí No

207. SEXO
 1. Varon 2. Mujer

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?
(Espere la respuesta)

| AÑOS | MESES |
|------|-------|
| | |

209. ¿PRESENTA ALGUNA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL PERMANENTE QUE LO HACE COMPLETAMENTE DEPENDIENTE DE OTRA PERSONA?
 Sí No

Aceptar Cancelar

2. Una trabajadora del hogar (relación contractual), se encuentra habitando la vivienda seleccionada hace 60 días de forma consecutiva (pero tiene otra vivienda).

En este caso, a pesar que se encuentra **presente en este hogar 30 días o más**, por excepción, en la pregunta **204** seleccione **"No"** y en la pregunta **206**, seleccione **"No"** y **concluya el registro de datos para esta persona**.

PREGUNTA N° 207: SEXO

Objetivo: Determinar el sexo de las personas registradas en la pregunta 202, identificándolos como hombre o mujer.

207. SEXO

1. Varon
 2. Mujer

Diligenciamiento:

Seleccione el código que corresponda al sexo de la persona, tenga como referencia el nombre registrado en la pregunta 202.

Encuestadora:

- Tenga cuidado al registrar el sexo de los recién nacidos y los menores de 1 año que aún no tienen nombre.
- Si existe duda del sexo de las personas que tienen nombres usados para hombre y mujer; ejemplo: José María, René, Jesús, Santos, etc., deberá confirmar preguntando a la persona informante.

PREGUNTA N° 208: ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

Objetivo: Determinar el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día de la entrevista.

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

| AÑOS | MESES |
|------|-------|
| 26 | |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y registre la información en el recuadro de "AÑOS" o "MESES", según corresponda.
- No olvide solicitar la información en años cumplidos al día de la entrevista, si es necesario realice el sondeo respectivo.

Ejemplos:

- Si la persona informante refiere que su abuelito tiene **102 años (es decir más de 98 años)**, registre 98 en el recuadro "AÑOS" (ver gráfico 1) y en "Observaciones" del cuestionario que se encuentre diligenciando, registre la edad real, así: "SECCIÓN II. P208. PAUL LINARES EDAD 102 AÑOS" (ver gráfico 2)

(Gráfico 1)

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

| AÑOS | MESES |
|------|-------|
| 98 | |

(Gráfico 2)

OBSERVACIONES

SECCION II. P208. PAUL LINARES EDAD 102 AÑOS

Aceptar
Cancelar

- Si la/el informante refiere que su hijo tiene 10 meses, registre 10 en el recuadro "MESES". Pero si refiere que es menor de un mes, registre 0 (cero) en el recuadro "MESES" y en "Observaciones" del cuestionario que se encuentra diligenciando registre especificando los días que tiene de nacido.

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

| AÑOS | MESES |
|------|-------|
| | 0 |

Encuestadora:

- Si la persona tiene 1 año o más, registre la información en el recuadro “AÑOS”. Pero si la persona es menor de 1 año, registre el número de meses, en el recuadro “MESES”.
- Si la persona no recuerda su edad o la edad de alguno de los miembros del hogar, ayúdelo de la siguiente manera:
 - ↪ Pregunte por su año y mes de nacimiento y efectúe la deducción correspondiente.
Por Ejemplo: La encuesta se realiza el 18 de Agosto 2015, y el informante manifiesta que nació el 26 de Noviembre de 1958. Al momento de realizar la encuesta el informante tendrá 56 años de edad.
 - ↪ Solicite algún documento de identidad personal (Libreta Militar, Libreta Electoral, DNI, Partida de Nacimiento, etc.) que le ayude a determinar la edad.
 - ↪ Si a pesar de haberle ayudado, la persona informante no brinda una respuesta satisfactoria, verifique o solicite la edad con otro miembro del hogar.

PREGUNTA N° 209: ¿PRESENTA ALGUNA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL PERMANENTE QUE LO HACE COMPLETAMENTE DEPENDIENTE DE OTRA PERSONA?

Objetivo: Conocer el número de personas en el hogar o la vivienda con alguna dificultad física o mental permanente que lo hace completamente dependiente de otras personas.

209. ¿PRESENTA ALGUNA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL PERMANENTE QUE LO HACE COMPLETAMENTE DEPENDIENTE DE OTRA PERSONA?

Sí No

Aceptar **Cancelar**

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione “**SÍ**” o “**NO**”, según corresponda.
- Al finalizar el ingreso de datos en esta pregunta, para grabar la información seleccione la opción “**Aceptar**” y continúe con la **pregunta 210**.

Definiciones:

Personas con discapacidad:

Es aquella que tiene alguna dificultad permanente, física o mental, que la limita a realizar una o más actividades de la vida diaria.

Discapacidad visual parcial o total (problemas para ver aun con lentes/no puede ver) :

Es la limitación sensorial que tiene una persona para desarrollar actividades cotidianas o habituales en la forma y la cantidad que espera para su edad, a consecuencia de la carencia o disfunción del órgano de la visión que le restringe en forma total o parcial la percepción de la luz o imágenes.

- **Ceguera Parcial, Ceguera Total.**- La ceguera parcial o total en la persona puede ser por edad, enfermedad, congénita o accidente.

Discapacidad para oír parcial o total (problemas para oír aun con audífonos/ no puede oír) :

Es la limitación sensorial que tiene una persona para desarrollar actividades cotidianas o habituales en la forma y la cantidad que se espera para su edad, a consecuencia de la carencia o disfunción de un órgano de la audición que le restringe en forma total o parcial la captación de los sonidos.

- **Sordera Parcial, Sordera Total.**- La sordera parcial o total en la persona puede ser por edad, enfermedad, congénita o accidente.

Discapacidad para hablar parcial o total (dificultad para hablar / no puede hablar) :

Es la limitación de lenguaje que tiene una persona en la forma y la cantidad que se espera para su edad, para expresar lo que siente o piensa, a consecuencia de la carencia o disfunción de las cuerdas vocales, laringe o parálisis cerebral, entre otras o por una causa psicológica. Es de carácter orgánico o psicológico.

Discapacidad para usar brazos y manos/

piernas y pies:

Es la limitación de movimiento con las extremidades superiores e inferiores, manos y/o piernas o pies que tiene una persona en la forma y la cantidad que se espera para su edad, para agarrar o sostener objetos o estirar los brazos y/o para desplazarse de un lugar a otro, agacharse o arrodillarse, a consecuencia de una disfunción muscular esquelética. Puede ser de carácter orgánico o psicológico.

Discapacidad mental o intelectual:

Considere aquí toda dificultad o limitación permanente para entender o para relacionarse con los demás. Ejemplo: Síndrome de Down, autismo, retarde mental, etc.

PARA 3 AÑOS Y MÁS DE EDAD

PREGUNTA N° 210: ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?

Objetivo: Conocer el año o grado de estudios más alto aprobado por los miembros del hogar, dentro del nivel de educación alcanzado.

210. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?
(Espere la respuesta)

1. Sin nivel
 2. Educación inicial
 3. Primaria
 4. Secundaria
 5. Superior no universitaria
 6. Superior universitaria
 7. Postgrado

| Año | Grado |
|-----|-------|
| 5 | |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione la alternativa según corresponda.
- Luego registre en el recuadro **"AÑO"** o **"GRADO"** lo referido por la persona informante.
- Considere el **año o grado de estudios aprobado**.
- No considere el **año o grado** que el informante cursó sin aprobar o el que está cursando actualmente.
- Si el miembro del hogar de quien se está registrando información estudió hasta **TRANSICIÓN**, seleccione la alternativa **3 "Primaria"** y en la columna **Año** registre **cero (0)**.
- De pulsar la alternativa **1 "Sin nivel"**, los recuadros correspondientes a Año y Grado, quedaran bloqueados.

Definiciones:

Nivel de educación:

Es el año o grado de estudios más alto aprobado por cada persona dentro del nivel de educación básica o superior alcanzada. Comprende los siguientes niveles:

Sin nivel:

Aquellas que nunca han asistido a la escuela o colegio.

Educación básica o superior:

Comprende los niveles de enseñanza inicial, primaria, secundaria, Superior Universitaria y Superior No Universitario.

Inicial:

Incluye no sólo a los que estudiaron en jardín, sino también a los de PRONOEI, cuna, guardería, Cuna Más (Wawa-wasi), PIETBAF.

Los niños que estudian Inicial, no aprueban ni desaproveban, cuando tienen la edad indicada por el Ministerio de Educación pasan a 1er. grado y luego a los grados sucesivos. Tenga presente:

- **Jardín.-** Es un centro educativo estatal o privado que brinda atención a los niños de 3 hasta 5 años de edad.
- **PRONOEI.-** Es el Programa Nacional no Escolarizado de Educación Inicial, de aprestamiento para la lecto-escritura, supervisado por el Ministerio de Educación. Ubicado principalmente en áreas periféricas de las ciudades y son conducidos por animadores de educación.
- **Cuna Guardería.-** Es un programa estatal o privado que brinda atención a los niños de 0 años hasta 3 años, de madres que trabajan.
- **Cuna Más (Wawa-wasi).-** Es un programa social focalizado del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 3 años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

| | |
|--|--|
| Primaria incompleta: | Cuando la persona no ha concluido sus estudios en años o grados ya sea en la modalidad de menores o adultos de acuerdo al sistema vigente. |
| Primaria completa: | Cuando la persona ha concluido sus estudios en años o grados, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente. |
| Secundaria incompleta: | Cuando la persona no ha concluido sus estudios en años o grados, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente. |
| Secundaria completa: | Cuando la persona logró concluir el quinto año de secundaria, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente. |
| Superior no universitaria: | Comprende las Escuelas Normales y Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP), Escuelas de Sub-Oficiales de las Fuerzas Armadas y Escuelas Superiores de Administración de Empresas, Institutos Superiores Tecnológicos e Institutos Superiores Pedagógicos (con estudios hasta 5 años). Se considera Superior No Universitaria Completa, cuando la persona ha concluido el último ciclo, o año en la carrera que siguió; en caso contrario se considera Incompleta. Las carreras generalmente tienen una duración no menor de seis semestres académicos. |
| Superior universitaria: | Comprende las Universidades, Escuelas de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seminarios Religiosos, Instituto Superior de Arte del Perú, Instituto Pedagógico Nacional, Escuela de Enfermeras, Escuela de Periodismo y Academia Diplomática del Perú. En todos estos casos el periodo de estudio es no menor de 4 años. Se considera Superior Universitaria Completa cuando la persona ha concluido el último ciclo, o año en la carrera que siguió; en caso contrario se considera Incompleta. |
| Post-grado: | Comprende todos aquellos estudios que llevan a una especialización, como estudios de Maestría, Doctorado y Segunda Especialización con una duración no menor de 1 año. La Segunda Especialización se refiere cuando el (la) Bachiller o Titulado(a) sigue una Especialización de Extensión dentro de su carrera (Economía Internacional, Banca y Finanzas, etc). Se considera también a la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN), Centro De Altos Estudios Militares (CAEM). |
| Programa especial de bachillerato en educación: | Programa dirigido a profesores que han concluido estudios en INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGÓGICOS, y que desean optar el grado de Bachiller en Educación. El programa consiste en 1 año de clases semi presenciales (universidades del país), al término del cual los participantes obtienen el grado de BACHILLER EN EDUCACIÓN. Además, tiene la opción de estudiar 1 año más para obtener una LICENCIATURA EN EDUCACIÓN (Título). |

Tenga en cuenta lo siguiente:

- **En el nivel primario (alternativa 3),** cuando la persona tiene alrededor de 46 años de edad, debe indagar si **estudió en Años o Grados**. En la mayoría de los casos si la persona es **menor de 47 años** lo más probable es que haya estudiado la primaria en **GRADOS**; y si tiene **47 años o más**, lo más probable es que haya estudiado la primaria en **AÑOS**. El cambio del sistema de enseñanza de Años a grados ocurrió en el año 1969, sin embargo, pueden darse casos especiales diferentes a lo mencionado, estos casos deben ser registrados en **“Observaciones”** del cuestionario que se encuentra diligenciando.

Ejemplo: el Sr. Pedro de 68 años manifiesta que tiene “cuarto año de primaria aprobado”, al indagar si el señor **estudió desde transición**, su respuesta es **“Sí”**, entonces el dato a registrar será: **“4”** y la alternativa de selección será **3 “PRIMARIA”**.

210. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?
(Espere la respuesta)

- 1. Sin nivel
- 2. Educación inicial
- 3. Primaria
- 4. Secundaria
- 5. Superior no universitaria
- 6. Superior universitaria
- 7. Postgrado

| Año | Grado |
|-----|-------|
| 4 | |

- En el **nivel Superior No Universitaria o Superior Universitaria**, registre la información en **AÑOS**. Si la persona informante declara en ciclos o semestres, indague por el número de **AÑOS** que comprende y haga la conversión teniendo en cuenta que, 2 ciclos o semestres equivalen a 1 año de estudios.
- Si la persona informante manifiesta que estudia o estudió en el **SENATI**, considérela como **Educación Superior No Universitaria** sólo si se trata de **una carrera de 3 años o más**. Tenga presente que en el SENATI se dan también programas de enseñanza **menores a 3 años**, en este caso corresponde como nivel más alto aprobado el 5to Año de secundaria. El sondeo que Ud. realice es muy importante para registrar el nivel correcto; como por ejemplo **¿Cuántos años de estudios dura la carrera?**
- Si la persona informante declara que estudió la carrera de Contabilidad que tiene una duración de 5 años académicos y al adelantar cursos la concluyó en sólo 4 años. En este caso en **NIVEL** seleccione la alternativa **6 "Superior Universitaria"** y en el recuadro "**AÑOS**" registre: "**5**", porque se considera el **NÚMERO DE AÑOS ACADÉMICOS** que tiene la carrera y no el número de años cronológicos que le llevó al informante concluir la.
- Siempre se considera como nivel más alto alcanzado al NIVEL UNIVERSITARIO (si tiene 1 año de estudios aprobado) versus el NIVEL NO UNIVERSITARIO. **Ejemplos:**
 - La persona informante manifiesta que concluyó una carrera Superior No Universitaria y también estudió hasta el 2º año de Superior Universitaria pero dejó de estudiar; en este caso considere como mayor nivel alcanzado **Superior Universitaria** y en el recuadro "**AÑO**" registre: "**2**".
 - Concluyó una carrera Superior No Universitaria de 3 años y actualmente está cursando el 1º año de Superior Universitaria (2º ciclo). En este caso, considere como nivel más alto aprobado **Superior No Universitaria**, pues todavía no aprobó el 1º año de Superior Universitaria.
 - Concluyó una carrera superior No Universitaria de 3 años y actualmente está cursando el 2º año de una carrera en la Universidad, en este caso considere el mayor nivel de **Superior Universitaria**.
 - Estudió una carrera universitaria hasta el 4º año (8vo semestre aprobado), y se trasladó a otra universidad. Luego del proceso de convalidación de cursos, fue categorizado en el 3º año de la carrera (6to semestre). Para este caso seleccione en nivel la alternativa **6 "Superior Universitaria"** y en el recuadro "**AÑO**" registre: "**3**".
 - Los Egresados de Institutos Pedagógicos que estudiaron en el "Programa Especial de Bachillerato en Educación" (Universidad) y han obtenido el GRADO DE BACHILLER, se les considera que tienen nivel **Superior Universitaria**.
 - **Ejemplo:** La persona informante manifiesta que estudió 5 años en un Instituto Superior Pedagógico culminó la carrera) y luego, estudió 1 año en el "**Programa Especial de Bachillerato en Educación**". En este caso, considere como nivel más alto aprobado **Superior Universitaria**; respecto al número de años académicos que estudió en el Instituto Superior Pedagógico se le adiciona 1 AÑO, que corresponde al Programa Especial de Bachillerato en Educación"; en la pregunta 210, seleccione en **NIVEL** la alternativa **6 "Superior Universitaria"** y en el recuadro "**AÑO**" registre: "**6**".

Encuestadora:

- En el **nivel inicial**, indague también por el **año de educación inicial que completó**, y registre la información en el recuadro **AÑO**.
- En el registro del recuadro "**AÑO**" del nivel **INICIAL**, considere el número de años que la persona estudió en el **PRONOEI, Jardín o CEI** a partir de los 3 años de edad.
- **No considere** los años que la persona estuvo en la **cuna guardería o Cuna Más o Programa de Estimulación Temprana (PIETBAF)**, estos programas se dan para menores de 3 años de edad y no se consideran para el número de años de la Educación Inicial.
- La Educación No Escolarizada (Nivel Primario y Secundario), tiene el mismo tratamiento que la primaria o secundaria escolarizada.
- La Educación Especial será considerada en el NIVEL PRIMARIO, tenga presente que en estos centros educativos sólo se aprueba hasta el **4to. Año de primaria**.
- Los cursos de **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA** no forman parte de la educación superior. Aquellas personas que han estudiado sólo estos cursos, tienen como nivel más alto alcanzado "**SECUNDARIA**".

Ejemplos:

1. El niño tiene 5 años de edad, estudió de forma completa el inicial de 3 y 4 años; y actualmente está cursando inicial de 5 años; en este caso en **NIVEL** seleccione la alternativa **2 "Educación Inicial"** y en el recuadro "**Año**" registre **2**.
2. Si el niño tiene 3 años de edad, y hasta diciembre del 2014 estudió en un programa de estimulación temprana (PIETBAF) durante 1 año, entonces seleccione la alternativa **2 "Educación Inicial"** y en el recuadro **Año** registre el número **cero (0)**.

210. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?
(Espere la respuesta)

1. Sin nivel
 2. Educación inicial
 3. Primaria
 4. Secundaria
 5. Superior no universitaria
 6. Superior universitaria
 7. Postgrado

| Año | Grado |
|-----|-------|
| 2 | |

210. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?
(Espere la respuesta)

1. Sin nivel
 2. Educación inicial
 3. Primaria
 4. Secundaria
 5. Superior no universitaria
 6. Superior universitaria
 7. Postgrado

| Año | Grado |
|-----|-------|
| 0 | |

PARA 6 AÑOS Y MÁS DE EDAD

Condición de Actividad: Es la determinación del volumen de la Población Económicamente Activa (Ocupada y Desocupada), así como, la Población Inactiva. Además, permite obtener las estructuras básicas del mercado laboral, como Tasas Brutas, Netas y Específicas de Actividad, de Ocupación, Desocupación e Inactividad.

Actividad Económica: Es la producción de bienes y servicios, tal como, han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

Encuestadora:

Para determinar la condición de **ocupación** de los miembros del hogar, la encuestadora debe tener en cuenta si la actividad económica que realizaron en la semana de referencia fue de mercado o no.

Actividades de Mercado:

Son todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios.

Ejemplo:

- Venta de periódicos o de billetes de lotería.
- Limpieza de parabrisas de automóviles siempre y cuando el servicio haya sido solicitado por los clientes (en los estacionamientos, paraderos de vehículos, etc.).
- Trabajo sin pago en una empresa familiar.
- Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica.
- Las actividades religiosas retribuidas.
- La cajera de un supermercado, de un banco, etc.
- Reparador de calzado.
- Instalador de cortinas.
- Peón urbano (cavador de zanjas).
- Practicante con o sin remuneración.
- Curandero.

- ↻ La persona que canta en la calle o medio de transporte y vende algún producto (CD, golosina, etc.).
- ↻ El acróbata que realiza su actuación y vende algún producto (golosinas, etc).

Actividades de No Mercado (Actividades No Remuneradas):

Son las tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas.

Ejemplo:

- ↻ Limpieza de parabrisas de automóviles en los semáforos a cambio de propinas.
- ↻ Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio).
- ↻ Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración.
- ↻ Crianza de los propios hijos.
- ↻ Confección de vestido para uso propio.
- ↻ Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un perceptor de sueldo.
- ↻ Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como: trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar.
- ↻ Servicios voluntarios para organizaciones tales como: hospitales, locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.
- ↻ Inversión de un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo la tenencia de acciones de una sociedad.
- ↻ Jubilados (que no realizan actividad alguna)
- ↻ La hermana que cuida a su sobrino voluntariamente.
- ↻ La madre que le cocina a su hijo que vive con ella.
- ↻ El Ayni.
- ↻ Cantar en la calle o en algún medio de transporte, realizar acrobacias, etc., a cambio de propinas.
- ↻ Servicio militar voluntario incluso recibiendo propina.
- ↻ Cuando el informante posee únicamente un huerto, jardín, solar o similar (no tiene chacras o parcelas), donde tiene algunos cultivos como frutales, hortalizas, etc. los cuales son solamente para el consumo del hogar.

PREGUNTA N° 211: LA SEMANA PASADA DEL.....AL..... ¿TUVO ALGÚN TRABAJO O TRABAJÓ AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE?

Objetivo: Identificar a todos los **residentes habituales del hogar con 6 años y más de edad**, que realizan actividades económicas a cambio de un pago (monetario o en especie) o ayudan en un negocio familiar por lo menos una hora a la semana en el periodo de referencia.

211. LA SEMANA PASADA, DEL 14/JUN AL 20/JUN ¿TUVO ALGÚN TRABAJO O TRABAJÓ AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione **“Sí”** o **“No”**, según sea el caso.
- Al leer el fraseo de la pregunta, notará que el **periodo de referencia** se muestra automáticamente.
- Asimismo, debes tener en cuenta que es muy importante centrar a la persona informante respecto al periodo de referencia, mencionando el día de inicio (domingo) y término (sábado).

Definición:

Semana pasada: Es la **semana calendario** anterior al día de la Entrevista, que comprende de **domingo a sábado**. Por excepción cuando la entrevista se realiza el día sábado a partir del mediodía se considerará como semana de referencia a la que termina ese mismo día sábado.

Trabajador Familiar no Remunerado: Es aquel que trabaja sin remuneración en una empresa o negocio familiar dirigida por un pariente que vive en el mismo hogar.

Ejemplos:

Tenga presente los siguientes ejemplos, para una mejor comprensión del **periodo de referencia**, mostrado sistemáticamente, pero que sin embargo es indispensable corroborar:

1. De realizarse la entrevista el **20 de Agosto**, la semana pasada será el periodo comprendido desde el **Domingo 9 al sábado 15 de Agosto**

Agosto 2015

| Domingo | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
|---------|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

2. De realizarse la entrevista el día sábado **29 de Agosto antes del mediodía**, la semana pasada será el periodo comprendido desde el **Domingo 16 al sábado 22 de Agosto**.

Agosto 2015

| Domingo | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
|---------|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

3. De realizarse la entrevista el día sábado **29 de Agosto después del mediodía**, la semana pasada será el periodo comprendido desde el **Domingo 23 al sábado 29 de Agosto**, es decir la semana que concluye ese mismo día sábado.

Agosto 2015

| Domingo | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
|---------|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

Encuestadora:

Considere "Sí", en los casos siguientes:

- A las personas de 6 años y más de edad que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.
- A las personas, que teniendo empleo fijo, no trabajaron la semana pasada, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
- A las/os trabajadoras/es independientes, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.
- A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia al menos una hora por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.
- Para considerar a uno de los residentes habituales del hogar como trabajador familiar no remunerado, alguna persona del hogar debe estar declarado como conductor de un negocio familiar, es decir como trabajador independiente o empleador o patrono, es decir, conduce su propio negocio.
- Los/as practicantes con o sin remuneración.
- Los/as oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.
- Si la persona informante durante la semana de referencia trabajó una hora diariamente, por lo cual recibió "unos cuantos soles" (remuneración o ganancia), debe ser considerado como que realizó un trabajo, ya sea que le haya manifestado que fue un trabajo de pocas horas y que le haya generado un ingreso mínimo.
- Incluya a la persona informante que trabaja en su unidad agropecuaria como empleador/a o patrono/a o trabajador/a independiente.

Ejemplo: trabaja en su chacra cultivando sus productos agrícolas y criando a sus animales.

- Incluya al informante que presta servicios como trabajador independiente.

Ejemplo: electricista, gasfitero, albañil, etc.

- Si la persona informante vende directamente al público para obtener ingresos.

Ejemplo: prepara sándwich para vender al público.

- Si la persona informante realizó un arte u oficio realizados a mano o con aparatos mecánicos (Tejedora a mano, Hornos artesanales, etc.) para la elaboración de productos artesanales.

Ejemplo: Alfareros, tejedores, ceramistas, orfebres, etc.

- Si el (la) informante realizó labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales.

Ejemplos:

- ~ La persona entrevistada manifiesta que tiene una bodega y que durante la semana de referencia no trabajó por motivos de salud, pero su negocio siguió funcionando, para este caso debe seleccionar "Sí".
- ~ El **productor agropecuario** que conduce su explotación agropecuaria y estuvo ausente durante la semana de referencia; pero sus trabajadores remunerados o no remunerados estuvieron trabajando en la chacra y/o al cuidado de los animales, para este caso debe seleccionar "Sí".
- ~ La persona entrevistada esposa de un **productor agropecuario** manifiesta que la semana pasada estuvo trabajando en la chacra con su esposo apoyando en la venta sin recibir remuneración; para este caso debe seleccionar "Sí".

Encuestadora:

Considere "No", en los casos siguientes:

- En ningún caso, se deberá considerar Ocupado, cuando una persona es dependiente de un asalariado.
Ejemplo: La persona informante trabaja ayudando a su tío, quien trabaja en la Municipalidad en el recojo de basura y él paga a su sobrino S/.12 Nuevos Soles diarios cada vez que le ayuda. En este caso no se considerará como ocupado.
- Como el objetivo de esta pregunta es estudiar la **PEA Nacional**, en los casos donde la/el residente habitual del hogar por su cercanía a la frontera **trabaja en un país limítrofe**, entonces a éste integrante del hogar como NO OCUPADO. Pero debe registrar el caso en "**Observaciones**" del cuestionario que se encuentre diligenciando.
- No considere a los/as trabajadores/as familiares no remunerados, ni aquellos trabajadores independientes que cuando dejan de trabajar no perciben ingresos porque su empresa o negocio deja de funcionar.

PARA 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD

PREGUNTA N° 212: ACTUALMENTE, ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?

Objetivo: Conocer sobre la naturaleza de la participación de la población en materia de comportamiento conyugal, en especial durante el período de madurez.

212. ACTUALMENTE, ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?
(Espere la respuesta)

- 1. Conviviente
- 2. Casada(o)
- 3. Viuda(o)
- 4. Divorciada(o)
- 5. Separada(o)/ Exconviviente
- 6. Soltera(o)

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- Considere el estado civil o conyugal del miembro del hogar, al día de la entrevista.

Definiciones:

- Conviviente (unión de hecho):** Es la persona que vive con su cónyuge sin haber contraído matrimonio civil o religioso.
- Casado/a :** Es la persona que ha contraído **matrimonio civil y/o religioso** y vive con su cónyuge.
- Viudo/a (de matrimonio o convivencia) :** Es la persona que después del fallecimiento de su cónyuge, no se ha vuelto a casar, ni vive en unión de hecho o convivencia.
- Divorciado/a :** Es la persona que terminó su vínculo conyugal por sentencia judicial y no se ha vuelto a casar ni vive en unión de hecho o convivencia.
- Separado/a ex conviviente (de matrimonio o de convivencia) :** Es la persona que está separado de su cónyuge y no vive en unión de hecho o convivencia.
- Soltero/a :** Es la persona que nunca se ha casado ni ha vivido ni vive en unión de hecho o convivencia.

Encuestadora:

- Si la persona menciona tener varios hijos/as, todos ellos de diferentes padres y además dice NO haber convivido con ninguno de ellos, por lo que se **declara soltera**, en este caso seleccione la alternativa **6 "Soltera(o)"**.
- Si tiene 2 hijos/as del mismo padre, y declara ser soltera, aplique el sondeo respectivo, como por ejemplo ¿Alguna vez Ud. vivió con el padre de sus hijos?, luego determine la alternativa, según la respuesta de la mujer.

PARA MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD
(Cuestionario CRS.01)

PREGUNTA N° 213: ¿CUÁL ES EL DÍA Y MES DE SU CUMPLEAÑOS?

Objetivo: Con el dato de esta pregunta el aplicativo podrá seleccionar a la mujer de 18 años y más de edad, de quien se debe recopilar información para las secciones III, IV, V y VI del cuestionario CRS.01.

213. ¿CUÁL ES EL DÍA Y MES DE SU CUMPLEAÑOS?
(Espere la respuesta)

| DÍA | MES |
|-----|-----|
| 26 | 5 |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara, espere la respuesta y registre la información en el recuadro "DÍA" y "MES", según corresponda.
- Tenga presente que esta pregunta **SOLO estará activa para las mujeres** de 18 años y más de edad registradas.
- Al finalizar el registro de la fecha de cumpleaños, pulse la opción "Aceptar" para guardar la información. En seguida, visualizará la pantalla que incluye el cuadro resumen de la sección II, pero con la principal información registrada de los miembros del hogar.

Encuestadora:

- Cuando concluya el diligenciamiento de las preguntas solicitadas para la/el integrante del hogar de quien se encuentre recopilando la información, en la pantalla del cuadro resumen de la sección II, observará una **barra de color azul** al lado izquierdo de la columna de la pregunta 201.
- Esta barra se irá mostrando conforme vaya completando la información solicitada para cada integrante registrado en el hogar.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|
| 1 | RICHARD ALIAGA | Responsable del hogar | H | 56 año(s) | No | |
| 2 | CARLA SOSA | Esposa(o) | M | 60 año(s) | No | 12 / 3 |
| 3 | BERTHA ALIAGA | Hija(o) / Hijastra(a) | | | | |
| 4 | PERZY CASTAÑEDA | Yerno / Nuera | | | | |

- Así cuando finalice el ingreso de datos de todos los integrantes del hogar registrados, visualizará la barra de color azul continua.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|
| 1 | RICHARD ALIAGA | Responsable del hogar | H | 56 año(s) | No | |
| 2 | CARLA SOSA | Esposa(o) | M | 60 año(s) | No | 12 / 3 |
| 3 | BERTHA ALIAGA | Hija(o) / Hijastra(a) | M | 30 año(s) | No | 12 / 8 |
| 4 | PERZY CASTAÑEDA | Yerno / Nuera | H | 30 año(s) | No | |

PREGUNTA N° 214: MUJER SELECCIONADA

Objetivo: Identificar la fila de la mujer residente habitual de 18 años y más de edad, seleccionada automáticamente por el aplicativo para ser entrevistada en las secciones III, IV, V y VI.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS | 214. MUJER SELECCIONADA | 214A. PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OÍR, HABLAR O ENTENDER (USO INEI) |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|-------------------------|--|
| 1 | RICHARD ALIAGA | Responsable del hogar | H | 56 año(s) | No | | | |
| 2 | CARLA SOSA | Esposa(o) | M | 60 año(s) | No | 12 / 3 | 1 | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 3 | BERTHA ALIAGA | Hija(o) / Hijastra(a) | M | 30 año(s) | No | 12 / 8 | | |
| 4 | PERZY CASTAÑEDA | Yerno / Nuera | H | 30 año(s) | No | | | |

Diligenciamiento:

- Este procedimiento es automático y lo realiza el **aplicativo informático** de la Tablet.
- El aplicativo seleccionará a la informante calificada, es decir a la mujer de 18 años y más de edad, cuya fecha de cumpleaños sea la más reciente.
- Solo la fila de la mujer seleccionada se muestra resaltada en color **azul acero**, y en la columna que corresponde a esta pregunta visualizará el número "1".
- Debe tener en cuenta, que al colocar la Tablet en sentido horizontal le permitirá una mejor apreciación de los datos ingresados, a la vez, debe tocar el encabezado del cuadro y deslizar de derecha a izquierda para visualizar la pregunta.

Ejemplo:

Si en el hogar se encuentran registrados 3 mujeres: Fernanda de 45 años cuyo cumpleaños es el 15 de Enero, Marcela de 26 años cuyo cumpleaños es el 27 de Julio y Janet de 19 años cuyo cumpleaños es el 15 de Octubre.

Habiéndose realizado la entrevista el día 15 de enero, entonces el aplicativo en la Tablet seleccionará a Fernanda cuyo cumpleaños fue el más reciente.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS | 214. MUJER SELECCIONADA | 214A. PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OÍR, HABLAR O ENTENDER (USO INEI) |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|-------------------------|--|
| 1 | FERNANDA ALVAREZ | Responsable del hogar | M | 45 año(s) | No | 15 / 1 | 1 | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 2 | MARCELA ALVAREZ | Otras(os) parientes | M | 26 año(s) | No | 27 / 7 | | |
| 3 | JANET ALVAREZ | Otras(os) parientes | M | 19 año(s) | No | 15 / 10 | | |

Encuestadora:

Por excepción, se reemplazará a la persona seleccionada, **sólo si presenta discapacidad para oír, hablar, entender o tiene retardo mental**. De no existir otra mujer residente habitual de 18 años y más de edad, debe proceder a reemplazar la vivienda.

PREGUNTA N° 214A (USO INEI): ¿LA MUJER SELECCIONADA PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OÍR, HABLAR O ENTENDER?

Objetivo: Es una pregunta filtro que permite operativizar el procedimiento de reemplazo en el caso de que la mujer seleccionada presente discapacidad y no exista otra mujer que la reemplace en el hogar.

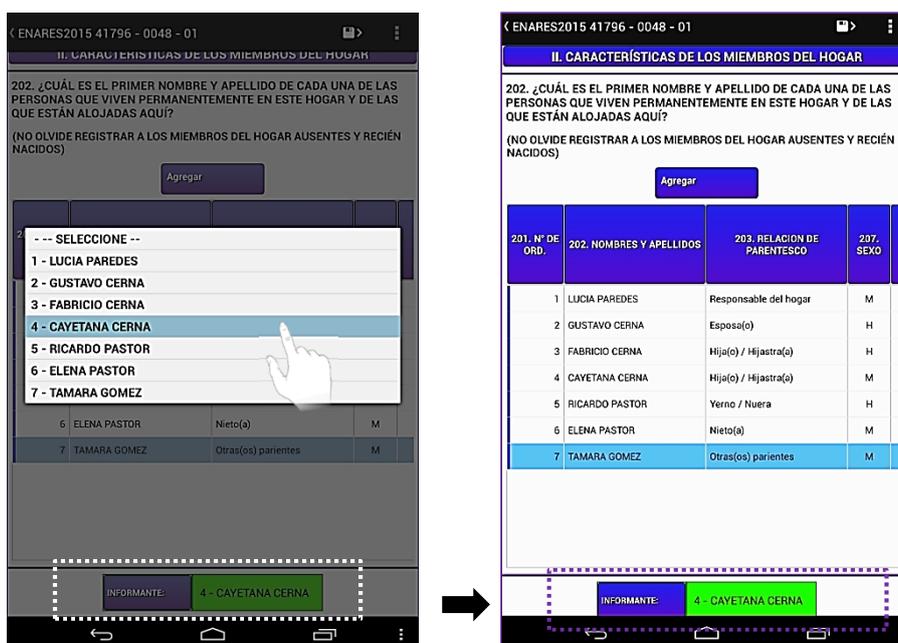
| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS | 214. MUJER SELECCIONADA | 214A. PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OÍR, HABLAR O ENTENDER (USO INEI) |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|-------------------------|--|
| 1 | LUCIA PAREDES | Responsable del hogar | M | 60 año(s) | No | 15 / 6 | | |
| 2 | GUSTAVO CERNA | Esposa(o) | H | 66 año(s) | No | | | |
| 3 | FABRICIO CERNA | Hija(o) / Hijastra(a) | H | 28 año(s) | No | | | |
| 4 | CAYETANA CERNA | Hija(o) / Hijastra(a) | M | 36 año(s) | No | 18 / 6 | | |
| 5 | RICARDO PASTOR | Yerno / Nuera | H | 32 año(s) | No | | | |
| 6 | ELENA PASTOR | Nieto(a) | M | 18 año(s) | No | 12 / 5 | | |
| 7 | TAMARA GOMEZ | Otras(os) parientes | M | 26 año(s) | No | 1 / 7 | 1 | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

- Esta pregunta **NO** debe ser formulada a la persona informante, es de uso exclusivo de la encuestadora y debe ser diligenciada para toda mujer seleccionada.
- Después de haber identificado la fila de la mujer seleccionada, fíjese en la respuesta de la pregunta **209 "¿Presenta alguna dificultad física o mental permanente que lo hace completamente dependiente de otra persona?"**, de mostrarse la respuesta afirmativa **"Sí"**, sondee sutilmente con la persona informante el tipo de discapacidad que presenta la mujer seleccionada y si la imposibilita para oír, hablar o entender. Sin embargo de mostrarse **"No"**, de igual manera debe indagar sobre la condición de la mujer seleccionada.
- Luego según el sondeo realizado a la persona informante seleccione **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"No"**, en seguida la fila de la mujer seleccionada se resalta de color azul acero.
- De haber seleccionado **"Sí"**, porque la mujer seleccionada presenta discapacidad, se pueden presentar dos casos:
 - o Que el aplicativo, reemplace a la mujer seleccionada por otra mujer mayor de 18 años y más de edad; en este caso de inmediato se mostrará la fila de la nueva mujer seleccionada en color azul acero, luego debe proceder nuevamente a diligenciar la pregunta **214A** pero orientada a la nueva mujer seleccionada.
 - o Que en el hogar no exista población objetivo, por tanto el aplicativo **NO** podrá seleccionar a otra mujer, en este caso se mostrará un llamado diciendo: **"NO EXISTE MUJER SELECCIONABLE"**, luego debe proceder a finalizar la visita con su respectivo resultado (persona con discapacidad).

RECUADRO: INFORMANTE

Objetivo: Identificar a la persona quien proporcionó la información.



Diligenciamiento:

- Al concluir el registro de datos de los miembros del hogar, en la parte inferior izquierda de la pantalla visualizada pulse el recuadro **"Informante"**, en seguida en la nueva ventana emergente que se muestra debe dar un toque en el nombre de la persona quien le proporcionó la información.

PARA MUJERES Y VARONES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD
(Cuestionario CRS.02)

PREGUNTA N° 213: ¿CUÁL ES EL DÍA Y MES DE SU CUMPLEAÑOS?

Objetivo: con este dato el aplicativo podrá seleccionar a la mujer o varón de 18 años y más de edad de quien se recopilará la información de las secciones III, IV y V del CRS.02.

213. ¿CUÁL ES EL DÍA Y MES DE SU CUMPLEAÑOS?
(Espere la respuesta)

| DÍA | MES |
|-----|-----|
| 20 | 5 |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara, espere la respuesta y registre la información en el recuadro "DIA" y "MES", según corresponda.
- Tenga presente que esta pregunta estará activa para varones y mujeres de 18 años y más de edad registrados/as.
- Al finalizar el registro de la fecha de cumpleaños, pulse la opción "Aceptar" para guardar la información ingresada, en seguida visualizará la pantalla que incluye el cuadro resumen de la sección II, pero con la principal información registrada de los miembros del hogar.

Encuestadora:

- Cuando concluya el diligenciamiento de las preguntas solicitadas para la/el integrante del hogar de quien se encuentre recopilando la información, en la pantalla del cuadro resumen de la sección II, observará una **barra de color azul** al lado izquierdo de la columna de la pregunta 201.
- Esta barra se irá mostrando conforme vaya completando la información solicitada para cada integrante registrado en el hogar.

PREGUNTA N° 214: MUJER/ VARÓN SELECCIONADA/O

Objetivo: Identificar la fila del varón o mujer de 18 años y más de edad seleccionado/a por el aplicativo para ser entrevistado.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS | 214. VARÓN/ MUJER SELECCIONADO(A) | 214A. PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OIR, HABLAR O ENTENDER (USO INE) |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|-----------------------------------|---|
| 1 | MARCELA CASTAÑEDA | Responsable del hogar | M | 55 año(s) | No | 15 / 10 | | |
| 2 | ALBERTO MARTINEZ | Esposa(o) | H | 53 año(s) | No | 16 / 3 | 1 | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 3 | IGOR MARTINEZ | Hija(o) / Hijastra(a) | H | 23 año(s) | No | 7 / 2 | | |
| 4 | TANIA MARTINEZ | Hija(o) / Hijastra(a) | M | 31 año(s) | No | 3 / 3 | | |
| 5 | DAVID BECERRA | Yerno / Nuera | H | 45 año(s) | No | 16 / 4 | | |

Diligenciamiento:

- El aplicativo de manera automática, seleccionará al/la informante calificado/a, es decir al varón o mujer de 18 años y más de edad, cuya fecha de cumpleaños sea la más reciente.
- Solo la fila de la mujer/varón seleccionada/o se muestra resaltada en color azul acero, y en la columna que corresponde a esta pregunta visualizará el número "1".
- Para una mejor apreciación de los principales datos recopilados de los integrantes del hogar, debe colocar la Tablet en sentido horizontal, además debe deslizar la pantalla de derecha a izquierda.

Encuestadora:

Por excepción, se reemplazará a la persona seleccionada, sólo si presenta discapacidad para oír, hablar, entender o tiene retardo mental.

De no existir otro varón / mujer residente habitual de 18 años y más de edad, proceda a reemplazar la vivienda.

PREGUNTA N° 214A (USO INEI): ¿LA MUJER / VARÓN SELECCIONADA/O PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OÍR, HABLAR, O ENTENDER?

Objetivo: Es una pregunta filtro que permite que permite operativizar el procedimiento de reemplazo en el caso de discapacidad, que presente la mujer/ varón seleccionada/o y no exista otra persona que lo reemplace en el hogar.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS | 214. VARÓN/ MUJER SELECCIONADO(A) | 214A. PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OÍR, HABLAR O ENTENDER (USO INEI) |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|-----------------------------------|--|
| 1 | MARCELA CASTAÑEDA | Responsable del hogar | M | 55 año(s) | No | 15 / 10 | | |
| 2 | ALBERTO MARTINEZ | Esposa(o) | H | 53 año(s) | No | 16 / 3 | 1 | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 3 | IGOR MARTINEZ | Hija(o) / Hijastra(a) | H | 23 año(s) | No | 7 / 2 | | |
| 4 | TANIA MARTINEZ | Hija(o) / Hijastra(a) | M | 31 año(s) | No | 3 / 3 | | |
| 5 | DAVID BECERRA | Yerno / Nuera | H | 45 año(s) | No | 16 / 4 | | |

Diligenciamiento:

- Esta pregunta **NO** se formula a la persona informante es de uso exclusivo de la encuestadora.
- Para toda mujer/varón seleccionada/o por el aplicativo, debe diligenciar esta pregunta y seleccionar **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- Para ello, revise los datos de la mujer/varón seleccionada/o en la fila que le corresponde. Si en la pregunta **209 "¿Presenta alguna dificultad física o mental permanente que lo hace completamente dependiente de otra persona?"** se muestra **"Sí"**, sondee sutilmente con la persona informante el tipo de discapacidad que presenta la mujer/varón seleccionada/o y si esta la imposibilita para oír, hablar o entender. Sin embargo, de mostrarse **"No"**, de igual manera debe indagar sobre la condición de la mujer/varón seleccionada/o.
- Luego según el sondeo realizado a la persona informante seleccione **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"No"**, en seguida la fila de la mujer/varón seleccionada/o se resalta de color azul acero.
- De haber seleccionado **"Sí"**, porque la mujer/varón seleccionada/o presenta discapacidad, se pueden presentar dos casos:
 - o Que el aplicativo, reemplace a la mujer/varón seleccionada/o por otra mujer o varón mayor de 18 años y más de edad; en este caso de inmediato se mostrará la fila de la nueva mujer/varón seleccionada/o en color azul acero, luego debe proceder nuevamente a diligenciar la pregunta **214A** pero orientada a la nueva mujer o varón seleccionado.
 - o Que en el hogar no exista población objetivo, por tanto el aplicativo **NO** podrá seleccionar a otra mujer o varón, en este caso se mostrará un llamado diciendo: **"NO EXISTE MUJER/VARÓN SELECCIONABLE"**, luego debe proceder a finalizar la visita con su respectivo resultado (persona con discapacidad).

EJEMPLOS:

Si en el hogar se registró a 5 personas: Elena de 52 años, cuyo cumpleaños es el 16 de noviembre, Román de 50 años cuyo cumpleaños es el 7 de enero, Arturo de 20 años cuyo cumpleaños es el 20 de mayo y Valeria de 26 años cuyo cumpleaños es el 15 de diciembre.

Entonces el aplicativo seleccionará a Arturo, cuyo cumpleaños fue el más reciente, sin embargo Arturo tiene dificultad para escuchar y hablar.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS | 214. VARÓN/ MUJER SELECCIONADO(A) | 214A. PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OIR, HABLAR O ENTENDER (USO INEI) |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|-----------------------------------|--|
| 1 | ROMAN ALIAGA | Responsable del hogar | H | 50 año(s) | No | 7 / 1 | | |
| 2 | ELENA QUEVEDO | Esposa(o) | M | 52 año(s) | No | 16 / 11 | | |
| 3 | ARTURO ALIAGA | Hija(o) / Hijastra(o) | H | 20 año(s) | No | 20 / 5 | 1 | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 4 | VALERIA VERGARA | Otras(os) parientes | M | 26 año(s) | No | 15 / 12 | | |

En este caso en la pregunta 214A después de seleccionar "Sí", el aplicativo de inmediato seleccionará a Román cuyo cumpleaños es el 7 de enero.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS | 214. VARÓN/ MUJER SELECCIONADO(A) | 214A. PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OIR, HABLAR O ENTENDER (USO INEI) |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|-----------------------------------|--|
| 1 | ROMAN ALIAGA | Responsable del hogar | H | 50 año(s) | No | 7 / 1 | 1 | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 2 | ELENA QUEVEDO | Esposa(o) | M | 52 año(s) | No | 16 / 11 | | |
| 3 | ARTURO ALIAGA | Hija(o) / Hijastra(o) | H | 20 año(s) | No | 20 / 5 | | |
| 4 | VALERIA VERGARA | Otras(os) parientes | M | 26 año(s) | No | 15 / 12 | | |

RECUADRO: INFORMANTE N°

Objetivo: Identificar a la persona quien brindo la información.



Diligenciamiento:

- Al concluir el registro de datos de los miembros del hogar, en la parte inferior izquierda de la pantalla visualizada pulse el recuadro "Informante", en seguida en la nueva ventana emergente que se muestra debe dar un toque en el nombre de la persona quien le proporcionó la información.

 **Tenga presente:**

Para ingresar a la **Sección III** (del Cuestionario CRS.01 o CRS.02) antes debe haber registrado toda la información según corresponda para cada miembro del hogar, también debe haber seleccionado el **nombre de la persona quien le brindó la información**.

Luego de un toque prolongado de 2 a 3 segundos en la fila de la **persona seleccionada**. (Ver gráfico 1)

En seguida, en la ventana emergente (Ver gráfico 2) seleccione: **"Ir a sección III"** (Ver gráfico 3).

(Gráfico 1)



ENARES2015 41796 - 0048 - 01

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

202. ¿CUÁL ES EL PRIMER NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y DE LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?

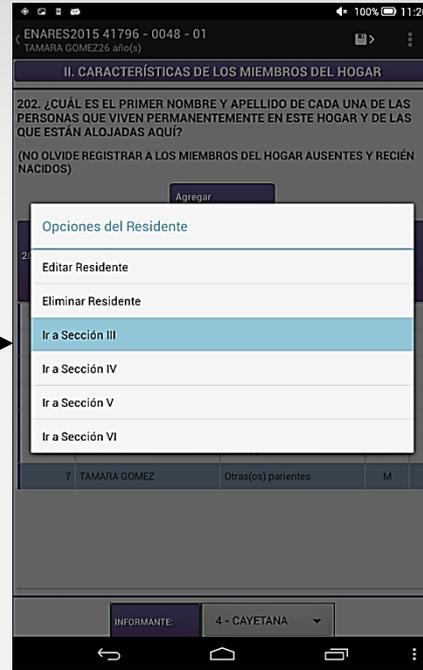
(NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)

Agregar

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|
| 1 | LUCIA PAREDES | Responsable del hogar | M |
| 2 | GUSTAVO CERNA | Esposa(o) | H |
| 3 | FABRICIO CERNA | Hija(o) / Hijastra(a) | H |
| 4 | CAVETANA CERNA | Hija(o) / Hijastra(a) | M |
| 5 | RICARDO PASTOR | Yerno / Nuera | H |
| 6 | ELENA PASTOR | Nieto(a) | M |
| 7 | TAMARA GOMEZ | Otras(os) parientes | M |

INFORMANTE: 4 - CAVETANA CERNA

(Gráfico 2)



ENARES2015 41796 - 0048 - 01

TAMARA GOMEZ26 año(s)

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

202. ¿CUÁL ES EL PRIMER NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y DE LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?

(NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)

Agregar

Opciones del Residente

- Editar Residente
- Eliminar Residente
- Ir a Sección III**
- Ir a Sección IV
- Ir a Sección V
- Ir a Sección VI

7 TAMARA GOMEZ Otras(os) parientes M

INFORMANTE: 4 - CAVETANA

(Gráfico 3)



ENARES2015 41796 - 0048 - 01

TAMARA GOMEZ26 año(s)

Sección III → III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA ENTREVISTADA

| | | | | | | | | |
|----|---|-----------------------|--------------|-------|----|----------------------|---|---|
| N° | 7 | NOMBRE DE LA PERSONA: | TAMARA GOMEZ | EDAD: | 26 | FECHA DE CUMPLEAÑOS: | 1 | 7 |
|----|---|-----------------------|--------------|-------|----|----------------------|---|---|

Cuestionario CRS.01

Dirigido a Mujeres
de 18 años y más de edad



13. Instrucciones específicas para el ingreso de datos en la Sección III: Características Sociodemográficas de la Entrevistada – CRS.01

OBJETIVO: Obtener información sociodemográfica de las mujeres seleccionadas de 18 años y más de edad.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Condición de actividad: Semana pasada
- Condición de actividad: Mes anterior

INFORMANTE: Será la mujer de 18 años y más de edad seleccionada en el hogar.

Las preguntas que corresponden a la sección III, IV, V y VI, se efectuarán sin excepción, **en forma directa a la mujer seleccionada**, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

DATOS DEL INFORMANTE

El aplicativo de la Tablet mostrará la información registrada en la **sección II** "Características de los miembros del hogar", respecto a: "Nº", "Nombre de la persona", "Edad" y "Fecha de cumpleaños" de la mujer seleccionada; para ser validada con la entrevistada.

En caso que la información mostrada no coincida con lo referido por la informante, debe actualizar la información registrando el dato en el recuadro correspondiente, luego deberá grabar la información presionando el ícono del "diskette". En seguida, el aplicativo retornará nuevamente hasta la sección II y mostrará a la nueva mujer que será entrevistada o a la misma, según el caso frente al que se encuentre.

Ejemplos:

➤ Caso 1

La encuestadora tomó la información de la sección I y II a la Sra. Sofía, que es la responsable del hogar, al concluir con el registro de datos en la sección II, el aplicativo seleccionó automáticamente a Vanesa para tomar la información de la sección III, IV, V y VI.

Según la información proporcionada por la Sra. Sofía, Vanesa, su hija, tenía 18 años de edad; sin embargo cuando la encuestadora verifica la información con Vanesa, ésta refirió que aún tenía 17 años.

En este caso, después que la encuestadora registró la edad correcta: "17" en el recuadro "Edad" y luego de haber guardado la información presionando el ícono de diskette, en seguida el aplicativo retornó a la sección II y mostró la fila de la nueva mujer seleccionada.

| 201. N° DE ORD. | 202. NOMBRES Y APELLIDOS | 203. RELACION DE PARENTESCO | 207. SEXO | 208. EDAD | 209. PRESENTA DIFICULTAD FÍSICA O MENTAL | 213. DÍA Y MES DE CUMPLEAÑOS | 214. MUJER SELECCIONADA | 214A. PRESENTA DISCAPACIDAD PARA OIR, HABLAR O ENTENDER (USO INE) |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|--|------------------------------|-------------------------|---|
| 1 | SOFIA MERCADO | Responsable del hogar | M | 45 año(s) | No | 12 / 5 | 1 | <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No |
| 2 | VANESA CALUA | Hija(s) / Hijastra(a) | M | 17 año(s) | No | 18 / 6 | | |

↻ Caso 2

La encuestadora tomó la información de la sección I y II con el responsable de hogar, Sr. Erick Saldaña, quien refirió vivir con sus dos hijas Fermina y Patricia, cuyas fechas de cumpleaños son el 22 de Mayo y el 12 de Mayo respectivamente. En este caso el aplicativo seleccionó a Fermina para tomar la información de la sección III, IV, V y VI; pero cuando la encuestadora verificó la fecha de cumpleaños, Fermina manifestó que su cumpleaños es el 2 de Mayo.

Entonces cuando la encuestadora procedió a modificar la información en el recuadro respectivo y guardó la información presionando el ícono diskette, en seguida el aplicativo retornó a la sección II, mostrando la fila de Patricia, ya que por fecha de último cumpleaños ella fue la nueva mujer seleccionada.

↻ Caso 3

La encuestadora tomó la información de la sección I y II a un miembro calificado del hogar, al concluir con el registro de datos en la sección II, de manera automática el aplicativo seleccionó a Casandra, cuya edad referida fue 30 años. Luego cuando la encuestadora verificó la edad con Casandra, está le manifestó tener 29 años.

En este caso, después que la encuestadora registró la edad correcta en el recuadro **“Edad”** y luego de haber pulsado el ícono del diskette, en la sección II nuevamente el aplicativo mostró a Casandra como la mujer seleccionada, ya que ella es mayor de 18 años y su fecha de cumpleaños es la más última en comparación con las otras mujeres integrantes de su hogar.

↻ Caso 4

La encuestadora tomó la información de la sección I y II a un integrante calificado del hogar, al concluir el registro de datos correspondiente a la sección II, de manera automática el aplicativo seleccionó a una mujer de 52 años y cuya fecha de cumpleaños es el 26 de junio. Luego cuando la encuestadora verificó los datos presentados en la sección III, corroboró que la información coincide y por tanto no realizó ninguna modificación y continuó con la entrevista, sin necesidad de guardar la información pulsando el diskette.

Encuestadora:

- Es obligatorio que, antes de iniciar con las preguntas de la sección III, **LEA** el texto del **“Consentimiento informado”** que se encuentra antes de la pregunta 301, que dice:

SRA. (SRTA.): Buenos días, mi nombre es ... trabajo para el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Estamos realizando la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales para conocer sobre las relaciones que usted tiene con la familia y su entorno. Su participación será voluntaria y toda la información que nos brinde tendrá carácter confidencial y será muy valiosa para entender la condición de las mujeres en el país. Por este motivo le pido su colaboración respondiendo las preguntas de este cuestionario.
¿PODEMOS CONTINUAR CON LA ENTREVISTA?

- 1. Sí
- 2. Sí, en otro momento
- 3. No, no deseo hacerlo

A continuación seleccione la alternativa **1 “Sí”**, **2 “Sí, en otro momento”** o **3 “No, no deseo hacerlo”**, según corresponda a la respuesta de la mujer seleccionada.

- Si la mujer seleccionada dio como respuesta la alternativa **2 “Si, en otro momento”**, la encuestadora debe concertar la fecha de una próxima visita, dentro del periodo de trabajo para realizar la entrevista. Esta fecha debe ser registrada al **finalizar la visita** en el recuadro de **“Próxima visita”** del recuadro 13 “Entrevista y supervisión” correspondiente a la Carátula.
- Si la mujer seleccionada dio como respuesta la alternativa **3 “No, no deseo hacerlo”**, la Encuestadora debe proceder con mucha prudencia para convencerla a que acceda con la entrevista. De persistir la negativa de la mujer seleccionada, informará esta situación a la Coordinadora Departamental o Supervisora Local/Nacional o Unidad de Monitoreo según corresponda.
- Si la mujer seleccionada dio como respuesta en un primera visita la alternativa **2 “Si, en otro momento”**, y en las siguientes visitas efectuadas refiere lo mismo, finalmente luego de haber agotado todas las posibilidades el último resultado de visita será **“Rechazo informante”**.
- Si la mujer seleccionada dio como respuesta en un primera visita la alternativa **2 “Si, en otro momento”** o **3 “No, no deseo hacerlo”**, y luego en una visita posterior accede a la entrevista **OBLIGATORIAMENTE** para poder dar inicio a la entrevista antes debe seleccionar la alternativa **1 “Sí”**.

PREGUNTA N° 301: ¿EN QUÉ DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO NACIÓ USTED?

Objetivo: Obtener información sobre el lugar de nacimiento de las mujeres entrevistadas.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y de ser necesario realice el sondeo adecuado, luego despliegue la opción de **“Departamento”** y seleccione el nombre que corresponda de acuerdo a la respuesta de la informante. El mismo procedimiento deberá realizar para seleccionar el nombre la provincia y distrito.
- Si la entrevistada declara que nació en el mismo distrito donde se está realizando la entrevista, seleccione la alternativa 1 **“Nació en este distrito”**.
- Si la entrevistada declara que nació en el extranjero, seleccione la alternativa 2 **“Nació en el extranjero”**.

Encuestadora:

- Si la entrevistada indica que nació en otro distrito, debe tener en cuenta que la información que le está proporcionando corresponda al nombre del distrito y **no al nombre del Centro Poblado**.
- La información a seleccionar debe corresponder al distrito donde nació físicamente, y no al distrito donde fue registrado o asentado su nacimiento.

Ejemplo:

La informante manifiesta que vive en el distrito de Ingenio (lugar de la encuesta), pero nació en la provincia de Huancayo, distrito del Tambo; entonces el registro de la información será el siguiente:

PREGUNTA N° 302: ACTUALMENTE, ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?

Objetivo: Conocer la composición a nivel de estado civil o conyugal de las mujeres entrevistadas.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- Si la mujer seleccionada mencionó que es soltera, entonces seleccione la alternativa 6 **“Soltera (nunca casada o nunca en convivencia)”**, y el aplicativo pasará a la pregunta 304.

Ejemplo:

- La entrevistada menciona tener 3 hijos, y los 3 son de diferentes compromisos, también manifiesta no haber convivido con ninguno de ellos, por lo que se declara soltera, entonces debe seleccionar la alternativa 6 **“Soltera (nunca casada o nunca en convivencia)”**.
- La informante refiere ser soltera, sin embargo al realizar el sondeo declara que hace 2 años tuvo una relación de convivencia. Para este caso debe seleccionare la alternativa 5 **“Separada/ Exconviviente”**.

Encuestadora:

- Tenga en cuenta que si la información proporcionada por la entrevistada respecto a su estado civil **difiere** de lo que registró en la **pregunta 212, NO debe realizar ninguna modificación en la sección II**, solo proceda a realizar el sondeo respectivo y registrar la respuesta que refiere la informante.
- Considere el estado civil o conyugal de la mujer **al día de la entrevista**.
- **De haber seleccionado la alternativa 6 "Soltera (nunca casada o nunca en convivencia)", tenga en cuenta que esta respuesta hace referencia a una mujer que nunca se ha casado y tampoco ha convivido.**

PREGUNTA N° 303: EN TODA SU VIDA, HASTA LA ACTUALIDAD, ¿CUÁNTAS VECES SE HA CASADO O CONVIVIDO?

Objetivo: Conocer el número de uniones ya sea civil o conyugal que han tenido las mujeres entrevistadas.

303. EN TODA SU VIDA, HASTA LA ACTUALIDAD, ¿CUÁNTAS VECES SE HA CASADO O CONVIVIDO?

| | |
|--------------------------|---|
| N° de uniones conyugales | 1 |
|--------------------------|---|

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y registre en el recuadro "N° de uniones conyugales".

Encuestadora:

- En esta pregunta tenga en cuenta los matrimonios legales, así como, las uniones consensuales o convivencias. **Por ejemplo**, si una mujer convivió con un varón, se separó de él y está casada ahora con otro, usted debe registrar: "2".
- En el caso que la mujer entrevistada se haya separado de su único esposo /conviviente una o más veces deberá sondear si estas separaciones han sido pasajeras (días, semanas) o han sido periodos prolongados (**cercano a un año, Ejemplo: 8 meses de separación**). En este último caso debe contarlas como más de una unión y especificar el caso en "Observaciones" del cuestionario que se encuentre diligenciando.

PREGUNTA N° 304: EN TODA SU VIDA, HASTA LA ACTUALIDAD, ¿HA TENIDO ALGUNA HIJA O HIJO?

Objetivo: Conocer el número de hijas e hijos nacidos vivos, al día de la entrevista, de las mujeres entrevistadas.

304. EN TODA SU VIDA, HASTA LA ACTUALIDAD, ¿HA TENIDO ALGUNA HIJA O HIJO?

| | |
|--|--------------------------|
| | ¿CUÁNTOS NACIERON VIVOS? |
| <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.
- De haber seleccionado "Sí", seguidamente pregunte **¿Cuántos nacieron vivos?** y registre la respuesta en el recuadro respectivo.

Encuestadora:

- Tenga presente que esta pregunta recoge información de todos los hijos e hijas **nacidos vivos** (no importa quién haya sido el padre).
- Se debe considerar a todos los hijos/as nacidos vivos, aun cuando el niño/a ya no esté residiendo en la vivienda con la mujer entrevistada o ya no esté vivo.
- Considere también aquellos casos en que los hijos/as nacidos vivos sobrevivieron solamente unos pocos minutos después del parto.
- **No considerar** la interrupción del embarazo (espontánea o provocada), si dio a luz un/a niño/a muerto/a, niños/as adoptados/as o niños/as sólo del esposo.

PREGUNTA N° 305: ALGUNA VEZ, ¿HA TENIDO USTED UN EMBARAZO QUE TERMINÓ EN PÉRDIDA, ABORTO O NACIDO MUERTO?

Objetivo: Conocer el número de mujeres entrevistadas que tuvieron embarazos que terminaron en pérdidas, abortos o nacidos muertos.

305. ALGUNA VEZ, ¿HA TENIDO UN EMBARAZO QUE TERMINÓ EN PÉRDIDA, ABORTO O NACIDO MUERTO?

Sí No

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.

Definiciones:

Embarazo: Se denomina embarazo o gravidez al periodo que transcurre entre la implantación del óvulo fecundado por el espermatozoide, en el útero y el momento del parto, que comprende todos los procesos fisiológicos, morfológicos de crecimiento y desarrollo del feto en el interior del útero materno; así como los importantes cambios fisiológicos, metabólicos e incluso morfológicos que se presenta en la mujer encaminados a proteger, nutrir y permitir el desarrollo del feto.

Aborto: La interrupción del embarazo (espontánea o provocado) cuando el feto todavía no es viable fuera del vientre materno.

Nacido muerto: Es cuando el producto de la gestación nace muerto/a.

PREGUNTA N° 306: ¿ESTÁ ACTUALMENTE EMBARAZADA?

Objetivo: Determinar si la mujer de 18 años y más de edad se encuentra embarazada.

306. ¿ESTÁ ACTUALMENTE EMBARAZADA?

Sí No

Diligenciamiento:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.

Encuestadora:

- Sólo se debe considerar a las mujeres que tienen el diagnóstico de embarazo.
- Debe seleccionar "No" en el caso que la informante manifiesta tener sólo sospechas de embarazo.

PREGUNTA N°307: LA SEMANA PASADA DEL.....AL..... ¿TUVO ALGÚN TRABAJO O TRABAJÓ AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE?

Objetivo: Determinar la condición de actividad de las mujeres entrevistadas.

307. LA SEMANA PASADA, DEL 26/JUL AL 01/AGO ¿TUVO ALGÚN TRABAJO O TRABAJÓ AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE?

Sí No

Diligenciamiento:

- Debe tener en cuenta las mismas definiciones dadas en la pregunta 211 de la Sección II.
- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.
- De haber seleccionado "Sí", el aplicativo pasará a la pregunta 308 "¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?".
- De haber seleccionado "No", el aplicativo pasará a la pregunta 310 "En el mes de..... ¿Tuvo algún trabajo o trabajó al menos una hora para obtener ingresos en dinero o en especie?"

Encuestadora:

- Tenga en cuenta que si la información proporcionada por la entrevistada respecto a la condición de su ocupación, difiere de lo que registró en la pregunta 211, **NO debe realizar ninguna modificación en la sección II**, solo proceda a realizar el sondeo respectivo y registrar la respuesta que refiere la informante.
- Al leer el fraseo de la pregunta, notará que **periodo de referencia** ya se muestra de manera automática incluido en la pregunta.
- Sondee para determinar si la persona realizó, en el periodo de referencia, alguna actividad que le generó ingresos.
- Si la respuesta es que **"estudiaba"**, indague para determinar si también tuvo algún trabajo en la semana de referencia. De ser así, tenga en cuenta que si estudia y trabaja al mismo tiempo, usted deberá priorizar la actividad económica.

PREGUNTA Nº 308: ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

Objetivo: Conocer el tipo de trabajo que realizan las mujeres entrevistadas, su grado de especialización y calificación alcanzado.

308. ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

TECNICA DE ENFERMERIAN EN CLINICA PRIVAD

Diligenciamiento:

Lea la pregunta, espere la respuesta y registre en el campo **Especifique** el nombre de la ocupación principal que desempeñó la mujer seleccionada **en la semana de referencia**.

Tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

- Las denominaciones deben ser registradas de forma completa y sin abreviaciones.

Ejemplo:

VENDEDORA DE ROPA POR MENOR EN GALERIA (Correcto)

308. ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

VENDEDORA DE ROPA POR MENOR EN GALERIA

VENDEDOR DE ROPA (Incorrecto)

308. ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

VENDEDOR DE ROPA

- La descripción debe registrarse en el siguiente orden:

1. Grupo Principal: VENDEDORA
2. Detalle: DE ROPA POR MENOR EN PUESTO DE MERCADO

Ejemplo:

Si la entrevistada refiere que **trabaja en casa**, es decir se desempeña como trabajadora del hogar, se debe sondear sobre qué tipo de actividades se encarga de realizar específicamente, para así determinar si es una TRABAJADORA DE HOGAR TODO SERVICIO, COCINERA, AMA DE LLAVES, NIÑERA, ETC., y luego registrar la información correctamente.

Ocurre lo mismo para la demás ocupaciones.

CRITERIOS PARA DETERMINAR LA OCUPACIÓN PRINCIPAL:

- **La Ocupación Principal**, será aquella que la mujer entrevistada considera como tal.
- Si la persona declara tener más de una ocupación, debe realizar el sondeo respectivo para determinar la **OCUPACIÓN PRINCIPAL** que realizó durante la semana de referencia.
- En caso de duda, cuando la persona tenga dos o más ocupaciones y no puede determinar su ocupación principal, se considerará como principal aquella que le produce mayor ingreso, si ambas le producen igual ingreso, se considerará aquella a la que la informante dedique **mayor tiempo**.

- Si una persona realiza ocupaciones **NO REMUNERADAS** (Por ejemplo, la Practicante sin remuneración), indague si tiene otra ocupación y si ésta es REMUNERADA. De ser así, considere como ocupación principal, la que realiza en forma REMUNERADA, y como ocupación secundaria se considerará a la no remunerada, siempre y cuando lo realizó paralelamente en la semana de referencia.

Ejemplos:

- La persona entrevistada declara que en la semana de referencia realizó prácticas no remuneradas en el INEI y también servicio de terapia física por su cuenta, en este caso considere su ocupación de **terapia física** como trabajo principal, la cual registrará en esta pregunta y las prácticas no remuneradas como actividad secundaria, será registrada en el campo de observaciones del cuestionario electrónico.
- Si un/a trabajador/a dependiente realiza más de una ocupación para un mismo empleador o patrono, se considerará una sola ocupación. La persona entrevistada deberá determinar cuál de las ocupaciones es la más importante.

FORMA CORRECTA DE ANOTAR LAS OCUPACIONES

| <u>Anotación incorrecta</u> | <u>Anotación correcta</u> |
|-----------------------------------|--|
| Profesional | Ingeniera minera, ingeniera agrónoma, médico cirujano, odontóloga, farmacéutica, abogada, economista, psicóloga, contadora público, socióloga, etc. |
| Profesor | Profesora de educación primaria, profesora de educación secundaria, etc. |
| Empleado | Mecanógrafa, secretaria, auxiliar de oficina, directora general, directora de personal, jefa de oficina, gerenta general, administradora, cajera, policía particular, vigilante de seguridad etc. |
| Comerciante | Vendedora mayorista de abarrotes tienda, vendedora de artefacto electro doméstico tienda, vendedora ambulante de ropa, vendedora ambulante de fruta, etc. |
| Obrero | Panadera, cocinera de restaurante, chofer de combi, soldadora, tornera, herrera, tractorista, peón agrícola, pastora de oveja, operaria de limpieza, operaria de maquina remalladora, operaria de maquina ensambladora. Etc. |
| Llevar alimento a los clientes | Mesera, etc. |
| Preparador de alimentos | Preparadora de picaron, preparadora de tamal, etc. |
| Servicio | Controladora de frecuencia de tiempo, lavadora de carro, masajista, taxista, mototaxista o motocarrista, etc. |
| Trabajador agropecuario | Agricultora, productora agropecuaria, criadora de ganado, avicultora, explotadora de ganado lechero, etc. |
| Trabajador familiar no remunerado | Ayudante de productor agropecuario, ayudante agrícola, ayudante vendedor de abarrotes tienda, ayudante vendedor de abarrotes puesto de mercado. |
| Empleado del hogar | Trabajadora de hogar todo servicio, cocinera, ama de llave, mayordomo, niñera, etc. |
| Militar o Policía | Coronel del ejército peruano, capitán de fragata, sub oficial de la policía nacional del Perú, capitán de la policía nacional del Perú, etc. |

PREGUNTA N° 309: USTED SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL COMO:

Objetivo: Conocer la forma que tienen de insertarse en el mercado laboral las mujeres entrevistadas. Una primera distinción básica es si trabaja en forma dependiente o independiente, ya que en ambos casos son muy diferentes las relaciones económicas y laborales involucradas.

309. USTED SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL COMO:
(Lea cada alternativa)

- 1. ¿Empleadora o patrona?
- 2. ¿Trabajadora independiente?
- 3. ¿Empleada/Obrera?
- 4. ¿Trabajadora familiar no remunerada?
- 5. ¿Trabajadora del hogar?
- 6. ¿Otro?

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de **1** a la **6**, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa. Luego el aplicativo continuará con la **pregunta 312 "¿Este trabajo lo realizó?"**
- De haber seleccionado la **alternativa 6 "¿Otro?"** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas: **1 a 5**, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Considere en la alternativa **"Otro"** a la trabajador/a familiar no remunerado/a de otro hogar, practicante sin remuneración, etc.
- Tenga presente que el periodo de referencia para esta pregunta sigue siendo la semana pasada.
- Al culminar con esta pregunta el aplicativo pasará a la pregunta **312 "Este trabajo lo realizó"**.

Definiciones:

Empleador o patrono: Es la persona que explota su propia empresa o negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio y tiene uno o más trabajadores remunerados a su cargo.

Ejemplo: Un Contador Público que tiene a su cargo 2 asistentes contables remunerados.

Trabajador independiente: Es la persona que explota su propio negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio, no tiene trabajadores remunerados a su cargo.

Ejemplo: Una productora agropecuaria que no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero que cuenta con uno o más trabajadores familiares no remunerados para el desarrollo de sus labores.

Empleado: Es la persona que desempeña una ocupación **predominantemente intelectual** y que trabaja en una institución, organismo o empresa del sector privado o estatal, percibiendo una remuneración quincenal o mensual por su trabajo en forma de sueldo, comisión, pago en especie, etc.

Considere también en esta categoría al **Pastor Evangélico, siempre que reciba una remuneración.**

Ejemplo: Vendedor en una tienda comercial, un profesional que trabaja para una institución o empresa, un practicante que percibe remuneración.

Obrero: Es la persona que desempeña una ocupación **predominantemente manual** y que trabaja en una empresa o negocio del sector privado o estatal, percibiendo una remuneración semanal, quincenal o diaria por su trabajo en forma de salario, destajo, comisión.

Ejemplo: Obrero de fábrica de zapatillas, el ayudante de albañil.

Trabajador familiar no remunerado: Es la persona que trabaja sin remuneración en una empresa o negocio familiar dirigida por un pariente que vive en el mismo hogar.

| | |
|---------------------------------|---|
| Trabajador(a) del hogar: | Es la persona que presta sus servicios remunerados en una vivienda particular. Estos servicios están referidos a tareas específicas del hogar como: cocinera, lavandera, ama de llaves, mayordomo, chofer, etc. |
| Otro: | Las categorías que no están comprendidas en las alternativas anteriores, como el (la) Trabajador(a) familiar no remunerado de otro hogar son aquellas personas que trabajan para otro hogar, sin percibir ninguna remuneración (sueldo o salario) o pago en especie. |

Encuestadora:

Las personas que trabajan para empresas, desarrollando servicios textiles y que esta actividad la realizan fuera de las instalaciones de la empresa y **NO tienen vínculo laboral con ella**; además contratan personas para poder terminar su trabajo, deben ser consideradas como **Empleadora/or o patrona/o (alternativa 1)**, siempre y cuando las personas contratadas realicen la actividad en la vivienda de la persona que los contrató y tengan vínculo laboral con su empleador.

- Si la persona entrevistada tiene un contrato mercantil en una fábrica y gana de acuerdo a las ventas que realiza; y ésta a su vez tiene 3 personas que trabajan para ella; en este caso considere como empleador/a o patrón/a, por lo tanto, seleccione la alternativa 1, no confunda el contrato de trabajo que tiene un trabajador dependiente.

Las personas que trabajan para empresas, desarrollando servicios textiles, y que esta actividad la realizan fuera de las instalaciones de la empresa y **NO tienen un contrato de trabajo (no existe vínculo laboral)**, deben ser consideradas como **trabajadora/or independiente (alternativa 2)**.

- Si la persona entrevistada es enfermera (nivel de estudios superior), ofrece sus servicios en diferentes viviendas y por horas, entonces en este caso considérela como **trabajadora independiente**.

Indague la **categoría ocupacional** de las/los **practicantes con o sin remuneración** (programa de formación laboral juvenil, prácticas pre-profesionales, etc.) y de aquellos profesionales que hacen SERUMS. **Ejemplo:** De ser el caso que la persona esté realizando prácticas pre-profesionales como el internado de Medicina, y éste esté siendo remunerado, entonces considérela como **Empleada**.

- Considere a la **peona agrícola** como **obrero (si es asalariado)**. En ningún caso debe considerarla como trabajador independiente.

Considere como **obrero** a la persona que trabaja a **destajo**. Los **trabajadores a destajo**, son personas que trabajan fuera de la empresa (en su vivienda) y tienen un contrato de trabajo (**vínculo laboral, así sea sólo verbal**), por lo tanto tienen dependencia laboral con la empresa. **Ejemplos:**

- Las personas que bordan figuras a mano ya sea polos, cintas, figuras para cuentos, etc.
- Las personas que pegan pedrerías, lentejuelas (cosidas o pegadas a mano) a cintas, ropa, etc.
- Las personas que arman las "Pili Mili" (bolas con cintas elásticas). Brochas de maquillaje, etc.
- Las personas que tejen a macramé correas, bolsos o carteras.

Si la mujer entrevistada trabaja como enfermera (sólo atiende al anciano enfermo) y duerme en la vivienda de lunes a viernes, recibiendo un pago semanal, en este caso considere a la persona como **Trabajador/a del Hogar**.

Si la persona entrevistada labora en el negocio o empresa de un **familiar de otro hogar**, sin recibir pago alguno, es decir; sin recibir sueldo, salario, ni pago en especie, será considerada ocupada, para este caso seleccione la alternativa 6 "**Otro**" y registrará en el campo **Especifique: "TRABAJADORA FAMILIAR NO REMUNERADA DE OTRO HOGAR"**

PREGUNTA N° 310: EN EL MES DE..... ¿TUVO ALGÚN TRABAJO O TRABAJÓ AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE?

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas que no trabajaron durante la semana pasada, estuvieron activas económicamente el mes anterior.

310. EN EL MES ANTERIOR ¿TUVO ALGÚN TRABAJO O TRABAJÓ AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, haciendo énfasis en el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.
- De haber seleccionado "Sí", el aplicativo continuará a la pregunta 311 "¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?"
- De haber seleccionado "No", el aplicativo pasará a la pregunta 314 "¿Usted se encuentra afiliada al:"

Encuestadora:

- Recuerde que con esta pregunta se quiere determinar la condición de ocupación de la mujer entrevistada en el último mes, donde debe primar la actividad sobre la inactividad.

Ejemplo: La persona seleccionada es una estudiante universitaria, pero en el "mes anterior" pasó todos los fines de semana administrando su negocio de comida rápida. En este caso, seleccione "Sí", puesto que esta persona realizó una actividad económica en el periodo de referencia (mes anterior).

- Tome en cuenta las mismas definiciones de la pregunta 211 de la Sección II.

PREGUNTA N° 311: CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

Objetivo: Determinar la actividad principal que desempeñaron las mujeres entrevistadas en el mes de referencia.

311. ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

(Especifique)

Diligenciamiento:

Debe tener en cuenta las mismas instrucciones dadas para la pregunta 308 de este capítulo.

Lea la pregunta, espere la respuesta y registre en el campo **Especifique**, el nombre de la ocupación principal que desempeñó la mujer seleccionada **en el mes de referencia**.

PREGUNTA N° 312: ESTE TRABAJO LO REALIZÓ:

Objetivo: Determinar si el trabajo que desempeñaron las mujeres entrevistadas, en la semana o mes de referencia, lo realizaron dentro y/o fuera del hogar.

312. ESTE TRABAJO LO REALIZÓ:
(Lea cada alternativa)

1. ¿Fuera de la casa?
 2. ¿Dentro de la casa?
 3. ¿Dentro y fuera de la casa?

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa según corresponda.

PREGUNTA N° 313: ¿QUIÉN DECIDÍA PRINCIPALMENTE CÓMO SE GASTABA EL INGRESO QUE USTED PERCIBÍA POR SU TRABAJO?

Objetivo: Conocer quién decide cómo se gasta el ingreso en dinero o especie, que perciben las mujeres entrevistadas por su trabajo.

313. ¿QUIÉN DECIDÍA PRINCIPALMENTE CÓMO SE GASTABA EL INGRESO QUE USTED PERCIBÍA POR SU TRABAJO?
(Espere la respuesta)

1. Solo la mujer entrevistada

2. Solo el esposo o pareja

3. Mujer entrevistada y esposo o pareja

4. Otra persona es quien decidía

5. Mujer entrevistada con otra persona

6. NO RECIBE INGRESOS

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.

Encuestadora:

- Si la mujer entrevistada respondió, que ella y su esposo/pareja DECIDEN como gastar el dinero que ella percibe, entonces seleccione la alternativa 3 **"Mujer entrevistada y esposo / pareja"**.
- Si la mujer entrevistada respondió que "ella y su madre" DECIDEN como gastar el dinero, entonces seleccione la alternativa 5 **"Mujer entrevistada con otra persona"**.
- Si la informante respondió en la pregunta 309 la alternativa 1 **"¿empleadora o patrona?"**, 2 **"¿trabajadora independiente?"**, 3 **"¿empleada/obrera?"**, o 5 **"¿trabajadora del hogar?"**; en la pregunta 313, **NO PUEDE** responder: **NO RECIBE INGRESOS**, de ser así realice el sondeo respectivo.

PREGUNTA N° 314: USTED SE ENCUENTRA AFILIADA AL:

Objetivo: Determinar la cobertura de mujeres entrevistadas que se encuentran acogidas a algún sistema de prestaciones de salud.

314. UD. SE ENCUENTRA AFILIADA AL:
(Lea cada alternativa)

| | Sí | No |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD?) | <input type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No |
| 2. ESSALUD? | <input type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No |
| 3. Seguro de FF.AA/PNP? | <input type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No |
| 4. Seguro privado? | <input type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No |
| 5. Otro? | <input type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No |
| | | |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de 1 a la 5, espere la respuesta y seleccione **"Sí"** o **"No"**, según corresponda para cada una de ellas.
- De haber seleccionado la **alternativa 5 "Otro"** verifique que la respuesta de la informante no esté considerada entre las alternativas de 1 a la 4, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Definiciones:

Afiliado: Son todas las personas que se encuentran registradas en algún sistema de prestaciones de salud.

Seguro Integral de Salud:

Cuenta con dos categorías: Seguro Gratuito y Seguro Costo Mínimo.

- **Seguro Gratuito o Subsidiado:** Dirigido a toda persona, sin límite de edad, en condición de pobreza y extrema pobreza que reside en el territorio nacional y que no cuenten con seguro de salud. El Seguro Integral de Salud es **GRATUITO** en cualquier establecimiento de salud.
- **Seguro Costo Mínimo o Semi Subsidiado:** Dirigido a familias o ciudadanos que residan en el territorio nacional y que carezcan de un seguro de salud, y que tengan alguna capacidad de pago.

ESSALUD:

Seguro Social de Salud, organismo público descentralizado, adscrito al Sector Trabajo y Promoción Social.

Entidad Prestadora de Salud (EPS) :

Son empresas que brindan servicios de atención para la salud, con infraestructura propia y de terceros, sujetándose a la regulación de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud. Las EPS eligen los trabajadores de una empresa en relación de dependencia, que deciden complementar su atención con una EPS o continuar solamente con ESSALUD. Las EPS no reemplazan a ESSALUD. Su propósito es complementar los servicios de salud. El aporte viene del propio trabajador, sin aumentar en nada su aporte a ESSALUD, ni en descuentos adicionales de su sueldo.

Entre las EPS más conocidas son: Rímac, Mapfre Perú, Pacífico Salud, entre otros.

Otros:

Considere a todas las personas afiliadas a otro sistema de prestaciones de salud diferentes de los anteriores señalados, como Seguro no Universitario, Seguro Universitario, etc.

PREGUNTA Nº 315: USTED O ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR ACTUALMENTE SE BENEFICIA DE ALGUNO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES SIGUIENTES:

Objetivo: Conocer la cobertura de programas sociales de las que son beneficiarias las mujeres entrevistadas o algún miembro de su hogar.

| 315. USTED ACTUALMENTE SE BENEFICIA DIRECTAMENTE CON ALGUNO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES SIGUIENTES: (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| | Sí No |
| 1. Programa nacional de apoyo directo a los más pobres (JUNTOS)? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. Vaso de leche/ Comedor popular? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 3. CUNA MAS? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 4. Pensión 65? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. Otro? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de 1 a la 5, espere la respuesta y seleccione “**Sí**” o “**No**”, según corresponda, para cada una de ellas.
- Si la informante manifiesta una respuesta diferente a las alternativas de 1 a la 4, seleccione la alternativa 5 (¿Otro?), luego registre la respuesta en el campo **Especifique**.

Definiciones:

Programas Sociales:

Son desarrollados por instituciones gubernamentales, organismos internacionales, organismos no gubernamentales (ONG´s), etc., orientados a disminuir los niveles de pobreza existentes en la sociedad.

Programa nacional de apoyo directo a los más pobres (JUNTOS) :

Programa que tiene por objeto superar la pobreza y la desnutrición crónica infantil en el país, mediante la transferencia de incentivos monetarios, en forma directa, a las familias que afrontan situaciones de pobreza o pobreza extrema, rural y urbana; en cuya composición existen gestantes, así como niños y adolescentes hasta los 14 años.

Juntos es ejecutado por el Ministerio de Desarrollo e inclusión social (MIDIS).

| | |
|-------------------------|---|
| Vaso de Leche: | Es el programa de asistencia que se realiza mediante la entrega de leche en polvo, fluida o una mezcla de harina de cereales y menestras a niños, ancianos, madres gestantes y lactantes. Es proporcionada a los hogares a través de los Comités de Vaso de Leche, que es una organización comunal vecinal. Es administrado por los Municipios. |
| Comedor Popular: | Atención alimentaria que se brinda a las familias en extrema pobreza a través de organizaciones de base formadas para tal fin. Estas organizaciones reciben en forma periódica canastas de alimentos crudos para que con ellos se preparen las raciones que diariamente se entregan a los comensales. Se incluye en este concepto a los comedores populares, ollas comunes, cocinas populares, comedores parroquiales, club de madres, etc. |
| CUNA MAS: | Programa social focalizado a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 3 años de edad, en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional. Asimismo este programa logra brindarle el tiempo suficiente a la mujer para que pueda llevar acabo sus actividades laborales y académicas, por lo tanto la mujer es considerada beneficiaria directa de este programa social |
| Pensión 65: | Programa que entrega económica a adultos mayores que supera los 65 años de edad y que viven en extrema pobreza. A través de la subvención se busca atenuar la vulnerabilidad de sus ingresos. Este Programa está a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). |
| Otro: | Otros programas sociales no comprendidos en las alternativas anteriores, como Alimentos por trabajo, PAN TBC, qetc. <ul style="list-style-type: none"> • Canasta Alimentaria (PANFAR).- Programa que tiene por objeto mejorar el estado de nutrición y de salud de las madres y sus niños menores de 5 años identificados en alto riesgo nutricional, consiste en la entrega mensual de “canastas” de alimentos las cuales son recogidas en el Centro o Puesto de Salud de su localidad. • Techo Propio o Mi Vivienda.- Son programas orientados a facilitar el financiamiento para la vivienda a las familias peruanas, con menores recursos; permitiéndoles el acceso a una vivienda que cuente con servicios de electricidad, agua potable y desagüe, así como las condiciones adecuadas de habitabilidad. Estos programas son ejecutados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Este Programa está a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). • Alimentos por Trabajo.- Programa que apoya la ejecución de obras comunales utilizando los alimentos como pago. Se ejecuta a través de los Comités de Gestión local o de Obra conformados para realizar la obra. • PAN TBC.- Programa de apoyo alimentario que tiene por objeto contribuir a la recuperación integral del paciente ambulatorio con tuberculosis y a la protección de su familia, consiste en la entrega de alimentos bajo la forma de “canastas” mensuales. • Alimentación Infantil / CEIs y PRONOEI's.- Programa de apoyo alimentario que se da a los niños de 6 meses a 6 años en los CEIs y PRONOEI's. • PRODESA/NIÑOS/NUTRICION INFANTIL/KUSI AYLLU.- Programas de apoyo alimentario que son ejecutados por CARITAS, CARE, ADRA-OFASA y A.B. PRISMA, esta última, en asociación con el Ministerio de Salud. |

Encuestadora:

- Tenga en cuenta que esta pregunta hace referencia a los programas sociales de los que son parte la mujer y/o algún miembro del hogar.
- Por ejemplo, si la mujer entrevistada manifestó tener un/a niño/a menor de 3 años de edad, entonces indague si es beneficiaria de Cuna Más, de ser el caso seleccione el código “Sí” en la alternativa 3 “Cuna más”.

PREGUNTA N° 315A: ¿USTED PARTICIPA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN O RED EN SU LOCALIDAD TAL COMO:

Objetivo: Identificar el nivel de participación y/o posicionamiento de las mujeres entrevistadas en las organizaciones de su comunidad y al interior de esta.

315A. USTED PARTICIPA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN O RED EN SU LOCALIDAD TAL COMO:
(Lea cada alternativa)

| | Sí | No |
|--|--|----|
| 1. Club deportivo o grupo cultural? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | |
| 2. Grupo religioso? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | |
| 3. Asociación de padres de familia? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No | |
| 4. Organización comunal o de barrio (de base)? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No | |
| 5. Organización política? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No | |
| 6. Junta de vecinos? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No | |
| 7. Grupo ecológico? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No | |
| 8. Grupo étnico? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No | |
| 9. Sindicato, cooperativa de trabajo o remio de productores? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No | |
| 10. Otro? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No | |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de 1 a la 10, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.
- De seleccionar la **alternativa 10 "¿Otro?"** verifique que la respuesta de la informante no esté considerada entre las alternativas de 1 a la 9, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Definiciones:

Club deportivo Club deportivo es una asociación privada, creada por la voluntad de varias personas que tiene por objeto, tanto la promoción o practica de una o varias modalidades deportivas, o la participación de actividades y competiciones deportivas.

Grupo cultural Es aquel en el cual sus miembros se han unido de manera consciente y premeditada con el fin de compartir algunas normas culturales diferentes a las que acepta el resto de la comunidad. Puede estar conformado por personas nativas de la cultura que buscan promoverla; y personas no originarias pero interesadas en que sean difundidos. La difusión se realiza a través de la literatura, arte, música de la región, nación o pueblo correspondiente.

Grupo Religioso También denominado como comunidad religiosa que se proponen alcanzar un fin religioso mediante la vida en común, está organizada de creencias, sistemas culturales y cosmovisiones que relacionan a la humanidad a un tipo de existencia.

Asociación de padres de familia de familia (APAFA).- Es una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro, de personería jurídica de derecho privado y puede inscribirse en los Registros Públicos. Es regulada por el Código Civil, en lo que sea pertinente, la Ley General de Educación, la presente Ley y su estatuto en los aspectos relativos a su organización y funcionamiento. La APAFA canaliza institucionalmente el derecho de los padres de familia de participar en el proceso educativo de sus hijos.

Organización comunal o de barrio (de base) La Organización Comunal es la instancia a través de la cual las comunidades deciden organizarse para liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios y veredas, materializándose a través de la participación, el quehacer en la vida de las comunidades.

Junta de vecinos Las Juntas Vecinales Comunales, son órganos de apoyo encargadas de supervisar en el ámbito de su respectivo territorio vecinal, la prestación de los servicios públicos locales, cumplimiento de las normas municipales, ejecución de obras municipales y otras atribuciones que se establece en el presente Reglamento. Artículo 7.- Las Juntas Vecinales Comunales, tienen como finalidad promover la participación de los vecinos en la formulación y concertación de los planes, programas, proyectos, presupuestos y otras acciones relacionadas con la gestión municipal

PREGUNTA N° 316: EN SU HOGAR ¿QUÉ PERSONA REALIZA MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES?

Objetivo: Conocer cómo se distribuyen las tareas domésticas del hogar, identificando quién o quiénes la realizan habitualmente; así como, del cuidado de las/os niñas/os y ancianas/os, la mantención económica de la familia, entre otras; con la finalidad de saber el grado de participación o aporte de las mujeres entrevistadas.

(Gráfico 1)

316. EN SU HOGAR, ¿QUÉ PERSONA REALIZA MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES:
(Lea cada alternativa)

| PERSONA |
|--|
| 1. Cocinar? |
| 2. Lavar la ropa? |
| 3. Ordenar y limpiar la casa? |
| 4. Hacer compras para las necesidades diarias del hogar? |
| 5. Cuidar a los bebés, niñas y/o niños que viven en el hogar? |
| 6. Cuidar a los adultos mayores (ancianas o ancianos) que viven en el hogar? |

1. Cocinar?

- 1. Mujer entrevistada
- 2. Esposo/Pareja
- 3. Madre/Suegra
- 4. Padre/Suegro
- 5. Hija
- 6. Hijo
- 7. Otra mujer miembro del hogar
- 8. Otro varón miembro del hogar
- 9. Mujer entrevistada y esposo/pareja
- 10. Todos los miembros del hogar
- 11. Otra persona que no pertenece al hogar
- 12. No hay bebés niñas(os) menores/adultos mayores

Aceptar Cancelar

(Gráfico 2)

(Gráfico 3)

316. EN SU HOGAR, ¿QUÉ PERSONA REALIZA MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES:
(Lea cada alternativa)

| PERSONA |
|--|
| 2. Lavar la ropa? |
| 3. Ordenar y limpiar la casa? |
| 4. Hacer compras para las necesidades diarias del hogar? |
| 5. Cuidar a los bebés, niñas y/o niños que viven en el hogar? |
| 6. Cuidar a los adultos mayores (ancianas o ancianos) que viven en el hogar? |
| 7. Mantener económicamente a la familia? |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y seleccione la primera alternativa (Ver gráfico 1), en seguida visualizará una ventana emergente con la alternativa seleccionada (como encabezado) y sus opciones de respuesta, luego seleccione una respuesta según lo referido por la informante. (Ver gráfico 2)

- Para continuar con la siguiente alternativa, toque el ícono con la flecha dirigida hacia arriba 
- Use la flecha dirigida hacia abajo  para retornar a la alternativa anterior.
- Al concluir el registro de la información pulse en la opción "Aceptar" para guardar la información.
- La barra de color azul al lado izquierdo de la **pregunta 316**, indica que la información solicitada para cada alternativa está completa. (Ver gráfico 3)

Encuestadora:

- Si en el hogar no existen niños o adultos mayores, entonces para las alternativas 5 "¿Cuidar a los bebés, niñas y/o niños que viven en el hogar?" y la alternativa 6 "¿Cuidar a los adultos mayores (ancianas o ancianos) que viven en el hogar?" seleccione la alternativa 12 "No hay niños menores/ adultos mayores", según corresponda.
- Recuerde que se considera **adulto mayor** a las personas de 60 años en adelante, según la Ley N° 28803.
- Por excepción si llegan a un hogar donde el adulto mayor no depende de nadie, es decir; no necesita cuidados, deberá seleccionar la alternativa 12 "No hay niños menores/ adultos mayores" y **Obligatoriamente** debe registrar el caso en "Observaciones" del cuestionario que se encuentre diligenciando.
- Tenga en cuenta que esta pregunta no corresponde si la persona seleccionada vive sola (hogar unipersonal).

PREGUNTA N° 317: EN SU ACTUAL RELACIÓN DE PAREJA, EN LA MAYORÍA DE LAS VECES ¿QUIÉN DECIDE O DECIDIÓ:

Objetivo: Captar el poder de decisión que tienen las mujeres entrevistadas en su relación de pareja, esto con el fin de saber si la mujer se supedita a cumplir las decisiones de su pareja o toma sus propias decisiones.

(Gráfico 1)

317. EN SU ACTUAL RELACIÓN DE PAREJA, EN LA MAYORÍA DE LAS VECES, ¿QUIÉN DECIDE O DECIDIÓ:
(Lea cada alternativa y circule solo un código para cada una de ellas)

| ITEMS |
|--|
| 1. Cuándo tener relaciones sexuales? |
| 2. Utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos? |
| 3. Quién de los dos debe cuidarse para no tener hijos? |
| 4. Cuántos hijos tener? |
| 5. Cómo se debe gastar el dinero en el hogar? |

(Gráfico 2)

1. Cuándo tener relaciones sexuales?

1. Mujer entrevistada
 2. Esposo/Pareja
 3. Mujer entrevistada y esposo/pareja
 4. No aplica

(Gráfico 3)

317. EN SU ACTUAL RELACIÓN DE PAREJA, EN LA MAYORÍA DE LAS VECES, ¿QUIÉN DECIDE O DECIDIÓ:
(Lea cada alternativa)

| ITEMS |
|--|
| 1. Cuándo tener relaciones sexuales? |
| 2. Utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos? |
| 3. Quién de los dos debe cuidarse para no tener hijos? |
| 4. Cuántos hijos tener? |
| 5. Cómo se debe gastar el dinero en el hogar? |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y seleccione la primera alternativa (Ver Gráfico 1), a continuación se visualiza una ventana emergente con la alternativa seleccionada (en el encabezado) y las opciones de respuesta, luego seleccione una respuesta según lo referido por la informante. (Ver Gráfico 2),

- Para continuar con la siguiente alternativa, toque el ícono con la flecha dirigida hacia arriba.
- Use la flecha dirigida hacia abajo para retornar a la alternativa anterior.
- Al concluir el registro de la información pulse en la opción "Aceptar" para guardar la información.
- La barra de color azul al lado izquierdo de la pregunta 316, indica que la información solicitada para la alternativa está completa. (Ver Gráfico 3)

PREGUNTA N° 318: ALGUNA VEZ, CUANDO USTED ERA NIÑA, HASTA LA EDAD DE 11 AÑOS:

Objetivo: Identificar si durante la infancia de las mujeres entrevistadas hubo violencia física o psicológica entre los integrantes de su hogar.

318. ALGUNA VEZ, CUANDO USTED ERA NIÑA , HASTA LA EDAD DE 11 AÑOS:
(Lea cada alternativa)

| | Sí | No |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. ¿Recuerda si entre sus padres había golpes? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. ¿Las personas con las que vivía en su hogar le pegaban? | <input checked="" type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No |
| 3. ¿Recuerda si las personas con las que vivía en su hogar la insultaban o la ofendían? | <input type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.

14. Instrucciones específicas para el ingreso de datos en la Sección IV: Relaciones Sociales – CRS.01

OBJETIVO: Conocer la situación de las mujeres entrevistadas de 18 años y más de edad en el país, respecto a la violencia psicológica, física y sexual de la que pueden ser víctimas.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista.
- Últimos 12 meses.
- Desde cuando tenía 18 años de edad hasta la actualidad.

INFORMANTE: Mujer seleccionada de 18 años y más de edad, entrevistada en la sección III.

Encuestadora:

Es muy importante recopilar los datos de esta sección en absoluta privacidad. Si hubiese otras personas presentes, solicíteleles amablemente que la dejen a solas con la entrevistada.

El aplicativo informático, según la información registrada en la pregunta 302, estado civil o conyugal de la mujer seleccionada, pasará al acápite que corresponda:

- **Mujer actualmente unida (Casada o en convivencia).**
- **Mujer anteriormente unida (Separada o ex-conviviendo, divorciada o viuda).**
- **Mujer soltera (Nunca casada o nunca en convivencia).**

MUJER ACTUALMENTE UNIDA (Casada o en convivencia)

PREGUNTA Nº 401: EN LA RELACIÓN QUE TIENE CON SU ESPOSO (PAREJA), PODRÍA DECIRME:

Objetivo: Conocer las actitudes de afecto y respeto del esposo/pareja de las mujeres entrevistadas que están casadas o en convivencia.

401. EN LA RELACIÓN QUE TIENE CON SU ESPOSO (PAREJA), PODRÍA DECIRME:
(Lea cada alternativa)

| | Sí / No | ¿ESTO OCURRE: |
|--|--|--|
| 1. ¿Si él es cariñoso con usted? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | <input type="radio"/> 1. Siempre/Casi siempre <input checked="" type="radio"/> 2. Algunas Veces |
| 2. ¿Si él pasa su tiempo libre con usted? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No | <input type="radio"/> 1. Siempre/Casi siempre <input type="radio"/> 2. Algunas Veces |
| 3. ¿Si él consulta su opinión en diferentes temas del hogar? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No | <input type="radio"/> 1. Siempre/Casi siempre <input type="radio"/> 2. Algunas Veces |
| 4. ¿Si él respeta sus deseos? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | <input type="radio"/> 1. Siempre/Casi siempre <input checked="" type="radio"/> 2. Algunas Veces |
| 5. ¿Si él respeta sus derechos? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | <input checked="" type="radio"/> 1. Siempre/Casi siempre <input type="radio"/> 2. Algunas Veces |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de 1 a la 5, espere la respuesta y seleccione "SÍ" o "NO", según corresponda. Tenga presente que:

- De seleccionar "SÍ" en alguna de las alternativas, pregunta "¿Esto ocurre:", luego seleccione "Siempre/Casi siempre?" o "Algunas veces?", según la respuesta de la informante.
- De seleccionar "NO", continúe con la alternativa siguiente.

Si para todas las alternativas de 1 a la 5 seleccionó "NO" continúe con la pregunta 402.

Encuestadora:

Al leer el fraseo de la pregunta utilice el término "esposo" o "pareja" según el estado civil o conyugal de la entrevistada.

PREGUNTA N° 402: ACERCA DE LA RELACIÓN QUE TIENE CON SU ESPOSO (PAREJA). DÍGAME SU ESPOSO (PAREJA):

Objetivo: Identificar las situaciones de violencia psicológica o emocional sufrida por las mujeres entrevistadas a lo largo de su relación de pareja.

| 402. ACERCA DE LA RELACIÓN QUE TIENE CON SU ESPOSO (PAREJA). DÍGAME, SU ESPOSO (PAREJA): (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| ITEM | SI NO |
| 1. ¿Se pone o se ponía celoso o molesto si usted conversa o conversaba con otro varón? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. ¿La acusa o la ha acusado de ser infiel? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 3. ¿Le prohíbe o le prohíbe que visite o la visiten amistades o familiares? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 4. ¿Le insiste o le insistía siempre en saber de todos los lugares a donde usted va? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. ¿La persigue a todos los lugares a donde usted va o la persigue? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 6. ¿La trata o la ha tratado con insultos, burlas o lisuras a solas o frente a los demás? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 7. ¿La ignora o la ha ignorado o rechazado haciéndola sentir mal? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 8. ¿La avergüenza o la ha avergonzado o humillado frente a los demás? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 9. ¿Le dice o le ha dicho que no es bonita, que no sabe hacer las cosas, que no debió unirse con usted u otras cosas parecidas haciéndola sentir mal? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

| | |
|---|--|
| 10. ¿La encerró en su casa u otro lugar? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 11. ¿Le impidió el ingreso a su casa? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 12. ¿Le prohíbe o le ha prohibido estudiar? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 13. ¿Le prohíbe o le ha prohibido ingresar a las redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) o le pide la clave de ingreso de su correo electrónico? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 14. ¿La amenaza o la ha amenazado con hacerle daño físico o a alguien cercano a usted? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 15. ¿La amenaza o la ha amenazado con echarla de la casa? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 16. ¿La amenaza o la ha amenazado con irse de la casa para hacerla sentir mal? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 17. ¿La amenaza o la ha amenazado con quitarle a los hijos o la ayuda económica? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 18. ¿La amenaza o la ha amenazado de muerte o con matarse él? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 19. ¿Alguna otra situación parecida?(Especifique) | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de **manera vertical**, espere la respuesta y seleccione para cada alternativa **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- Para diligenciar todas las alternativas es necesario deslizar la pantalla de abajo hacia arriba.
- De haber seleccionado **"Sí"** en la **alternativa 19 "¿Alguna otra situación parecida?"**, verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas de **1 a la 18**, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Para cada alternativa que tenga respuesta **afirmativa**, continúe con la pregunta **402A y 402B**.
- De haber seleccionado **"No"** en las alternativas de **1 a la 19**, el aplicativo pasará a la **pregunta 403**.

Ejemplos:

- Si la entrevistada manifiesta que su esposo/pareja *intentó quitarse la vida*, para presionarla por algún motivo, seleccione la alternativa **18 "La amenaza o la amenazado de muerte o con matarse él"**.
- Si la entrevistada refiere que su esposo/pareja *no le permite salir sola a ningún lugar*, seleccione la alternativa **19 "alguna otra situación parecida"**, luego registre en el campo **Especifique: "Le prohíbe salir sola"**.
- Si la entrevistada cuenta que su esposo/pareja *la ha amenazado con golpearla a ella o a sus hijos*, seleccione la alternativa **14 "¿La amenaza o la ha amenazado con hacerle daño físico o a alguien cercano a usted?"**



Tenga presente:

Para realizar el diligenciamiento de la pregunta **402A y 402B**, debe dar un toque en la fila de cada alternativa con respuesta **"Sí"** en la pregunta **402**.

PREGUNTA N° 402A: ¿ESTA SITUACIÓN(Mencione situación) LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A

Objetivo: Conocer si alguna de las situaciones de violencia psicológica o emocional sufrida por las mujeres entrevistadas ocurrió en los últimos 12 meses.

402A. ¿ESTA SITUACIÓN LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE JUN/2014 A MAY/2015?

Sí No

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de la pregunta 402, luego espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No" según corresponda. Tenga presente que:

- De haber seleccionado "Sí", continúe con la pregunta 402B "¿Con qué frecuencia?".
- De haber seleccionado "No", grabe la información pulsando la opción "Aceptar".
- Si por algún motivo debe retornar a la pregunta 402 sin guardar la información seleccione la opción "Cancelar".

Encuestadora:

Cuando se encuentre diligenciando las preguntas 402A y 402B, observará como encabezado de la ventana la alternativa seleccionada en la pregunta 402.

Las preguntas 402A y 402B deberán ser diligenciadas teniendo en cuenta la situación que se muestra en el encabezado.

Asimismo, el fraseo de la pregunta 402A deberá ser adecuado a la situación que está investigando.

PREGUNTA N° 402B: ¿CON QUÉ FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer la frecuencia de las situaciones de violencia psicológica o emocional sufridas por las mujeres entrevistadas en los últimos 12 meses.

402B. ¿CON QUÉ FRECUENCIA?
(Espere la respuesta)

1. Siempre/Casi siempre
 2. Algunas veces
 3. Rara vez

Aceptar

Cancelar

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- Si la respuesta de la informante no está considerada en las alternativas propuestas, realice el sondeo respectivo de tal manera que le permita determinar una alternativa de respuesta.
- Luego de seleccionar la respuesta para la pregunta 402A y 402B, pulse la opción "Aceptar" para guardar la información. A continuación prosiga con el diligenciamiento de la siguiente alternativa que tenga seleccionado la respuesta "Sí" en la pregunta 402.
- Si por algún motivo debe salir de la pregunta 402A y 402B sin guardar la información, seleccione la opción "Cancelar".

Encuestadora:

Al lado izquierdo de la pregunta 402 se activará una barra color azul, cuando la información de la pregunta 402A y 402B esté completa.

PREGUNTA N° 403: EN RELACIÓN A LOS ASUNTOS ECONÓMICOS DEL HOGAR. DÍGAME, ¿SU ESPOSO (PAREJA):

Objetivo: Identificar las situaciones de violencia económica sufridas por las mujeres entrevistadas a lo largo de su relación de pareja.

| ITEM | SI NO |
|---|--|
| 1. Le ha dejado de dar o nunca le ha dado dinero para los gastos del hogar o para la atención de sus hijas e hijos? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. Se niega o se ha negado a darle el dinero necesario para los gastos del hogar, cuando tiene para otras cosas? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 3. Le quita o le ha quitado su dinero? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 4. Le quita o le ha quitado bienes o cosas? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. Le prohíbe o le ha prohibido trabajar? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 6. Le impide o le ha impedido que usted conozca o disponga del ingreso familiar? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 7. Alguna otra situación parecida? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de **manera vertical**, espere la respuesta y seleccione para cada alternativa, "Sí" o "No", según corresponda.
- De haber seleccionado "Sí" en la **alternativa 7 "¿Alguna otra situación parecida?"**, verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas de **1 a la 6**, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Para cada alternativa que tenga respuesta **afirmativa**, continúe con la pregunta **403A y 403B**.
- De haber seleccionado "No" en las alternativas de **1 a la 7**, el aplicativo pasará a la **pregunta 404**.

Ejemplo:

- Si la entrevistada refiere que su esposo/pareja *suele vender a escondidas sus animales y el dinero se lo gasta solo* y cuando ella pregunta no le da explicación alguna. Para este caso seleccione la alternativa **4 "Le quita o le ha quitado bienes o cosas"**.
- Si la entrevistada refiere que su esposo/pareja, *le da dinero pero luego se lo quita*, seleccione la alternativa **2 "Le quita o le ha quitado su dinero"**.

Encuestadora:

En la pregunta 403, se debe considerar la respuesta "Sí", para aquella situación que haya ocurrido al menos **sólo una vez**, después de haberse casado (unido) con su esposo/pareja. Veamos un ejemplo:

- **Encuestadora:** En relación a los asuntos económicos del hogar. Dígame, ¿Su esposo (pareja): **Se niega o se ha negado a darle dinero necesario para los gastos del hogar, cuando tiene para otras cosas?**
- **Mujer entrevistada:** Sí, señorita una sola vez no me quiso dar dinero, me dio poquito dinero que no alcanzó para la comida ni para los pasajes de mis hijos, y me dijo que él hacía lo que quería con su dinero y se lo gasto tomando con sus amigos.

En este caso seleccione "Sí" en la alternativa **2 "Se niega o se ha negado a darle el dinero necesario para los gastos del hogar, cuando tiene para otras cosas"**.

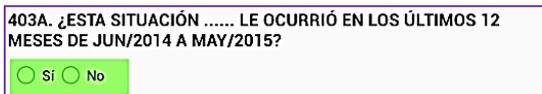


Tenga presente:

Para realizar el diligenciamiento de la pregunta **403A y 403B**, debe dar un toque en la fila de cada alternativa con respuesta "Sí" en la pregunta **403**.

PREGUNTA N° 403A: ¿ESTA SITUACIÓN.....(Mencione situación).LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A.....?

Objetivo: Conocer si alguna de las situaciones de violencia económica sufrida por las mujeres entrevistadas, ocurrió durante los últimos 12 meses.



Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de la pregunta 403, luego espere la respuesta y seleccione **“Sí”** o **“No”**, según corresponda. Tenga presente que:

- De haber seleccionado **“Sí”**, continúe con la pregunta **403B “¿Con qué frecuencia?”**.
- De haber seleccionado **“No”**, grabe la información pulsando la opción **“Aceptar”**.
- Si por algún motivo desea retornar a la pregunta **403** sin guardar la información seleccione la opción **“Cancelar”**.

Encuestadora:

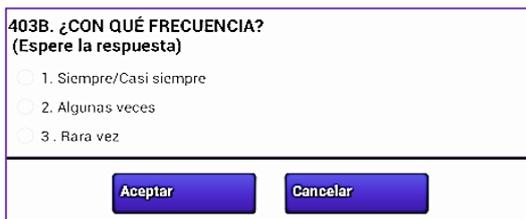
Cuando se encuentre diligenciando las preguntas **403A** y **403B**, observará como encabezado de la ventana la **alternativa seleccionada** en la pregunta **403**.

Las preguntas **403A** y **403B** deberán ser diligenciadas teniendo en cuenta la situación que se muestra en el encabezado.

Asimismo, el fraseo de la pregunta **403A** deberá ser adecuado a la situación que está investigando.

PREGUNTA N° 403B: ¿CON QUÉ FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer la frecuencia de las situaciones de violencia económica sufridas por las mujeres entrevistadas, en los últimos 12 meses.



Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- Si la respuesta de la informante no está considerada en las alternativas propuestas, realice el sondeo respectivo de tal manera le permita determinar una alternativa de respuesta.
- Luego si los datos registrados en la pregunta **403A** y **403B** son correctos, pulse la opción **“Aceptar”** para guardar la información y continúe con el diligenciamiento de la siguiente alternativa que tenga seleccionado **“Sí”** en la **pregunta 403**.
- Si por algún motivo desea salir de la pregunta **403A** y **403B** sin registrar la información seleccione la opción **“Cancelar”**.

Encuestadora:

Al lado izquierdo de la pregunta 403 se activará una **barra color azul**, cuando la información de la pregunta **403A** y **403B** esté completa.

PREGUNTA N° 404: AHORA QUISIERA PREGUNTARLE SOBRE ALGUNAS SITUACIONES QUE PUEDEN HABER SUCEDIDO EN LA RELACIÓN QUE TIENE CON SU ESPOSO (PAREJA). DÍGAME, ¿SU ESPOSO (PAREJA):

Objetivo: Identificar las situaciones de violencia física vividas por las mujeres entrevistadas a lo largo de su relación de pareja.

| 404. AHORA QUISIERA PREGUNTARLE SOBRE ALGUNAS SITUACIONES QUE PUEDEN HABER SUCEDIDO EN LA RELACIÓN QUE TIENE CON SU ESPOSO (PAREJA). DÍGAME, ¿SU ESPOSO (PAREJA): (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| ITEM | SI NO |
| 1. La agrede o la ha agredido jalándole el cabello? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 2. La agrede o la ha agredido con bofetadas o cachetadas? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 3. La agrede o la ha agredido dándole puñetazos? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 4. La agrede o la ha agredido retorciéndole o doblándole el brazo? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. La agrede o la ha agredido dándole codazos o rodillazos? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 6. La agrede o la ha agredido dándole puntapiés o patadas? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 7. La agrede o la ha agredido empujándola, sacudiéndola o tirándola al suelo? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 8. La golpea o la ha golpeado con palos, leñas, maderas, bastones, u otros objetos? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 9. La golpea o la ha golpeado con látigos, correas o sogas? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 10. La golpea o la ha golpeado con otros objetos contundentes (piedras, fierros, botellas, herramientas, etc.)? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 11. Le lanzó algún objeto que le haya caído? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 12. La ha ahorcado o ha intentado asfixiarla? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 13. La ha atacado con cuchillo, navaja u otra arma punzocortante o arma de fuego? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 14. Le quemó alguna parte del cuerpo? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 15. Alguna otra situación parecida? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de **manera vertical**, espere la respuesta y seleccione para cada alternativa **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- Para diligenciar todas las alternativas es necesario deslizar la pantalla de abajo hacia arriba.
- De haber seleccionado **"Sí"** en la **alternativa 15 "¿Alguna otra situación parecida?"** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas de **1 a la 14**, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Para cada alternativa que tenga respuesta **afirmativa**, continúe con la pregunta **404A y 404B**.
- De haber seleccionado **"No"** en las alternativas de **1 a la 15**, el aplicativo pasará a la **pregunta 405**.



Tenga presente:

Para realizar el diligenciamiento de la pregunta **404A y 404B**, debe dar un toque en la fila de cada alternativa con respuesta **"Sí"** en la pregunta **404**.

Ejemplo:

- Si la entrevistada declara que su esposo *la golpea siempre con un cucharón que tiene escondido*, seleccione la alternativa **8 "La golpea o la ha golpeado con palos, leñas, maderas, bastones u otros objetos"**.
- Si la entrevistada declara que su esposo *cada vez que pelean la arrastra por el piso*, seleccione la alternativa **7 "La agrede o la ha agredido empujándola, sacudiéndola, o tirándola al suelo"**.
- Si la entrevistada refiere que su esposo *le ha doblado los dedos*, seleccione la alternativa **4 "La agrede o la ha agredido retorciéndole o doblándole el brazo"**.

PREGUNTA N° 404A: ¿ESTA SITUACIÓN..... (mencione situación).....LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A.....?

Objetivo: Conocer si alguna de las situaciones de violencia física sufridas por las mujeres ocurrió durante los últimos 12 meses.

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de **pregunta 404** espere la respuesta y seleccione **“Sí”** o **“No”**, según corresponda. Tenga presente que:

- De haber seleccionado **“Sí”**, continúe con la pregunta **404B “¿Con qué frecuencia?”**.
- De haber seleccionado **“No”**, grabe la información pulsando la opción **“Aceptar”**.
- Si por algún motivo debe retornar a la pregunta **404** sin guardar la información seleccione la opción **“Cancelar”**.

Encuestadora:

Cuando se encuentre diligenciando las preguntas **404A** y **404B**, observará como encabezado de la ventana la **alternativa seleccionada** en la pregunta **404**.

Las preguntas **404A** y **404B** deberán ser diligenciadas teniendo en cuenta la situación que se muestra en el encabezado.

Asimismo, el fraseo de la pregunta **404A** deberá ser adecuado a la situación que está investigando.

PREGUNTA N° 404B: ¿CON QUÉ FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer la frecuencia de las situaciones de violencia física vividas por las mujeres entrevistadas, en los últimos 12 meses.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- Si la respuesta de la informante no está considerada en las alternativas propuestas, realice el sondeo respectivo de tal manera le permita determinar una alternativa de respuesta.
- Luego de seleccionar la respuesta para la pregunta **404A** y **404B**, pulse la opción **“Aceptar”** para guardar la información. A continuación prosiga con el diligenciamiento de la siguiente alternativa que tenga seleccionado la respuesta **“Sí”** en la **pregunta 404**.
- Si por algún motivo debe salir de la pregunta **404A** y **404B** sin guardar la información, seleccione la opción **“Cancelar”**.

Encuestadora:

Al lado izquierdo de la pregunta **404** se activará una **barra color azul**, cuando la información de la pregunta **404A** y **404B** esté completa.

PREGUNTA N° 405: ALGUNA VEZ, COMO CONSECUENCIA DE LOS GOLPES Y/O AGRESIONES QUE RECIBÍ DE SU ESPOSO (PAREJA), USTED:

Objetivo: Conocer las consecuencias de la agresión física sufrida por el esposo/pareja, si debió buscar atención médica y si alguna de estas consecuencias le ocurrieron en los últimos 12 meses.

405. ALGUNA VEZ, COMO CONSECUENCIA DE LOS GOLPES Y/O AGRESIONES QUE RECIBÍ DE SU ESPOSO (PAREJA), USTED: (Lea cada alternativa)

| ITEM | SI NO |
|---|--|
| 1. ¿Tuvo moretones e hinchazones? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. ¿Tuvo solo dolores intensos sin lesiones visibles? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 3. ¿Tuvo heridas, cortes o lesiones? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 4. ¿Tuvo huesos o dientes rotos? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. ¿Tuvo hemorragias o sangrado? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 6. ¿Tuvo desmayos? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 7. ¿Alguna otra consecuencia parecida? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de **manera vertical**, espere la respuesta y seleccione para cada alternativa **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"Sí"** en la alternativa 7 **"¿Alguna otra situación parecida?"** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas 1 a 6, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Para cada alternativa que tenga respuesta **afirmativa** continúe con las preguntas **405A, 405B, 405C y 405D**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"No"** en las alternativas de 1 a la 7, el aplicativo pasará a la **pregunta 406**.

Ejemplos:

- Si la entrevistada declara que *perdió a su bebé, a consecuencia de los golpes que recibió de su esposo*, seleccione la alternativa 7 **"¿Alguna otra consecuencia parecida?"**, luego en el campo: **Especifique** registre **"Perdió bebé en gestación"**.
- Si la entrevistada declara que fue operada a raíz de los golpes que recibió de su pareja, sondee la situación. Si la entrevistada refiere que la operación fue debido a que el esposo *le fracturó la pierna*, seleccione la alternativa 4 **"Tuvo huesos o dientes rotos"**.

405. ALGUNA VEZ, COMO CONSECUENCIA DE LOS GOLPES Y/O AGRESIONES QUE RECIBÍ DE SU ESPOSO (PAREJA), USTED: (Lea cada alternativa)

| ITEM | SI NO |
|---|--|
| 1. ¿Tuvo moretones e hinchazones? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. ¿Tuvo solo dolores intensos sin lesiones visibles? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 3. ¿Tuvo heridas, cortes o lesiones? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 4. ¿Tuvo huesos o dientes rotos? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 5. ¿Tuvo hemorragias o sangrado? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 6. ¿Tuvo desmayos? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 7. ¿Alguna otra consecuencia parecida? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |



Tenga presente:

Para realizar el diligenciamiento de la pregunta **405A, 405B, 405C y 405D**, debe dar un toque en la fila de cada alternativa con respuesta **"Sí"** en la pregunta 405.

Pregunta N° 405A: ¿DEBÍ RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA POR LOS (LAS).....?

Objetivo: Conocer la percepción de las mujeres entrevistadas si debieron recibir atención médica debido a la gravedad de la violencia física de la que fueron víctimas.

405A. ¿DEBÍ RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA POR LOS (LAS) ?

Sí No

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de la **pregunta 405**, luego espere la respuesta y seleccione **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.

- De haber seleccionado **"Sí"**, continúe con la pregunta **405B "¿Dónde acudió para recibir atención médica?"**.
- De haber seleccionado **"No"**, grabe la información pulsando la opción **"Aceptar"**.
- Si por algún motivo debe retornar a la pregunta **405** sin guardar la información seleccione la opción **"Cancelar"**.

Encuestadora:

Cuando se encuentre diligenciando las preguntas **405A, 405B, 405C y 405D**, observará como encabezado de la ventana la **alternativa seleccionada** en la pregunta **405**.

Las preguntas **405A, 405B, 405C y 405D** deberán ser diligenciadas teniendo en cuenta la situación que se muestra en el encabezado.

Asimismo, el fraseo de la pregunta **405A y 405D** deberá ser adecuado a la situación que está investigando.

PREGUNTA N° 405B: ¿DÓNDE ACUDIÓ PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA?

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas víctimas de violencia física recibieron atención médica y de haberla recibido conoce en qué lugar.

405B. ¿DONDE ACUDIÓ PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA?
(Espere la respuesta)

- 1. Puesto/Centro de salud MINSA
- 2. Posta/Policlínico ESSALUD
- 3. Hospital MINSA
- 4. Hospital ESSALUD
- 5. Consultorio médico particular
- 6. Farmacia o botica
- 7. En su domicilio
- 8. Otro
- 9. No buscó atención

Diligenciamiento:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda. Tenga en cuenta que:

- De haber seleccionado alguna alternativa entre la **1 a la 8**, continúe con la pregunta **405D "¿Esta consecuencia..... la tuvo en los últimos 12 meses?"**.
- De haber seleccionado la alternativa **8 "Otro"**, verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas **1 a la 7**, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- De haber seleccionado la alternativa **9 "No buscó atención"** continúe con la pregunta **405C y 405D**.

EJEMPLOS:

- Si la entrevistada manifiesta que acudió a la Fiscalía, aclare que la pregunta hace referencia al lugar donde **recibió atención médica**, luego si la entrevistada manifiesta que solo acudió a denunciar el hecho, pero no recibió atención médica, seleccione la alternativa **9 "No busco atención"**.
- Cuando la entrevistada declara que acudió a la casa de su vecina que es enfermera y fue ella quien curó sus heridas, seleccione la alternativa **8 "Otro"**, luego en el campo especifique registre **"Acudió a su vecina enfermera"**.

405B. ¿DONDE ACUDIÓ PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA?
(Espere la respuesta)

- 1. Puesto/Centro de salud MINSA
- 2. Posta/Policlínico ESSALUD
- 3. Hospital MINSA
- 4. Hospital ESSALUD
- 5. Consultorio médico particular
- 6. Farmacia o botica
- 7. En su domicilio
- 8. Otro **ACUDIO A SU VECINA ENFERMERA**
- 9. No buscó atención

Encuestadora:

Tenga presente que la **pregunta 405C** será diligenciada solo si en la **pregunta 405B**, seleccionó la alternativa **9 "No buscó atención"**.

PREGUNTA N° 405C: ¿POR QUÉ MOTIVOS NO BUSCÓ ATENCIÓN MÉDICA?

Objetivo: Conocer los motivos por los cuales las mujeres entrevistadas no buscaron atención médica.

405C. ¿POR QUÉ MOTIVOS NO BUSCÓ ATENCIÓN MÉDICA?

- 1. Los servicios de salud quedan lejos
- 2. Es parte de la vida (normal)/Merece el maltrato
- 3. Siente que los daños no fueron graves
- 4. Piensa que no va a volver a ocurrir
- 5. Por vergüenza y/o temor
- 6. Miedo de recibir más agresión ella o sus hijos
- 7. Se curó por su propia cuenta
- 8. No tiene tiempo por tareas domésticas/laborales
- 9. No tiene dinero para acudir
- 10. Otro (Especifique)

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas, según corresponda.
- De haber seleccionado la alternativa **10 "Otro"**, verifique que la respuesta de la informante no esté considerada entre las alternativas **1 a 9**, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Ejemplos:

- Si la persona entrevistada declara que no buscó atención médica, *porque no quería tener más problemas con su esposa*, seleccione la alternativa **10 "Otro"** y en el campo **Especifique** registre: **"No quiere problemas con esposo"**.
- Si la persona entrevistada declara que el motivo por el cual no buscó atención médica, *fue porque su esposo no la dejó salir para que se atienda*, seleccione la alternativa **10 "Otro"** y en el campo **Especifique** registre: **"Esposo no permitió atención"**.

PREGUNTA N° 405D: ¿ESTA CONSECUENCIA.....LA TUVO EN LOS ÚLTIMOS 12MESES?

Objetivo: Conocer si en los últimos 12 meses las mujeres entrevistadas sufrieron agresiones de su esposo/pareja que le causaron consecuencias que requieran atención médica.

| |
|---|
| 405D. ¿ESTA CONSECUENCIA LA TUVO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE JUN/2014 A MAY/2015? |
| <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| <input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/> |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de la pregunta 405, luego espere la respuesta y seleccione **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- Luego de seleccionar la respuesta para la pregunta **405A, 405B, 405C y 405D**, según corresponda, pulse la opción **"Aceptar"** para guardar la información. A continuación prosiga con el diligenciamiento de la siguiente alternativa que tenga seleccionado la respuesta **"Sí"** en la **pregunta 405**.
- Si por algún motivo debe salir de la pregunta **405A, 405B, 405C y 405D** sin guardar la información, seleccione la opción **"Cancelar"**.

Encuestadora:

- Debe estar muy ATENTA al momento de realizar la entrevista y al registrar la información en las preguntas con alternativa **"Otro"**. Por ejemplo, en la pregunta **405**, la informante manifiesta que a consecuencias de los golpes que recibió de su esposo **"PERDIO A SU BEBÉ"**; entonces debes cerciorarte que en la pregunta **305 "Alguna vez, ¿Ha tenido un embarazo que terminó en pérdida, aborto o nacido muerto"** de la sección III, esté seleccionada la respuesta **"Sí"**, de lo contrario sondee bien la situación y actualice la información.
- Al lado izquierdo de la pregunta **405** se activará una **barra color azul**, cuando la información de la pregunta **405A, 405B, 405C y 405D** esté completa.

PREGUNTA N° 406: ¿CUÁNTO TIEMPO DESPUÉS DE HABERSE CASADO (UNIDO) CON SU ESPOSO (PAREJA) EMPEZÓ A RECIBIR GOLPES Y/O AGRESIONES FÍSICAS?

Objetivo: Conocer el tiempo que transcurrió después de haberse casado o unido, en el que las mujeres entrevistadas fueran víctimas de violencia física.

| | | | | |
|---|-------------|---|--------------|--|
| 406. ¿CUÁNTO TIEMPO DESPUÉS DE HABERSE CASADO(UNIDO) CON SU ESPOSO (PAREJA) EMPEZÓ A RECIBIR GOLPES Y/O AGRESIONES FÍSICAS? | | | | |
| <table border="1"><tr><td>N° de años:</td><td>3</td></tr><tr><td>N° de meses:</td><td></td></tr></table> | N° de años: | 3 | N° de meses: | |
| N° de años: | 3 | | | |
| N° de meses: | | | | |
| <input type="checkbox"/> 1. Antes de casarse/ vivir juntos | | | | |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y registre la información en el recuadro de **AÑOS** o **MESES**, según corresponda.
- Si la mujer entrevistada manifiesta que fue víctima de violencia física antes de que se case o conviva junto a su esposo/pareja, seleccione la opción **1 "Antes de casarse/vivir juntos"**.

PREGUNTA N° 407: SU ESPOSO (PAREJA), ¿TOMA O TOMABA BEBIDAS ALCOHÓLICAS?

Objetivo: Conocer si el esposo/pareja de la mujer entrevistada que fue víctima de violencia física, toma o tomaba bebidas alcohólicas.

407. SU ESPOSO (PAREJA), ¿TOMA O TOMABA BEBIDAS ALCOHÓLICAS?

1. Sí, toma

2. Sí, tomaba

3. Nunca ha tomado

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- De seleccionar la alternativa 3 "Nunca ha tomado", el aplicativo pasará a la pregunta 411.

PREGUNTA N° 408: ¿CON QUÉ FRECUENCIA SU ESPOSO (PAREJA) TOMA (TOMABA) BEBIDAS ALCOHÓLICAS?

Objetivo: Conocer la frecuencia con la que toma (tomaba) bebidas alcohólicas el esposo/pareja de las mujeres entrevistadas que fueron víctima de violencia física.

408. ¿CON QUÉ FRECUENCIA SU ESPOSO (PAREJA) TOMA (TOMABA) BEBIDAS ALCOHÓLICAS? (Espere la respuesta)

1. Siempre/Casi siempre

2. Algunas veces

3. Rara vez

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- Si la respuesta de la informante no está considerada en las alternativas propuestas, realice el sondeo respectivo de tal manera le permita obtener una alternativa de respuesta.

PREGUNTA N° 409: ¿CUÁNDO SU ESPOSO (PAREJA) LA GOLPEÓ O AGREDIÓ FÍSICAMENTE ESTUVO BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL?

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas fueron víctimas de violencia física, cuando su esposo/pareja estuvo bajo los efectos del consumo de bebidas alcohólicas.

409. ¿CUÁNDO SU ESPOSO (PAREJA) LA GOLPEÓ O AGREDIÓ FÍSICAMENTE, ESTUVO BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.
- De haber seleccionado "No", el aplicativo pasará a la pregunta 411.

PREGUNTA N° 410: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE..... A..... ¿CON QUÉ FRECUENCIA LA GOLPEÓ O AGREDIÓ, BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL?

Objetivo: Conocer la frecuencia con que las mujeres entrevistadas fueron víctimas de violencia física, por parte de su esposo (pareja) cuando éste estuvo bajo los efectos del alcohol, en los últimos 12 meses.

410. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE JUN/2014 A MAY/2015 ¿CON QUÉ FRECUENCIA LA GOLPEÓ O AGREDIÓ, BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL? (Espere la respuesta)

1. Siempre/Casi siempre

2. Algunas veces

3. Rara vez

4. No ha ocurrido

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- Si la respuesta de la informante no está considerada en las alternativas propuestas, realice el sondeo respectivo de tal manera le permita obtener una alternativa de respuesta.

PREGUNTA N° 411: DESDE QUE USTED TENÍA 18 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, ALGUNA VEZ ¿OTRA PERSONA QUE NO SEA SU ACTUAL ESPOSO (PAREJA):

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas fueron víctimas de violencia física por alguna persona distinto a su esposo o pareja actual desde cuando tenía 18 años de edad.

| ITEM | SÍ | NO |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1. La agredió jalándole el cabello? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 2. La agredió con bofetadas o cachetadas? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 3. La agredió dándole puñetazos? | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 4. La agredió retorciéndole o doblándole el brazo? | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 5. La agredió dándole codazos o rodillazos? | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 6. La agredió dándole puntapiés o patadas? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 7. La agredió empujándola, sacudiéndola o tirándola al suelo? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |

| | | |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 8. La ahorcó o intentó asfixiarla? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 9. La golpeó con palos, leñas, maderas, bastones u otros objetos? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 10. La golpeó con látigos, correas o sogas? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 11. La golpeó con otros objetos contundentes (piedras, fierros, botellas, herramientas, etc.)? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 12. Le lanzó algún objeto que le haya caído? | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 13. La atacó con cuchillo, navaja u otra arma punzocortante o arma de fuego? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 14. Le quemó alguna parte del cuerpo? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 15. Alguna otra situación parecida? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de **manera vertical**, espere la respuesta y seleccione para cada alternativa **“Sí”** o **“No”**, según corresponda.
- Para diligenciar todas las alternativas es necesario deslizar la pantalla de abajo hacia arriba.
- De haber seleccionado **“Sí”** en la **alternativa 15 “¿Alguna otra situación parecida?”** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas 1 a la 14, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Para cada alternativa que tenga respuesta **afirmativa**, continúe con las preguntas **411A, 411B, 411C y 411D**, según corresponda.
- De haber seleccionado **“No”**, en las alternativas de 1 a la 15, el aplicativo pasará a la **pregunta 412**.

Ejemplo:

Si la persona entrevistada declara que su *hermanastro le arañó el rostro*, seleccione la alternativa 15 **“Alguna otra situación parecida”** y registre en el campo **Especifique**: **“Le arañaron todo el rostro”**.

| ITEM | SÍ | NO |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1. La agredió jalándole el cabello? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 2. La agredió con bofetadas o cachetadas? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 3. La agredió dándole puñetazos? | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 4. La agredió retorciéndole o doblándole el brazo? | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 5. La agredió dándole codazos o rodillazos? | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 6. La agredió dándole puntapiés o patadas? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 7. La agredió empujándola, sacudiéndola o tirándola al suelo? | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |



Diligenciamiento:

Para realizar el diligenciamiento de las preguntas **411A, 411B, 411C y 411D**, debe dar un toque en la fila de cada alternativa con respuesta **“Sí”** en la pregunta **411**.

PREGUNTA N° 411A: ¿QUIÉN O QUIENES LA MALTRATARON DE ESA MANERA?

Objetivo: Conocer qué persona(s) agredió (agredieron) físicamente a la mujer entrevistada.

3. La agredió dándole puñetazos?

411A. ¿QUIÉN O QUIENES LA MALTRATARON DE ESA MANERA LA AGREDIÓ DÁNDOLE PUÑETAZOS?

1. Madre/Padre

2. Madrastra/Padrastro

3. Hermana/Hermano

4. Hermanastra/hermanastro

5. Exesposo/Expareja

6. Suegra/Suegro

7. Hija/Hijo

8. Nieta/Nieto

9. Abuela/Abuelo

10. Abuelastra/Abuelastro

11. Tía/Tío (hermana(o) del padre o madre)

12. Sobrina/Sobrino (hija(o) de la hermana(o))

13. Prima/Primo (hija(o) del hermano(o) del padre o madre)

14. Madre/Padre de la suegra/suegro

15. Hija/Hijo del esposo/pareja

16. Nieta/Nieto del esposo/pareja

17. Cuñada/Cuñado

18. Nuera/Yerno

19. Padre de su hija/hijo (pero nunca vivió con él)

20. Otros ascendientes (Bisabuela(o), tatarabuela(o), tía(o)abuela(o), etc.)

21. Otros descendientes (Bisnietas(os), tataranieta(o), sobrina(o)nieta(o), etc.)

22. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene relación laboral o contractual con la entrevistada)

23. Otra persona (Especifique)

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de la **pregunta 411**, luego espere la repuesta y seleccione la/s alternativa/s según la información brindada por la informante.
- Para seleccionar la/s alternativa/s de respuesta pulse dos veces en el botón cuadrado, según corresponda.
- Para visualizar todas las alternativas será necesario deslizar la pantalla de abajo hacia arriba.
- De haber seleccionado la alternativa **23 "Otra persona"**, verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas de **1 a la 22**, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Ejemplo:

Para la **alternativa 1 "La agredió jalándole el cabello"**, la mujer entrevistada menciona que su padre y su madrastra la han agredido de esa forma. Entonces seleccione en la **ventana**, las **alternativas 1 "Madre/ Padre" y 2 "Madrastra/ Padrastro"**.

Encuestadora:

Tenga en cuenta que la **pregunta 411B** será diligenciada solo si en la **pregunta 411A**, seleccionó más de una alternativa de respuesta.

Cuando se encuentre diligenciando las preguntas **411A, 411B, 411C y 411D**, según corresponda, observará como encabezado de la ventana la **alternativa seleccionada** en la pregunta **411**.

Las preguntas **411A, 411B, 411C y 411D** deberán ser diligenciadas teniendo en cuenta la situación que se muestra en el encabezado.

Asimismo, el fraseo de la pregunta **411A y 411C** deberá ser adecuado a la situación que está investigando.

PREGUNTA N° 411B: DE LAS PERSONAS QUE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, ¿QUIÉN LA HA MALTRATADO CON MAYOR FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer quién es la persona que con más frecuencia agredió físicamente a las mujeres entrevistadas.

411B. DE LAS PERSONAS QUE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, ¿QUIÉN LA HA MALTRATADO CON MAYOR FRECUENCIA? (Espere la respuesta)

1. Madre/Padre

2. Madrastra/Padrastro

3. Hermana/Hermano

4. Hermanastra/Hermanastro

5. Exesposo/Expareja

6. Suegra/Suegro

7. Hija/Hijo

8. Nieta/Nieto

9. Abuela/Abuelo

10. Abuelastra/Abuelastro

11. Tía/Tío (hermana(o) del padre o madre)

12. Sobrina/Sobrino (hija(o) de la hermana(o))

13. Prima/Primo (hija(o) del hermano(o) del padre o madre)

14. Madre/Padre de la suegra/suegro

15. Hija/Hijo del esposo/pareja

16. Nieta/Nieto del esposo/pareja

17. Cuñada/Cuñado

18. Nuera/Yerno

19. Padre de su hija/hijo (pero nunca vivió con él)

20. Otros ascendientes (Bisabuela(o), tatarabuela(o), tía(o)abuela(o), etc.)

21. Otros descendientes (Bisnietas(os), tataranieta(o), sobrina(o)nieta(o), etc.)

22. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene relación laboral o contractual con la entrevistada)

23. Otra persona (Especifique)

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione **sólo una** de las alternativas que se muestran activas.
- De haber seleccionado la alternativa **23 "Otra persona"** vuelva a registrar la información en el campo **Especifique**.

Ejemplo:

- Si la mujer entrevistada menciona que 2 personas la agredieron físicamente con la misma frecuencia, entonces en este caso específico pregunte a la informante cuál de las agresiones la considera más grave o la que más la afectó y seleccione la alternativa de la persona según corresponda.
- Continuando con el ejemplo anterior, si la mujer entrevistada menciona que tanto su padre como su madrastra la agredieron con la misma frecuencia, entonces la Encuestadora deberá preguntarle, ¿Cuál fue la agresión más grave o la que más la afectó?, si la entrevistada responde que la de su madrastra. Entonces en este caso para la **pregunta 411B** seleccione la alternativa **2 (Madrasta/Padrastro)**.

Encuestadora:

Tenga en cuenta que en la pregunta **411B**, solo se visualizarán las alternativas previamente seleccionadas en la pregunta **411 A**.

PREGUNTA N° 411C: ¿ESTA SITUACIÓN.....(Mencione situación).....LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A.....?

Objetivo: Conocer si la agresión física hacia la mujer, ocurrió en los últimos 12 meses.

411C. ¿ESTA SITUACIÓN LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE JUN/2014 A MAY/2015?

Sí No

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de la **pregunta 411**, luego espere la respuesta y seleccione **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.

- De haber seleccionado **"Sí"**, continúe con la pregunta **411D "¿Con qué frecuencia?"**.
- De haber seleccionado **"No"**, grabe la información de la pregunta **411A**, **411B** y **411C** pulsando la opción **"Aceptar"**.
- Si por algún motivo debe retornar a la pregunta **411** sin guardar la información seleccione la opción **"Cancelar"**.

Encuestadora:

El **periodo de referencia** está incluido de manera automática en la pregunta, por lo tanto solo deberá leerlo.

PREGUNTA N° 411D: ¿CON QUÉ FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer la frecuencia de la agresión física sufrida por la mujer entrevistada en los últimos 12 meses.

411D. ¿CON QUÉ FRECUENCIA?
(Espere la respuesta)

1. Siempre/Casi siempre

2. Algunas veces

3. Rara vez

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa de respuesta, según corresponda.
- Luego de seleccionar la respuesta para la pregunta **411A**, **411B**, **411C** y **411D**, pulse la opción **"Aceptar"** para guardar la información. A continuación prosiga con el diligenciamiento de la siguiente alternativa que tenga seleccionada la respuesta **"Sí"** de la **pregunta 411**.
- Si por algún motivo debe retornar a la pregunta **411** sin guardar la información, seleccione la opción **"Cancelar"**.

Encuestadora:

Al lado izquierdo de la pregunta 411 se activará una **barra color azul**, cuando la información de la pregunta **411A**, **411B**, **411C** y **411D**, según corresponda, esté completa.

Pregunta N° 412: DESDE QUE USTED TENÍA 18 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, ALGUNA VEZ, ¿OTRA PERSONA QUE NO SEA SU ACTUAL ESPOSO (PAREJA):

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas fueron víctimas de violencia psicológica por alguna persona distinta a su esposo (pareja) actual desde que tenía 18 años de edad.

| 412. DESDE QUE USTED TENÍA 18 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, ALGUNA VEZ, ¿OTRA PERSONA QUE NO SEA SU ACTUAL ESPOSO (PAREJA): | |
|--|--|
| ITEM | SI NO |
| 1. La trató con insultos, burlas o lisuras a solas o frente a los demás? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 2. La ignoró o rechazó haciéndola sentir mal? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 3. La avergonzó o humilló frente a los demás? | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 4. Le ha dicho que no es bonita, que no sabe hacer las cosas, que no vale nada u otras cosas parecidas, haciéndola sentir mal? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. La encerró en su casa u otro lugar? | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 6. Le impidió el ingreso a su casa? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |

| | |
|--|--|
| 7. Le ha prohibido estudiar? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 8. Le prohibió ingresar a las redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) o le pedía la clave de ingreso a su correo electrónico? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 9. La amenazó con hacerle daño físico o a alguien cercano a usted? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 10. La amenazó con echarla de la casa? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 11. La amenazó con quitarle a los hijos o la ayuda económica? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 12. La amenazó de muerte o con matarse él? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 13. Alguna otra situación parecida? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

Diligenciamiento

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de **manera vertical**, espere la respuesta y seleccione para cada alternativa **“Sí”** o **“No”**, según corresponda.
- Para diligenciar todas las alternativas es necesario deslizar la pantalla de abajo hacia arriba.
- De haber seleccionado **“Sí”**, en la **alternativa 13 “¿Alguna otra situación parecida?”** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas **1 a 12**, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Para cada alternativa que tenga respuesta **afirmativa**, continúe con las preguntas **412 A, 412B, 412C y 412D**, según corresponda.
- De haber seleccionado **“No”** en las alternativas **1 a la 13**, el aplicativo pasará a la **pregunta 413**.

Tenga presente:
Para realizar el diligenciamiento de las preguntas **412A, 412B, 412C y 412D**, debe dar un toque en la fila de cada alternativa con respuesta **“Sí”** en la pregunta **412**.

PREGUNTA N° 412A: ¿QUIÉN O QUIENES LA MALTRATARON DE ESA MANERA.....?.....?

Objetivo: Conocer quién/es es/son la persona/s que agredió/agredieron psicológicamente a las mujeres entrevistadas.

412A. ¿QUIÉN O QUIENES LA MALTRATARON DE ESA MANERA LA TRATÓ CON INSULTOS, BURLAS O LISURAS A SOLAS O FRENTE A LOS DEMÁS?

- 1. Madre/Padre
- 2. Madrastra/Padrastro
- 3. Hermana/Hermano
- 4. Hermanastra/hermanastro
- 5. Exesposo/Expareja
- 6. Suegra/Suegro
- 7. Hija/Hijo
- 8. Nieta/Nieto
- 9. Abuela/Abuelo
- 10. Abuelastra/Abuelastro
- 11. Tía/Tio (hermana(o) del padre o madre)
- 12. Sobrina/Sobrino (hija(o) de la hermana(o))
- 13. Prima/Primo (hija(o) del hermano(o) del padre o madre)
- 14. Madre/Padre de la suegra/suegro
- 15. Hija/Hijo del esposo/pareja
- 16. Nieta/Nieto del esposo/pareja
- 17. Cuñada/Cuñado
- 18. Nuera/Yerno
- 19. Padre de su hija/hijo(pero nunca vivió con él)
- 20. Otros ascendientes (Bisabuela(o), tatarabuela(o), tia(o)abuela(o), etc.)
- 21. Otros descendientes (Bisnietas(os), tataranieta(o), sobrina(o)nieta(o), etc.)
- 22. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene relación laboral o contractual con la entrevistada)
- 23. Otra persona (Especifique)

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la repuesta y seleccione la/s alternativa/s según la información brindada por la entrevistada.
- Para seleccionar la/s alternativa/s de respuesta pulse dos veces en el botón cuadrado, según corresponda.
- Para visualizar todas las alternativas será necesario deslizar la pantalla de abajo hacia arriba.
- De seleccionar la alternativa **23 “Otra persona”**, verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas de **1 a la 22**, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Encuestadora:

Cuando se encuentre diligenciando la pregunta **412A, 412B, 412C y 412D**, observará como encabezado de la ventana la **alternativa seleccionada** en la pregunta **412**.

Las preguntas **412A, 412B, 412C y 412D**, según corresponda, deberán ser diligenciadas teniendo en cuenta la situación que se muestra en el encabezado.

Asimismo, el fraseo de la pregunta 412A y 412C deberá ser adecuado a la situación que está investigando.

PREGUNTA N° 412B: DE LAS PERSONAS QUE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, ¿QUIÉN LA HA MALTRATADO CON MAYOR FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer quién es la persona que con más frecuencia agredió psicológicamente a las mujeres entrevistadas.

412B. DE LAS PERSONAS QUE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, ¿QUIÉN LA HA MALTRATADO CON MAYOR FRECUENCIA?
(Espere la respuesta)

- 1. Madre/Padre
- 2. Madrastra/Padraastro
- 3. Hermana/Hermano
- 4. Hermanastra/Hermanastro
- 5. Exesposo/Expareja
- 6. Suegra/Suegro
- 7. Hija/Hijo
- 8. Nieta/Nieto
- 9. Abuela/Abuelo
- 10. Abuelastra/Abuelastro
- 11. Tía/Tío (hermana(o) del padre o madre)
- 12. Sobrina/Sobrino (hija(o) de la hermana(o))
- 13. Prima/Primo (hija(o) del hermano(o) del padre o madre)
- 14. Madre/Padre de la suegra/suegro
- 15. Hija/Hijo del esposo/pareja
- 16. Nieta/Nieto del esposo/pareja
- 17. Cuñada/Cuñado
- 18. Nuera/Yerno
- 19. Padre de su hija/hijo (pero nunca vivió con él)
- 20. Otros ascendientes (Bisabuela(o), tatarabuela(o), tía(o)/abuela(o), etc.)
- 21. Otros descendientes (Bisnietas(os), tataranieta(o), sobrina(o)/nieta(o), etc.)
- 22. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene relación laboral o contractual con la entrevistada)
- 23. Otra persona

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione **sólo una** de las alternativas que se visualizan activas.
- De haber seleccionado la alternativa **23 "Otra persona"**, vuelva a registrar la información en el campo **Especifique**.

Encuestadora:

- Tenga en cuenta que la pregunta **412 B** será diligenciada solo si en la **pregunta 412A**, seleccionó más de una alternativa de respuesta.
- Si la mujer entrevistada menciona que 2 personas la maltrataron psicológicamente con la misma frecuencia. Entonces en este caso específico pregunte a la mujer entrevistada cuál de los maltratos considera más grave o que más la afectó y seleccione la alternativa que hace referencia a la persona que realizó esta agresión.

PREGUNTA N° 412C: ¿ESTA SITUACIÓN.....(mencione situación).....LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A.....?

Objetivo: Conocer si la agresión psicológica hacia las mujeres entrevistadas ocurrieron en los últimos 12 meses.

412C. ¿ESTA SITUACIÓN LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE JUN/2014 A MAY/2015 ?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de la **pregunta 412**, luego espere la repuesta y seleccione **"Sí" o "No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"Sí"**, continúe con la pregunta **412D "¿Con qué frecuencia?"**.
- De haber seleccionado **"No"**, grabe la información pulsando la opción **"Aceptar"**.
- **Si por algún motivo debe** retornar a la pregunta 412 sin guardar la información seleccione la opción **"Cancelar"**.

PREGUNTA N° 412D: ¿CON QUÉ FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer la frecuencia de la agresión psicológica sufrida por las mujeres entrevistadas en los últimos 12 meses.

412D. ¿CON QUÉ FRECUENCIA?
(Espere la respuesta)

1. Siempre/Casi siempre

2. Algunas veces

3. Rara vez

Aceptar Cancelar

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa de respuesta, según corresponda.
- Si la respuesta de la informante no está considerada en las alternativas propuestas, realice el sondeo respectivo de tal manera le permita determinar una alternativa de respuesta.
- Luego de seleccionar la respuesta para la pregunta **412A, 412B, 412C y 412D**, según corresponda, pulse la opción **"Aceptar"** para guardar la información. A continuación prosiga con el diligenciamiento de la siguiente alternativa que tenga seleccionado la respuesta **"Sí"** en la **pregunta 412**.
- Si por algún motivo debe retornar a la pregunta **412** sin guardar la información seleccione la opción **"Cancelar"**

Encuestadora:

Al lado izquierdo de la pregunta 412 se activará una **barra color azul**, cuando la información de la pregunta **412 A, 412B, 412C y 412D** esté completa.

PREGUNTA N° 413: DESDE QUE USTED TENÍA 18 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, ALGUNA VEZ, ¿OTRA PERSONA QUE NO SEA SU ACTUAL ESPOSO (PAREJA):

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas fueron víctimas de violencia económica por alguna persona distinto a su esposo o pareja actual desde que tenía 18 años de edad.

413. DESDE QUE USTED TENÍA 18 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, ALGUNA VEZ ¿OTRA PERSONA QUE NO SEA SU ACTUAL ESPOSO (PAREJA):

| ITEM | SI NO |
|------------------------------------|--|
| 1. Le quitó su dinero? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 2. Le quitó sus bienes o cosas? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 3. Le prohibió trabajar? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 4. Alguna otra situación parecida? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de **manera vertical**, espere la respuesta y seleccione para cada alternativa **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"Sí"** en la **alternativa 4 "¿Alguna otra situación parecida?"** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas **1 a 3**, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Para cada alternativa que tenga respuesta **afirmativa**, continúe con las preguntas **413A, 413B, 413C y 413 D**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"No"** en las alternativas de 1 a la 4, el aplicativo pasará a la **pregunta 414**.



Tenga presente:

Para realizar el diligenciamiento de las preguntas **413 A, 413B, 413C y 413 D**, debe dar un toque en la fila de cada alternativa con respuesta **"Sí"** en la pregunta **413**.

PREGUNTA N° 413A: ¿QUIÉN O QUIENES LA MALTRATARON DE ESA MANERA?

1. Le quitó su dinero?

413A. ¿QUIÉN O QUIENES LA MALTRATARON DE ESA MANERA LE QUITÓ SU DINERO?

1. Madre/Padre

2. Madrastra/Padraastro

3. Hermana/Hermano

4. Hermanastra/hermanastro

5. Exesposo/Expareja

6. Suegra/Suegro

7. Hija/Hijo

8. Nieta/Nieto

9. Abuela/Abuelo

10. Abuelastra/Abuelastro

11. Tía/Tío (hermana(o) del padre o madre)

12. Sobrina/Sobrino (hija(o) de la hermana(o))

13. Prima/Primo (hija(o) del hermano(o) del padre o madre)

14. Madre/Padre de la suegra/suegro

15. Hija/Hijo del esposo/pareja

16. Nieta/Nieto del esposo/pareja

17. Cuñada/Cuñado

18. Nuera/Yerno

19. Padre de su hija/hijo(pero nunca vivió con él)

20. Otros ascendientes (Bisabuela(o), tatarabuela(o), tía(o)abuela(o), etc.)

21. Otros descendientes (Bisnietas(os), tataranieta(o), sobrina(o)nieta(o), etc.)

22. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene relación laboral o contractual con la entrevistada)

23. Otra persona (Especifique)

Objetivo: Conocer que persona(s) maltrató (maltrataron) económicamente a las mujeres entrevistadas.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de la pregunta **413**, luego espere la repuesta y seleccione la/s alternativa/s según la información brindada por la entrevistada.
- Para seleccionar la/s alternativa/s de respuesta de dos toques en el botón cuadrado, según corresponda.
- Para visualizar todas las alternativas será necesario deslizar la pantalla de abajo hacia arriba.
- De haber seleccionado la alternativa **23 "Otra persona"**, verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas **1 a 22**, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Encuestadora:

Sólo en el caso que seleccione más de una alternativa en la **pregunta 413A**, el aplicativo pasará a la **pregunta 413B**. Caso contrario el aplicativo continuará con la **pregunta 413C**.

Cuando se encuentre diligenciando la pregunta **413A**, **413B**, **413C** y **413D**, observará como encabezado de la ventana la **alternativa seleccionada** en la pregunta **413**.

Las preguntas **413A**, **413B**, **413C** y **413D**, según corresponda, deberán ser diligenciadas teniendo en cuenta la situación que se muestra en el encabezado.

Asimismo, el fraseo de la pregunta **413A** y **413C** deberá ser adecuado a la situación que está investigando.

PREGUNTA N° 413B:

DE LAS PERSONAS QUE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, ¿QUIÉN LA HA MALTRATADO CON MAYOR FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer quién es la persona que con más frecuencia maltrató económicamente a las mujeres entrevistadas.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione **sólo una** de las alternativas que se visualizan activas.
- De haber seleccionado la alternativa **23 "Otra persona"** vuelva a registrar la información en el campo **Especifique**.

Encuestadora:

Tenga en cuenta que en la pregunta **413B**, solo se visualizarán las alternativas previamente seleccionadas en la pregunta **413A**.

413B. DE LAS PERSONAS QUE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, ¿QUIÉN LA HA MALTRATADO CON MAYOR FRECUENCIA? (Espere la respuesta)

1. Madre/Padre

2. Madrastra/Padraastro

3. Hermana/Hermano

4. Hermanastra/Hermanastro

5. Exesposo/Expareja

6. Suegra/Suegro

7. Hija/Hijo

8. Nieta/Nieto

9. Abuela/Abuelo

10. Abuelastra/Abuelastro

11. Tía/Tío (hermana(o) del padre o madre)

12. Sobrina/Sobrino (hija(o) de la hermana(o))

13. Prima/Primo (hija(o) del hermano(o) del padre o madre)

14. Madre/Padre de la suegra/suegro

15. Hija/Hijo del esposo/pareja

16. Nieta/Nieto del esposo/pareja

17. Cuñada/Cuñado

18. Nuera/Yerno

19. Padre de su hija/hijo (pero nunca vivió con él)

20. Otros ascendientes (Bisabuela(o), tatarabuela(o), tía(o)abuela(o), etc.)

21. Otros descendientes (Bisnietas(os), tataranieta(o), sobrina(o)nieta(o), etc.)

22. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene relación laboral o contractual con la entrevistada)

23. Otra persona

PREGUNTA N° 413C: ¿ESTA SITUACIÓN.....(Mencione situación).....LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A.....?

Objetivo: Conocer si el maltrato económico hacia las mujeres entrevistadas, ocurrieron en los últimos 12 meses.

413C. ¿ESTA SITUACIÓN LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE JUN/2014 A MAY/2015?

Sí No

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda. Tenga presente que:

- De haber seleccionado "Sí", continúe con la pregunta 413D "¿Con qué frecuencia?".
- De haber seleccionado "No", grabe la información pulsando la opción "Aceptar".
- Si por algún motivo debe retornar a la pregunta 413 sin guardar la información seleccione la opción "Cancelar".

PREGUNTA N° 413D: ¿CON QUÉ FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer la frecuencia del maltrato económico que sufrieron las mujeres entrevistadas en los últimos 12 meses.

413D. ¿CON QUÉ FRECUENCIA? (Espere la respuesta)

1. Siempre/Casi siempre
 2. Algunas veces
 3. Rara vez

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa de respuesta, según corresponda.
- Si la respuesta de la informante no está considerada en las alternativas propuestas, realice el sondeo respectivo de tal manera le permita determinar una alternativa de respuesta.
- Luego de seleccionar la respuesta para la pregunta 413A, 413B, 413C y 413D; pulse la opción "Aceptar" para guardar la información. A continuación prosiga con el diligenciamiento de la siguiente alternativa que tenga seleccionado "Sí" en la pregunta 413.
- Si por algún motivo debe salir de la pregunta 413A, 413B, 413C y 413D; sin guardar la información, seleccione la opción "Cancelar".

PREGUNTA N° 414: AHORA POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE LA TARJETA N° 1. ALGUNA VEZ, ¿SU ESPOSO (PAREJA) LE HIZO PASAR POR ALGUNA DE LAS SITUACIONES QUE FIGURAN EN LA TARJETA?
SOLO TIENE QUE INDICARME EL NÚMERO QUE CORRESPONDA.

Objetivo: Identificar las situaciones de violencia sexual de las que han sido víctimas las mujeres entrevistadas a lo largo de su relación de pareja.

414. AHORA POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE LA TARJETA N° 1 ALGUNA VEZ, ¿SU ESPOSO (PAREJA) LE HIZO PASAR POR ALGUNA DE LAS SITUACIONES QUE FIGURAN EN LA TARJETA?

| ITEM | SI NO |
|---|--|
| 1. Utilizó la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales, aunque usted no quería? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. Dentro de la relación sexual, la obligó a tener prácticas que usted no aprueba? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 3. Intentó tener relaciones sexuales, utilizando la fuerza física, aunque usted no quería? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 4. La obligó a tener actos sexuales a cambio de dinero o bienes (chantajeándola)? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. La tocó en sus partes íntimas en contra de su voluntad (manoseado)? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 6. Quiso tener relaciones sexuales, pero usted no deseaba hacerlo y lo hizo por miedo a lo que él le podía hacer? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 7. Alguna otra situación parecida? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

- Entregue a la informante la Tarjeta N° 1, luego lea la pregunta y espere la respuesta espontánea.
- Para cada alternativa seleccione la respuesta "Sí" o "No", según corresponda.
- De haber seleccionado "Sí" en la alternativa 7 "¿Alguna otra situación parecida?" verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas 1 a 6, luego registre la información en el campo Específico.
- Para cada alternativa que tenga respuesta afirmativa, continúe con la pregunta 414 A y 414B.
- De haber seleccionado "No" en las alternativas de la 1 a la 7, el aplicativo pasará a la pregunta 415.

Encuestadora:

- TENGA PRESENTE que en esta pregunta, en vez de leer cada alternativa a la entrevistada, le debe entregar la **Tarjeta N° 1**, luego leerá lo siguiente: **“ALGUNA VEZ, SU ESPOSO (COMPAÑERO) LE HIZO PASAR POR ALGUNA DE LAS SITUACIONES QUE FIGURAN EN LA TARJETA”**, acto seguido espere un tiempo prudencial para que la informante lea la tarjeta, e indíquele luego que mencione los números que corresponda a su caso.
- Si la mujer entrevistada no puede leer, entonces lea pregunta y cada alternativa de forma normal, es decir no use la tarjeta.



Tenga presente:

Para realizar el diligenciamiento de la pregunta **414A** y **414B**, debe dar un toque en la fila de cada alternativa con respuesta **“Sí”** en la pregunta **414**.

PREGUNTA N° 414A: ¿ESTA SITUACIÓN.....(Mencione situación).....LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A.....?)

Objetivo: Conocer si alguna de la/s situación/es de violencia sexual sufrida por las mujeres entrevistadas, ocurrió/ocurrieron durante los últimos 12 meses.

414A. ¿ESTA SITUACIÓN LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE JUN/2014 A MAY/2015?
 Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione **“Sí”** o **“No”**, según corresponda.
- De haber seleccionado **“Sí”**, continúe con la pregunta **402B “¿Con qué frecuencia?”**.
- De haber seleccionado **“No”**, grabe la información pulsando la opción **“Aceptar”**.
- Si por algún motivo debe retornar a la pregunta **414** sin guardar la información seleccione la opción **“Cancelar”**.

Encuestadora:

Cuando se encuentre diligenciando las preguntas **414A** y **414B**, observará como encabezado de la ventana la **alternativa seleccionada** en la pregunta **414**.

Las preguntas **414A** y **414B** deberán ser diligenciadas teniendo en cuenta la situación que se muestra en el encabezado.

Asimismo, el fraseo de la pregunta **414A** deberá ser adecuado a la situación que está investigando.

PREGUNTA N° 414B: ¿CON QUÉ FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer la frecuencia de la/s situación/es de violencia sexual sufrida/s por las mujeres entrevistadas, en los últimos 12 meses.

414B. ¿CON QUÉ FRECUENCIA?
(Lea cada alternativa)
 1. Siempre/Casi siempre
 2. Algunas veces
 3. Rara vez
Aceptar **Cancelar**

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- Si la respuesta de la informante no está considerada en las alternativas propuestas, realice el sondeo respectivo de tal manera le permita determinar una alternativa de respuesta.
- Luego de seleccionar la respuesta para la pregunta **414A** y **414B**, pulse la opción **“Aceptar”** para guardar la información. A continuación prosiga con el diligenciamiento de la siguiente alternativa que tenga seleccionado la respuesta **“Sí”** en la **pregunta 414**.
- Si por algún motivo debe salir de la pregunta **414A** y **414B** sin guardar la información, seleccione la opción **“Cancelar”**.

Encuestadora:

Al lado izquierdo de la pregunta 414 se activará una **barra color azul**, cuando la información de la pregunta **414A y 414B** esté completa.

PREGUNTA N° 415: **A CONTINUACIÓN POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE LA TARJETA N° 2. DESDE QUE USTED TENÍA 18 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, ALGUNA VEZ, ¿OTRA PERSONA QUE NO SEA SU ACTUAL ESPOSO (PAREJA) LE HIZO PASAR POR ALGUNA DE LAS SITUACIONES QUE FIGURAN EN LA TARJETA? SOLO TIENE QUE INDICARME EL NÚMERO QUE CORRESPONDA.**

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas fueron víctimas de violencia sexual por alguna persona distinto a su esposo o compañero actual, desde que tenía 18 años de edad.

| ITEM | SI NO |
|---|--|
| 1. Utilizó la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales, aunque usted no quería? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. Dentro de la relación sexual, la obligó a tener prácticas que usted no aprueba? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 3. Intentó tener relaciones sexuales, utilizando la fuerza física, aunque usted no quería? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 4. La obligó a tener actos sexuales a cambio de dinero o bienes (chantajeándola)? | <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 5. La tocó en sus partes íntimas en contra de su voluntad (manoseado)? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 6. Se masturbó delante de usted o le mostró sus genitales sin que usted lo haya deseado? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 7. La llevó con engaños a algún lugar y ahí la obligó a tener relaciones sexuales con otra persona? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| 8. La amenazó o golpeó para que tenga relaciones sexuales con otra persona? | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| 9. Alguna otra situación parecida? | <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

- Entregue a la entrevistada la **Tarjeta N° 2**, luego lea la **pregunta** y espere la respuesta espontánea.
- Para cada alternativa seleccione la respuesta **“Sí”** o **“No”**, según corresponda.
- De haber seleccionado **“Sí”** en la **alternativa 9 “¿Alguna otra situación parecida?”** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas **1 a 8**, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Para cada alternativa que tenga respuesta **afirmativa**, continúe con la pregunta **415A, 415B, 415C, y 415D, según corresponda**.
- De haber seleccionado **“No”** en las alternativas de la **1 a la 9**, el aplicativo pasará a la **pregunta 416**.

 **Tenga presente:**
Para realizar el diligenciamiento de la pregunta **415A, 415B, 415C, y 415D**, debe dar un toque en la fila de cada alternativa con respuesta **“Sí”** en la pregunta 415.

PREGUNTA N° 415A: **¿QUIÉN O QUIENES LA MALTRATARON DE ESA MANERA (Mencione situación).....?**

415A. ¿QUIÉN O QUIENES LA MALTRATARON DE ESA MANERA DENTRO DE LA RELACIÓN SEXUAL, LA OBLIGÓ A TENER PRÁCTICAS QUE USTED NO APRUEBA? ?

- 1. Madre/Padre
- 2. Madrastra/Padrastro
- 3. Hermana/Hermano
- 4. Hermanastra/hermanastro
- 5. Exesposo/Expareja
- 6. Suegra/Suegro
- 7. Hija/Hijo
- 8. Nieta/Nieto
- 9. Abuela/Abuelo
- 10. Abuelastra/Abuelastro
- 11. Tía/Tío (hermana(o) del padre o madre)
- 12. Sobrina/Sobrino (hija(o) de la hermana(o))
- 13. Prima/Primo (hija(o) del hermano(o) del padre o madre)
- 14. Madre/Padre de la suegra/suegro
- 15. Hija/Hijo del esposo/pareja
- 16. Nieta/Nieto del esposo/pareja
- 17. Cuñada/Cuñado
- 18. Nuera/Yerno
- 19. Padre de su hija/hijo(pero nunca vivió con él)
- 20. Otros ascendientes (Bisabuela(o), tatarabuela(o), tía(o)abuela(o), etc.)
- 21. Otros descendientes (Bisnietas(os), tataranieta(o), sobrina(o)nieta(o), etc.)
- 22. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene relación laboral o contractual con la entrevistada)
- 23. Otra persona (Especifique)

Objetivo: Conocer qué persona(s) maltrato (maltrataron) sexualmente a las mujeres entrevistadas.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de la pregunta **415**, luego espere la repuesta y seleccione la/s alternativa/s según la información brindada por la entrevistada.
- Para seleccionar la/s alternativa/s de respuesta de dos toques en el botón cuadrado, según corresponda.
- Para visualizar todas las alternativas será necesario deslizar la pantalla de abajo hacia arriba.
- De haber seleccionado la alternativa **23 “Otra persona”**, verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas **1 a la 22**, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Encuestadora:

- Sólo en el caso que seleccione más de una alternativa en la **pregunta 415A**, el aplicativo pasará a la **pregunta 415B**. Caso contrario continúe con la **pregunta 415C**.
- Cuando se encuentre diligenciando la pregunta **415A, 415B, 415C y 415D**; observará como encabezado de la ventana la **alternativa seleccionada** en la pregunta 415.
- Las preguntas **415A, 415B, 415C y 415D**; deberán ser diligenciadas teniendo en cuenta la situación que se muestra en el encabezado.
- Asimismo, el fraseo de la pregunta **415 A y 415C** deberá ser adecuado a la situación que está investigando.

PREGUNTA N° 415B: DE LAS PERSONAS QUE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, ¿QUIÉN LA HA MALTRATADO CON MAYOR FRECUENCIA?

413B. DE LAS PERSONAS QUE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, ¿QUIÉN LA HA MALTRATADO CON MAYOR FRECUENCIA? (Espere la respuesta)

- 1. Madre/Padre
- 2. Madrastra/Padrastro
- 3. Hermana/Hermano
- 4. Hermanastra/Hermanastro
- 5. Exesposo/Expareja
- 6. Suegra/Suegro
- 7. Hija/Hijo
- 8. Nieta/Nieto
- 9. Abuela/Abuelo
- 10. Abuelastra/Abuelastro
- 11. Tía/Tío (hermana(o) del padre o madre)
- 12. Sobrina/Sobrino (hija(o) de la hermana(o))
- 13. Prima/Primo (hija(o) del hermano(o) del padre o madre)
- 14. Madre/Padre de la suegra/suegro
- 15. Hija/Hijo del esposo/pareja
- 16. Nieta/Nieto del esposo/pareja
- 17. Cuñada/Cuñado
- 18. Nuera/Yerno
- 19. Padre de su hija/hijo (pero nunca vivió con él)
- 20. Otros ascendientes (Bisabuela(o), tatarabuela(o), tía(o)abuela(o), etc.)
- 21. Otros descendientes (Bisnietas(os), tataranieta(o), sobrina(o)nieta(o), etc.)
- 22. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene relación laboral o contractual con la entrevistada)
- 23. Otra persona

Objetivo: Conocer quién es la persona que con mayor frecuencia maltrató sexualmente a las mujeres entrevistadas.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione **sólo una** de las alternativas que se visualizan activas.
- De haber seleccionado la alternativa **23 "Otra persona"**, registre la información en el campo **Especifique**.

Encuestadora:

Tenga en cuenta que en la pregunta **415B**, solo se visualizaran las alternativas previamente seleccionados en la pregunta **415 A**.

PREGUNTA N° 415C: ¿ESTA SITUACIÓN.....(mencione situación)....LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A.....?

Objetivo: Conocer si el maltrato sexual hacia las mujeres entrevistadas, ocurrieron en los últimos 12 meses.

415C. ¿ESTA SITUACIÓN LE OCURRIÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES,DE JUN/2014 A MAY/2015?

- Sí No

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, mencionando la alternativa de la **pregunta 415**, luego espere la repuesta y seleccione **"Sí" o "No"**, según corresponda.

- De haber seleccionado **"Sí"**, continúe con la pregunta **415D "¿Con qué frecuencia?"**.
- De haber seleccionado **"No"**, grabe la información pulsando la opción **"Aceptar"**.
- **Si por algún motivo debe retornar a la pregunta 415** sin guardar la información seleccione la opción **"Cancelar"**.

PREGUNTA N° 415D: ¿CON QUÉ FRECUENCIA?

Objetivo: Conocer la frecuencia del maltrato sexual que sufrieron las mujeres entrevistadas en los últimos 12 meses.

415D. ¿CON QUÉ FRECUENCIA?
(Espere la respuesta)

1. Siempre/Casi siempre

2. Algunas veces

3. Rara vez

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- Si la respuesta de la informante no está considerada en las alternativas propuestas, realice el sondeo respectivo de tal manera le permita determinar una alternativa de respuesta.
- Luego de seleccionar la respuesta para la pregunta **415A, 415B, 415C y 415D**, según corresponda; pulse la opción **"Aceptar"** para guardar la información. A continuación prosiga con el diligenciamiento de la siguiente alternativa que tenga seleccionado la respuesta **"Sí"** en la **pregunta 415**.
- Si por algún motivo debe salir de la pregunta **415A, 415B, 415C y 415D**; sin guardar la información, seleccione la opción **"Cancelar"**.

Encuestadora:

- Al lado izquierdo de la pregunta 415 se activará una **barra color azul**, cuando la información de la pregunta **415A, 415B, 415C y 415D**, según corresponda, esté completa.
- Tenga presente para la **pregunta 414 y 415** la alternativa 2 **"¿Dentro de la relación sexual, la obligó a tener prácticas que usted no aprueba?"**, se refiere a que la mujer entrevistada accedió de forma voluntaria a tener relaciones sexuales, sin embargo dentro de la relación sexual, la obligó a hacer alguna práctica sexual que ella no aprueba.
- **Las prácticas sexuales** dentro de las relaciones sexuales están referidas a: Sexo anal, sexo oral, sexo grupal, masturbación, juguetes sexuales, videos pornográficos, a las relaciones sexuales sadomasoquistas, entre otras.

PREGUNTA N° 416: ¿ALGUNA VEZ ALGUIEN LE PEGÓ, ABOFETEÓ, PATEÓ O MALTRATÓ FÍSICAMENTE ESTANDO USTED EMBARAZADA?

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas fueron víctimas de violencia física por alguna persona, cuando estuvo embarazada.

416. ¿ALGUNA VEZ ALGUIEN LE PEGÓ, ABOFETEÓ, PATEÓ O MALTRATÓ FÍSICAMENTE ESTANDO USTED EMBARAZADA?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta, luego seleccione **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"Sí"**, el aplicativo continuará con la pregunta **417 "¿Quién la maltrató físicamente estando usted embarazada?"**.
- De haber seleccionado **"No"**, el aplicativo pasará a la **SECCIÓN V**.

PREGUNTA N° 417: ¿QUIÉN LA MALTRATÓ FÍSICAMENTE ESTANDO USTED EMBARAZADA?

Objetivo: Conocer que persona/s maltrató/maltrataron a las mujeres entrevistadas de forma física cuando estuvieron embarazadas.

417. ¿QUIÉN LA MALTRATÓ FÍSICAMENTE ESTANDO USTED EMBARAZADA?
(Espere la respuesta) (No olvide sondear)

- 1. Actual esposo/pareja
- 2. Madre/Madrastra
- 3. Padre/Padrastra
- 4. Hermana/ Hermanastra
- 5. Hermano/Hermanastro
- 6. Exesposo/Expareja
- 7. Suegra
- 8. Suegro
- 9. Hija
- 10. Hijo
- 11. Nieta
- 12. Nieto
- 13. Abuela/Abuelastro
- 14. Abuelo/Abuelastro
- 15. Tía (hermana del padre o madre)
- 16. Tío (hermano del padre o madre)
- 17. Sobrina (hija del hermano(o))



- 18. Sobrino (hijo del hermano(o))
- 19. Prima (hija de la hermana(o) de la madre o padre)
- 20. Primo (hijo de la hermana(o) de la madre o padre)
- 21. Madre de la suegra o suegro
- 22. Padre de la suegra o suegro
- 23. Hija del esposo/pareja
- 24. Hijo del esposo/pareja
- 25. Nieta del esposo/pareja
- 26. Nieto del esposo/pareja
- 27. Cuñada
- 28. Cuñado
- 29. Nuera
- 30. Yerno
- 31. Padre de su hija o hijo (pero nunca vivió con él)
- 32. Otros ascendientes (Bisabuela(o), tatarabuela(o), tía(o)abuela(o), etc.)
- 33. Otros descendientes (Bisnieto(o), tataranieta(o), sobrina(o)nieto(o), etc.)
- 34. Otra persona que vive en su hogar (pero que no tiene con la entrevistada relación laboral o contractual)
- 35. Otra persona



Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas de respuesta, según corresponda.
- Para seleccionar la/s alternativa/s de respuesta de dos toques en el botón cuadrado, según la respuesta de la informante.
- Para visualizar todas las alternativas será necesario deslizar la pantalla de abajo hacia arriba.
- De haber seleccionado la alternativa 35 "Otra persona" verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas 1 a la 34, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Encuestadora:

Tenga cuidado con el:

- Diligenciamiento de las preguntas que corresponden a cada tipo de violencia (Física, Psicológica, Sexual y Económica), donde para el ítem "¿Alguna otra situación parecida?" investigada sólo se deben considerar las situaciones que corresponden al tipo de violencia en la pregunta.
- Por ejemplo: No se debe considerar los "tocamientos indebidos", en el ítem de ¿Alguna otra situación parecida?, de la pregunta correspondiente a Violencia Física, porque eso corresponde a violencia sexual.

MUJER ALGUNA VEZ CASADA O UNIDA

Para el diligenciamiento de las preguntas 418 a la 434 correspondientes a la **Mujer alguna vez casada o unida**, debe seguir las mismas instrucciones dadas para las preguntas de la 401 a la 417, correspondientes a la **Mujer casada o unida**. La diferencia se encuentra a que estas preguntas están relacionadas a su último esposo o pareja, en tiempo pasado.



MUJER SOLTERA

Tenga en cuenta que las instrucciones específicas para el diligenciamiento de las preguntas 435 a la 441, correspondientes a la **Mujer soltera**, son las mismas instrucciones dadas para las preguntas de la 401 a la 417, correspondientes a la **Mujer casada o unida**. La diferencia se encuentra a que estas preguntas no están relacionadas a un esposo o pareja, por tratarse de una mujer soltera.



15. Finalidad y objetivos de instrucciones específicas para el ingreso de datos en la Sección V: Redes de Apoyo Social - CRS 01 la Encuesta

Objetivo: Conocer si las mujeres de 18 años y más de edad, que fueron víctimas de algún tipo de violencia en los últimos 12 meses, solicitaron ayuda o se quedaron en silencio al no denunciar.

Períodos de referencia:

- ↗ Día de la entrevista
- ↗ Últimos 12 meses

INFORMANTE: Mujer seleccionada de 18 años y más años de edad entrevistada en las secciones III y IV.

PREGUNTA N° 501: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A..... ¿DEBIDO AL MALTRATO FÍSICO, LA AGRESIÓN VERBAL O SEXUAL QUE RECIBIÓ, USTED ACUDIÓ A ALGUNA PERSONA CERCANA A SOLICITARLE AYUDA?

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas que han sido agredidas psicológica, física y/o sexualmente, han buscado ayuda en personas de su entorno familiar o social, durante los últimos 12 meses.

501. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE JUN/2014 A MAY/2015
¿DEBIDO AL MALTRATO FÍSICO, LA AGRESIÓN VERBAL O SEXUAL
QUE RECIBIÓ, USTED ACUDIÓ A ALGUNA PERSONA CERCANA A
SOLICITARLE AYUDA?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.
- De haber seleccionado "Sí", el aplicativo continuará con la **pregunta 502 "¿A quién pidió ayuda?"**
- De haber seleccionado "No", el aplicativo pasará a la **pregunta 503**.

PREGUNTA N° 502: ¿A QUIÉN PIDIÓ AYUDA?

Objetivo: Identificar a que persona/s de su entorno familiar o social, las mujeres entrevistadas solicitaron ayuda debido a la violencia psicológica, física y/o sexual que padeció.

502. ¿A QUIÉN PIDIÓ AYUDA?
(Espere la respuesta) (No olvide sondear)

- 1. Madre
- 2. Padre
- 3. Madrastra
- 4. Padrastro
- 5. Hermana
- 6. Hermano
- 7. Hija
- 8. Hijo
- 9. Exesposo/ Expareja
- 10. Suegra
- 11. Suegro
- 12. Otro familiar femenino del esposo
- 13. Otro familiar masculino del esposo
- 14. Otro familiar femenino de la entrevistada
- 15. Otro familiar masculino de la entrevistada
- 16. Amiga/Conocida
- 17. Amigo/Conocido
- 18. Otro

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas, según corresponda.
- De haber seleccionado la **alternativa 18 "Otro"**, verifique que la respuesta de la informante no esté considerada entre las alternativas de 1 a la 17, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Después de registrar la información en esta pregunta, el aplicativo pasará a la **pregunta 504**.

PREGUNTA N° 503: ¿POR QUÉ RAZÓN NO ACUDIÓ A NINGUNA PERSONA PARA PEDIR AYUDA SOBRE LAS SITUACIONES QUE VIVIÓ?

Objetivo: Conocer los motivos por los cuales las mujeres entrevistadas que han sido agredidas física, verbal y/o sexualmente, no acudieron a buscar ayuda por la violencia sufrida.

503. ¿POR QUÉ RAZÓN NO ACUDIÓ A NINGUNA PERSONA PARA PEDIR AYUDA SOBRE LAS SITUACIONES QUE VIVIÓ? (Espere la respuesta) (No olvide sondear)

1. No quieren que hable con cualquiera

2. Por temor a recibir más agresión

3. Por vergüenza

4. Porque no me creerían

5. Porque me lo han prohibido

6. No tengo confianza con nadie

7. Porque preferí resolverlo sola

8. Nada cambiaría contándole a alguien

9. Porque creo que es normal

10. Porque no quiero más problemas

11. Otro

12. No sabe

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas, según corresponda.
- Si la mujer entrevistada responde de **forma espontánea** que no sabe el motivo, seleccione la alternativa **12 "No sabe"**.
- De haber seleccionado la **alternativa 11 "Otro"** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas de 1 a la 10, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Encuestadora:

Al realizar esta pregunta no olvide realizar el sondeo correspondiente para obtener la o las respuestas.

PREGUNTA N° 504: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A..... ¿DEBIDO AL MALTRATO FÍSICO, LA AGRESIÓN VERBAL O SEXUAL QUE RECIBIÓ, USTED ACUDIÓ A ALGUNA INSTITUCIÓN PARA BUSCAR AYUDA?

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas que han sido agredidas psicológica, física y/o sexualmente en los últimos 12 meses, han buscado la ayuda de alguna institución pública o privada.

504. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE JUN/2014 A MAY/2015 ¿DEBIDO AL MALTRATO FÍSICO, LA AGRESIÓN VERBAL O SEXUAL QUE RECIBIÓ, USTED ACUDIÓ A ALGUNA INSTITUCIÓN PARA BUSCAR AYUDA?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione **"Sí"** o **"No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado **"Sí"**, el aplicativo continuará con la **pregunta 505 "¿A cuál institución ha acudido?"**.
- De haber seleccionado **"No"**, el aplicativo pasará a la **pregunta 509**.
- No olvide sondear si acudió a la Comisaría, Fiscalía o Juzgado.

PREGUNTA N° 505: ¿A CUÁL INSTITUCIÓN HA ACUDIDO?

Objetivo: Identificar a qué instituciones acudieron las mujeres entrevistadas para buscar ayuda por la agresión psicológica, física y/o sexual que padeció.

505. ¿A CUÁL INSTITUCIÓN HA ACUDIDO? (Espere la respuesta) (No olvide sondear) (Para cada alternativa seleccionada, realice la pregunta sobre calificación del servicio)

| | ¿Cómo calificaría la ayuda que recibió: |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Comisaría | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input type="radio"/> 2. Buena? <input type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |
| <input type="checkbox"/> 2. Juzgado | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input type="radio"/> 2. Buena? <input type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |
| <input checked="" type="checkbox"/> 3. Fiscalía/Ministerio Público | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input type="radio"/> 2. Buena? <input checked="" type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |
| <input type="checkbox"/> 4. Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA) | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input type="radio"/> 2. Buena? <input type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |
| <input type="checkbox"/> 5. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input type="radio"/> 2. Buena? <input type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |
| <input type="checkbox"/> 6. Centro Emergencia Mujer (CEM) | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input type="radio"/> 2. Buena? <input type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |
| <input type="checkbox"/> 7. Defensoría del Pueblo | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input type="radio"/> 2. Buena? <input type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |
| <input checked="" type="checkbox"/> 8. Establecimiento de Salud | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input checked="" type="radio"/> 2. Buena? <input type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |
| <input checked="" type="checkbox"/> 9. Ministerio de Justicia | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input type="radio"/> 2. Buena? <input type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |
| <input type="checkbox"/> 10. Gobernación | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input type="radio"/> 2. Buena? <input type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |
| <input type="checkbox"/> 11. Otro | <input type="radio"/> 1. Muy buena? <input type="radio"/> 2. Buena? <input type="radio"/> 3. Mala? <input type="radio"/> 4. Muy mala? |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y toque 2 veces para seleccionar una o más alternativas de respuesta, según corresponda.
- Luego para cada alternativa que haya seleccionado, pregunte “¿Cómo calificaría la ayuda que recibió: Muy buena?, Buena?, Mala?, Muy mala?”, espere la respuesta y seleccione sólo un código, según corresponda.
- De haber seleccionado la **alternativa 11 “Otro”** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas de **1 a la 10**, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Definiciones:

Comisaría: Es la célula básica orgánica de la Policía Nacional del Perú, que tiene por misión garantizar la seguridad ciudadana en la circunscripción territorial que le ha sido asignada.

Las funciones de la policía nacional sobre Violencia Familiar es la prevención e investigación de la violencia familiar, brindar protección al niño, al adolescente, al anciano y a la mujer que se encuentran en situación de riesgo de su libertad e integridad personal.

Juzgado: Es el tribunal de justicia, órgano público cuya finalidad principal es ejercer la jurisdicción.

Juzgado de Familia.- Determina si ha existido o no violencia familiar, realiza la diligencia de audiencia única, dicta sentencia, donde establece las medidas de protección (retiro del agresor del hogar, la suspensión temporal de la cohabitación, el cese e impedimento de nuevos hechos de violencia entre otros) además de la reparación del daño y el tratamiento psicológicos a las partes.

Juzgado de Paz Letrado.- Cuando las lesiones sufridas por la víctima son tipificadas como faltas, la policía Nacional remitirá el Atestado Policial Nacional al Juez de Paz Letrado y este debe dictar el autoapertorio de instrucción, notifica al agresor a una Audiencia Única, emite sentencia y dicta medidas de protección.

Fiscalía Ministerio Público: El Ministerio Público es el organismo autónomo del Estado que tiene como funciones principales la defensa de la legalidad, los derechos ciudadanos y los intereses públicos, la representación de la sociedad en juicio, para los efectos de defender a la familia, a los menores e incapaces y el interés social.

El Instituto de Medicina Legal, forma parte del Ministerio Público, brinda consulta y asesoría técnica que requiera el fiscal durante el proceso de la administración de justicia.

Fiscalía Provincial de Familia, dará a conocer las medidas de protección dispuestas al Juez de Familia o al Juez Penal en caso de lesiones graves, una vez culminada la investigación, interpone demanda ante el Juez de familia.

Defensoría Municipal del niño y adolescente (DEMUNA) : La Defensoría del Niño y del Adolescente es un servicio del Sistema de Atención Integral que funciona en los gobiernos locales, en las instituciones públicas y privadas y en organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad es promover y proteger los derechos que la legislación reconoce a los niños y adolescentes. Este servicio es de carácter gratuito.

Cualquier persona que tenga conocimiento de la vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes, incluyendo los niños, niñas y adolescentes puede acudir a las DEMUNAS.

Defensoría del Pueblo: Es un órgano constitucional autónomo creado por la Constitución de 1993. Su misión es proteger los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad; supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración del Estado y la prestación de los servicios públicos a la población.

Centro de Emergencia Mujer (CEM) : Los CEM son servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos, que brindan atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia familiar o sexual. Realizan acciones de prevención de la violencia familiar y sexual, promoción de una cultura democrática y respeto a los derechos humanos.

Los servicios profesionales que brinda el CEM a las personas afectadas por la violencia familiar y sexual son:

- Admisión
- Acompañamiento psicológico
- Apoyo social
- Patrocinio legal

Además cuenta con un servicio de promoción dirigido a la comunidad en donde se realizan actividades preventivas promocionales dirigidas a la población.

La creación de servicios de atención y prevención de la violencia en todo el país es tarea imprescindible para garantizar los derechos de mujeres y varones, están ubicados en todos los departamentos a nivel nacional.

La población objetivo de los Centros Emergencia Mujer, está constituida, por todas las personas afectadas por violencia familiar y sexual de su ámbito de responsabilidad; sin importar su condición social, edad o sexo. La población más vulnerable al maltrato, que acude a estos servicios, lo constituyen niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad. En el ámbito de la prevención y promoción, los CEM se dirigen a toda la población.

Enfatizan su accionar en la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia), operadores de servicios (salud, policía, justicia) organizaciones sociales de base, líderes comunales y tomadores de decisiones.

Establecimiento de salud: Son centros de salud u hospitales locales del Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales, que podrán atender las necesidades de salud de la población.

Organización privada: Sistema social conformado por individuos y grupos de individuos, que dotados de recursos y dentro de un determinado contexto, desarrolla regularmente un conjunto de tareas orientadas por valores comunes hacia la obtención de un determinado fin, parte de la economía de un país que no pertenece o no está controlada por el Estado.

Ministerio de la Mujer (MIMP) : Es el órgano del Estado Peruano dedicado a la mujer y al derecho en la sociedad de los peruanos.

Encuestadora:

Tenga presente que en esta pregunta se indaga de forma general si la informante acudió a una institución pública o privada para **solicitar algún tipo de ayuda**, en los últimos 12 meses, es decir, **no está referida** únicamente a que sí acudió a **DENUNCIAR el hecho de violencia familiar o sexual**, pudo haber acudido por otro motivo. **Ejemplo:** La mujer entrevistada acudió al Establecimiento de salud por alguna consecuencia de la agresión sufrida o la Defensoría del pueblo para que la asesoren sobre sus derechos.

PREGUNTA N° 506: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE..... A..... ¿DEBIDO AL MALTRATO FÍSICO, LA AGRESIÓN VERBAL O SEXUAL QUE RECIBIÓ, USTED DENUNCIÓ ESTE HECHO EN LA COMISARIA, FISCALÍA Y/O JUZGADO DE PAZ?

Objetivo: Conocer el porcentaje de mujeres entrevistadas que denunciaron ante la Comisaría, Fiscalía y/o Juzgado de Paz; la agresión psicológica, física y/o sexual sufrida durante los últimos 12 meses.

506. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE JUN/2014 A MAY/2015
¿DEBIDO AL MALTRATO FÍSICO, LA AGRESIÓN VERBAL O SEXUAL
QUE RECIBIÓ, USTED DENUNCIÓ ESTE HECHO EN LA COMISARIA,
FISCALÍA Y/O JUZGADO DE PAZ?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.
- De haber seleccionado "Sí", el aplicativo continuará con la **pregunta 506A "¿Por cuál de las situaciones de violencia que mencionó usted hizo la denuncia?"**.
- De haber seleccionado "No", el aplicativo pasará a la **pregunta 508**.

Definición:

Denuncia: La denuncia es la manifestación de una persona ante la Policía Nacional del Perú o ante el Fiscal del Ministerio Público de la situación de un hecho que se considera delictivo. Dicha persona podrá ser alguien que de algún modo se encuentre involucrada con el hecho delictivo (víctima o familiar de ella, testigo presencial, o por referencia, etc.). La denuncia puede formularse por escrito, donde el denunciante firmará y colocará su impresión digital o de manera verbal donde quedará sentada el acta respectiva. En ambos casos, si el denunciante no puede firmar se limitará a colocar su impresión digital, dejándose constancia en el acta del impedimento.

Encuestadora:

- Tenga presente que la denuncia debe quedar registrada en un libro de registro de denuncias o en un acta, para que se considere que el hecho fue denunciado, si no existe un registro o acta debe considerarse que el hecho no fue denunciado, es decir **no existe denuncia**.
- Si la mujer refiere que la denuncia fue formulada por terceros (amigos, familiares, instituciones, etc), en representación de ella, debe seleccionar **"Sí"**.
- Si la mujer entrevistada menciona que realizó la denuncia en el Ministerio Público vía Internet seleccione **"Sí"** y registre el caso en **"Observaciones"** del cuestionario que se encuentre diligenciando.
- Para las zonas **del resto urbano**, si la informante menciona que realizó la denuncia ante el Teniente gobernador, Juez de paz, Ronda campesina, etc., considere que el hecho **NO** fue denunciado, para este caso seleccione **"No"** y registre el caso en **"Observaciones"** del cuestionario que se encuentre diligenciando.
- Si la informante menciona que realizó la denuncia en el Serenazgo de su distrito, debe sondear a donde fue derivada, ya que el Serenazgo no recibe denuncias. Las denuncias sólo se pueden realizar en las Comisaría (Policía Nacional del Perú) y en el Ministerio Público o Fiscalía. Si a pesar del sondeo realizado la informante menciona que realizó la denuncia en las **oficinas de Serenazgo**, en este caso seleccione **"No"**. Realice el mismo sondeo si la mujer entrevistada menciona que realizó la denuncia en la Defensoría de Oficio, servicio que brinda el Poder Judicial; y registre el caso en **"Observaciones"**.

Si la informante manifiesta que la denuncia fue realizada al Presidente de la Asociación, Defensoría del pueblo, DEMUNA, en estos casos seleccione **"No"**.

PREGUNTA Nº 506A: ¿POR CUAL DE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE MENCIONÓ USTED HIZO LA DENUNCIA?

Objetivo: Conocer cuáles de las situaciones de violencia sufrida por las mujeres entrevistadas fueron denunciadas.

506A. ¿POR CUÁL DE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE MENCIONÓ USTED HIZO LA DENUNCIA? (Espere la respuesta)

- 1. Violencia psicológica
- 2. Violencia física
- 3. Violencia sexual

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione la alternativa según corresponda.

PREGUNTA Nº 507: ¿DÓNDE REALIZÓ ESTA DENUNCIA?

Objetivo: Conocer las instituciones donde las mujeres agredidas psicológica, física y/o sexualmente, denunciaron el hecho de violencia.

507. ¿DÓNDE REALIZÓ ESTA DENUNCIA? (Espere la respuesta)

- 1. Comisaría
- 2. Fiscalía
- 3. Juzgado de paz

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa de respuesta, según corresponda.
- Después de registrar la información en esta pregunta, el aplicativo pasará a la **pregunta 510**.

Encuestadora:

Si la informante manifiesta que realizó la denuncia en un Módulo de Justicia, realice el sondeo respectivo para identificar quien se encargó de la recepción de la denuncia, pudiendo ser este el Ministerio Público, Juez de paz letrado, etc., luego seleccione la alternativa que corresponda.

PREGUNTA N° 508: ¿POR QUÉ NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL MALTRATO FÍSICO, LA AGRESIÓN VERBAL O SEXUAL QUE RECIBIÓ, EN LA COMISARÍA, FISCALÍA Y/O JUZGADO DE PAZ?

Objetivo: Conocer el principal motivo por el cual las mujeres agredidas psicológica, física y/o sexualmente, no realizaron la denuncia.

508. ¿POR QUÉ NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL MALTRATO FÍSICO, LA AGRESIÓN VERBAL O SEXUAL QUE RECIBIÓ, EN LA COMISARÍA, FISCALÍA Y/O JUZGADO DE PAZ?
(Espere la respuesta)

- 1. No me aceptaron
- 2. No se encontraba el funcionario encargado
- 3. Me dijeron que no procedía la denuncia
- 4. Me dijeron que el trámite era largo y engorroso
- 5. Me pidieron dinero para poder hacer la denuncia
- 6. Me dijo (el agresor) que iba a cambiar
- 7. Otro (Especifique)

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa de respuesta, según corresponda.
- De haber seleccionado la **alternativa 7 "Otro"** verifique que la respuesta de la informante no esté considerada entre las alternativas de **1 a la 6**, luego registre la información en el campo **Especifique**.
- Después de registrar la información en esta pregunta, el aplicativo saltará a la **pregunta 510**.

Encuestadora:

- Indague la **razón principal** por la cual la informante no realizó la denuncia.
- Si la informante menciona que no le aceptaron la denuncia porque no llevó su DNI, seleccione la alternativa **1 "No me aceptaron"**.
- Si la informante menciona que en la comisaria, el policía le dijo que no procedía porque esos casos se resuelven en pareja, seleccione la alternativa **3 "Me dijeron que no procedía la denuncia"**.
- Si la informante menciona que no denunció el hecho porque pensó que sin evidencias (marca de los golpes, heridas) no le aceptarían la denuncia, seleccione la alternativa **7 "Otro"** y **especifique: NO HUBO EVIDENCIAS**.
- Si la informante menciona que no denunció porque pensó que no le aceptarían la denuncia por ser de poca importancia, seleccione la alternativa **7 "Otro"** y **especifique: POCA IMPORTANCIA**.

PREGUNTA N° 509: ¿POR QUÉ RAZÓN USTED NO BUSCÓ AYUDA EN UNA INSTITUCIÓN POR EL MALTRATO FÍSICO, LA AGRESIÓN VERBAL O SEXUAL QUE RECIBIÓ?

Objetivo: Conocer los motivos por los que las mujeres agredidas psicológica, física y/o sexualmente, decidieron no buscar ayuda en una institución.

509. ¿POR QUÉ RAZÓN USTED NO BUSCÓ AYUDA EN UNA INSTITUCIÓN POR EL MALTRATO FÍSICO, LA AGRESIÓN VERBAL O SEXUAL QUE RECIBIÓ?
(Espere la respuesta)

- 1. No sabía a dónde ir / que podía denunciar
- 2. No hay servicios o quedan lejos
- 3. No confía en las instituciones
- 4. Es parte de la vida (normal)/Merece el maltrato
- 5. Siente que los daños no fueron graves
- 6. Por no hacerle daño a la persona que la agredió
- 7. Me dijo (el agresor) que iba a cambiar
- 8. Por vergüenza y/o temor
- 9. Piensa que no va a volver a ocurrir
- 10. Miedo de recibir más agresión ella o sus hijos
- 11. Su familia la convenció de no hacerlo
- 12. Cree que puede resolverlo sin ayuda
- 13. No tiene tiempo por tareas domésticas/laborales
- 14. No tiene dinero para acudir
- 15. Otro

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y toque 2 veces para seleccionar una o más alternativa de respuesta, según corresponda.
- De haber seleccionado la **alternativa 15 "Otro"** verifique que la respuesta de la entrevistada no esté considerada entre las alternativas de **1 a la 14**, luego registre la información en el campo **Especifique**.

Encuestadora:

Existe diferencia de significado entre la alternativa **8 "Por vergüenza y/o temor"** y la alternativa **10 "Miedo de recibir más agresión ella o sus hijos"**, esta última está referida al miedo específico de recibir más agresión por buscar ayuda, mientras que la alternativa **8** se refiere a tener vergüenza, temor a sentirse avergonzada, a estar sola, etc., que excluye lo mencionado en la alternativa **10**.

Ejemplo: La informante manifestó tener miedo a quedarse sola, o a no tener ayuda económica, entonces se deberá seleccionar la alternativa **8 "Por vergüenza y/o temor"**.

PREGUNTA N° 510: ¿HAS ESCUCHADO O SABES QUE EXISTE EL SERVICIO TELEFÓNICO GRATUITO “LÍNEA 100” PARA RECIBIR ORIENTACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR O SEXUAL?

Objetivo: Conocer el número de mujeres entrevistadas que tienen conocimiento sobre la existencia del servicio telefónico gratuito “Línea 100”, que brinda orientación y consejería las 24 horas del día sobre casos de violencia familiar.

510. ¿HAS ESCUCHADO O SABES QUE EXISTE EL SERVICIO TELEFÓNICO GRATUITO LÍNEA 100 PARA RECIBIR ORIENTACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR O SEXUAL?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta, luego seleccione “**Sí**” o “**No**”, según corresponda.
- De haber seleccionado “**Sí**”, el aplicativo continuará con la pregunta 511 “¿Has hecho uso de la Línea 100?”
- De haber seleccionado “**No**”, el aplicativo pasará a la pregunta 512.

Definiciones:

Línea 100: Es un servicio de orientación telefónica a personas que sufren un hecho de violencia familiar y sexual o que requieren consejería. Se brinda orientación telefónica ininterrumpida las 24 horas del día, los 365 días del año, de lunes a domingo. Se pueden realizar las llamadas desde un teléfono público o privado, fijo o móvil, siendo completamente gratuitas.

Chat 100: Es un sistema de comunicación virtual mediante el cual dos o más personas en forma simultánea y tiempo real, podrán comunicarse a través de internet con un moderador (Profesional del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) a fin de recibir información especializada sobre Violencia Familiar y Sexual y realizar consultas sobre posibles situaciones de violencia.

PREGUNTA N° 511: ¿HAS HECHO USO DE LA LÍNEA 100?

Objetivo: Conocer el número de mujeres agredidas psicológica, física y/o sexualmente, que han hecho uso de la Línea 100.

511. ¿HAS HECHO USO DE LA LINEA 100?

Sí No

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione “**Sí**” o “**No**”, según corresponda.

PREGUNTA N° 512: ¿HAS ESCUCHADO O SABES QUE EXISTE EN INTERNET EL SERVICIO DEL CHAT 100 PARA RECIBIR INFORMACIÓN O HACER CONSULTAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL?

Objetivo: Conocer el número de mujeres entrevistadas que tienen conocimiento sobre la existencia del servicio del Chat 100, que brinda orientación y consejería sobre casos de violencia familiar.

512. ¿HAS ESCUCHADO O SABES QUE EXISTE EN INTERNET EL SERVICIO DEL CHAT 100 PARA RECIBIR INFORMACIÓN O HACER CONSULTAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione “**Sí**” o “**No**”, según corresponda.
- De haber seleccionado “**Sí**”, el aplicativo continuará con la pregunta 513 “¿Has hecho uso del Chat 100?”
- De haber seleccionado la alternativa “**No**”, el aplicativo pasará a la **Sección VI**.

PREGUNTA 513: ¿HAS HECHO USO DEL CHAT 100?

Objetivo: Conocer el número de mujeres entrevistadas que han hecho uso del Chat 100, por algún motivo.

513. ¿HAS HECHO USO DEL CHAT 100?

Sí No

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione “**Sí**” o “**No**”, según corresponda.

16. Instrucciones específicas para el ingreso de datos en la Sección VI: Actitudes hacia los Roles de Género - CRS 01

Objetivo: Conocer las percepciones y actitudes hacia los roles de género de las entrevistadas por ser un factor de riesgo para las mujeres debido a los patrones socioculturales que tienen.

Informante: Será la mujer seleccionada de 18 años y más de edad.

Encuestadora:

Es muy importante recopilar los datos de esta sección en absoluta privacidad. Si hubiese otras personas presentes, solicíteles amablemente que la dejen a solas con la entrevistada.

Cuando se encuentre a solas con la entrevistada, lea el párrafo siguiente: **“A continuación voy a leer una serie de afirmaciones sobre las relaciones sociales entre varones y mujeres. Tenga en cuenta que no hay respuesta buena o mala, su opinión es muy importante para la encuesta”.**

ENCUESTADORA: Es muy importante recopilar los datos de esta sección en absoluta privacidad. Si hubiese otras personas presentes solicíteles amablemente que la dejen a solas con la persona entrevistada.
SRA./SRTA.: A continuación voy a leer una serie de afirmaciones sobre las relaciones sociales entre varones y mujeres. Tenga en cuenta que no hay respuesta buena o mala, su opinión es muy importante para la encuesta.

PREGUNTA N° 601: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. POR FAVOR INDIQUE SI ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON CADA AFIRMACIÓN:

Objetivo: Conocer la percepción de las mujeres entrevistadas sobre los roles de una esposa o mujer con respecto a la relación de pareja y la vida familiar.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo un código de respuesta 1 **“De acuerdo”** o 2 **“En desacuerdo”**, para cada alternativa.
- Si la informante responde de forma espontánea que **“No sabe”**, seleccione el código 3.

| 601. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. POR FAVOR INDIQUE SI ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON CADA AFIRMACIÓN: (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. Una buena esposa obedece a su esposo aunque ella no esté de acuerdo con él | <input checked="" type="radio"/> 1. De acuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 2. Los problemas familiares deben ser solamente conversados con personas de la familia | <input type="radio"/> 1. De acuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 3. No sabe |
| 3. Es importante para el hombre mostrar a su esposa/pareja quién es el jefe | <input checked="" type="radio"/> 1. De acuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 4. Una mujer debe ser capaz de escoger a sus propias amistades aún si su esposo no está de acuerdo | <input type="radio"/> 1. De acuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 5. Es obligación de la esposa tener relaciones sexuales con su esposo aun si ella no quiere | <input type="radio"/> 1. De acuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 3. No sabe |
| 6. Si el hombre maltrata a su esposa, otras personas que no son de la familia deben intervenir | <input type="radio"/> 1. De acuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. No sabe |

PREGUNTA N° 602: EN SU OPINIÓN, UN HOMBRE TENDRÍA RAZÓN PARA PEGAR A SU ESPOSA SI:

Objetivo: Conocer la percepción de las mujeres entrevistadas sobre situaciones en las que se busca justificar la agresión física por parte del esposo/pareja.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione el código 1 **“Sí”** o 2 **“No”**, según corresponda.
- Si la informante responde de forma espontánea que **“No sabe”**, seleccione el código 3.

| 602. EN SU OPINIÓN, UN HOMBRE TENDRÍA RAZÓN PARA PEGAR A SU ESPOSA SI: (Lea cada alternativa) | |
|--|---|
| 1. Ella no cumple sus quehaceres domésticos a la satisfacción del esposo | <input type="radio"/> 1. Sí <input checked="" type="radio"/> 2. No <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 2. Ella lo desobedece | <input type="radio"/> 1. Sí <input checked="" type="radio"/> 2. No <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 3. Ella se niega a tener relaciones sexuales con él | <input type="radio"/> 1. Sí <input checked="" type="radio"/> 2. No <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 4. Ella le pregunta si él tiene otras parejas | <input checked="" type="radio"/> 1. Sí <input type="radio"/> 2. No <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 5. El sospecha que ella le es infiel | <input type="radio"/> 1. Sí <input checked="" type="radio"/> 2. No <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 6. El descubre que ella le es infiel | <input checked="" type="radio"/> 1. Sí <input type="radio"/> 2. No <input type="radio"/> 3. No sabe |

PREGUNTA N° 603: EN SU OPINION, UNA MUJER CASADA PUEDE NEGARSE A TENER RELACIONES SEXUALES CON SU ESPOSO EN LAS SITUACIONES SIGUIENTES:

Objetivo: Conocer la percepción de las mujeres entrevistadas sobre situaciones relacionadas a que si siempre se debe complacer y estar dispuesta a tener intimidad cuando el esposo/pareja lo desee.

603. EN SU OPINIÓN, UNA MUJER CASADA PUEDE NEGARSE A TENER RELACIONES SEXUALES CON SU ESPOSO EN LAS SITUACIONES SIGUIENTES:

| | Si No No sabe |
|--|---|
| 1. Si ella no lo desea | <input checked="" type="radio"/> 1. Sí <input type="radio"/> 2. No <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 2. Si él está bajo los efectos del alcohol | <input checked="" type="radio"/> 1. Sí <input type="radio"/> 2. No <input type="radio"/> 3. No sabe |
| 3. Si ella está enferma | <input type="radio"/> 1. Sí <input type="radio"/> 2. No <input checked="" type="radio"/> 3. No sabe |
| 4. Si él la maltrata | <input type="radio"/> 1. Sí <input checked="" type="radio"/> 2. No <input type="radio"/> 3. No sabe |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione el código 1 "Sí" o 2 "No", según corresponda.
- Si la informante responde de forma espontánea que "No sabe", entonces seleccione el código 3.

RECUADRO E: APRECIACIÓN DE LA INFORMANTE

PREGUNTA E1: (Nombre de informante) FUE MUY IMPORTANTE CONVERSAR CON USTED. AHORA QUISIERA SABER, ¿SE HA SENTIDO INCÓMODA CON ALGUNA DE LAS PREGUNTAS?

Objetivo: Conocer si durante la entrevista las mujeres entrevistadas se sintieron molestas, inquietas, les causo tristeza o dolor alguna de las preguntas que se les realizó.

E1. ELIZA FUE MUY IMPORTANTE CONVERSAR CON USTED. AHORA QUISIERA SABER, ¿SE HA SENTIDO INCÓMODA CON ALGUNA DE LAS PREGUNTAS?

Sí
 No

Pregunta 414 y 415

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda. El aplicativo muestra el nombre de la mujer a quien realizó la entrevista, seguida de la pregunta, por lo tanto solo deberá leerla.
- De seleccionar "Sí", el aplicativo continuará con la pregunta **¿Cuáles?**
- De seleccionar "No", se concluirá la entrevista con la informante. Luego el aplicativo pasará a las preguntas del Recuadro F.

Encuestadora:

Antes de finalizar la visita independientemente de que haya o NO realizado todas la preguntas a la persona entrevistada, debe verificar la **cobertura por hogar según sección**.

Para ello, estando dentro del aplicativo, en la parte superior izquierda de la pantalla debe tocar en "ENARES 2015", luego en la ventana despegable del **Menú principal**, seleccione la opción "**Cobertura**", luego debe evaluar el informe por sección del cuestionario ejecutado.



Las instrucciones detalladas del procedimiento a seguir se encuentran en el "Instructivo de uso de la Tablet Lenovo Yoga 8".

RECUADRO F: USO EXCLUSIVO DE LA ENCUESTADORA

Encuestadora:

En la pregunta F1 y F2 se resumirá las condiciones en las que se realizó la entrevista con la mujer seleccionada.

PREGUNTA F1: ¿LA ENTREVISTA FUE INTERRUMPIDA POR ALGUNA PERSONA O ÉSTA TRATÓ DE ESCUCHAR LA ENTREVISTA?

Objetivo: Conocer si se tuvo que interrumpir la entrevista, debido a la presencia de alguna persona que trataba de escuchar o ingresar al lugar donde se estaba realizando la entrevista.

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y seleccione **"Sí" o "No"**, según corresponda.
- De haber seleccionado la respuesta afirmativa, el aplicativo continuará con la **pregunta "¿Quién?"**, a continuación seleccione una o más alternativas de **1 a la 4**.
- De haber seleccionar la alternativa **5 "Otra"**, verifique que esta persona no esté incluida en las alternativas de la 1 a la 4, luego registre en **Especifique**.
- De seleccionar **"No"**, el aplicativo pasará a la **Pregunta F2**.

| F. USO EXCLUSIVO DE LA ENCUESTADORA |
|---|
| F1. ¿LA ENTREVISTA FUE INTERRUMPIDA POR ALGUNA PERSONA O ÉSTA TRATÓ DE ESCUCHAR LA ENTREVISTA? <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| ¿Quién? <input checked="" type="checkbox"/> 1. Esposo <input type="checkbox"/> 2. Hija(o) <input type="checkbox"/> 3. Madre/Padre <input type="checkbox"/> 4. Hermana(o) <input checked="" type="checkbox"/> 5. Otra CUÑADO |

PREGUNTA F2: DURANTE LA ENTREVISTA, LA INFORMANTE AL RECORDAR ALGÚN HECHO DE VIOLENCIA DE LA QUE FUE VÍCTIMA. ¿TUVO ALGUNA RESPUESTA EMOTIVA?

Objetivo: Conocer si las mujeres entrevistadas denotaron alguna señal de dolor o tristeza, lágrimas, etc.

| |
|--|
| F2. DURANTE LA ENTREVISTA, LA INFORMANTE AL RECORDAR ALGÚN HECHO DE VIOLENCIA DE LA QUE FUE VÍCTIMA, ¿TUVO ALGUNA RESPUESTA EMOTIVA? <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
|--|

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y seleccione **"Sí" o "No"**, según corresponda.
- En el caso que la mujer entrevistada respondió no ser víctima de ningún tipo de violencia, entonces seleccione **"No"**.

Definición:

Respuesta Emotiva:

La persona informante muestra reacciones y gestos diferentes a lo normal; debido a que la pregunta le hizo recordar momentos donde fue víctima de algún tipo de violencia psicológica, física, sexual y económica. Según el estado emocional, puede ser que se quiebre en llanto, se moleste, se quede en silencio con alguna otra expresión emocional, agache la cabeza, grite, se ría, se coja o frote las manos, entre otros.

Cuestionario CRS.02

Dirigido a Mujeres y Varones
de 18 años y más de edad



17. Instrucciones específicas para el ingreso de datos en la Sección III: Características Sociodemográficas de la Entrevistada/del Entrevistado – CRS. 02

Encuestadora:

Las instrucciones específicas para el ingreso de información de la: **Carátula, Sección I:** "Características de la Vivienda y del Hogar" y **Sección II:** "Características de los Miembros del Hogar"; del cuestionario **CRS.02**, son las **mismas instrucciones** dadas para el cuestionario **CRS.01** (Capítulos: 10, 11 y 12 del presente Manual).

Objetivo: Obtener información sociodemográfica de las mujeres o varones de 18 años y más de edad seleccionadas/os.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- ↻ Día de la entrevista
- ↻ Condición de actividad: Semana pasada
- ↻ Condición de actividad: Mes anterior

INFORMANTE: Será la mujer o el varón de 18 años y más de edad seleccionada/o en el hogar.

Las preguntas de esta sección y las siguientes (IV y V) se efectuarán, **sin excepción**, en forma **directa a la persona seleccionada (varón/mujer)**, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

DATOS DE LA/EL INFORMANTE:

El aplicativo de la Tablet mostrará la información registrada en la **sección II "Características de los miembros del hogar"**, respecto a: "**N°**", "**Nombre de la persona**", "**Edad**" y "**Fecha de cumpleaños**" de la mujer/varón seleccionada/o; para ser validada con la entrevistada/o.

En caso que la información mostrada no coincida con lo referido por la persona informante, debe actualizar la información registrando el dato en el recuadro correspondiente, luego deberá grabar la información presionando el ícono del "diskette". En seguida, el aplicativo retornará nuevamente hasta la sección II y mostrará a la nueva mujer/varón que será entrevistada o a la misma, según el caso frente al que se encuentre.

| | | | | | | | | |
|---|---|-----------------------|--------------|-------|----|----------------------|---|---|
| ENARES2015 41796 - 0048 - 01 | | | | | | | | |
| TAMARA GOMEZ 26 año(s) | | | | | | | | |
| III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA ENTREVISTADA | | | | | | | | |
| N° | 7 | NOMBRE DE LA PERSONA: | TAMARA GOMEZ | EDAD: | 26 | FECHA DE CUMPLEAÑOS: | 1 | 7 |

Ejemplos:

Tenga en cuenta los 4 casos descritos en la sección III del Cuestionario CRS.01 (capítulo 13 del Manual).

Encuestadora:

- Es OBLIGATORIO que antes de iniciar con las preguntas de esta sección lea el texto del “Consentimiento informado” que se encuentra antes de la pregunta 301, que dice:

SRA /SRTA / SR /JOVEN: Buenos días, mi nombre es ... trabajo para el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Estamos realizando la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales para conocer sobre las relaciones que usted tiene con la familia y su entorno. Su participación será voluntaria y toda la información que nos brinde tendrá carácter confidencial y será muy valiosa para entender la condición de las mujeres en el país. Por este motivo le pido su colaboración respondiendo las preguntas de este cuestionario.
¿PODEMOS CONTINUAR CON LA ENTREVISTA?

- 1. Sí
- 2. Sí, en otro momento
- 3. No, no deseo hacerlo

A continuación seleccione la alternativa 1 “Sí”, 2 “Si, en otro momento” o 3 “No, no deseo hacerlo” según corresponda a la repuesta de la persona seleccionada (varón/mujer).

- Si la persona seleccionada dio como respuesta la alternativa 2 “Si, en otro momento”, la encuestadora debe concertar la fecha de una próxima visita, dentro del periodo de trabajo para realizar la entrevista. Esta fecha debe ser registrada en el recuadro de “Próxima visita” del recuadro 13 “Entrevista y supervisión” correspondiente a la Carátula.
- Si la mujer/varón seleccionada/o dio como respuesta la alternativa 3 “No, no deseo hacerlo”, la Encuestadora debe proceder con mucha prudencia para convencerla a que acceda con la entrevista. De persistir la negativa de la persona seleccionada, informará esta situación a la Coordinadora Departamental o Supervisora Local/Nacional o Unidad de Monitoreo según corresponda.
- Si la mujer/varón seleccionada/o dio como respuesta en un primera visita la alternativa 2 “Si, en otro momento”, y en las siguientes visitas efectuadas refiere lo mismo, finalmente luego de haber agotado todas las posibilidades para realizar la entrevista, el último resultado de visita será “Rechazo informante”.
- Si la persona seleccionada dio como respuesta en un primera visita la alternativa 2 “Si, en otro momento” o 3 “No, no deseo hacerlo”, y luego en una visita posterior accede a la entrevista OBLIGATORIAMENTE para poder dar inicio a la entrevista antes debe seleccionar la alternativa 1 “Sí”.

PREGUNTA N° 301: ¿EN QUÉ DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO NACIÓ USTED?

Objetivo: Obtener información sobre el lugar de nacimiento de las personas entrevistadas (varón o mujer).

Diligenciamiento:

301. ¿EN QUÉ PROVINCIA Y DISTRITO NACIÓ USTED?

| | |
|--------------|------------------|
| DEPARTAMENTO | 04 - AREQUIP |
| PROVINCIA | 01 - AREQUIP |
| DISTRITO | -- SELECCIONE -- |

1. Nació en este distrito
 2. Nació en el extranjero

- Lea la pregunta, espere la respuesta y de ser necesario realice el sondeo respectivo, luego despliegue la opción de “Departamento” y seleccione el nombre que corresponda de acuerdo a la respuesta de la/el informante. El mismo procedimiento será para seleccionar el nombre la **provincia** y del **distrito**.
- Si la persona entrevistada declara que nació en el mismo distrito donde se está realizando la encuesta, seleccione la alternativa 1 “Nació en este distrito”. Si la persona entrevistada declara que nació en el extranjero, seleccione la alternativa 2 “Nació en el extranjero”.

Encuestadora:

- Si la mujer/ varón entrevistada/o indica que nació en otro distrito, debe tener en cuenta que la información que le está proporcionando corresponda al nombre de la provincia y distrito y **no al nombre del Centro Poblado**.
- La información a seleccionar debe corresponder al distrito donde nació físicamente, y no al distrito donde fue registrado o asentado su nacimiento.

Ejemplo:

El informante manifiesta que vive en el distrito de Lajas (lugar de la encuesta), pero nació en la provincia de Chota en el distrito del Tacabamba; el registro de la información será el siguiente:

301. ¿EN QUÉ PROVINCIA Y DISTRITO NACIÓ USTED?

| | |
|--------------|--------------|
| DEPARTAMENTO | 06 - CAJAMA |
| PROVINCIA | 04 - CHOTA |
| DISTRITO | 17 - TACABAI |

1. Nació en este distrito
2. Nació en el extranjero

PREGUNTA N° 302: ACTUALMENTE, ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?

Objetivo: Conocer la composición a nivel de estado civil o conyugal de las personas entrevistadas (varón o mujer).

302. ACTUALMENTE, ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?
(Espere la respuesta)

- 1. Conviviente
- 2. Casada (o)
- 3. Viuda (o)
- 4. Divorciada (o)
- 5. Separada (o) /Exconviviente
- 6. Soltera (o) (nunca casada (o) o nunca en convivencia)

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.
- Si la mujer o el varón seleccionado mencionó que es soltera, entonces seleccione la alternativa 6 **"Soltera/o (nunca casada o nunca en convivencia)"**, y el aplicativo pasará a la **pregunta 304**.

Encuestadora:

- Tenga en cuenta que si la información proporcionada por la/el entrevistada/o respecto a su estado civil **difiere** de lo registró en la **pregunta 212**, **NO debe realizar ninguna modificación en la sección II**, solo proceda a realizar el sondeo respectivo y registrar la respuesta que refiere la/el informante.
- Considere el estado civil o conyugal de la mujer/ varón **al día de la entrevista**.
- De seleccionar la alternativa 6 **"Soltera/o (nunca casada/o o nunca en convivencia)"**, tenga en cuenta que esta respuesta hace referencia a una mujer/varón que nunca se ha casado y tampoco ha convivido.

PREGUNTA N° 303: EN TODA SU VIDA, HASTA LA ACTUALIDAD, ¿CUÁNTAS VECES SE HA CASADO O CONVIVIDO?

Objetivo: Conocer el número de uniones ya sea civil o conyugal que ha tenido las personas entrevistadas (varón / mujer).

303. EN TODA SU VIDA, HASTA LA ACTUALIDAD, ¿CUÁNTAS VECES SE HA CASADO O CONVIVIDO?

N° de uniones conyugales 2

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y registre en el recuadro **"N° de uniones conyugales"**.

Encuestadora:

En esta pregunta tenga en cuenta los matrimonios legales, así como las uniones consensuales o convivencias. **Por ejemplo**, si un varón convivió por mucho tiempo con una mujer, luego se separa de esta y vuelve a iniciar una convivencia con otra mujer con la que actualmente vive, entonces usted debe registrar **"2"**

PREGUNTA N° 304: EN TODA SU VIDA, HASTA LA ACTUALIDAD, ¿HA TENIDO ALGUNA HIJA O HIJO?

Objetivo: Conocer el número de hijas e hijos nacidos vivos al día de la entrevista, de las personas entrevistadas (varón o mujer).

| | |
|---|-------------------------------|
| 304. EN TODA SU VIDA, HASTA LA ACTUALIDAD, ¿HA TENIDO ALGUNA HIJA O HIJO? | |
| <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | ¿CUÁNTOS NACIERON VIVOS? 2 |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione “**Sí**” o “**No**”, según corresponda.
- De haber seleccionado “**Sí**”, seguidamente pregunte: **¿Cuántos nacieron vivos?** y registre la respuesta en el recuadro respectivo.

Encuestadora:

- Tenga presente que esta pregunta recoge información de todos los hijos e hijas nacidos vivos (no importa quién haya sido el padre o madre).
- Se debe considerar a todos los hijos/as nacidos vivos, aun cuando el niño/a ya no esté residiendo en la vivienda con la persona entrevistada o ya no esté vivo.
- Considere también aquellos casos en que los hijos/as nacidos vivos sobrevivieron solamente unos pocos minutos después del parto.
- **No considerar** la interrupción del embarazo (espontánea o provocada), si la mujer dio a luz un/a niño/a muerto/a, niños/as adoptados/as o niños/as sólo del esposo(a)/ pareja.
- Tenga cuidado al momento de realizar el sondeo en esta pregunta y tenga en cuenta si se encuentra entrevistando a un varón o mujer de 18 años y más de edad, para realizar el sondeo respectivo.

PREGUNTA N°305: LA SEMANA PASADA DEL.....AL..... ¿TUVO ALGÚN TRABAJO O TRABAJÓ AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE?

Objetivo: Determinar la condición de actividad de las personas entrevistadas (varón o mujer).

| |
|---|
| 305. LA SEMANA PASADA, DEL 26/JUL AL 01/AGO ¿TUVO ALGÚN TRABAJO O TRABAJÓ AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE? |
| <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |

Diligenciamiento:

- Debe tener en cuenta las mismas definiciones dadas en la pregunta 211 de la Sección II (capítulo 12 del Manual).
- Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione “**Sí**” o “**No**”, según corresponda.
- De haber seleccionado “**Sí**”, el aplicativo pasará a la pregunta 306 “**¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?**”.
- De haber seleccionado “**No**”, el aplicativo pasará a la pregunta 308 “**En el mes de..... ¿Tuvo algún trabajo o trabajó al menos una hora para obtener ingresos en dinero o en especie?**”

Encuestadora:

- Tenga en cuenta que si la información proporcionada por la/el entrevistada/o respecto la condición de su ocupación, difiere de lo registrado en la pregunta 211, **NO procederá a realizar ninguna modificación en la sección II**, solo proceda a realizar el sondeo respectivo y registrar la respuesta que refiere la/el informante.
- Al leer el fraseo de la pregunta, notará que **periodo de referencia** ya se muestra de manera automática incluido en la pregunta.
- Sondée para determinar si la persona realizó, en el periodo de referencia, alguna actividad que le generó ingresos.
- Si la respuesta es que “**estudiaba**”, indague para determinar si también tuvo algún trabajo en la semana de referencia. De ser así, tenga en cuenta que si estudia y trabaja al mismo tiempo, usted deberá priorizar la actividad económica.

PREGUNTA N° 306: ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

Objetivo: Conocer el tipo de trabajo que realizan las personas entrevistadas (varón o mujer), su grado de especialización y calificación alcanzada.

306. ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

PROFESOR PARTICULAR DE INGLES

Diligenciamiento:

Lea la pregunta, espere la respuesta y registre en el campo **Especifique** el nombre de la ocupación principal que desempeñó la mujer/varón seleccionada/o en la semana de referencia.

Criterios para determinar la ocupación principal: Siga las mismas instrucciones presentadas para la pregunta 308 del capítulo 13 de este Manual que corresponde al Cuestionario CRS.01.

PREGUNTA N° 307: USTED SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL COMO:

Objetivo: Conocer la forma que tienen de insertarse en el mercado laboral las personas entrevistadas (varón o mujer). Una primera distinción básica es si se trabaja en forma dependiente o independiente, ya que en ambos casos son muy diferentes las relaciones económicas y laborales involucradas.

307. USTED SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL COMO:
(Lea cada alternativa)

- 1. ¿Empleadora(or) o patrona(o)?
- 2. ¿Trabajadora(or) independiente?
- 3. ¿Empleada(o)/Obrera(o)?
- 4. ¿Trabajadora(or) familiar no remunerada(o)?
- 5. ¿Trabajadora(or) del hogar?
- 6. ¿Otro?

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las preguntas de 1 a la 6, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa. Luego, el aplicativo continuará con la pregunta 310 "¿Este trabajo lo realizó?"
- De haber seleccionado la alternativa 6 "¿Otro?", verifique que la respuesta de la persona entrevistada no esté considerada entre las alternativas consideradas de 1 a la 5, luego registre la respuesta en el campo **Especifique**.
- Considere en la alternativa "Otro" al trabajador/a familiar no remunerado/a de otro hogar, practicante sin remuneración, etc.
- Tenga presente que el periodo de referencia para esta pregunta sigue siendo la semana pasada.
- Al culminar con esta pregunta el aplicativo pasará a la pregunta 310 "Este trabajo lo realizó:".

Definiciones: Lea las definiciones presentadas para la pregunta 309 en el capítulo 13 de este Manual que corresponde al Cuestionario CRS.01, así como el recuadro "Encuestadora".

PREGUNTA N° 308: EN EL MES DE.....(mes anterior)..... ¿TUVO ALGÚN TRABAJO O TRABAJÓ AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O ESPECIE?

Objetivo: Conocer si las personas entrevistadas (varón o mujer) que no trabajaron durante la semana pasada, estuvieron activas económicamente durante el mes anterior.

308. EN EL MES ANTERIOR ¿TUVO ALGÚN TRABAJO O TRABAJÓ AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE?

Sí No

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta de manera clara y pausada (haciendo énfasis en el periodo de referencia), espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda.
- De seleccionar "Sí", el aplicativo continuará con la pregunta 309 "¿Cuál es la ocupación principal que desempeñó?".
- De seleccionar "No", el aplicativo pasará a la pregunta 312 "¿Usted se encuentra afiliada(o) al:"

PREGUNTA N° 309:

¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

Objetivo: Determinar la actividad principal que desempeñaron las personas entrevistadas (varón o mujer) en el mes de referencia.

309. ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?

VENDEDORA DE ROPA PARA DAMA

Diligenciamiento:

Lea la pregunta, espere la respuesta y registre el nombre específico de la ocupación principal que desempeñó la persona seleccionada **en el mes de referencia**.

Siga las mismas instrucciones dadas para la **pregunta 306** de esta sección.

PREGUNTA N° 310: ESTE TRABAJO LO REALIZÓ:

Objetivo: Determinar si el trabajo que desempeñaron las personas entrevistadas (varón o mujer), en la semana o mes de referencia, lo realizaron dentro y/o fuera del hogar.

310. ESTE TRABAJO LO REALIZÓ:
(Lea cada alternativa)

- 1. ¿Fuera de la casa?
- 2. ¿Dentro de la casa?
- 3. ¿Dentro y fuera de la casa?

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.

PREGUNTA N° 311: ¿QUIÉN DECIDÍA PRINCIPALMENTE COMO SE GASTABA LO QUE USTED PERCIBÍA POR SU TRABAJO?

Objetivo: Conocer quién decide cómo se gasta el ingreso en dinero o especie que perciben las personas entrevistadas (varón o mujer) por su trabajo.

311. ¿QUIÉN DECIDÍA PRINCIPALMENTE CÓMO SE GASTABA EL INGRESO QUE USTED PERCIBÍA POR SU TRABAJO?
(Espere la respuesta)

- 1. Solo el varón/la mujer entrevistado(a)
- 2. Solo el/la esposo(a) o pareja
- 3. Varón/Mujer entrevistado(a) y esposa(o) o pareja
- 4. Otra persona es quien decidía
- 5. Varón/Mujer entrevistado(a) con otra persona
- 6. NO RECIBE INGRESOS

Diligenciamiento:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione sólo una alternativa, según corresponda.

Encuestadora:

- Si la persona seleccionada da como respuesta que ella/él y su esposo/a DECIDEN como gastar el dinero que percibe, entonces debe seleccionar la alternativa 3 "Mujer/Varón entrevistada(o) y esposo(a) / pareja".
- Si la persona seleccionada responde que "ella/él y su madre" DECIDEN como gastar el dinero, entonces seleccione la alternativa 5 "Mujer entrevistada con otra persona".
- Si la persona seleccionada respondió en la **pregunta 307**, la alternativa 1 "¿Empleadora(or) o patrona(o)?" o 2 "¿trabajador(a) independiente?" o 3 "¿empleada(o)/obrero(a)" o 5 "¿trabajadora(or) del hogar"; en la **pregunta 311**, NO PUEDE responder: NO RECIBE INGRESOS, de ser así realice el sondeo respectivo.

PREGUNTA N° 312: USTED SE ENCUENTRA AFILIADA(O) AL:

Objetivo: Determinar la cobertura de personas entrevistadas (varón o mujer) que se encuentran acogidas a algún sistema de prestaciones de salud.

312. UD. SE ENCUENTRA AFILIADA AL:
(Lea cada alternativa)

| | Sí | No |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. ESSALUD? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 3. Seguro de FF.AA/PNP? | <input checked="" type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No |
| 4. Seguro privado? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. Otro? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| | | |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de 1 a la 5, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda para cada una de ellas.
- Si la informante manifiesta una respuesta diferente a las alternativas consideradas entre 1 a la 4, seleccione la alternativa 5 "¿Otro?" y registre la respuesta en el campo Especifique.

Definiciones: Lea las definiciones presentadas para la pregunta 314, en el capítulo 13 de este Manual que corresponde al Cuestionario CRS.01.

PREGUNTA N° 313: ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA ACTUALMENTE SE BENEFICIA DE ALGUNO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES SIGUIENTES:

Objetivo: Conocer la cobertura de programas sociales de las que son beneficiarias las personas entrevistadas o algún miembro de su hogar.

313. USTED ACTUALMENTE SE BENEFICIA DIRECTAMENTE CON ALGUNO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES SIGUIENTES:
(Lea cada alternativa)

| | Sí | No |
|--|--------------------------|-------------------------------------|
| 1. Programa nacional de apoyo directo a los más pobres (JUNTOS)? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. Vaso de leche/ Comedor popular? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 3. CUNA MAS? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 4. Pensión 65? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. Otro? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| | | |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de 1 a la 5, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda, para cada una de ellas.
- Si la informante manifiesta una respuesta diferente a las alternativas de 1 a la 4, seleccione la alternativa 5 (¿Otro?), luego registre la respuesta en el campo Especifique.

DEFINICIONES: Lea las definiciones presentadas para la pregunta 315, en el capítulo 13 de este Manual que corresponde al Cuestionario CRS.01, además del recuadro "Encuestadora".

PREGUNTA N° 315A: ¿USTED PARTICIPA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN O RED EN SU LOCALIDAD TAL COMO:

Objetivo: Identificar el nivel de participación y/o posicionamiento de las personas entrevistadas (varón o mujer) en la organización de su comunidad y al interior de ésta.

315A. USTED PARTICIPA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN O RED EN SU LOCALIDAD TAL COMO:
(Lea cada alternativa)

| | Sí | No |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Club deportivo o grupo cultural? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. Grupo religioso? | <input checked="" type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No |
| 3. Asociación de padres de familia? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 4. Organización comunal o de barrio (de base)? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 5. Organización política? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 6. Junta de vecinos? | <input checked="" type="radio"/> Sí | <input type="radio"/> No |
| 7. Grupo ecológico? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 8. Grupo étnico? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 9. Sindicato, cooperativa de trabajo o aremío de productores? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 10. Otro? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| | | |

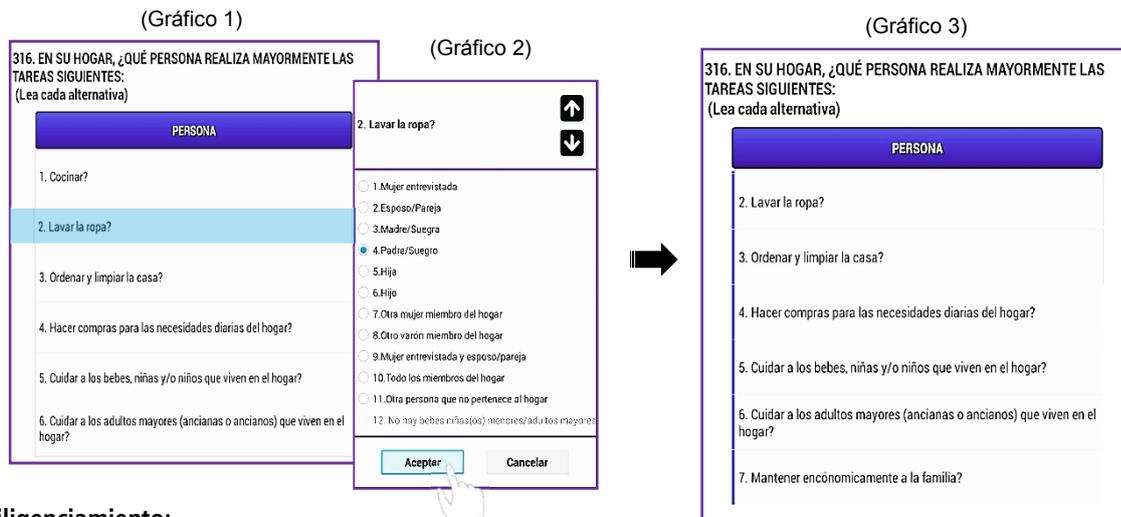
Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y cada una de las alternativas de 1 a la 10, espere la respuesta y seleccione "Sí" o "No", según corresponda, para cada una de ellas.
- De haber seleccionado la alternativa 10 "Otro", verifique que la respuesta de la persona entrevistada no esté considerada entre las alternativas de 1 a la 9, luego registre la información en el campo Especifique.

Definiciones: Lea las definiciones presentadas para esta pregunta en el capítulo 13 de este Manual que corresponde al Cuestionario CRS.01.

PREGUNTA N° 316: EN SU HOGAR ¿QUE PERSONA REALIZA MAYORMENTE LAS TAREAS SIGUIENTES?

Objetivo: Conocer cómo se distribuyen las tareas domésticas del hogar identificando quién o quiénes la realizan habitualmente; así como del cuidado de las/os niñas/os y ancianos, la mantención económica de la familia, entre otros; con la finalidad de saber el grado de participación o aporte de las personas entrevistadas (varón o mujer).



Diligenciamiento:

Lea la pregunta y seleccione la primera alternativa (Ver gráfico 1), en seguida visualizará una ventana emergente con la alternativa seleccionada (como encabezado) y sus opciones de respuesta, luego seleccione una respuesta según lo referido por la informante. (Ver gráfico 2)

- Para continuar con la siguiente alternativa, toque el ícono con la flecha dirigida hacia arriba
- Use la flecha dirigida hacia abajo para retornar a la alternativa anterior.
- Al concluir el registro de la información pulse en la opción **"Aceptar"** para guardar la información.
- La barra de color azul al lado izquierdo de la **pregunta 316**, indica que la información solicitada para cada alternativa está completa. (Ver Gráfico 3)

Encuestadora:

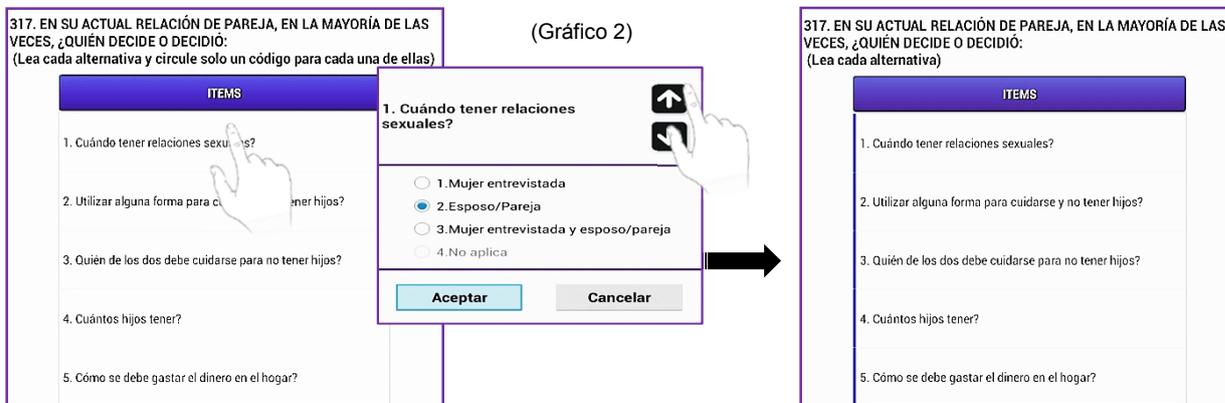
- Si en el hogar no existen niños o adultos mayores, entonces para las alternativas 5 "¿Cuidar a los bebés, niñas y/o niños que viven en el hogar?" y la alternativa 6 "¿Cuidar a los adultos mayores (ancianas o ancianos) que viven en el hogar?" seleccione la alternativa 12 "No hay niños menores/ adultos mayores", según corresponda.
- Recuerde que se considera **adulto mayor** a las personas de 60 años en adelante, según la Ley N° 28803.
- Por excepción si llegan a un hogar donde el adulto mayor no depende de nadie, es decir; no necesita cuidados, deberá seleccionar la alternativa 12 "No hay niños menores/ adultos mayores" y **Obligatoriamente** debe registrar el caso en **"Observaciones"** del cuestionario que se encuentre diligenciando.
- Tenga en cuenta que esta pregunta no corresponde si la persona seleccionada vive sola (hogar unipersonal).

PREGUNTA N° 317: EN SU ACTUAL RELACIÓN DE PAREJA, EN LA MAYORÍA DE LAS VECES ¿QUIÉN DECIDE O DECIDIÓ:

Objetivo: Captar el poder de decisión que tienen las personas entrevistadas (varón o mujer) en su relación de pareja, esto con el fin de saber si la mujer/varón se supedita a cumplir las decisiones de su pareja o toma sus propias decisiones.

(Gráfico 1)

(Gráfico 3)



Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y seleccione la primera alternativa (Ver Gráfico 1), a continuación se visualiza una ventana con la alternativa seleccionada y las opciones de respuesta, luego seleccione la respuesta de la/el informante.
- Para continuar con la siguiente alternativa, toque el ícono con la flecha dirigida hacia arriba.
- Use la flecha dirigida hacia abajo para retornar a la alternativa anterior. (Ver Gráfico 2)
- Al concluir el registro de la información seleccione la opción “**Aceptar**” para guardar la información.
- La barra de color azul al lado izquierdo de la **pregunta 316**, indica que la información solicitada para la alternativa está completa. (Ver Gráfico 3)

PREGUNTA N° 318: ALGUNA VEZ, CUANDO USTED ERA NIÑA (NIÑO), HASTA LA EDAD DE 11 AÑOS:

Objetivo: Identificar si durante la infancia de las personas entrevistadas (varón o mujer) hubo violencia física o psicológica entre los integrantes de su hogar.

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione “**SÍ**” o “**No**”, según corresponda.

318. ALGUNA VEZ, CUANDO USTED ERA NIÑA (NIÑO), HASTA LA EDAD DE 11 AÑOS:
(Lea cada alternativa)

| | Sí | No |
|---|--------------------------|-------------------------------------|
| 1. ¿Recuerda si entre sus padres había golpes? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 2. ¿Las personas con las que vivía en su hogar le pegaban? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |
| 3. ¿Recuerda si las personas con las que vivía en su hogar la insultaban o la ofendían? | <input type="radio"/> Sí | <input checked="" type="radio"/> No |

18. Instrucciones específicas para el ingreso de datos en la Sección IV: Creencias, Actitudes e Imaginarios sobre las Relaciones Sociales y la Mujer – CRS.01

OBJETIVO: Conocer la opinión de las personas entrevistadas (mujer/varón) de 18 años y más de edad respecto a las relaciones sociales y las mujeres. Así como, el valor que le dan a ciertos atributos, cualidades y sobre la estima personal de la mujer.

PERÍODOS DE REFERENCIA: Día de la entrevista

INFORMANTE: Será la persona seleccionada (mujer/varón) de 18 años y más de edad, que brinda información en la sección III.

Encuestadora:

- Tenga presente que es muy importante que antes de iniciar esta sección, lea a la persona entrevistada lo siguiente:

SRA. / SRTA / SR. / JOVEN: A continuación voy a leer una serie de afirmaciones sobre las relaciones sociales entre varones y mujeres. Por favor indique que tan de acuerdo o en desacuerdo está con cada afirmación, según la Tarjeta de Respuesta que le he entregado. Tenga en cuenta que no hay respuesta buena o mala, su opinión es muy importante para la encuesta.

- Es muy importante recopilar los datos de esta sección en absoluta privacidad. Si hubiese otras personas presentes, solicíteles amablemente que la dejen a solas con la persona entrevistada.
- Asimismo, tenga en cuenta que las preguntas realizadas en esta sección son de percepción, es decir, se desea conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón), en relación al tema de "Actitudes, Creencias e Imaginarios sobre las Relaciones Sociales y la Mujer", por lo cual se debe respetar la respuesta que proporcione la persona y la Encuestadora no se debe aplicar sondeo para estas preguntas. En el caso que la persona entrevistada tenga alguna duda sobre la pregunta formulada, la Encuestadora debe limitarse a leérsela nuevamente.
- Tenga en cuenta que en este capítulo se investiga sobre **la tolerancia social en relación a la violencia familiar**, que es la aceptación de las personas a las situaciones de violencia física, psicológica o sexual en el ámbito familiar y social.
- Las dimensiones que conforman la tolerancia social en relación a la violencia familiar son las: **CREENCIAS, ACTITUDES e IMAGINARIOS**. Asimismo, tenga en cuenta, las definiciones presentadas en el capítulo 8 "Definiciones" de este Manual.

1. CREENCIAS

PREGUNTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (varón/mujer) respecto a creencias relacionadas con la exclusión, los vínculos y comunicación, la identidad y el poder que se tienen respecto a la mujer y su rol con el esposo o pareja.

A. EXCLUSIÓN

PREGUNTA N° 401: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada respecto a la exclusión que se ejerce entre la mujer en la sociedad.

| 401. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. La mujer cuando sale de casa, descuida sus labores en el hogar | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Generalmente las amistades o familiares de la mujer se entrometen en su relación de pareja, poniéndola en contra del esposo | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. La mujer no debe trabajar si su esposo o pareja no quiere que lo haga. | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (1 al 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

B. VÍNCULOS Y COMUNICACIÓN

PREGUNTA N° 402: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (varón/mujer) respecto a los vínculos y la comunicación familiar que se dan entre varones y mujeres al interior del hogar.

| 402. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. El ingreso económico del varón casado o conviviente, y la forma cómo lo gasta, es un asunto privado que solo le incumbe a | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Algunas veces las mujeres solo entienden con gritos o golpes. | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (1 y 2), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

C. BÚSQUEDA DE IDENTIDAD

PREGUNTA N° 403: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (varón/mujer) respecto a cómo la mujer define y construye su identidad en su relación frente a los varones.

| 403. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| 1. Toda mujer debe cumplir primero con su rol de madre, esposa o ama de casa y después realizar sus propios sueños | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Desde muy niñas, las mujeres deben aprender a ser pacientes, comprensivas y complacer a sus esposos o parejas en | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input checked="" type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. A las mujeres les corresponde realizar todas las tareas del hogar | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

D. PODER

PREGUNTA N° 404: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (varón/mujer) respecto al ejercicio del poder al interior de la familia, que es uno de los temas recurrentes de conflicto en la relación de pareja.

| 404. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. En todo hogar se necesita a un varón para que ponga orden y disciplina | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input checked="" type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. El esposo o pareja, siempre debe ser el jefe del hogar y quien represente a su familia | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. El esposo o pareja, es quien debe tomar las decisiones más importantes en el hogar | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

2. ACTITUDES

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (varón/mujer) respecto a las actitudes de violencia contra la mujer.

A. ACEPTACIÓN

PREGUNTA N° 405: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) respecto a la aceptación de actitudes de violencia física y psicológica que ejerce el varón sobre la esposa (compañera).

| 405. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| 1. Es una discusión de pareja, es normal que el varón, como expresión de la cólera del momento insulte a su esposa o pareja | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Si veo a un varón golpeando a su esposa o pareja, debe ser porque ella hizo algo malo | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. El varón tiene derecho a golpear o castigar a su mujer, cuando la situación lo justifica | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

B. APORTAR

PREGUNTA N° 406: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) respecto al apoyo a determinadas actitudes de violencia física y psicológica del varón hacia la mujer.

| 406. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| 1. Si una mujer le falta el respeto a su esposo o pareja, ella merece alguna forma de castigo | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Si una mujer no atiende a su esposo o pareja o no cumple con sus deberes del hogar, merece ser reprendida por su | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. El varón siempre debe dejar claro que es él quien manda en la casa | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

Encuestadora:

- Tenga en cuenta que en las preguntas 406 y 411 la frase "alguna forma de castigo" se refiere al castigo físico y psicológico hacia las mujeres, puede adoptar diversas formas, y dichos castigos pueden ocurrir juntos o separados.
- El **Castigo psicológico**, es el abuso verbal (insultos, gritos, la ridiculización), el aislar o ignorar a la mujer, entre otros. Y el **Castigo físico**, incluye golpear a una mujer con la mano o con un objeto (como un palo, una correa, una soga, un zapato), patear, sacudir, jalarle el cabello, forzarla a estar en una posición humillante o dolorosa, quemarla, entre otros.

C. INCENTIVAR

PREGUNTA N° 407: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) respecto a incentivar patrones de conducta de poder de parte del esposo (compañero) hacia la mujer. Así como, incentivar patrones de sumisión de la mujer hacia su esposo (compañero).

| 407. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. Aunque haya maltrato, una mujer siempre debe estar con su esposo o pareja | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. En ninguna situación la mujer debe contradecir las decisiones de su esposo o pareja | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. La mujer siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su esposo o pareja lo desea | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

D. PROMOVER

PREGUNTA N° 408: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) en relación a la actitud autoritaria que tiene el varón hacia su esposa (compañera).

| 408. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. La mujer no puede tomar decisiones sin el permiso de su esposo o pareja | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. A fin de evitar discusiones en el hogar, la mujer debería ceder | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. La mujer no debe tener amistades que su esposo o pareja no apruebe | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 4. La mujer no debe molestar a su esposo o pareja con preguntas sobre sus ingresos económicos | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 4), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

3. IMAGINARIOS

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) respecto a la percepción de estereotipos, imagen, representación y mitos en las relaciones sociales y la mujer.

A. ESTEREOTIPOS

PREGUNTA N° 409: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) respecto a las creencias o estereotipos del varón, por lo cual ejerce la violencia hacia la mujer.

| 409. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. A las mujeres que son sumisas les gusta que las traten mal | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. El varón es dominante y agresivo por eso trata duramente a la mujer | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (1 y 2), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

B. IMAGEN

PREGUNTA N° 410: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) respecto a la imagen de la mujer.

| 410. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. El cuerpo de la mujer se puede usar para las propagandas de productos comerciales | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. La mujer debe permitir todo lo que esposo o pareja le pida sexualmente | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (1 y 2), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

C. REPRESENTACIONES

PREGUNTA N° 411: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (varón/mujer) respecto a las representaciones que varón tienen hacia la mujer, por lo cual la agrede física o psicológicamente.

| 411. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA | |
|---|--|
| 1. Un varón tiene el derecho de usar la fuerza para corregir a su esposa o pareja, si ella coquetea a otros varones | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. La mujer que es infiel a su esposo o pareja debe tener alguna forma de castigo por él | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. Las mujeres que descuidan a sus hijos merecen tener alguna forma de castigo por su esposo o pareja | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de la 1 a la 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

D. MITOS

PREGUNTA N° 412: QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (varón/mujer) respecto a ciertos mitos relacionados al comportamiento y actitudes de la mujer como esposa y del varón, lo cual justifica ciertas conductas en su relación de pareja.

| 412. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| 1. El amor y paciencia de la mujer, tarde o temprano hará que su esposo o pareja deje de ser violento | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. El varón es violento por naturaleza y por eso no puede cambiar su conducta | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. El varón cela a su esposa o pareja porque así le demuestra que la ama | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 4. Una mujer que se viste provocativamente está buscando que la acosen sexualmente | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 4), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

19. Instrucciones específicas para el ingreso de datos en la Sección V: Creencias, Actitudes e Imaginarios sobre las Relaciones Sociales y las Niñas, Niños y Adolescentes – CRS 02

OBJETIVO: Conocer la opinión de la persona seleccionada (mujer/varón) de 18 años y más de edad respecto a las relaciones sociales con las niñas, niños y adolescentes.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

↻ Día de la entrevista

INFORMANTE: Será la persona seleccionada (mujer/varón) de 18 años y más de edad, residente habitual del hogar.

Encuestadora:

- Tenga presente que es muy importante que antes de iniciar esta sección, lea a la persona informante lo siguiente:

SRA. / SRTA / SR. / JOVEN: A continuación voy a leer una serie de afirmaciones sobre las relaciones sociales entre varones y mujeres. Por favor indique que tan de acuerdo o en desacuerdo está con cada afirmación, según la Tarjeta de Respuesta que le he entregado. Tenga en cuenta que no hay respuesta buena o mala, su opinión es muy importante para la encuesta.

Tenga presente que las preguntas realizadas en esta sección también son de percepción, por tal motivo no debe aplicar sondeo.

- Tenga en cuenta las definiciones sobre Creencias, actitudes e Imaginarios del capítulo 8 “Definiciones”, de este Manual.

1. CREENCIAS

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) respecto a las creencias relacionadas a la exclusión, vínculos y comunicación, identidad y poder sobre las relaciones sociales con las niñas, niños y adolescente.

A. EXCLUSIÓN

PREGUNTA N° 501: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (varón/mujer) respecto a que las niñas, niños y adolescente son excluidos en participar en las conversaciones de adultos y que puedan dar sus opiniones.

| 501. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| 1. Las niñas, niños y adolescentes no deben opinar cuando hablan los adultos | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Las niñas, niños y adolescentes no deben participar ni estar presentes en conversaciones de adultos | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (1 y 2), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

B. VÍNCULOS Y COMUNICACIÓN

PREGUNTA N° 502: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (mujer/varón) respecto a que las niñas, niños y adolescente deben ser castigados físicamente y no considerar el vínculo familiar y la comunicación padre e hijos.

| 502. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| 1. El castigo físico puede ser bueno, si se utiliza correctamente sin lesionar a la niña, niño o adolescente | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. El castigo físico tiene efectos positivos en la crianza de las niñas, niños y adolescentes | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. Cuando una niña o niño deja de ser bebé, ya se le puede aplicar el castigo físico para corregirlo | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

Encuestadora:

Tenga en cuenta que el castigo puede ser físico y psicológico en niñas, niños y adolescentes; además puede adoptar diversas formas, dichos castigos pueden ocurrir juntos o separados:

- **Castigo psicológico**, el abuso verbal (insultos, gritos, la ridiculización), el aislar o ignorar a un niña o niño o adolescente, entre otros.
- **Castigo físico**, incluye golpear a un niña, niño, adolescente con la mano o con un objeto (como un palo, una correa, una sogá, un zapato), patear, sacudir, jalarle el cabello, forzarlo a estar en una posición humillante o dolorosa, quemarlo, entre otros.

Recuerda que el castigo no es malo; depende del tipo y de la forma como se realice; cuando es humillante y físico ya pasa a ser violencia.

C. BÚSQUEDA DE IDENTIDAD

PREGUNTA N° 503: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) respecto a que los padres busquen la identidad de sus hijas e hijos de ser posible a través del castigo físico, así como de insultar a los hijos varones en la búsqueda de la identidad de género.

| 503. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| 1. Los padres quieren que sus hijas e hijos tengan éxito en la vida y para conseguirlo pueden incluso recurrir al castigo físico | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. A los hijos varones, de vez en cuando, es necesario insultarles o pegarles para que aprendan a ser varoncitos | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. A las hijas mujeres, se les debe reprender cuando no apoyan en las labores domésticas en el hogar | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

D. PODER

PREGUNTA N° 504: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) respecto al dominio y poder que los padres ejercen ante sus hijos.

| 504. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| 1. En la actualidad, la mayoría de las niñas, niños y adolescentes no respetan ni valoran a sus padres | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Los padres no tienen por qué dar explicaciones de sus acciones a las niñas, niños o adolescentes de su familia | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. Los únicos que tienen derecho a pegarle a las niñas, niños o adolescentes, son sus padres | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

2. ACTITUDES

Objetivo: Conocer la opinión de la persona entrevistada (mujer/varón) respecto a las actitudes hacia la violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

A. ACEPTACIÓN

PREGUNTA N° 505: TODOS LOS ADULTOS EMPLEAN CIERTAS MANERAS DE ENSEÑAR Y CORREGIR A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. QUÉ OPINA USTED DE RESPECTO A QUE LOS PADRES CASTIGUEN FÍSICAMENTE A SUS HIJAS O HIJOS.....

RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (mujer/varón) respecto al castigo físico como un medio para enseñar y corregir a sus hijos.

| 505. TODOS LOS ADULTOS EMPLEAN CIERTAS MANERAS DE ENSEÑAR Y CORREGIR A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. Si la niña, niño o adolescente sale de casa sin permiso de los padres o llega tarde | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Si la niña, niño o adolescente se niega a hacer las tareas del colegio o desobedece las indicaciones que le dan sus padres | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. Si la niña, niño o adolescente se mete en problemas, miente con frecuencia o coge algo que no le pertenece | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 4. Si la niña, niño o adolescente tiene notas desaprobatorias en el colegio | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 4), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

B. APOYAR

PREGUNTA N° 506: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (mujer/varón) respecto a los métodos de disciplina utilizados, así como apoyar el abuso sexual, haciendo caso omiso ante un hecho que es conocido.

| | |
|--|--|
| b. APOYAR | |
| 506. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
| 1. El castigo físico es positivo porque ha sido utilizado por nuestros padres y abuelos como método de disciplina | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Si uno conoce de un caso de abuso sexual a una niña, niño o adolescente, es mejor no intervenir para evitarse | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (1 y 2), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

C. INCENTIVAR

PREGUNTA N° 507: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (mujer/varón) respecto a si se debe incentivar y autorizar a los maestros el castigo físico de las niñas, niños y adolescentes.

| | |
|--|--|
| c. INCENTIVAR | |
| 507. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
| 1. El castigo físico es bueno para corregir a las niñas, niños y adolescentes | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Los padres deberían autorizar a los maestros que castiguen físicamente a sus hijas o hijos, cuando estos se portan mal | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (1 y 2), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

D. PROMOVER

PREGUNTA N° 508: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (mujer/varón) respecto que se debe promover el corregir a las(los) hijas(os) a través de gritos, lisuras e insultos, dejar de alimentarlos.

| | |
|--|--|
| d. PROMOVER | |
| 508. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
| 1. De vez en cuando los padres deben hablar con lisuras o insultos a sus hijas, hijos para corregirlos | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. A veces es necesario gritar a las niñas, niños o adolescentes para que entiendan lo que se les dice | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. A veces es necesario dejar sin comer a las hijas o hijos, niñas o niños o adolescentes como forma de castigo | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 3), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

3. IMAGINARIOS

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (**mujer/varón**) respecto a los imaginarios sociales que son representaciones colectivas de percepción de la realidad como estereotipos y mitos que existen en una sociedad en un momento dado.

A. ESTEREOTIPOS

PREGUNTA N° 509: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (mujer/varón) respecto a diversos estereotipos tradicionales, así como, imponer reglas rigurosas.

| 509. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. Las mujeres desde niñas son coquetas, por eso son abusadas sexualmente | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Los niños varones son más traviosos e inquietos, por eso deben ser castigados | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (1 y 2), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

B. IMAGEN

PREGUNTA N° 510: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (varón/mujer) respecto a la imagen de un hogar que se debe mantener unido ante los hijos a pesar de las relaciones negativas existentes en el hogar.

| 510. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) 1. Aunque haya peleas entre los padres, el hogar debe mantenerse siempre unido por el bien de las hijas e hijos | |
|--|--|
| 1. Aunque haya peleas entre los padres, el hogar debe mantenerse siempre unido por el bien de las hijas e hijos | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. El niño, niña o adolescente no debe ser separado de su hogar aun cuando sus padres acostumbren maltratarlo | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (1 y 2), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

C. REPRESENTACIÓN

PREGUNTA N° 511: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (**mujer/varón**) respecto a la representación de los padres ante sus hijos.

| 511. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|--|--|
| 1. Las niñas, niños y adolescentes no saben lo que les conviene, por ello algunas veces es necesario alguna forma de | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. Los padres son dueños de sus hijos y por eso pueden criarlos como ellos quieran | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (1 y 2), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

Encuestadora:

Tenga en cuenta que Para la pregunta 511, ítem 1, la frase “algún tipo de castigo” se refiere al castigo físico o al castigo psicológico, mencionados anteriormente.

D. MITOS

PREGUNTA N° 512: RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA.

Objetivo: Conocer la opinión de la persona seleccionada (mujer/varón) respecto a la existencia de mitos utilizados en la crianza de los hijos como parte de su cultura.

| 512. RESPECTO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUÉ OPINA USTED DE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES. RESPONDA SEGÚN LA TARJETA DE RESPUESTA (Lea cada alternativa) | |
|---|--|
| 1. A las niñas, niños y adolescentes que no se les pega, se vuelven malcriados y ociosos | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 2. La letra con sangre entra, por eso en ocasiones a las niñas, niños o adolescentes hay que utilizar el castigo | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 3. Los gritos e insultos para corregir a la niña, niño o adolescente, no hacen tanto daño como un golpe | <input checked="" type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |
| 4. Las niñas y adolescentes son acosadas sexualmente por su forma provocativa de vestir | <input type="radio"/> 1. Muy en desacuerdo <input checked="" type="radio"/> 2. En desacuerdo <input type="radio"/> 3. De acuerdo <input type="radio"/> 4. Muy de acuerdo |

Diligenciamiento:

Lea la pregunta y cada una de las afirmaciones (de 1 a la 4), espere la respuesta y seleccione sólo un código para cada una de ellas.

RECUADRO C: USO EXCLUSIVO DE LA ENCUESTADORA

Después de haber concluido la entrevista con la informante, responda usted las siguientes preguntas.

PREGUNTA C1: ¿LA ENTREVISTA FUE INTERRUMPIDA POR ALGUNA PERSONA O ÉSTA TRATÓ DE ESCUCHAR LA ENTREVISTA?

Objetivo: Conocer si se tuvo que interrumpir la entrevista, debido a la presencia de alguna persona que trataba de escuchar o ingresar al lugar donde se estaba realizando la entrevista.

| |
|--|
| C1. ¿LA ENTREVISTA FUE INTERRUMPIDA POR ALGUNA PERSONA O ÉSTA TRATÓ DE ESCUCHAR LA ENTREVISTA? <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| ¿QUIEN? <input checked="" type="checkbox"/> 1. Esposa(o) <input checked="" type="checkbox"/> 2. Hija (o) <input checked="" type="checkbox"/> 3. Madre/Padre <input type="checkbox"/> 4. Hermana(o) <input type="checkbox"/> 5. Otra <input type="text"/> |

| |
|---|
| C1. ¿LA ENTREVISTA FUE INTERRUMPIDA POR ALGUNA PERSONA O ÉSTA TRATÓ DE ESCUCHAR LA ENTREVISTA? <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No |
| ¿QUIEN? <input type="checkbox"/> 1. Esposa(o) <input type="checkbox"/> 2. Hija (o) <input type="checkbox"/> 3. Madre/Padre <input type="checkbox"/> 4. Hermana(o) <input type="checkbox"/> 5. Otra <input type="text"/> |

Diligenciamiento:

- Lea la pregunta y luego seleccione “Sí” o “No”, según corresponda.
- De seleccionar “Sí”, el aplicativo continuará con la pregunta “¿Quién?”, a continuación seleccione una o más alternativas de la 1 a la 4.
- De seleccionar la alternativa 5 “Otra”, verifique que esta persona no esté incluida en las alternativas de la 1 a la 4, luego registre en **Especifique**.
- De seleccionar “No”, concluya con el ingreso de la información.

DOCUMENTOS AUXILIARES

ENARES 08.01

INSTRUCCIONES PARA EL USO Y DILIGENCIAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS AUXILIARES

Doc. ENARES 08.09 "PLAN DE RECORRIDO DIARIO"

La Encuestadora y la Coordinadora Departamental o la Supervisora local, según corresponda, deben diligenciar el Doc. ENARES 08.09 "Plan de Recorrido Diario", con el objetivo de dar a conocer el recorrido que realizará durante el trabajo en campo, según la programación de ruta asignada.

☛ INSTRUCCIONES GENERALES:

- **Para el Área Urbana**, diligencie este documento diariamente en gabinete y por duplicado (uno para la funcionaria encargada de la supervisión y el otro quedará en la oficina).
- **Para el Área Rural**, diligencie este documento por duplicado en gabinete un día antes de la salida al trabajo de campo (por periodo de trabajo).

☛ INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Recuadro: "NOMBRE Y APELLIDOS"

Anote su nombre y apellido en letra de imprenta y en mayúsculas.

Recuadro: "CARGO"

Anote su cargo en letra de imprenta y en mayúsculas.

Recuadro: "PERIODO N°"

Anote el número de periodo que estará trabajando.

Recuadro: "FECHA"

- **Para el Área urbana:**
Anote la fecha (día y mes) que le corresponda, al día de trabajo de campo.
- **Para el Área rural:**
Anote la fecha (día de inicio y día de término) correspondiente al periodo de trabajo de campo.

Columna 1: "DISTRITO"

Transcriba el nombre del Distrito del Doc. ENARES01.03.01A o Doc. ENARES02.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o Doc. ENARES01.03.01C o Doc. ENARES02.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del Doc. ENARES01.03.01D o Doc. ENARES02.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural", según corresponda. Tenga en cuenta que esta información debe coincidir con lo que figura en el marco de trabajo cargado en la Tablet.

Columna 2: "CONGLOMERADO N°"

Transcriba el número del Conglomerado del Doc. ENARES01.03.01A o Doc. ENARES02.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o ENARES01.03.01C o Doc. ENARES02.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del Doc. ENARES01.03.01D o Doc. ENARES02.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural", según corresponda. Tenga en cuenta que esta información debe coincidir con lo que figura en el marco de trabajo cargado en la Tablet.

Columna 3: "VIVIENDA N°"

Anote el número de vivienda a la que visitará.

Columna 4, 5 y 6: "DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO"

La información en estas columnas será registrada en sentido horizontal, utilizando una fila para cada vivienda que trabajará.

- Columna 4: "HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO"

• Para el área urbana:

Anote en cada una de las filas la "hora aproximada de visita" que realizará a cada vivienda del conglomerado.

• Para el área rural:

Anote en cada una de las filas el "nombre del centro poblado" que conforma el conglomerado programado según la carga de trabajo.

- Columna 5: "HORA DE CITA/FECHA"

• Para el área urbana:

Este recuadro será diligenciado cuando ya se ha dado iniciado el periodo de trabajo, es decir después del segundo día en adelante y según lo obtenido en el trabajo de campo. Por ello, debe anotar "la hora de cita" que le dio la persona informante para visitar nuevamente la vivienda.

• Para el área rural:

Anote "el periodo" (fecha) que permanecerá en el centro poblado visitando las viviendas.

- Columna 6: "OBSERVACIONES"

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

Ejemplo 1: Cuando trabaje un conglomerado URBANO (1er día del periodo de trabajo).

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES 2015 PLAN DE RECORRIDO DIARIO – VIVIENDAS



| | |
|--------------------|--------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS | MARGARITA TORRES AGUILAR |
| CARGO | ENCUESTADORA |

| | |
|------------|---------|
| PERIODO N° | 1 |
| FECHA | 09 / 08 |

Doc.ENARES.08.09

| DISTRITO | CONG. N° | VIVIENDA N° | DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO | | |
|------------------------|----------|-------------|--|----------------------|---------------|
| | | | HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO | HORA DE CITA / FECHA | OBSERVACIONES |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) |
| SAN JUAN DE LURIGANCHO | 35146 | 1 | 08:00 | | |
| | | 2 | 09:00 | | |
| | | 3 | 10:00 | | |
| | | 4 | 11:00 | | |
| | | 5 | 12:00 | | |
| | | 6 | 13:00 | | |
| | | 7 | 15:00 | | |
| | | 8 | 16:00 | | |

Ejemplo 2: Cuando trabaje dos conglomerados URBANOS (2do día del periodo de trabajo).

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES 2015 PLAN DE RECORRIDO DIARIO - VIVIENDAS



| | |
|--------------------|--------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS | MARGARITA TORRES AGUILAR |
| CARGO | ENCUESTADORA |

| | |
|------------|-------|
| PERIODO N° | 1 |
| FECHA | 16/08 |

Doc.ENARES.08.09

| DISTRITO | CONG. N° | VIVIENDA N° | DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO | | |
|------------------------|----------|-------------|--|----------------------|--------------------|
| | | | HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO | HORA DE CITA / FECHA | OBSERVACIONES |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) |
| SAN JUAN DE LURIGANCHO | 35146 | 1 | | 15:00 20:00 | Cita con persona 3 |
| | | 7 | | 07:00 | Cita con persona 1 |
| | | 8 | | 21:00 | Cita con persona 4 |
| SAN JUAN DE LURIGANCHO | 35174 | 1 | 09:00 | | |
| | | 2 | 10:00 | | |
| | | 3 | 11:00 | | |
| | | 4 | 12:00 | | |
| | | | | | |

Ejemplo 3: Cuando trabaje un conglomerado RURAL.

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES PLAN DE RECORRIDO DIARIO - VIVIENDAS



| | |
|--------------------|--------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS | MARGARITA TORRES AGUILAR |
| CARGO | ENCUESTADORA |

| | |
|------------|--------------------|
| PERIODO N° | 2 |
| FECHA | DEL 22/08 AL 28/08 |

Doc.ENARES.08.09

| DISTRITO | CONG. N° | VIVIENDA N° | DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO | | |
|----------|----------|-------------|--|----------------------|---|
| | | | HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO | HORA DE CITA / FECHA | OBSERVACIONES |
| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) |
| AYACUCHO | 35256 | - | CHILCAS | 22 / 08 | VIAJE DE TRASLADO DE CUSCO AL CCPP (04:00 a 14:00 pm) |
| | | 1 - 12 | CHILCAS | Del 22 al 28/08 | APERTURA, RECUPERACIÓN Y CULMINACIÓN |
| | | - | CHILCAS | 28 / 08 | RETORNO A LA OFICINA DEPARTAMENTAL Y DESCANSO |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

"CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO - VIVIENDAS" DOC.ENARES. 08.10

INSTRUCCIONES GENERALES:

Concluido el trabajo del día, la Encuestadora deberá diligenciar el Doc.ENARES.08.10 "Control de avance diario del trabajo de campo- viviendas" y hará entrega de este documento a la funcionaria encargada de la supervisión, con el objetivo de dar a conocer el resultado del avance del trabajo realizado durante el día.

Este documento debe permanecer archivado en un folder en la oficina, para que los funcionarios respectivos (Supervisora Nacional, Coordinadora Departamental o Supervisora Local, según corresponda) puedan llevar el control de avance en la sede operativa.

Recuadro: "DEPARTAMENTO", "PROVINCIA", "DISTRITO"

Transcriba al recuadro correspondiente el nombre del Departamento, Provincia y Distrito del Marco de viviendas seleccionadas cargado en la Tablet o de los documentos siguientes:

- ↻ Doc.ENARES01.03.01A o Doc.ENARES02.03.01A "Listado de viviendas seleccionadas en el conglomerado Urbano".
- ↻ Doc.ENARES01.03.01C o Doc.ENARES02.03.01C "Listado de viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural".
- ↻ Doc.ENARES01.03.01D o Doc.ENARES02.03.01D "Listado de viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

Recuadro: "PERIODO N°"

Anote el número del periodo correspondiente al trabajo de campo.

Recuadro: "FECHA DEL PERIODO"

Anote el día y mes de **inicio**, y día y mes de **término** del periodo que se encuentre trabajando.

Recuadro: "SUPERVISORA"

Anote el nombre y apellido de la funcionaria encargada de la supervisión, según corresponda, con letra de imprenta y en mayúscula.

Recuadro: "ENCUESTADORA"

Anote su nombre y apellido, en letra de imprenta y en mayúscula.

Para las sedes operativas en las que la encuestadora asuma las funciones de Coordinadora departamental, debe anotar su nombre en el recuadro "**Encuestadora**", y en el recuadro "**Supervisora**" anotará el nombre de la Supervisora Nacional.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Columna 1: "CONGLOMERADO N°"

Transcriba el número del Conglomerado del Marco de trabajo cargado en la Tablet o de los documentos siguientes, según corresponda:

- ↻ Doc.ENARES01.03.01A o Doc.ENARES02.03.01A "Listado de viviendas seleccionadas en el conglomerado urbano".
- ↻ Doc.ENARES01.03.01C o Doc.ENARES02.03.01C "Listado de viviendas seleccionadas en el conglomerado semi-rural".
- ↻ Doc.ENARES01.03.01D o Doc.ENARES02.03.01D "Listado de viviendas seleccionadas en el conglomerado rural".

Columna 2: "TIPO DE SELECCIÓN"

Anote el tipo de selección según el conglomerado asignado para el periodo de trabajo. Para ello use como fuente lo cargado en el marco de trabajo o tenga en cuenta los documentos siguientes:

Tipo 1 Urbano : Doc.ENARES01.03.01A o Doc.ENARES02.03.01A

Tipo 4 Semi-Rural: Doc.ENARES01.03.01C o Doc.ENARES02.03.01C

Tipo 5 Rural : Doc.ENARES01.03.01D o Doc.ENARES02.03.01D

Columna 3: "CONDICIÓN DE AVANCE"

Recuadro: "P/A" (por aperturar)

Es cuando al visitar la vivienda tiene los siguientes resultados de visita:

↻ No se inició la entrevista:

Porque no se encontró a alguna persona calificada para brindar información (solo se encontró a un menor de edad, trabajadora del hogar, residente no habitual).

Porque algún residente habitual, brindó una cita, pero no se realizó ninguna entrevista.

↻ Ausente vivienda:

No se encontró a ninguna persona en la vivienda al día de la entrevista.

Recuadro: "I" (incompleta)

Cuando en la vivienda visitada:

↻ Falta completar información de alguna sección o pregunta.

↻ Cuando en algunos de los hogares de la vivienda, falta completar información.

Recuadro: "C" (completa)

↻ Cuando en la vivienda visitada se completó satisfactoriamente la encuesta, es decir, que todas las preguntas del cuestionario virtual correspondiente al/los hogar/es que conforma/n la vivienda, está/n diligenciada/s.

Fila: "TOTAL DE HOGARES"

En esta fila deberá registrar el total de hogares que ocupan la vivienda trabajada.

Columnas 4 Y 5: "VIVIENDAS SELECCIONADAS"

Para el diligenciamiento de las columnas de este recuadro puede utilizar como fuente de ayuda la columna "ESTADO" y "RES.VIV" (resultado de vivienda) de la pantalla "Marco de trabajo" del aplicativo.

- En el Área Urbana:

Utilizará las columnas numeradas de **1 a la 8** correspondiente a las viviendas seleccionadas para un conglomerado urbano.

Al finalizar el día de trabajo, deberá anotar la fecha (día y mes) en el recuadro correspondiente a cada vivienda, según la **condición** de avance obtenido.

Si la vivienda va ser reemplazada, deberá anotar el motivo del reemplazo (desocupada, transitoria, establecimiento, en construcción, persona con discapacidad, entre otros) en la columna correspondiente y en forma diagonal.

- En el Área Rural:

Utilizará las columnas numeradas de la **1 a la 12** correspondiente a las viviendas seleccionadas para un conglomerado semi-rural y rural.

Al finalizar el día de trabajo, deberá anotar la fecha (día y mes) en el recuadro correspondiente a cada vivienda, según la **condición** de avance obtenido.

Si la vivienda va ser reemplazada, deberá anotar el motivo del reemplazo (desocupada, transitoria, establecimiento, en construcción, persona con discapacidad, entre otros.) en la columna correspondiente y en forma diagonal

Columna 6: "VIVIENDAS DE REEMPLAZO"

- En el Área Urbana:

Utilizará las columnas numeradas de la **9 a la 12** correspondiente a las viviendas de reemplazo: desocupada, transitoria, establecimiento, en construcción, persona con discapacidad, entre otras.

Al finalizar el día de trabajo, deberá anotar la fecha (día y mes) en el recuadro correspondiente a cada vivienda, según la **condición** de avance obtenido.

- En el Área Rural:

Utilizará las columnas numeradas de la **13 a la 18** correspondiente a las viviendas de reemplazo: desocupada, transitoria, establecimiento, en construcción, persona con discapacidad, entre otras.

Al finalizar el día de trabajo, deberá anotar la fecha (día y mes) en el recuadro correspondiente a cada vivienda, según la **condición** de avance obtenido.

Si al finalizar el día de trabajo tiene como Resultado de visita: Ausente vivienda, Ausente informante, Rechazo vivienda o Rechazo informante, se debe tener mucho cuidado con el diligenciamiento en este reporte. Ante estos posibles casos, siga las instrucciones siguientes:

- **Si la vivienda es ausente**, verifique que la vivienda sea ocupada y que realmente sus integrantes estén ausentes, luego anote en el recuadro correspondiente la palabra "**AUSENT. VIV.**" en forma diagonal.
- **Si el informante está ausente**, anote en el recuadro correspondiente la palabra "**AUSENT. INFOR.**" en forma diagonal. Pero si **informante rechaza** la entrevista anote "**RECHAZO. INFOR.**"
- **Si en la vivienda todos** sus integrantes rechazaron rotundamente la entrevista, anote en el recuadro respectivo la palabra "**RECHAZO. VIV.**" en forma diagonal.

Columna 7: "OBSERVACIONES"

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

Recuadro: "RESUMEN DEL PERIODO SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA"

- Columna: "CONGLOMERADO N°"

Transcriba el N° de Conglomerado registrado anteriormente en la columna 1.

- Columnas: "RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL"

Al finalizar el periodo de trabajo, totalice en la fila que corresponda, las viviendas trabajadas en el conglomerado, según el resultado final de la Encuesta: completa, incompleta, ausente vivienda, ausente informante, rechazo vivienda, rechazo informante, hogar solo varones, persona con discapacidad, vivienda desocupada y otros.

SOLO si en el recuadro "**RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL**", existen viviendas con resultado "Incompleta", "Ausente informante" y "Rechazo informante"; deberá registrar el motivo de estos resultados en el recuadro que se encuentra en la parte posterior de este documento: "**HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO**".

- Fila: "TOTAL DE VIVIENDAS"

En esta fila sume y anote el resultado por columna, es decir, el total de viviendas con resultado final: completa, incompleta, ausente vivienda, ausente informante, rechazo vivienda, rechazo informante, hogar solo varones, persona con discapacidad, vivienda desocupada y otros.

- Recuadro: "OBSERVACIONES"

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información registrada en cada una de las filas del Doc.ENARES.08.10 según resultado final.

Ejemplo 1: El Control de Avance diario del 1er Periodo de Trabajo (la carga de trabajo es de 2 conglomerados urbanos).

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES 2015

CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO - VIVIENDAS



| | |
|---------------|------------------------|
| DEPARTAMENTO: | LIMA |
| PROVINCIA: | LIMA |
| DISTRITO: | SAN JUAN DE LURIGANCHO |

| | |
|--------------------|--------------------|
| PERIODO N°: | 1 |
| FECHA DEL PERIODO: | Del 15/08 al 21/08 |

| | |
|---------------|-------------------------|
| SUPERVISORA: | MARCELA LUJÁN ZEGARRA |
| ENCUESTADORA: | EMILIA TORRES CASTAÑEDA |

| CONG. N° | TIPO DE SELECCIÓN Urbano.....1 Semi rural.....4 Rural.....5 | CONDICIÓN DE AVANCE | VIVIENDAS SELECCIONADAS | | | | | | | | | | | | VIVIENDAS DE REEMPLAZO | | | | | | OBSERVACIONES | | | |
|----------|--|---------------------|-------------------------|-------|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----|----|----|------------------------|---------|---------|---------|-----|-----|---------------|--|--|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 9 / 13 | 10 / 14 | 11 / 15 | 12 / 16 | /17 | /18 | | | | |
| (1) | (2) | (3) | (4) | | | | | | (5) | | | | | | (6) | | | | | | (7) | | | |
| 35146 | 1 | P/A | 15/08 | | | 15/08 | 15/08 | | | | | | | | | | | | | | | | | Viv. 2 hogares completos |
| | | I | | 16/08 | | 17/08 | 16/08 | | | | 19/08 | | | | | | 19/08 | | | | | | | Viv. 3 toda la familia ausente por duelo |
| | | C | 17/08 | 20/08 | | 18/08 | 17/08 | | | 19/08 | 20/08 | | | | | | 20/08 | | | | | | | Viv. 6 se reemplazó por ser transitoria |
| | TOTAL HOGARES | 1 | 2 | | 1 | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 35174 | 1 | P/A | 17/08 | 18/08 | | | 17/08 | | | | | | | | | | | | | | | | | Viv. 3 todos los integrantes rechazaron la encuesta |
| | | I | 18/08 | | | | | | 18/08 | | 18/08 | | | | | | 19/08 | 19/08 | | | | | | Viv. 4 se reemplazó por ser establecimiento |
| | | C | 19/08 | 19/08 | | | 18/08 | 19/08 | | | 19/08 | | | | | | 20/08 | 20/08 | | | | | | Viv. 7 se reemplazó por ser desocupada |
| | TOTAL HOGARES | 1 | 2 | | | 1 | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | |

Por Aperturar: P/A

Incompleta: I

Completa: C

| RESUMEN DEL PERIODO SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA | | | | | | | | | | | |
|--|--|------------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------|
| CONGLOMERADO N° | RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL | | | | | | | | | | OBSERVACIONES |
| | COMPLETA | INCOMPLETA | AUSENTE VIVIENDA | AUSENTE INFORMANTE | RECHAZO VIVIENDA | RECHAZO INFORMANTE | HOGAR SOLO VARONES | PERSONAS CON DISCAPACIDAD | DESOCUPADA VIVIENDA ⁽¹⁾ | OTRO ⁽²⁾ | |
| 35146 | 7 | - | 1 | - | - | - | - | - | - | 1 | |
| 35174 | 7 | - | - | - | 1 | - | - | 1 | 1 | 1 | |
| TOTAL VIVIENDA | 14 | - | 1 | - | 1 | - | - | - | - | - | |

↓ ↓ ↓
REGISTRE EL MOTIVO DEL RESULTADO INCOMPLETO EN EL CUADRO POSTERIOR

(1) Desocupada: Alquiler o venta, proceso judicial, en reparación.

(2) Otro: Transitorias, en construcción, establecimiento, no existe, destruidas o derruidas, abandonadas, puerta falsa, sin población objetivo, etc.

Ejemplo 2: El Control de Avance diario del 2do Periodo de Trabajo (la carga de trabajo es de 1 conglomerados rural).

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES 2015

CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO - VIVIENDAS



| | |
|---------------|----------|
| DEPARTAMENTO: | AYACUCHO |
| PROVINCIA: | LA MAR |
| DISTRITO: | CHILCAS |

| | |
|--------------------|--------------------|
| PERIODO N°: | 2 |
| FECHA DEL PERIODO: | Del 22/08 al 28/08 |

| | |
|---------------|-------------------------|
| SUPERVISORA: | MARCELA LUJÁN ZEGARRA |
| ENCUESTADORA: | ROBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ |

Doc. ENARES.08.10

| CONG. N° | TIPO DE SELECCIÓN Urbano.....1 Semi rural.....2 Rural.....3 | COND. DE AVANCE | VIVIENDAS SELECCIONADAS | | | | | | | | | | | | VIVIENDAS DE REEMPLAZO | | | | /17 | /18 | OBSERVACIONES | |
|----------|--|-------------------------|-------------------------|-------|--------------|-------|-------|-------------|-------|-------|---------------|-------|-------|------------|------------------------|---------|---------|---------|-----|-----|---------------|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 9 / 13 | 10 / 14 | 11 / 15 | 12 / 16 | | | | |
| (1) | (2) | (3) | (4) | | | | | | (5) | | | | | | (6) | | | | (7) | | | |
| 35256 | | P/A | | | AUSENT. VIV. | 23/08 | 23/08 | TRANSITORIA | | | RECHAZO. VIV. | | | DESOCUPADA | 26/08 | | | | | | | Viv. 14 de reemplazo, incompleta, persona seleccionada ausente por viaje por duelo. |
| | | I | | 22/08 | | 24/08 | | | | 26/08 | | 26/08 | 22/08 | | | 27/08 | | | | | | Viv. 3 toda la familia ausente por viaje x salud. |
| | | C | 22/08 | 23/08 | | 25/08 | 24/08 | | 27/08 | 27/08 | | 27/08 | 23/08 | | 27/08 | | | | | | | Viv. 9, rechazo total de entrevista. |
| | | TOTAL DE HOGARES | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | |
| | | P/A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | I | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | C | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | TOTAL DE HOGARES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Por Apertura: P/A

Incompleta: I

Completa: C

| RESUMEN DEL PERIODO SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA | | | | | | | | | | | |
|--|--|------------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------|
| CONGLOMERADO N° | RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL | | | | | | | | | | OBSERVACIONES |
| | COMPLETA | INCOMPLETA | AUSENTE VIVIENDA | AUSENTE INFORMANTE | RECHAZO VIVIENDA | RECHAZO INFORMANTE | HOGAR SOLO VARONES | PERSONAS CON DISCAPACIDAD | DESOCUPADA VIVIENDA ⁽¹⁾ | OTRO ⁽²⁾ | |
| 35256 | 9 | 1 | 1 | | 1 | | | | 1 | 1 | |
| TOTAL VIVIENDA | 9 | 1 | 1 | | 1 | | | | 1 | 1 | |

↓ ↓ ↓
REGISTRE EL MOTIVO DEL RESULTADO INCOMPLETO EN EL CUADRO POSTERIOR

(1) Desocupada: Alquiler o venta, proceso judicial, en reparación.

(2) Otro: Transitorias, en construcción, establecimiento, no existe, destruidas o derruidas, abandonadas, puerta falsa, sin población objetivo, etc..

“CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS EN EL TRABAJO DE CAMPO”

OBJETIVO: Llevar un control estricto sobre las viviendas con resultado final “Incompleta”, “Ausente informante” y “Rechazo informante”, para su posterior recuperación en campo.

Para ello se registrarán las viviendas, cuyos hogares presenten información incompleta, debiendo registrar a cada una de las personas sin información por haberse encontrado **ausentes** durante todo el periodo de la encuesta, haber **rechazado** la encuesta o estén con información incompleta.

INSTRUCCIONES GENERALES

Concluido el periodo de trabajo de campo, la Encuestadora deberá diligenciar **OBLIGATORIAMENTE** la “Hoja de control de viviendas incompletas del trabajo de campo”.

SOLO si en el Doc.ENARES.08.10 “Control de avance diario del trabajo de campo - Viviendas”, Recuadro: “RESUMEN DEL PERIODO SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA”, en las columnas: “INCOMPLETA”, “AUSENTE INFORMANTE” y “RECHAZO INFORMANTE”, exista vivienda registrada.

Para el diligenciamiento de este documento, debe tener como fuente de apoyo la información de la columna “ESTADO” y “RES. VIV” que se visualiza en el Marco de trabajo cargado en el aplicativo, del cuestionario CRS.01 o CRS.02, según el tipo de cuestionario que se encuentre realizando.

Este documento debe permanecer archivado en un folder en la oficina, para que las funcionarias respectivas (Coordinadora Departamental, Supervisora Local/ Nacional, según corresponda) puedan llevar el control de las viviendas y realizar las verificaciones y/o recuperaciones de forma oportuna según la información registrada en este formato.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Columna 1: “Conglomerado N°”

Transcriba el número de conglomerado del Doc.ENARES.08.10 “Control de avance diario del trabajo de campo - Viviendas”, según corresponda a la vivienda con resultado final incompleta, ausente informante o rechazo informante. .

Columna 2: “N° de Selección de vivienda”

Transcriba el número de selección de la vivienda del Marco de trabajo cargado en la Tablet o de los documentos siguientes, según corresponda:

- ✦ Doc.ENARES01.03.01A o Doc.ENARES02.03.01A “Listado de viviendas seleccionadas en el conglomerado urbano”.
- ✦ Doc.ENARES01.03.01C o Doc.ENARES02.03.01C “Listado de viviendas seleccionadas en el conglomerado semi-rural”.
- ✦ Doc.ENARES01.03.01D o Doc.ENARES02.03.01D “Listado de viviendas seleccionadas en el conglomerado rural”.

Columna 3: “Hogar N°”

Transcriba de la pantalla del recuadro 10 “Total de hogares que ocupan la vivienda”, de la carátula del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02, según corresponda; el número N° de hogar al que corresponde a información.

Recuadro: "PERSONAS SELECCIONADA CON INFORMACIÓN INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN"

- Columna 4: "N° de Persona" (201)

Anote el N° de orden de la persona seleccionada, para ello use como fuente la información registrada en la Sección II (Pregunta 201), según corresponda al cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02; en dicha sección se visualiza la fila de la persona seleccionada resaltada en color azul acero.

- Columna 5: "Sexo"

Circule "1" en la columna "varón", si la persona seleccionada es un varón. Y circule "2" en la columna "mujer", si la persona seleccionada es una mujer. Para ello, use como apoyo la información registrada en la sección II (Pregunta 207), que se visualiza en la fila de la persona seleccionada (fila color azul acero).

- Columna 6: "Edad"

Anote la edad de la persona seleccionada, según la información registrada en la sección II (Pregunta 208), que se visualiza la fila de la persona seleccionada (fila de color azul acero).

- Columna 7: "Resultado final de entrevista"

Anote el código del motivo por el cual la persona seleccionada se encuentra con información incompleta o sin información, para ello tome en cuenta lo que figura en la columna "RES. VIV" de la pantalla marco de trabajo del cuestionario virtual CRS.01 o CRS.02. Así:

- ↻ Si el resultado es **Incompleta**, anote el **código 2** y continúe con el diligenciamiento.
- ↻ Si el resultado es **Ausente Informante**, anote el **código 4** y continúe con el diligenciamiento.
- ↻ Si el resultado es **Rechazo Informante**, anote el **código 6** y especifique en la columna 11.

- Columna 8: "Motivo"

Cuando el resultado final de la entrevista es el código 2 "Incompleta" o 4 "Ausente informante"; anote el código que indica el motivo de este resultado. Para lo cual tenga presente las siguientes definiciones:

1. **Viaje por estudio**, anote el **código 1**, cuando la persona seleccionada no brindó información o no terminó de brindar información en las secciones y preguntas que les correspondían, por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.
2. **Viaje por trabajo**, anote el **código 2**, cuando la persona seleccionada no brindó información o no terminó de brindar información en las secciones y preguntas que les correspondían, por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo.
3. **Viaje por salud**, anote el **código 3**, cuando la persona seleccionada no brindó información o no terminó de brindar información en las secciones y preguntas que les correspondían, por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.
4. **Cansancio o aburrimiento**, anote el **código 4**, cuando la persona seleccionada no brindó información o no terminó de brindar información en las secciones y preguntas que les correspondían, porque manifestó cansancio o aburrimiento.

5. **No dispone de tiempo**, anote el **código 5**, cuando la persona seleccionada no brindó información o no terminó de brindar información en las secciones y preguntas que les correspondían, porque manifestó no disponer de tiempo para continuar con la entrevista.
6. **No le importa dar información**, anote el **código 6**, cuando la persona seleccionada no brindó información o no terminó de brindar información en las secciones y preguntas que les correspondían, porque no desea participar en la encuesta por no considerarla importante o simplemente no le interesaba brindar información.
7. **Familiares lo niegan**, anote el **código 7**, cuando la persona seleccionada no brindó información en las secciones y preguntas que les correspondían, porque los integrantes del hogar, imposibilitaron la entrevista.
8. **Otro**, anote el **código 8**, cuando el motivo del resultado incompleto, o ausente informante es diferente a los códigos anteriores y especifique en el recuadro correspondiente. Ejemplo: Rechazo oculto, viaje por duelo, etc.

Si el motivo corresponde a alguno de los códigos entre 4 y el 8, pase a la columna 11, y especifique las observaciones que contribuyan aclarar la información.

- Columna 9: "N° de días de Ausencia"

Anote el número de días que la persona seleccionada se encontrará ausente de la vivienda a partir de la última visita realizada a la vivienda en el periodo de trabajo, es decir, cuando el resultado de la entrevista es el código 2 "Incompleta", o 4 "Ausente informante", y el motivo de dicho resultado es viaje por estudio (código 1), viaje por trabajo (código 2) o viaje por salud (código 3) u otro tipo de viaje que será especificado en la alternativa 8 (Otro), ejemplo: Viaje por duelo.

Ejemplo: al visitar la vivienda seleccionada esta es aperturada con el responsable del hogar Sr. Juan López, quien nos informa que la **persona seleccionada está ausente hace 5 días** por motivo de salud y retornará dentro de 1 mes, para este caso anotará 30 en el recuadro N° DE DÍAS DE AUSENCIA.

- Columna 10: "Fecha de retorno"

Anote la fecha (día y mes) probable de retorno de la persona seleccionada que se encuentra ausente de la vivienda, a partir de la última visita realizada a la vivienda en el periodo de trabajo, es decir, cuando el resultado de la entrevista es "incompleta" (código 2), o "Ausente informante" (código 4), y el motivo de dicho resultado de la entrevista es viaje por estudio (código 1), viaje por trabajo (código 2) o viaje por salud (código 3) u otro tipo de viaje, que será especificado en la alternativa 8 (Otro), ejemplo: Viaje por duelo.

Ejemplo: al visitar la vivienda el día 16 de septiembre, se encuentra que la **persona seleccionada está ausente hace 10 días** por motivo de salud y retornará dentro de 2 meses, para este caso anotará 60 en el recuadro N° DE DÍAS DE AUSENCIA, y en el recuadro FECHA DE RETORNO anotará 16/11 como probable retorno.

Columna 11: "Observaciones"

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información registrada en las columnas anteriores.

Ejemplo: El control de viviendas incompletas por Período de Trabajo de campo correspondiente al segundo periodo de trabajo.

ANEXOS

ENARES 08.01



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Señor/a.

JEFE/A DE HOGAR

Estimado/a Señor/a

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, en mi condición de Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y hacer de su conocimiento que en el presente año, se continuará ejecutando a nivel nacional, la **Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2015**, la cual tiene como propósito generar información que permita conocer la interacción de las personas en sus relaciones con la familia y el entorno social.

Al respecto, le informo que su vivienda ha sido seleccionada para proporcionar información a esta investigación estadística, por lo que solicito su colaboración con la Encuestadora del INEI, quien está obligada a mostrar su Credencial de Identificación, para poder aplicar el cuestionario de la Encuesta.

Asimismo, es oportuno hacer de su conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 97° del Decreto Supremo N° 043-2001-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del INEI, la información que nos proporcione tiene carácter de secreto y es confidencial: "La información permanecerá en absoluta reserva y solo será utilizada para la elaboración de estadísticas globales", lo que garantiza que la información que nos proporcione no se podrá difundir de manera individual, asegurando el anonimato de los informantes.

De requerir mayor información, puede llamar a nuestra línea gratuita 0800-44-070 o acceder vía internet a la Web del INEI: <http://www.inei.gob.pe>, ícono "Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales", donde encontrará el directorio del personal de campo, que labora en la encuesta a nivel nacional, incluyendo la fotografía de cada una de las Encuestadoras.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa cooperación, hago propicia la ocasión para expresar a usted, las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



D. ANIBAL SANCHEZ AGUILAR

Jefe (e)

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Oficina de Operación de Campo

Dirección: Jr. Juan Antonio Ribeyro N°142, Jesús María. Lima – Perú

Teléfono: (01) 6520000, (01) 2032640 / Anexo 9032 RPM: #989100728

E-mail: infoinei@inei.gob.pe

Web: <http://www.inei.gob.pe>



ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES 2015
DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE EDAD
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO URBANO

A. UBICACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO 05 AYACUCHO
PROVINCIA 01 HUAMANGA
DISTRITO 01 AYACUCHO
CENTRO POBLADO 0001 AYACUCHO

B. UBICACION MUESTRAL

ZONA N° 00700
CONGLOMERADO N° 35189

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISORA _____
ENCUESTADORA _____
FECHA DE ENTREVISTA _____

DOC. ENARES01 03.01A

| N° VIV (1) | N° SELEC VIV (2) | VIV SELEC (3) | MANZ N° (4) | NOMBRE DE LA CALLE, JIRON, AVENIDA, PASAJE, ETC (5) | PUERTA N° (6) | BLOCK N° (7) | PISO N° (8) | INT. N° (9) | MZ. (10) | LT. (11) | KM. (12) | APELLIDOS Y NOMBRES DE LA/DEL RESPONSABLE DEL HOGAR (13) | RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (14) |
|------------|------------------|---------------|-------------|---|---------------|--------------|-------------|-------------|----------|----------|----------|--|---------------------------------------|
|------------|------------------|---------------|-------------|---|---------------|--------------|-------------|-------------|----------|----------|----------|--|---------------------------------------|

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---------|------|------------------------|----|--|---|----|---|----|--|----------------------------|-------------------------------|
| 1 | 8 | Selecc. | 001B | AV. SIMON BOLIVAR | | | 1 | | E | 3 | | MUNAYLLA CCACCRO ADAN | |
| | 9 | Contig | 001B | AV. SIMON BOLIVAR | | | 1 | SN | E | 4 | | MITMA HUAMANI TEOFENIS | |
| 2 | 43 | Selecc. | 002 | CALLE SN | | | 1 | | F | 10 | | CASTILLA CARDENAS ZOILA CL | |
| | 44 | Contig | 002 | CALLE SN | SN | | 1 | | | | | PICHARDO OCHOA SILVIA | |
| 3 | 58 | Selecc. | 003 | CALLE SN | | | 1 | SN | C | 7 | | | |
| | 59 | Contig | 003 | CALLE SN | | | 1 | | C | 8 | | GALINDO CARDENAS ABRAHAM | |
| 4 | 93 | Selecc. | 004 | CALLE SN | | | 1 | | D | 1 | | BAUTISTA PRADO EDWARD | |
| | 94 | Contig | 004 | CALLE SN | | | 2 | | D | 1 | | | |
| 5 | 87 | Selecc. | 003 | AV. AGUSTIN GAMARRA | SN | | 2 | | | | | CANCHO GUILLERMO | |
| | 88 | Contig | 003 | AV. AGUSTIN GAMARRA | | | 1 | | C | 25 | | CONTRERAS CORDERO FLORENCI | |
| 6 | 113 | Selecc. | 005 | AV. SIMON BOLIVAR | | | 1 | | F | 13 | | PEREZ HUAYANAY EDGAR | VENTA DE CHUPETES Y GELATINAS |
| | 114 | Contig | 005 | AV. SIMON BOLIVAR | SN | | 1 | | | | | PEREZ GUTIERREZ MIGUEL HER | |
| 7 | 145 | Selecc. | 006 | AV. BOLIVARIANOS | | | 1 | SN | L | 14 | | LOZANO ALVITES VICENTE | |
| | 146 | Contig | 006 | AV. BOLIVARIANOS | | | 1 | SN | L | 14 | | BAUTISTA CURI ROSA JULIA | |
| 8 | 160 | Selecc. | 006 | AV. NERY GARCIA ZARATE | | | 1 | | L | 1 | | PALOMINO HUAYLLAHUAMAN MAR | |
| | 161 | Contig | 006 | AV. SIMON BOLIVAR | | | 1 | | L | 2 | | PORTAL MORALES PAULINA | |

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----|--------|-----|------------------------|----|--|---|----|---|----|--|----------------------------|--|
| 9 | 193 | Reemp. | 007 | AV. NERY GARCIA ZARATE | | | 1 | | O | 1A | | ARANGO CASTRO IDA | |
| | 194 | Contig | 007 | AV. NERY GARCIA ZARATE | SN | | 1 | | | | | MAURICIO BONIFACIO FREDY | |
| 10 | 25 | Reemp. | 002 | CALLE ARCAPARRU | | | 1 | SN | F | 3 | | PRADO CHAUCA EDUARDO JOSE | |
| | 26 | Contig | 002 | CALLE ARCAPARRU | | | 1 | SN | F | 3 | | LIZETH | |
| 11 | 76 | Reemp. | 003 | AV. AGUSTIN GAMARRA | | | 1 | SN | C | 21 | | CARDENAS CASTILLO EDGAR | |
| | 77 | Contig | 003 | AV. AGUSTIN GAMARRA | | | 1 | SN | C | 21 | | GROVER | |
| 12 | 128 | Reemp. | 005 | AV. LOS LIBERTADORES | | | 1 | SN | F | 2 | | PINCO PAREDES SANTOSA | |
| | 129 | Contig | 005 | AV. LOS LIBERTADORES | SN | | 1 | | | | | SANCHEZ LUDENA MARTHA HILD | |

Observaciones

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES 2015
DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE EDAD

LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO SEMI-RURAL

A. UBICACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO 05 AYACUCHO
PROVINCIA 11 VILCAS HUAMAN
DISTRITO 06 INDEPENDENCIA
CENTRO POBLADO 0001 NUEVO PACCHA HUALLHUA

B. UBICACION MUESTRAL

ZONA N° 00100
CONGLOMERADO N° 35594

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISORA _____
ENCUESTADORA _____
FECHA DE ENTREVISTA _____

DOC. ENARES01 03.01C

| Nº VIV (1) | Nº SELEC VIV (2) | VIV SELEC (3) | MANZ Nº (4) | NOMBRE DE LA CALLE, JIRON, AVENIDA, PASAJE, ETC (5) | PUERTA Nº (6) | BLOCK Nº (7) | PISO Nº (8) | INT. Nº (9) | MZ. (10) | LT. (11) | KM. (12) | APELLIDOS Y NOMBRES DE LA/DEL RESPONSABLE DEL HOGAR (13) | RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (14) |
|------------|------------------|---------------|-------------|---|---------------|--------------|-------------|-------------|----------|----------|----------|--|---------------------------------------|
|------------|------------------|---------------|-------------|---|---------------|--------------|-------------|-------------|----------|----------|----------|--|---------------------------------------|

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----|---------|------|--------------------------|----|--|----|--|--|--|--|-------------------------------|--|
| 1 | 3 | Selecc. | 001A | AV. PACCHANUALLHUA | SN | | | | | | | ZEVALLS PALACIOS ANTONIO | |
| | 4 | Contig | 001A | AV. PACCHA HUALLHUA | SN | | | | | | | VARGAS PEREZ DIOGJNES | |
| 2 | 19 | Selecc. | 002A | JR. ULDARICO ROJAS OYOLA | SN | | 1 | | | | | RAMIREZ NOA NAZARENO | |
| | 20 | Contig | 002A | JR. ULDARICO ROJAS OYOLA | SN | | 01 | | | | | | |
| 3 | 30 | Selecc. | 005A | AV. PACCHA HUALLHUA | SN | | | | | | | GALVEZ FLORES FELICIANO | |
| | 31 | Contig | 005A | AV. PACCHA HUALLHUA | SN | | | | | | | CARHUAZ LIZARBE DONATO | |
| 4 | 52 | Selecc. | 006 | PACCHANUALLMUA | SN | | | | | | | ARONES MARTINEZ ANTONIO | |
| | 53 | Contig | 006 | JR. CUZCO | | | | | | | | GOMEZ DIAZ RUBEN | |
| 5 | 61 | Selecc. | 008A | AV. PACCHAMUALLHUA | SN | | 01 | | | | | NOA RIVERA ANICETO | |
| | 62 | Contig | 008A | AV. VILCASHUAMAN | SN | | 01 | | | | | FLORES PERALTA MILQUIADES | |
| 6 | 80 | Selecc. | 009 | JR. MUAYAHUA | | | | | | | | RAMIREZ VALDEZ FREDY MAX | |
| | 81 | Contig | 009 | HUAYAHUA | SN | | | | | | | GARCIA DIAZ ALAN | |
| 7 | 89 | Selecc. | 011 | PACCHAMUALLHUA | SN | | | | | | | RAMIRES APARICIO ZENON | |
| | 90 | Contig | 011 | JR. INDEPENDENCIA | SN | | | | | | | Q UISPE ALIAGA ENRIGUE | |
| 8 | 109 | Selecc. | 013 | JR. INDEPENDENCIA | SN | | | | | | | RAMIREZ NOA GAUDENCIO | |
| | 110 | Contig | 013 | JR. AMAUTA | SN | | | | | | | ZEVIRORA DAVILA JORGINA | |
| 9 | 117 | Selecc. | 013 | JR. VIZCASHVAMAN | SN | | | | | | | RAMIREZ CABRERA ROSALINA KATY | |
| | 118 | Contig | 013 | JR. INDEPENDENCIA | SN | | | | | | | DIAZ RAMIREZ RODOLFO | |
| 10 | 135 | Selecc. | 015 | JR. PARINACOCHAS | SN | | | | | | | NOA RIVERA ALFREDO | |
| | 136 | Contig | 015 | JR. HUAYANUA | | | | | | | | URGUIZO RIVERA BENIGNO | |
| 11 | 145 | Selecc. | 016 | JR. PARINACOCHAS | | | 1 | | | | | SUAZO LOBOS RUBEN | |
| | 146 | Contig | 016 | JR. MUAYAHUA | SN | | | | | | | | |
| 12 | 165 | Selecc. | 018 | JR. AMAUTA | SN | | 1 | | | | | OYOLA VARGAS EUSTAGUIO | |
| | 166 | Contig | 018 | JR. INDEPENDENCIA | SN | | | | | | | RIVERA ALMEIDA ODIN | |

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----|--------|------|--------------------------|----|--|----|--|--|--|--|-----------------------------------|--|
| 13 | 11 | Reemp. | 001B | JR. LOS LAURELES | SN | | | | | | | GALLEGOS QUIPES TEOFILO | |
| | 12 | Contig | 001B | AV. PACCHAMUALLMUA | SN | | | | | | | MONTOYA ALCIBIA MANUEL | |
| 14 | 13 | Reemp. | 001B | AV. PACCHAMUALLHUA | SN | | | | | | | MORALES VILCAPOMA ADOLFO FERNANDO | |
| | 14 | Contig | 001B | JR. LOS LAURELES | SN | | | | | | | URGUIZO RIVERO FELICIANO | |
| 15 | 40 | Reemp. | 005B | JR. VLDARICO ROJAS OYOLA | SN | | | | | | | DIAZ GOMEZ SERSIO | |
| | 41 | Contig | 005B | JR. ULOARICO ROJAS OVOLA | SN | | | | | | | VERA PEREZ HIPOLITO | |
| 16 | 70 | Reemp. | 008A | AV. VILCASHUAMAN | SN | | 01 | | | | | FLORES MENDOZA FRANCISCO | |
| | 71 | Contig | 008A | PARINACOCHAS | SN | | | | | | | | |
| 17 | 98 | Reemp. | 011 | CIRCUNVALACION | | | | | | | | NOA PALACIOS ALEJANDRO | |
| | 99 | Contig | 011 | AV. PACCHAHUALLHUA | SN | | | | | | | URGUIZO FLORES JUAN | |
| 18 | 127 | Reemp. | 015 | JR. VILCASHUAMAN | SN | | | | | | | BALDEON FLORES FERNANDO | |
| | 128 | Contig | 015 | JR. VILCASHUAMAN | SN | | 1 | | | | | PEREZ VARGAS GRESORIO | |

Observaciones

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES 2015
DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE EDAD

LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

A. UBICACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO 05 AYACUCHO
PROVINCIA 05 LA MAR
DISTRITO 07 SANTA ROSA

B. UBICACION MUESTRAL

AER N° 005-007
GRUPO N° 1
CONGLOMERADO N° 34998

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISORA _____
ENCUESTADORA _____
FECHA DE ENTREVISTA _____

DOC. ENARES01 03.01D

| N° VIV (1) | N° SELEC VIV (2) | NOMBRE CENTRO POBLADO (3) | NOMBRE DE LA CALLE, JIRON, AVENIDA, PASAJE, ETC (4) | PUERTA N° (5) | PISO N° (6) | INT. N° (7) | MZ. (8) | LT. (9) | APELLIDOS Y NOMBRES DE LA/DEL RESPONSABLE DEL HOGAR (10) |
|------------|------------------|---------------------------|---|---------------|-------------|-------------|---------|---------|--|
|------------|------------------|---------------------------|---|---------------|-------------|-------------|---------|---------|--|

| | | | | | | | | | |
|----|-----|-----------------|------------------|----|----|--|--|--|-------------------------|
| 1 | 29 | GLORIA PATA | OTRO PAMPA | SN | 01 | | | | GARAY SOTO JUAN DE DIOS |
| 2 | 30 | GLORIA PATA | OTRO PAMPA | SN | 01 | | | | ESPINOZA SIMBRON SIXTO |
| 3 | 31 | GLORIA PATA | OTRO PAMPA | SN | 01 | | | | QUISPE MORALES TEODOR |
| 4 | 32 | GLORIA PATA | OTRO PAMPA | SN | 01 | | | | QUISPE MORALES HONORATO |
| 5 | 33 | GLORIA PATA | OTRO PAMPA | SN | 01 | | | | AYALA QUISPE DELFIN |
| 6 | 34 | GLORIA PATA | OTRO PAMPA | SN | 01 | | | | QUISPE GUZMAN FORTUNITA |
| 7 | 131 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | GUZMAN MANCILLA EOMUNDO |
| 8 | 133 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | LEANDRO ROJAS RAUL |
| 9 | 134 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | LEANDRO ROJAS EDGAR |
| 10 | 135 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | MUCHA ESPINO ALBERTO |
| 11 | 136 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | MUCHA ESPINO ROMULO |
| 12 | 138 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | HUAMAN VARGAS EUGENIO |

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

| | | | | | | | | | |
|----|-----|-----------------|------------------|----|----|--|--|--|---------------------------|
| 13 | 125 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | GUZMAN SAUCA EMILIANO |
| 14 | 126 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | GUZMAN SAUCA TEODORO |
| 15 | 127 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | SANDOVAL VARGAS ALVINA |
| 16 | 128 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | CARDENAS CASTILLO OLIMPIA |
| 17 | 129 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | PALOMINO CURO RAUL |
| 18 | 130 | MOZO BAMBA ALTA | CARR. MOZO BAMBA | SN | 01 | | | | MEDINA CASTILLO FELIX |

Observaciones

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES
DIRIGIDAS A VARONES Y MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO URBANO

A. UBICACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO 04 AREQUIPA
 PROVINCIA 01 AREQUIPA
 DISTRITO 10 MIRAFLORES
 CENTRO POBLADO 0001 MIRAFLORES

B. UBICACION MUESTRAL

ZONA N° 00800
 CONGLOMERADO N° 42848

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISORA _____
 ENCUESTADORA _____
 FECHA DE ENTREVISTA _____

DOC. ENARES02 03.01A

| N° VIV (1) | N° SELEC VIV (2) | VIV SELEC (3) | MANZ N° (4) | NOMBRE DE LA CALLE, JIRON, AVENIDA, PASAJE, ETC (5) | PUERTA N° (6) | BLOCK N° (7) | PISO N° (8) | INT. N° (9) | MZ. (10) | LT. (11) | KM. (12) | APELLIDOS Y NOMBRES DE LA/DEL RESPONSABLE DEL HOGAR (13) | RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (14) |
|------------|------------------|---------------|-------------|---|---------------|--------------|-------------|-------------|----------|----------|----------|--|---------------------------------------|
|------------|------------------|---------------|-------------|---|---------------|--------------|-------------|-------------|----------|----------|----------|--|---------------------------------------|

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----|---------|-----|--------------------------|-------|--|---|----|--|--|--|----------------------------|--------------------|
| 1 | 2 | Selecc. | 065 | AV. SEPULVEDA | 304 | | 1 | | | | | | |
| | 3 | Contig | 065 | AV. SEPULVEDA | 310 | | 1 | | | | | | |
| 2 | 29 | Selecc. | 065 | AV. SEPULVEDA | SN | | 1 | | | | | SANCHEZ TEOFILLO | VENTA DE ABARROTOS |
| | 30 | Contig | 065 | AV. SEPULVEDA | 320 | | 1 | | | | | | |
| 3 | 51 | Selecc. | 065 | CALLE TENIENTE PALACIOS | 205 | | 1 | | | | | RAMOS CHAVEZ ANTONIO | VENTA DE LLANTAS |
| | 52 | Contig | 065 | CALLE TENIENTE PALACIOS | 203 | | 1 | | | | | NO DIO NOMBRE | |
| 4 | 72 | Selecc. | 065 | CALLE ELIAS AGUIRRE | 103 | | 1 | | | | | CONDO DE GONZALES TERESA | PELUQUERIA |
| | 73 | Contig | 065 | CALLE TENIENTE RODRIGUEZ | 130 | | 1 | SN | | | | HELACONDE PILAR | |
| 5 | 79 | Selecc. | 065 | CALLE TENIENTE RODRIGUEZ | 132 B | | 1 | | | | | PACHECO SANCHEZ JUANA FRAN | |
| | 80 | Contig | 065 | CALLE TENIENTE RODRIGUEZ | SN | | 1 | SN | | | | BUTRON DAVID | |
| 6 | 89 | Selecc. | 066 | CALLE ELIAS AGUIRRE | SN | | 1 | | | | | COYLA QUISPE WILFREDO | |
| | 90 | Contig | 066 | CALLE ELIAS AGUIRRE | SN | | 1 | | | | | | |
| 7 | 114 | Selecc. | 066 | CALLE TENIENTE PALACIOS | 109 | | 1 | | | | | PAREDES DE ROJAS ADELA | |
| | 115 | Contig | 066 | CALLE TENIENTE PALACIOS | 103 A | | 2 | SN | | | | TALAVERA SUAREZ JORGE | |
| 8 | 127 | Selecc. | 067 | CALLE ELIAS AGUIRRE | SN | | 1 | | | | | ARAPA TICONA PEDRO | |
| | 128 | Contig | 067 | CALLE ELIAS AGUIRRE | 212 | | 1 | SN | | | | NEGARON INFORMACION | |

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----|--------|-----|-------------------------|-------|--|---|----|--|--|--|----------------------------|--|
| 9 | 16 | Reemp. | 065 | AV. SEPULVEDA | 1314 | | 1 | SN | | | | | |
| | 17 | Contig | 065 | AV. SEPULVEDA | 314 | | 2 | SN | | | | DEMOSTEDES SANTACRUZ DIAZ | |
| 10 | 119 | Reemp. | 066 | AV. MARISCAL CASTILLA | SN | | 1 | | | | | TICSE FLORES CORNELIO | |
| | 120 | Contig | 066 | AV. MARISCAL CASTILLA | SN | | 2 | SN | | | | POLANCO VIUDA DE POLANCO N | |
| 11 | 157 | Reemp. | 067 | CALLE TENIENTE FERRE | 111 | | 1 | SN | | | | DAVILA MOLINA DAVILA | |
| | 158 | Contig | 067 | AV. MARISCAL CASTILLA | SN | | 2 | | | | | | |
| 12 | 163 | Reemp. | 067 | CALLE TENIENTE PALACIOS | 112 A | | 1 | | | | | ASTOQUILCA TICONA EDUVIGES | |
| | 164 | Contig | 067 | CALLE TENIENTE PALACIOS | 110 | | 2 | | | | | CHAUCAYANQUI OBANDO DAVID | |

Observaciones

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES
DIRIGIDAS A VARONES Y MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO SEMI-RURAL

A. UBICACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO 04 AREQUIPA
PROVINCIA 05 CAYLLOMA
DISTRITO 09 ICHUPAMPA
CENTRO POBLADO 0001 ICHUPAMPA

B. UBICACION MUESTRAL

ZONA N° 00100
CONGLOMERADO N° 42071

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISORA _____
ENCUESTADORA _____
FECHA DE ENTREVISTA _____

DOC. ENARES02 03.01C

| N° VIV (1) | N° SELEC VIV (2) | VIV SELEC (3) | MANZ N° (4) | NOMBRE DE LA CALLE, JIRON, AVENIDA, PASAJE, ETC (5) | PUERTA N° (6) | BLOCK N° (7) | PISO N° (8) | INT. N° (9) | MZ. (10) | LT. (11) | KM. (12) | APELLIDOS Y NOMBRES DE LA/DEL RESPONSABLE DEL HOGAR (13) | RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (14) |
|------------|------------------|---------------|-------------|---|---------------|--------------|-------------|-------------|----------|----------|----------|--|---------------------------------------|
|------------|------------------|---------------|-------------|---|---------------|--------------|-------------|-------------|----------|----------|----------|--|---------------------------------------|

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----|---------|------|----------------|----|--|----|--|--|--|--|-----------------------------------|--|
| 1 | 4 | Selecc. | 033 | CALLE SUCRE | SN | | 01 | | | | | QUISPE ANCO MARCOS EVANGELINO | |
| | 5 | Contig | 033 | CALLE SUCRE | SN | | 01 | | | | | NIFLA VISA JUAN | |
| 2 | 21 | Selecc. | 036 | CALLE GRAU | SN | | 01 | | | | | HANCCO CHISE ANGEL | |
| | 20 | Contig | 036 | CALLE ICA | SN | | 01 | | | | | HUAMANI AQUIMA VICENTE | |
| 3 | 28 | Selecc. | 038 | CALLE LORETO | SN | | 01 | | | | | CONDORPUSA CORONEL ADRIAN ROBERTO | |
| | 29 | Contig | 038 | CALLE UGARTE | SN | | 01 | | | | | SARAYASI OLLACHICA ISAC | |
| 4 | 46 | Selecc. | 043 | CALLE RROGRESO | SN | | 01 | | | | | ESTA A CONDORI MARIO | |
| | 47 | Contig | 043 | CALLE VGARTE | SN | | 01 | | | | | QUISPE CONDORCAHWANA MANUEL | |
| 5 | 54 | Selecc. | 044 | CALLE CAYLLOMA | SN | | 01 | | | | | EALILEPA AYAQUE JUAN | |
| | 50 | Contig | 044 | CALLE GRAU | SN | | 01 | | | | | CCAMA COMPENOCA MARGARITA | |
| 6 | 70 | Selecc. | 048 | CALLE CUSCO | SN | | 01 | | | | | ANCO AYAGUE JUAN | |
| | 68 | Contig | 048 | CALLE GRAU | SN | | 01 | | | | | | |
| 7 | 78 | Selecc. | 053 | CALLE GRAU | SN | | 01 | | | | | CCALLO CCASA BENIGNO | |
| | 79 | Contig | 053 | CALLE GRAU | SN | | 01 | | | | | | |
| 8 | 102 | Selecc. | 056 | CALLE NUEVA | SN | | 01 | | | | | CCAMA CCOMPANOCCA TEODORO | |
| | 103 | Contig | 056 | CALLE NUEVA | SN | | 01 | | | | | CARVAJAL MERMA JULIAN EPIFANIO | |
| 9 | 97 | Selecc. | 055 | CALLE NUEVA | SN | | 02 | | | | | LLACHO SAPACAYO CAYTANO ALBERTO | |
| | 98 | Contig | 055 | CALLE LEGUIA | SN | | 01 | | | | | | |
| 10 | 111 | Selecc. | 060 | CALLE GRAU | SN | | 01 | | | | | AYAGUE HEREDIA RUFO | |
| | 112 | Contig | 060 | CALLE GRAU | SN | | 01 | | | | | PUMA HEREDIA JUAN BAUTISTA | |
| 11 | 126 | Selecc. | 064A | CALLE PIZARRO | SN | | 01 | | | | | GONZALES CONDORI JULIAN | |
| | 127 | Contig | 064A | CALLE UNANUE | SN | | 01 | | | | | VELASCO A ASCO WILFREDO | |
| 12 | 133 | Selecc. | 065 | CALLE SALARRY | SN | | 01 | | | | | MALCOACCHA MERMA CONCEPCION | |
| | 134 | Contig | 065 | CALLE COLON | SN | | 01 | | | | | A ASCOI VELAZQUES SANTIAGO | |

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----|--------|------|-----------------|------|--|----|--|--|--|--|-------------------------------|--|
| 13 | 123 | Reemp. | 062 | CALLE ZELA | SN | | 01 | | | | | HEREBIA HUAMANZ LEONARDO | |
| | 122 | Contig | 062 | CALLE AMARGURA | SN | | 01 | | | | | CACERES DURAN JORGE | |
| 14 | 154 | Reemp. | 071 | CALLE PIEROLA | SN | | 01 | | | | | LUPO JANCO LUIS | |
| | 152 | Contig | 071 | CALLE SALAVERRY | SN | | 01 | | | | | | |
| 15 | 150 | Reemp. | 069 | CALLE MELGAR | SN | | 01 | | | | | QUILLUYA CHAMPI ESTELA | |
| | 151 | Contig | 069 | CALLE MELGAR | SN | | 01 | | | | | | |
| 16 | 14 | Reemp. | 034 | CALLE GRAU | SN | | 01 | | | | | LLACHO PAQUICO MDISES | |
| | 15 | Contig | 034 | CALLE LORETO | SN | | 01 | | | | | LLACHO PAGUICO SANTIAGO MARIO | |
| 17 | 37 | Reemp. | 040 | CALLE PUMACAHUA | SN | | 01 | | | | | NIFLA MENSIA APARICIO | |
| | 33 | Contig | 040 | CALLE GRAU | 0299 | | 01 | | | | | | |
| 18 | 61 | Reemp. | 045A | CALLE PROGRESO | SN | | 01 | | | | | QUISPE CASASOLA FELIX | |
| | 55 | Contig | 045A | CALLE UGARTE | SN | | 01 | | | | | AYAGUE CORONEL AGUSTIN | |

Observaciones

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES
DIRIGIDAS A VARONES Y MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE

LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

A. UBICACION GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO 03 APURIMAC
PROVINCIA 01 ABANCAY
DISTRITO 01 ABANCAY

B. UBICACION MUESTRAL

AER N° 011-014
GRUPO N° 1
CONGLOMERADO N° 36577

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISORA _____
ENCUESTADORA _____
FECHA DE ENTREVISTA _____

DOC. ENARES02 03.01D

| N° VIV (1) | N° SELEC VIV (2) | NOMBRE CENTRO POBLADO (3) | NOMBRE DE LA CALLE, JIRON, AVENIDA, PASAJE, ETC (4) | PUERTA N° (5) | PISO N° (6) | INT. N° (7) | MZ. (8) | LT. (9) | APELLIDOS Y NOMBRES DE LA/DEL RESPONSABLE DEL HOGAR (10) |
|------------|------------------|---------------------------|---|---------------|-------------|-------------|---------|---------|--|
|------------|------------------|---------------------------|---|---------------|-------------|-------------|---------|---------|--|

| | | | | | | | | | |
|----|-----|-------------|------|---|---|--|--|--|---------------------------|
| 1 | 34 | LLAÑUCANCHA | OTRO | | 1 | | | | |
| 2 | 35 | LLAÑUCANCHA | | | | | | | CHIPA CCOLLORI ADOLFO |
| 3 | 36 | LLAÑUCANCHA | | | | | | | PINEDA BATALLANOS SANTOS |
| 4 | 37 | LLAÑUCANCHA | | | | | | | AEDO HUAMAN PEDRO |
| 5 | 38 | LLAÑUCANCHA | | | 1 | | | | BATALLANOS CHIPA JULIO |
| 6 | 39 | LLAÑUCANCHA | | | | | | | BATALLANOS CHIPA AQUILINO |
| 7 | 96 | ASILLO | | | | | | | LOPEZ PINEDA MARCELINO |
| 8 | 97 | ASILLO | | | | | | | LOPEZ MARINO PABLO |
| 9 | 98 | ASILLO | | | | | | | LOPEZ TAYPE LEANDRO |
| 10 | 99 | ASILLO | | 1 | | | | | MENDOZA OCHOA JUANA |
| 11 | 100 | ASILLO | | | 1 | | | | SIERRA SANCHEZ FORTUNATA |
| 12 | 101 | ASILLO | | | | | | | ARIAS SIERRA FRANCISCO |

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

| | | | | | | | | | |
|----|----|--------|--|---|----|--|--|--|---------------------------|
| 13 | 88 | ASILLO | | | | | | | ALVAREZ RODRIGUEZ TITO |
| 14 | 89 | ASILLO | | 1 | | | | | ESPINOZA PALOMINO MIGUEL |
| 15 | 91 | ASILLO | | | 01 | | | | SANCHEZ OOMINGUEZ HUGO |
| 16 | 92 | ASILLO | | | | | | | |
| 17 | 93 | ASILLO | | | | | | | PE A BATALLANOS JAIME |
| 18 | 95 | ASILLO | | | | | | | QUISPE RODRIGUEZ ZACARIAS |

Observaciones



**ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES
DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA URBANA**

Doc. ENARES.01.03.05

| A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | |
|-------------------------|----------|----|
| DEPARTAMENTO | PIURA | 20 |
| PROVINCIA | PIURA | 01 |
| DISTRITO | CASTILLA | 04 |
| CENTRO POBLADO | | |

| B. UBICACIÓN MUESTRAL | |
|-----------------------|-------------|
| CONGLOMERADO N° | 35176 |
| ZONA N° | 016 |
| MANZANAS N° | 006,007,008 |

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ENCUESTADORA

ENCUESTADORA N°
DNI N°



OBSERVACIONES

ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES
DIRIGIDA A MUJERES DE 18 AÑOS Y MÁS DE EDAD
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA RURAL

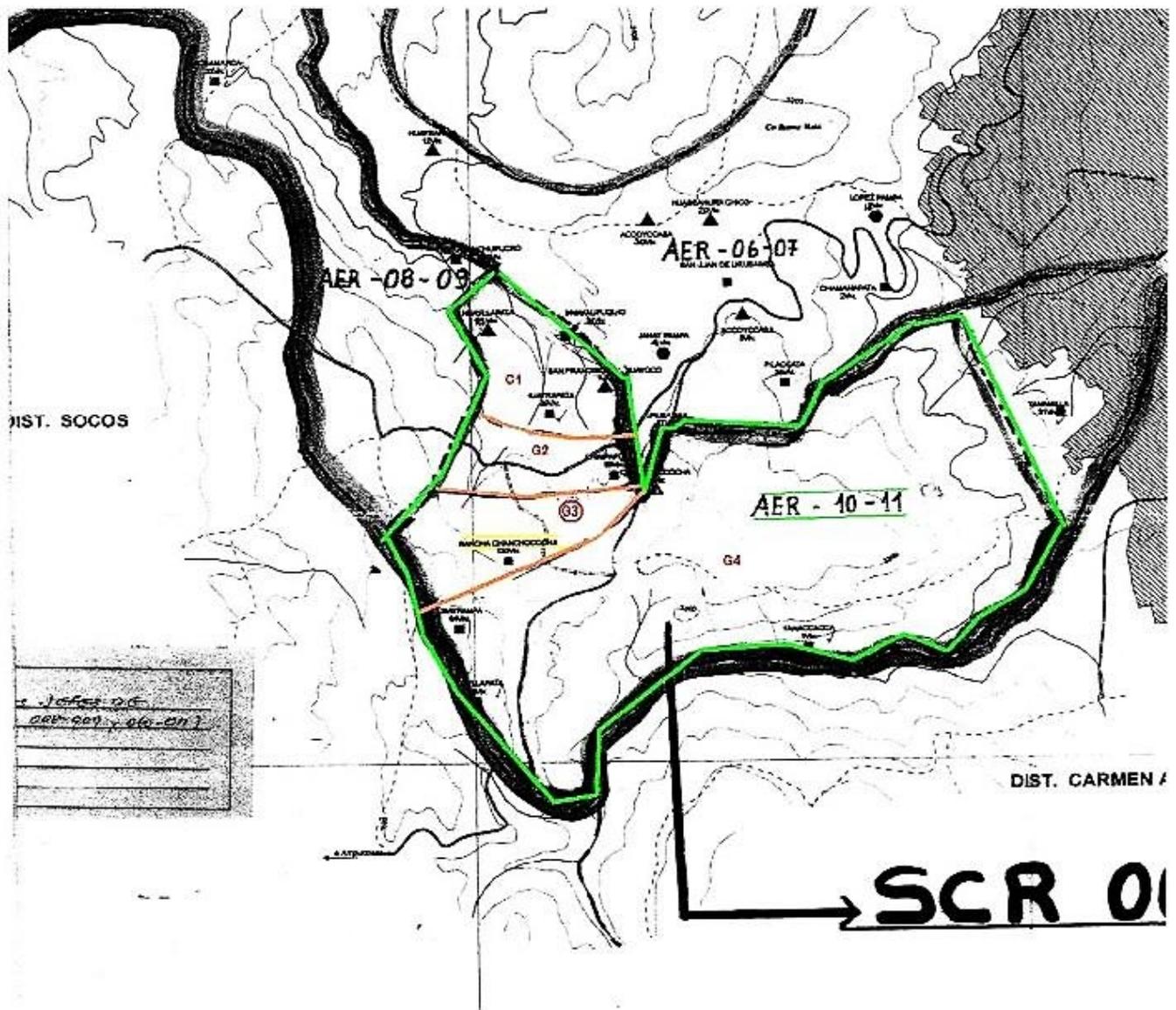
Doc. ENARES.01.03.06

| A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | |
|-------------------------|----------|----|
| DEPARTAMENTO | AYACUCHO | 05 |
| PROVINCIA | LA MAR | 05 |
| DISTRITO | CHILCAS | 04 |

| B. UBICACIÓN MUESTRAL | |
|-----------------------|-----------|
| CONGLOMERADO N° | 35076 |
| AER INI - AER FIN | 010 - 011 |
| GRUPO | 3 |

| |
|--|
| APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ENCUESTADORA |
|--|

| | |
|-----------------|--|
| ENCUESTADORA N° | |
| DNI N° | |



| OBSERVACIONES |
|---------------|
| |
| |
| |
| |

**ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES
DIRIGIDA A VARONES Y MUJERES DE 18 AÑOS Y MAS DE EDAD
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL AREA RURAL**

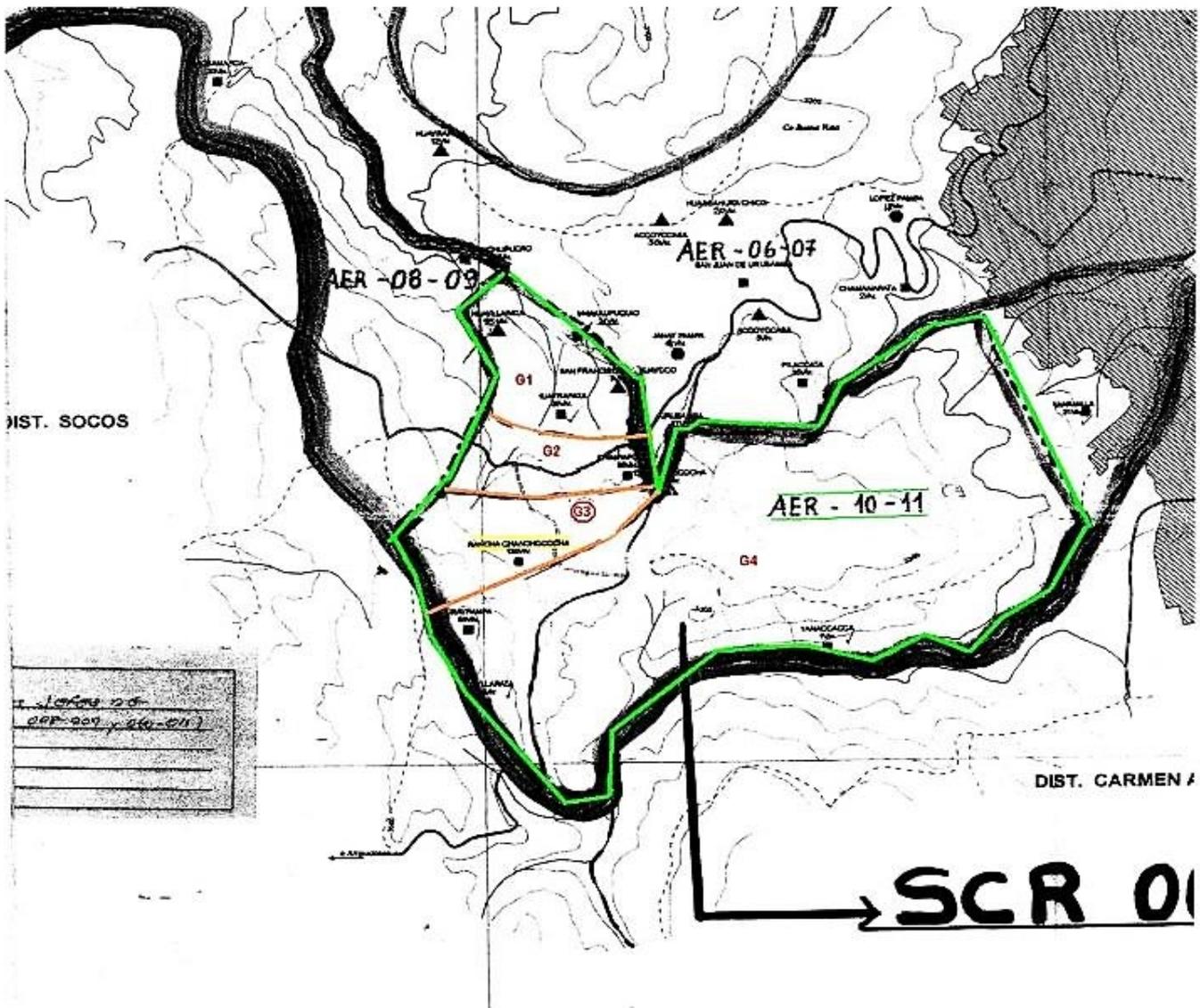
Doc. ENARES.02.03.06

| A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA | | |
|-------------------------|----------|----|
| DEPARTAMENTO | AYACUCHO | 05 |
| PROVINCIA | LA MAR | 05 |
| DISTRITO | CHILCAS | 04 |

| B. UBICACIÓN MUESTRAL | |
|-----------------------|-----------|
| CONGLOMERADO N° | 35076 |
| AER INI - AER FIN | 010 - 011 |
| GRUPO | 3 |

| APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ENCUESTADORA |
|--|
| |

| | |
|-----------------|--|
| ENCUESTADORA N° | |
| DNI N° | |



| OBSERVACIONES |
|---------------|
| |
| |
| |
| |